

La Santa Alianza Democrática

El Pacto de la Moncloa

**Del sindicalismo revolucionario
al anarcosindicalismo**

**Acracia o
anacronismo**

cuadernos de

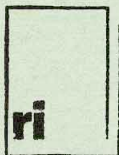
**ruedo
ibérico**

segunda época



**58
60**

julio-diciembre 1977



**Revista bimestral
Segunda época**

**Redactor-jefe
FELIPE ORERO**

cuadernos de
**ruedo
ibérico**

**Directeur Gérant de la publication :
MARIA-JOSE MARTINEZ-ROMO**

**© Editions Ruedo ibérico
Tous droits de reproduction et de traduction
réservés pour tous pays.**

**Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, 75005 Paris.
Téléphone : 325.56.49
C.C.P. Paris 16.586-34**

Imprimerie S.E.G., Châtillon-sous-Bagneux

**número
julio-diciembre 1977**

**58
60**

sumario

<i>Presentación</i>	2
El entorno	
Genaro Campos Ríos: <i>La Santa Alianza Democrática</i>	4
Juan Martínez Alier: <i>El Pacto de La Moncloa. La lucha sindical y el nuevo corporativismo</i>	32
La historia	
Pierre Monatte: «... incumbe a nuestros sindicatos.»	52
Arthur Lehning: <i>Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo</i>	55
A.L.: <i>Epílogo al libro de Hans Magnus Enzensberger, El breve verano de la anarquía</i>	76
Textos	
Pierre Monatte: <i>Sobre las luchas sindicales: El Congreso de Amiens; Discurso al Congreso anarquista de Amsterdam</i>	79
Documentos	
<i>Conversación en la Federación local de la Confederación Nacional del Trabajo de Cerdanyola: Ante las elecciones sindicales: la Asamblea; Las asambleas, ¿son manipulables?; «Líderes» y «masas»; El nivel de conflictividad; La huelga de gasolineras; La CNT y el movimiento libertario; La CNT bajo el franquismo. Apéndices</i>	94
<i>Experiencia sindicalista en Tárrega. Del grupo al sindicato en Zaragoza</i>	117
Crítica de las ideologías	
Carlos-Peregrín Otero: <i>Acracia o anacronismo</i>	123
Juan Martínez Alier: <i>Carta a la redacción de Materiales</i>	157
Noam Chomsky: <i>Sobre la sociedad anarquista. Conversación con Peter Jay</i>	161
Notas	
Colectivo: <i>Els Joglars y La torna</i>	179
Colectivo: <i>La Universidad: un programa reformista-utópico</i>	188

Las páginas que siguen son las primeras de un proyecto de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, que tendremos que ir desarrollando en fascículos siguientes: el análisis de las relaciones de las clases dominadas y, de manera especial, de la clase obrera, con las clases dominantes, con el Estado. Así enunciado, el tema de nuestro proyecto es tan vago como amplio. Expliquémonos pues.

En el contexto español actual, el complejo de relaciones entre las clases dominadas y las clases dominantes se halla oscurecido por el papel «hegemónico» que se arrogan los profesionales de la política —las burocracias de los partidos sedicentes representantes de las clases dominadas unos, del conjunto de la sociedad española (o catalana, o vasca) otros. El carácter pactista, electorero, parlamentario que ha adquirido en superficie la política de los políticos en la primera etapa del posfranquismo, enmascara las profundas fallas, los focos potencialmente explosivos, de aquel complejo de relaciones bajo una superficie aparentemente tersa.

Cuando el choque directo entre las clases en presencia rompe esa tersura, el hecho es denunciado como aberrante, provocador, por los protagonistas «en exclusiva» del juego político. En ese juego, los partidos de la «oposición política» desempeñan el papel de correa de transmisión entre los grupos hegemónicos de la clase dominante y el conjunto de los dominados. Por ello, nuestro proyecto comporta una vertiente en la que se hará la crítica de ese juego político de resultados vanos para los dominados y de sustanciosos resultados para los dominantes. Hitos en esa vertiente son el ensayo de Genaro Campos Ríos, «La Santa Alianza Democrática», y el de Juan Martínez Alier, «El Pacto de la Moncloa. La lucha sindical y el nuevo corporativismo», ambos publicados en este fascículo. Pero para desentrañar la madeja de las relaciones entre las clases dominadas y las clases dominantes, entre los dominados y el Estado, recurriremos de manera primordial al análisis de las relaciones entre clase y partidos —entre clase obrera y partidos que afirman detentar su representación política—, entre clase y sindicato —entre clase obrera y sindicales en que se organiza una parte de ella.

Tras el derrumbe —sin explosión, desgraciadamente— de las estructuras sindicales impuestas directamente por el Estado franquista, en la coyuntura actual se están poniendo en marcha fuerzas sindicales muy distintas entre sí. Estamos convencidos de que las estructuras sindicales se prestan a la manipulación y que de su manipulación se pueden derivar consecuencias graves para la clase obrera. También estamos convencidos de que la manipulación de los sindicatos no es ineluctable: puede ser evitada. En nuestro proyecto concedemos la importancia que creemos merece a la evolución histórica de las posiciones de los grupos políticos y de las corrientes ideológicas respecto al sindicato. El ensayo de Arthur Lehning, «Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo», que aquí publicamos, constituye una introducción al tema. En el estricto cuadro del Estado español, analizaremos de manera concreta esa evolución, cuando la ha habido, y su relación con el auge de la clase obrera, con el ascenso

de sus «luchas espontáneas» y de su autoorganización. Temas de nuestro proyecto han de ser, pues, el de democracia sindical frente a burocracia sindical, el de sindicalismo integrado frente a sindicalismo «salvaje», el de sindicato frente a partido. Utilizamos aquí el término partido en un sentido instrumental. Se puede ser partido afirmando no serlo, como se hace política con el «apoliticismo». Pero, en definitiva, las relaciones entre un ente con tales pretensiones y una sindical son semejantes a las de un partido clásico y «su» sindical no menos «clásica». No podremos eludir, en consecuencia, preguntarnos si el anarcosindicalismo es la «política» —¿la única política posible?— de un sindicato no dominado por una fuerza exógena a las propias estructuras sindicales. Y estamos, por tanto, obligados a analizar profundamente los aspectos organizativos y de funcionamiento de los sindicatos, la anatomía y la fisiología sindicales, el problema del federalismo frente al centralismo, de la hegemonía en el seno de las sindicales de las organizaciones verticales —de industria— o de las organizaciones horizontales —de base local—, vieja polémica esta —vieja y sin resolver en la CNT española, vieja y resuelta en la CGT francesa, en la UGT española, a favor de la Federaciones de Industria y del centralismo. Por esa polémica pasa la divisoria de aguas entre el problemático control de las burocracias y la eliminación de las mismas. Esta vieja polémica indice hoy en la querrela entre el «espontaneísmo» y el «organizativismo», entre el consejismo y el asambleísmo, de un lado, y el sindicalismo, de otro, problema manipulado y oscurecido al que hay que prestar la mayor atención. ¿Y cómo eludir el análisis, la clarificación, del problema que plantea la unidad de clase —tan anclada sentimentalmente en los obreros— y la pluralidad sindical —realidad insoslayable en la sociedad española?

El conjunto de problemas que contiene los enunciados precedentes desemboca en una serie de dilemas conexos, íntimamente imbricados. ¿Es el sindicato un instrumento de liberación o de integración? ¿Es una organización global, plurifuncional y políticamente autosuficiente o es un instrumento con funciones parciales e irremediabilmente condenado a supeditarse a organismos externos? ¿Es un grupo de presión en el estrecho marco de las sociedades actuales o es una organización portadora de un proyecto político global, de un modelo de sociedad propio? Pues de la respuesta que se dé a esos dilemas dependen de manera concreta, en cada momento —hoy— la estrategia, el sistema de alianzas, la táctica, los modos de acción de una sindical: práctica reivindicativa pautada por un partido, que mantenga el *status* obrero, que haga del sindicato un grupo de presión que contribuya a aupar a «su» partido al gobierno, para que desde él administre los intereses dominantes de la sociedad actual; o práctica oportunista instrumentada por un partido al que servirá de masa de maniobra en su conquista del Estado, desde el cual ese partido gestionará, a través de su burocracia, una sociedad aparentemente diferente pero esencialmente idéntica; o práctica encaminada a la destrucción día a día del Estado, mediante luchas que paralelamente contribuyan a la autoorganización de la clase obrera y la capaciten para crear una sociedad libre.

Cuadernos de Ruedo ibérico

Fernando Claudín

La crisis del movimiento comunista

I

De la Komintern al Kominform

La crisis de la Internacional Comunista. La disolución. La crisis teórica. ¿Capitalismo agonizante? Stalin revisionista, o el socialismo integral en un solo país. El monolitismo. Transplantación del modelo soviético. Ultracentrismo y rusificación. La crisis política. La experiencia alemana. Insurrecciones prematuras y expulsiones premonitórias. Socialdemocracia = socialfascismo = enemigo principal. La experiencia frentista. « Hay que saber terminar una huelga » (el 36 francés). La revolución inoportuna (España 1936-1939). La experiencia colonial. Revolución china. El apogeo del estalinismo. Revolución y esferas de influencia. La revolución frustrada (Francia). La revolución frustrada (Italia). La revolución lograda (Yugoslavia) y la revolución estrangulada (Grecia). De la « gran alianza » a los « dos campos ». El reparto de las « esferas de influencia ». El naufragio del oportunismo estaliniano. El Kominform. Las revoluciones del glació. Retroceso general del movimiento comunista en Occidente. La brecha yugoslava. Instauración de la dictadura burocrática y policiaca en el glació. Los procesos. El relevo oriental. Revolución china y « gran alianza ». Guerra revolucionaria o « unión nacional ». El espectro de un « titismo chino ». Nuevo equilibrio mundial. Los « combatientes de la paz ». Empate en la guerra fría.

704 páginas

51 F

Ruedo ibérico

6, rue de Latran

A. Sáez Alba

La Asociación Católica de Propagandistas

Reproducción y métodos de la derecha permanente

Aportación fundamental para el conocimiento de la naturaleza y del papel político de la derecha católica en la España contemporánea. Libro polémico y, sin embargo, de una riqueza de datos y anécdotas difícilmente superable. Documento fundamental del anticentrismo y la antirreconciliación.

Prólogo del editor: Introducción a la ACNP. La ACNP y las derechas católicas españolas antes de la segunda República. La ACNP, la segunda República y la guerra civil. Los propagandistas y la construcción del nuevo Estado en los años cuarenta. El fracaso del Estado nacionalcatólico (1956-1965). La preparación del posfranquismo. Introducción. De los orígenes al franquismo. Incondicionales a Franco. Por los secretos claustros de la ACNP. La religiosidad acenepista. Ideología y práctica política. El humanismo acenepista. ACNP, Promotora Nacional de Altos Cargos. Al asalto de la información. La apertura: ¿Conversión o adaptación? Apéndices: Cronología del caso de El correo de Andalucía. Índice biográfico.

**Cipriano
MERA**

GUERRA, EXILIO Y CARCEL

de un anarcosindicalista

Cipriano Mera fue una de las personalidades más relevantes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Movimiento Libertario españoles. Modelo de entereza y de fidelidad a su organización, desde los primeros momentos de la sublevación de los militares fascistas contra la segunda República y contra el pueblo español, se consagró a tareas guerreras. Su participación en la construcción del Ejército popular fue decisiva. En *Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista*, Mera narra sencillamente su participación en la guerra civil (Defensa de Madrid, batallas de Guadalajara, Brunete y Jarama, sus conflictos con los gobernantes republicanos y, especialmente, con los comunistas españoles, su decisiva intervención contra el golpe de Estado de éstos en 1939), sus vicisitudes en los campos de concentración y en las cárceles de Africa del Norte francesa, su experiencia de condenado a muerte por los franquistas y su largo encarcelamiento y sus primeras actividades, tras su liberación, de resistente antifranquista. Estas memorias arrojan una luz diáfana sobre numerosos puntos oscuros o falsificados de la guerra civil española, y sobre la personalidad de un militante obrero —que vivió y murió como albañil— valiente, entero y sencillo.

Genaro Campos Ríos: La Santa Alianza Democrática ● ● ● **Juan Martínez Alier: El Pacto de la Moncloa. La lucha sindical y el nuevo corporativismo** ● ● ● **Arthur Lehning: Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo** ● ● **Pierre Monatte: El Congreso de Amiens** ● **Discurso al Congreso anarquista de Amsterdam** ● **Carlos-Peregrín Otero: Acracia o anacronismo** ● **Noam Chomsky: Sobre la sociedad anarquista**

La Santa Alianza Democrática*

el entorno

Para Cánovas la posición ante la *gran cuestión de la propiedad* era lo que principalmente había de dividir a los hombres. Según Cánovas, el restaurador de la Monarquía, la forma de gobierno, «los candidatos al trono», etc., no eran lo fundamental. Tampoco lo era las profundas divisiones que pudieran existir entre los diversos partidos políticos siempre que coincidieran en la defensa de la propiedad privada, gran «principio de continuidad social».

La distinción fundamental, estimaba este hombre, se encontraba en la posición que se adoptara ante esta cuestión de la propiedad. La gran división se encontraba entre aquellos que defendieran la *pro-*

«Lo que más principalmente ha de dividir en lo sucesivo a los hombres, sobre todo en estas nuestras sociedades latinas [...], no han de ser los candidatos al trono, no ha de ser siquiera en forma de gobierno, ha de ser más que nada esta cuestión de la propiedad. La propiedad, representación del principio de continuidad social; la propiedad, en que está representado el amor del padre al hijo, y el amor del hijo al nieto; la propiedad, que es desde el principio del mundo hasta ahora la verdadera fuente y la verdadera base de la sociedad humana; la propiedad se defenderá [...] con cualquier forma de gobierno, con todos los que real y verdaderamente defiendan la propiedad [...] se creará una grande escuela, se creará un grande y verdadero partido, que, aún cuando entre sí tenga divisiones profundas, como todos los partidos las tienen, estará siempre unido por un vínculo, por un fortísimo lazo común»¹.

«Nosotros queremos [...] la propiedad individual y condenamos [...] la propiedad colectiva; nosotros creemos que la propiedad colectiva es pura y simplemente la barbarie, el retroceso, ni más ni menos»².

«La propiedad no significa, después de todo, en el mundo, más que el derecho de las superioridades humanas; y en la lucha que se ha entablado entre la superioridad natural, entre la desigualdad natural, tal como Dios la creó y la inferioridad que Dios también ha creado, en esa lucha, triunfará Dios y triunfará la superioridad contra la inferioridad»³.

iedad individual que encarnaba «el derecho de las superioridades», «la desigualdad natural» y la propiedad colectiva, «pura y simplemente la barbarie».

Casi cien años más tarde, de una u otra manera, la posición ante esta cuestión continúa siendo, con las ineludibles puntualizaciones y actualizaciones, un punto de referencia obligado. Es evidente que

* Este trabajo fue redactado en la segunda quincena de junio de 1977. El autor ha incorporado alguna notas explicativas a pie de página con posterioridad.

1. A. Cánovas del Castillo, «Discurso sobre la internacional», en *Problemas contemporáneos*, Madrid, 1890, volumen I, p. 418.

2. *Ibid.*, p. 434.

3. *Ibid.*, p. 409.

existe una amplia gama de empresas «bárbaras», en la terminología de Cánovas, o públicas, colectivas o democratizables (Entidades Oficiales de Crédito, Banco de España, INI, Renfe, Telefónica, Campsa, Cajas de Ahorros, Cajas Rurales, etc.) que se constituyeron, generalmente, en etapas no democráticas y es igualmente un hecho que, aún, queda en poder de Ayuntamientos, Comunidades de Tierras y Villas, una importante masa de tierras, más o menos comunales. También es un hecho fácilmente constatable tanto una fuerte dispersión de la propiedad mobiliaria —se considera que existen en España tres millones de accionistas— como una paralela concentración del control empresarial por una élite burguesa-financiera que solemos denominar oligarquía en cuanto que estimamos que controla y maneja no sólo el poder económico sino también y, de forma más o menos directa, el aparato del Estado. En nuestros días y salvando las distancias de todo tipo, la posición ante «la gran cuestión de la propiedad» y su control sigue siendo una de las cuestiones uno de los puntos más cruciales, para definir y situar realmente las distintas alternativas políticas.

¿Qué opinan las principales opciones políticas? ¿Cuál es su posición ante esta cuestión trascendental? Evidentemente, ha podido constatarse la existencia de un alto grado de confusión sobre éste y sobre otros temas. En principio, ninguna fuerza política se ha definido ni ofrecido un conocimiento adecuado y preciso del «producto» ofrecido aquí y ahora. El pueblo ha votado con «fe» por alternativas más igualitarias expuestas, a nivel formal, de forma vaga por unos partidos políticos que, en su lógica ansia de captación de clientelas, han relegado cuestiones fundamentales en sus exposiciones públicas y en sus programas electorales distorsio-

nando un tanto su imagen tradicional. Ante la «magna» cuestión de la propiedad, todas las fuerzas que se venían definiendo como «bárbaras» en la terminología canovista aparecen, ahora, en mayor o menor medida integradas en el «grande y verdadero partido»⁴.

La derecha y la izquierda han corrido hacia posiciones moderadas que se consideran y considera mayoritarias en el país. En este «campo», unos afirmaban que «la moderación está representada por el Centro, que es el sector que puede hacer posible la democracia, la convivencia y el diálogo»⁵; otros —Alianza Popular— se definían como «un partido moderado, de ideología centrista»⁶.

En la «izquierda», el profesor Tierno Galván denunciaba en los días inmediatamente anteriores a la elección:

«Estamos hoy día en una especie de baile de máscaras en el que todos buscan el mismo disfraz: la moderación. En ese baile, en el que todos llevan el traje de Caperucita, el PSP aparece con el traje que lleva siempre: el de la izquierda»⁷.

Los dos más calificados representantes del PSOE en un texto sobre el partido, elaborado por sus dos máximas estrellas antes de las elecciones, se proclamaban «re-

4. «Se reconoce el derecho a la propiedad privada y a la herencia» (Artículo 29.1 del Anteproyecto de Constitución (*Boletín de las Cortes*, 5 de enero de 1978, p. 674). El PSOE considera que debe redactarse de la siguiente forma: «La propiedad pública y privada cumplirá una finalidad social en beneficio del interés general» (*Ibid.*, p. 715). El PCE puntualiza que «ningún español podrá ser privado de sus bienes excepto por causa justificada de utilidad pública o interés social, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las leyes» (*Ibid.*, p. 704).

5. Tácito, «El triunfo de la moderación», en *Ya*, 24 de mayo de 1977, p. 3.

6. C. Martínez Esteruelas, «Alianza Popular es un partido moderado, de inspiración centrista», en *ABC*, 9 de junio de 1977, p. 18.

7. E. Tierno Galván, declaraciones a *El País*, 13 de junio de 1977.

volucionarios». «Hoy, si la derecha se auto-califica centro; el centro, izquierda; los liberales, socialdemócratas; y los comunistas, socialistas; los socialistas se proclaman revolucionarios»⁸. Sin embargo, el PSOE durante la campaña no intentó captar votos por «su izquierda», en la que situó al PCE y a otros partidos. A su vez el PCE estimó que «España va a las elecciones en plena ceremonia de la confusión: aquí, de repente, todo el mundo es demócrata, liberal, social, socialdemócrata, y hasta socialista. Casi nadie se reconoce de derechas; a lo máximo dice estar en el centro»⁹. Santiago Carrillo se quejó de la «rara unanimidad en reprocharnos nuestra 'moderación' [...] se nos acusa de querer ocupar con fines electoralistas el espacio político que correspondería a otras fuerzas. En el fondo, dan la impresión de que desearían que los comunistas fuésemos como nos describía la propaganda fascista y no como realmente somos. Lo lamentaremos, pero no podemos complacerles. Aquello que se llama moderación comunista no es más que realismo»¹⁰.

La *moderación*, en síntesis fue «vendida» por unos y por otros en una anticipación lógica a lo que, más o menos, se suponía era la posición mayoritaria del país. Esa moderación sólo fue salpicada un tanto por alguna demagogia verbal orientada a alancear al franquismo o a aquellos que se han considerado sus continuadores. Los excesos verbales se tenían que plantear como protagonistas básicos de una campaña electoral en la que se ofrecían muy pocos signos diferenciales de contenidos. Estos «contenidos» electorales son difíciles de explicitar en la medida en que difieren de los programas tradicionales y que, incluso, han variado en el transcurso del periodo electoral. Así, sólo es posible una clasificación «en la medida de lo posible» porque, por buena voluntad que se

tenga, son fácilmente comprobables no sólo notorias identidades entre lo ofrecido por unos y otros partidos, sino también los cambios de posición de cada uno de los propios partidos a lo largo de la campaña hasta el punto que podría hablarse de varios «productos» diferentes ofrecidos por un mismo partido. Cambios de posición que, al afectar a cuestiones fundamentales, lógicamente han incrementado el grado de confusión.

Por último y como consecuencia de la coyuntura de crisis económica por la que atraviesa el país, casi todos los partidos han tendido a marginar las grandes temas de posición ante el sistema y su negación y se han orientado hacia los problemas de la crisis, es decir ofrecer soluciones para salir de esa crisis en la que está sumido el sistema capitalista español.

Los partidos políticos ante el sistema capitalista español

Los partidos políticos que más transformaciones pretenden, de acuerdo a sus denominaciones sociales, son —lógicamente— el PSOE, PSP y PCE, que aspiraban, aspiran o decían o dicen aspirar a destruir, en un plazo mayor o menor, el sistema capitalista para implantar —en plazos más o menos *largos*— un sistema socialista o comunista.

El PSOE. El PSOE que, en sus más recientes congresos, aspira a la «conquista del poder político y económico por la clase trabajadora y la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista»¹¹, se define como «socialista por-

8. F. González y A. Guerra, *PSOE*, Albia, Bilbao, 1977, p. 27.

9. Programa electoral del Partido Comunista de España.

10. S. Carrillo, en *Diario de Diarios*, 9-10 de junio de 1977, p. 6.

11. Resoluciones del XXVII Congreso (octubre de 1974), en F. Bustelo y otros, *PSOE*, Avance, 1976, p. 49.

que su programa y su acción van encaminados a la superación del modo de producción capitalista mediante la toma del poder político y económico y la socialización de los medios de producción»¹². El PSOE que se reafirma como un partido de clase, «de masas, marxista y democrático»¹³, lucha por «la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y la construcción de una sociedad sin clases»¹⁴.

El objetivo de la revolución económica del PSOE es «la apropiación de los medios de producción (las fábricas, las minas, los campos, los transportes, los servicios, los recursos financieros...) por la comunidad de trabajadores»¹⁵, en el contexto de «un nuevo modelo de sociedad en el que socialismo y libertad no sean conceptos opuestos, sino mutuamente determinantes; en el que todos los hombres sean dueños de su trabajo y de su conciencia; en el que el poder de decisión y los beneficios sociales pertenezcan, solidariamente, a la comunidad, y no a minorías dominantes, cualquiera que sea su signo. Es decir, el PSOE pretende llegar a un *socialismo autogestionario*»¹⁶ que no se alcanzará, «hasta que se cubra ese objetivo final de sociedad sin clases, con la consiguiente desaparición del Estado»¹⁷. En la etapa transitoria de construcción del socialismo «en la que serán necesarias intervenciones enérgicas y decisivas sobre los derechos adquiridos y las estructuras económicas de la sociedad burguesa»¹⁸, el PSOE aspira a conseguir medidas concretas que afecten a la propiedad privada cuya desaparición contempla en un período de «doscientos, trescientos» o más años¹⁹:

«En este país hay mucha pequeña y mediana empresa que, naturalmente, va a existir durante un período larguísimo de tiempo; yo diría que siempre, porque no se pueden hacer plante-

amientos a quinientos años o a doscientos años»²⁰.

El PSOE, antes de esta más que centenaria fase de eliminación de la propiedad privada, «tras la estabilización de la democracia en España»²¹, espera «el avance progresivo de las fuerzas de la izquierda [...] con la consecución por la izquierda de la mayoría parlamentaria y la formación de gobiernos representativos de los trabajadores podrá comenzar una etapa de transición hacia una sociedad sin clases y sin los irracionales derroches que hoy caracterizan a los regímenes capitalistas»²².

En esta fase de transición al socialismo, el PSOE propone «un programa de nacionalizaciones, una alteración de la estructura actual de poder en las grandes empresas, tanto industriales como agrarias, y una planificación que asegure la coordinación de las distintas unidades en aras del interés general»²³.

«El actual sistema de propiedad capitalista de las empresas otorga a una minoría lejana a la actividad productiva de las mismas —al menos en las grandes sociedades anónimas— todos

12. PSOE, Resolución política del XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español, Avance, Madrid, 1977, p. 116.

13. *Idem*.

14. *Idem*.

15. F. González y A. Guerra, *Partido Socialista Obrero Español*, Albia, Madrid, 1977, p. 24.

16. *Ibid.*, p. 19.

17. PSOE, Resolución política del XXVII Congreso, *op. cit.*, p. 117.

18. *Idem*.

19. F. González en *Programas económicos de los partidos políticos*, Instituto de Analistas Financieros, Madrid, 1977, p. 209.

20. *Idem*.

21. PSOE, Programa económico, XXVII Congreso, *op. cit.*, p. 207.

22. *Idem*.

23. *Idem*.

los derechos importantes de gestión y un poder abusivo sobre el trabajo de la mayoría asalariada. Se generan así enormes concentraciones de poder en manos de grupos privados monopolísticos, que lo usan para presionar tanto al Estado como a los trabajadores y para orientar así la política en favor de sus intereses, que no coinciden con los de la generalidad. Por ello, un funcionamiento eficaz de la democracia, reflejado concretamente en la vida de los trabajadores, exige una transformación profunda del sistema económico, de modo que, lejos de ser nociones contrapuestas, democracia política y democracia económica sean conceptos inseparables en una sociedad moderna [...].

En la transición al socialismo es necesaria una serie de nacionalizaciones, que se enumeran más adelante, para reforzar el papel orientador y corrector del sector público. Estas nacionalizaciones no deben hacerse —salvo en situaciones excepcionales de sabotaje económico o de quebrantamiento de las normas democráticas— sin indemnizaciones, pues el capital de las correspondientes empresas materializa, en general, un esfuerzo de ahorro socialmente útil y que debe ser estimulado y remunerado²⁴.

Pues bien, el PSOE ha mantenido, de una u otra forma, tanto en el XVII Congreso como durante la campaña electoral —de forma más moderada— la necesidad de nacionalizar la *gran banca*, la siderurgia integral, las empresas eléctricas, las minas de carbón, el sector del petróleo, los servicios públicos básicos de transporte colectivo y distribución de agua y gas, etc.

a) Con respecto a la *banca privada*, eje fundamental de todo el sistema capitalista español, el PSOE parte de las siguientes premisas: su «dominio virtual sobre todas las actividades económicas del país» como consecuencia de haber sido «la única fuente de financiación de la economía española»²⁵, su control político:

«La propia intervención del Estado en el terreno económico ha estado siempre condicionada por la banca, gracias a la influencia política de ésta. Basta con examinar los pasos desde los conse-

jos de administración de la gran banca y de sus empresas a los sucesivos consejos de ministros de los últimos cuarenta años, y viceversa, para darse cuenta de hasta qué punto los intereses y deseos de la gran banca han estado siempre presentes en las más altas instancias del Estado.

La gran banca está hoy controlada por los grupos más reaccionarios del capitalismo español, que utilizan y utilizarán su enorme poder para obstaculizar todos los proyectos de progreso económico y social. Un gobierno socialista no puede permitir que el desarrollo de la actividad bancaria sirva de palanca política a esos grupos para hacer saltar el sistema o someterlo a sus deseos²⁶.

Además, el PSOE considera a la banca «un grupo oligopolístico, cuyos miembros, pese a una apariencia superficial de competencia siempre se ponen de acuerdo para explotar y dominar al resto de los sectores económicos»²⁷.

Estas afirmaciones, estos puntos de partida deberían ser matizados. Aunque en trabajos como éste en el que se tiende a reflejar lo más objetivamente posible y sin entrar en su discusión las posiciones ideológicas, juicios de valor, argumentos de autoridad, cabe al menos denunciar que determinadas premisas o hechos de los que se parte dogmáticamente para justificar ciertas medidas, son discutibles o, simplemente, inexactos.

Así, es comprobable que la etapa en que la política económica benefició en mayor medida a la Banca privada fue el periodo en el que tenía menos representantes en el gobierno. También es comprobable que la banca tiene un poder económico declinante mientras que el capital extranjero ha aumentado sustancialmente su poder económico. Del mismo modo es difícil negar que la Banca, si bien se sigue articu-

24. PSOE, Programa económico, XXVII Congreso, *op. cit.*, p. 208-209 y 257.

25. *Ibid.*, p. 263.

26. *Ibid.*

27. *Ibid.*

lando de manera corporativa, está sometida a una mayor competencia que en épocas pasadas. En este sentido, es evidente que premisas verdaderas en el pasado no tienen por qué seguir siéndolo en el presente. Los grupos de poder cambian con el tiempo. En el sistema capitalista español, como ya hemos señalado, los principales grupos de poder son la Banca privada, el capital extranjero y el propio Estado²⁸ —la Banca con un poder declinante y el capital extranjero y el Estado con un poder ascendente—.

Pues bien, las medidas que propone el PSOE consisten no en nacionalizar por principio toda la Banca, sino únicamente «los grandes grupos bancarios»:

«Caben dos alternativas en la nacionalización de la Banca: extender la medida a todos los bancos o solamente a las grandes instituciones. Existen una serie de razones poderosas para nacionalizar solamente a los grandes grupos bancarios. En primer lugar, esta medida supondría ya el paso al sector público de la mayor parte del negocio bancario, dada la fuerte concentración que existe en este sector. Segundo, es en la gran banca donde se producen los fenómenos oligopolistas y de poder político. Tercero, dejando un sector privado, se mantendría una competencia entre éste y el público, lo cual siempre es conveniente para evitar una burocratización de los bancos públicos. Por último, después de la nacionalización habrá que seguir contando con instituciones financieras que participen en la promoción de unas empresas de tipo medio, labor que no es propia de unos bancos tamaño medio y pequeño²⁹.

La medida propuesta es discutible. Primero, porque el socialismo pasa por la propiedad social, colectiva de todos los medios de producción segundo, porque las nacionalizaciones aisladas sólo son comprensibles en contextos neocapitalistas o como medidas de transición al socialismo y en este contexto de «transición» en el que el PSOE y otros partidos se mueven, parece razonable que a lo que primeramente se habría de aspirar es a

controlar —digamos que democráticamente— los medios de producción que son ya propiedad estatal. En una táctica de transición, «ir a por» los que tienen el mayor poder económico cuando aún no se ha logrado el control de empresas públicas, EOC, Cajas de Ahorro, etc., no deja de ser un exceso verbal difícil de concretar. Tercero, la nacionalización de la Banca en general no llevaría implícita más que su nacionalización como «intermediario financiero» pero no en su aspecto de «capital financiero». Es decir, dada la multitud de instituciones financieras y la propia estructura accionarial de las grandes empresas, la nacionalización de la Banca no implica necesariamente —como hubiera ocurrido hace algunos años— la nacionalización de sociedades industriales. Cuarto, si el PSOE se considera capacitado para llevar a cabo ahora la nacionalización de la Banca que es el principal grupo de poder económico del país se puede afirmar que no habría que esperar esos 200, 300 o más años para hacer posible el socialismo³⁰. Quinto, a nivel más concreto, no es convincente nacionalizar sólo los grandes grupos bancarios. Esta medida tendente a establecer un sector financiero mixto tiene más inconvenientes que ventajas dado que el coste y riesgo político de la operación es sustancialmente el mismo —el poder está en los grandes bancos y no en los pequeños— que el que supone una nacionalización total del sector. Supondría para todo el sector la implantación de los criterios capitalistas de los bancos no nacionalizados que exigirían un trato igualitario. Plantearía problemas entre las nacionalidades, pues sólo Cataluña quedaría con una banca privada importante, dándose así un premio a la

28. Véase S. Roldán, J. Muñoz, A. Serrano: *¿Qué es el capitalismo español*, Gaya Ciencia, Barcelona, 1977.

29. PSOE, XXVII Congreso, *op. cit.*, p. 264.

30. *Ibid.*

mediocridad, a una burguesía financiera como la catalana que tradicionalmente se caracterizó por su estrechez e incapacidad para expansionarse por todo el mercado nacional. Sexto, esa pequeña y mediana banca no nacionalizada, que en los momentos actuales tiene un indudable poder económico —muy fuerte en sus propios feudos— plantearía problemas y tensiones en un plazo breve.

b) Con respecto a otros sectores el PSOE «defiende el paso a la propiedad social de las siguientes industrias»³¹:

1) En el sector energético:

«—Se nacionalizará la industria eléctrica, hoy organizada como grupo de presión extremadamente importante, cuya expresión es UNESA, que ha llegado de hecho a dirigir los organismos de la administración que, teóricamente, debían haberla controlado, consiguiendo generalmente imponer sus intereses e impedir una planificación nacional desde el punto de vista de la conveniencia del país. El sector público, a través de INI, en lugar de combatir las prácticas monopolísticas que en este sector se practican, ha hecho causa común con el sector privado, defendiendo con el mismo ardor que la oligarquía financiera los intereses de grupo en detrimento de los intereses de los consumidores y los del público. La iniciativa privada pierde aquí toda su razón de ser, ya que no asume ningún riesgo —al desenvolverse su actividad en un mercado monopolista—, no pone más que una pequeña parte de dinero, puesto que el grueso lo ponen el Estado y los consumidores, deja al Estado y a las corporaciones municipales el encargo de realizar la electrificación rural, la cual, después de realizadas las redes, pasará a su cargo, como ha ocurrido en el pasado: como resultado final, un pequeño grupo pasa a controlar la mayor parte del sector energético del país. —En el sector de petróleo se nacionalizará la CAMPSA, para evitar la actual colisión entre intereses privados y públicos, así como una estructura antieconómica que desfavorece las inversiones en distribución y los intereses de los consumidores.

Los intereses y participaciones del Estado en el campo de la exploración y del refinado del petróleo se agruparán en una sola empresa enteramente estatal que asegure una gestión unifica-

da de la política petrolífera. La fiscalidad sobre las empresas que desarrollen la exploración se moderará con objeto de fomentar dicha actividad, pero el Estado se reservará la posibilidad de aumentarla y de exigir una participación creciente, a medida que pueda progresar el autoabastecimiento petrolífero del país.

—Se nacionalizarán las minas de carbón, sector en el que, al quedar en manos del Estado a través de HUNOSA las explotaciones marginales, obtienen una renta de situación injustificada. Ello permitirá también la necesaria concentración de explotaciones.

—Se englobarán en la empresa estatal ENAGAS la compra, el transporte y la distribución de gas natural.

—La política en el sector de la energía nuclear será replanteada y sometida a amplio debate público y democrático, no a la conveniencia de las empresas eléctricas monopolistas que hasta ahora han dirigido su desarrollo, sino a los intereses generales y, en especial, a la protección al medio ambiente.»³²

«2. En el sector siderúrgico se concentrará toda la industria integral en una empresa estatal, que tiene como base a ENSIDESA, pues la actual situación impide la optimización y el desarrollo armónico de las dos empresas principales.

3. En la minería debe llevarse a sus últimas consecuencias el principio expresado en la ley de que el subsuelo es propiedad de toda la nación, elevándose los cánones de los yacimientos en explotación, que hoy son puramente simbólicos, en los casos en que el Estado no decida explotar directamente las minas.

4. Se introducirá el sector público en la industria farmacéutica, hoy controlada en gran proporción por el capital extranjero, para llevar a cabo en España fabricaciones de materias básicas que abaraten el coste de los productos farmacéuticos. La Seguridad social constituye una concentración muy importante de poder de compra, que permitirá el desarrollo de una industria nacional que impida la explotación de un negocio hoy monopolístico.

5. En la industria alimentaria se reforzará también el sector público para ejercer una función promotora y para romper situaciones abusivas y monopolistas»³³.

«Los transportes y otros servicios públicos deben sufrir un proceso de socialización para poder realizar una política uniforme en el sec-

31. *Ibid.*, p. 265.

32. *Ibid.*, p. 265 y 266. Las cursivas son nuestras.

33. *Idem*, p. 267. Las cursivas son nuestras.

tor. Sería necesario previamente una acción intensa de información de la que surja la posibilidad de una consulta ciudadana, para que la participación de los propios usuarios dé coherencia a la organización del sector»³⁴.

De todo el programa nacionalizador, por unos motivos o por otros, objetivamente, los sectores que menos problemas plantean son el energético, el siderúrgico y el minero. En el sector energético debido a que un número considerable de empresas son ya propiedad del Estado y las que no lo son tienen una baja rentabilidad como es empíricamente demostrable y lo es más aún si se la compara con la de otros sectores y ramas productivas cuya nacionalización no se exige.

Si bien es cierto que la industria eléctrica está organizada corporativamente, hay que señalar que, en todo caso, es un instrumento de ese potente grupo de presión que es la Banca. La matización es importante, pues no se trata de una actividad autónoma que maximice beneficios en el propio sector, sino de una actividad económica englobada en un bloque de intereses; y es a nivel de bloque donde se maximizan beneficios. Por eso, la rentabilidad es baja y los «beneficios de las eléctricas» se hallan no en el «producto» que obtienen cada año sino en los negocios que proporciona la construcción de centrales, el manejo de las inversiones, etc. Un análisis de las pretensiones de las eléctricas expuestas regularmente en las Juntas de Accionistas de cada año demuestra hasta qué punto el sector, contrariamente a la creencia general, no ha conseguido imponer sus criterios en lo que respecta a la política de precios. Y si no lo han conseguido habría que añadir que es porque ello no conduce a la maximización de beneficios del bloque. Por ello, ni este argumento, ni el de la ausencia de riesgo en el sector son felices. La maximización de beneficios en el sistema no viene,

precisamente, por este tipo de empresas en que la propiedad está muy extendida, sino por otras empresas y sectores de propiedad mucho más concentrada y personalizada que bien requieren este *input* al más bajo coste posible o bien abastecen o aportan servicios a estas grandes empresas. Los beneficios se transvasan, así, de estas grandes sociedades cuyas acciones están repartidas entre cientos de miles de accionistas a aquellas empresas controladas y poseídas muchas veces por las mismas personas que manejan las eléctricas en las que apenas si cuentan (y poseen) un pequeño puñado de acciones. Las eléctricas son un tipo de empresas en que se cumple el principio del moderno capitalismo que se basa en que «la oligarquía» «debe» controlar el máximo capital ajeno con el empleo e inmovilización del mínimo capital propio.

Las «monopolizadas» eléctricas controladas por unos «notables», hombres del sistema que poseen un ínfimo porcentaje de acciones, proporcionan enormes beneficios —a bancos, constructoras, etc.— con el manejo de las ingentes inversiones que requieren y beneficios indirectos no menores a empresas y actividades consumidoras de energía, y en las que la banca y el capital extranjero van centrando sus intereses, con la aportación de este *input* a precios bajos mediante un sistema de tarifas unificadas que ha permitido: 1) un despilfarro de este bien tan escaso al igualar su precio en distintos espacios del país que es y debería ser desigual en función de las distancias entre zonas productoras y consumidoras en función de la fuente de energía utilizada —es desigual el precio de la energía eléctrica producida por los Saltos del Duero que el producido por térmicas que importan petróleo; 2) una distorsión en la localización indus-

34. F. González y A. Guerra, *op. cit.*, p. 91.

trial al no discriminar el precio de tan importante *input* entre unos espacios económicos y otros.

Evidentemente, la nacionalización del sector eléctrico es no sólo factible sino incluso deseable para la gran mayoría de ahorradores que «invirtieron» en tan desastroso negocio. Ahora bien, no dice mucho a favor de quienes la propugnan, utilizar argumentaciones desfasadas o simplemente erróneas o demagógicas. No hay que incurrir en ningún proceso verbal para predecir, en un periodo no muy lejano, y dentro del mismo sistema capitalista (en un sistema socialista es premisa que todos los medios de producción están socializados), que este servicio público pasará al sector público de la economía sin que ello signifique «traumas» de ningún género. Tampoco es aventurado predecir que será deficitario y que el déficit será cubierto socialmente en beneficio particular de los más fuertes consumidores de este *input*.

Tampoco debería plantear serios obstáculos la «nacionalización» de la CAMPSA, empresa en la que la participación del Estado es suficiente para controlarla absolutamente aunque, evidentemente, el control del Estado desde el momento que la empresa cuenta con accionistas privados no es suficiente para poder realizar una política ajena al principio del beneficio. A los accionistas privados se les puede pedir que cumplan con determinadas reglas de juego, pero mientras el sistema capitalista subsista —y se permita la obtención de beneficios en otras empresas y sectores o se premie el ahorro privado con un interés —no se les podrá obligar a tener pérdidas mediante la fijación de unos precios políticos «antieconómicos». A nadie puede extrañar la oposición de los miles de accionistas privados a esta

política (el caso del Metro de Madrid es elocuente al respecto). La nacionalización de la CAMPSA sólo tiene sentido cuando el Estado adquiriera la totalidad de las acciones, lo que permitiría la realización de una política en esta rama de actividad sin ningún género de cortapisas. Por supuesto, la «nacionalización» en ningún caso debería servir para hacer posible la vuelta de las grandes compañías del petróleo, hecho que supondría uno de los repliegues —o marcha atrás— más espectacular en la política petrolífera.

La política propuesta con respecto al gas no plantea problemas. No así la política en el sector de la energía nuclear que —como ya señalamos a raíz de otorgarse la primera concesión— hubiera sido lógico que, aun dentro del capitalismo, quadara bajo control y propiedad exclusiva del Estado, dado que éste es el llamado a facilitar la financiación, o al menos los avales para recurrir al crédito del exterior, para acometer las cuantiosas inversiones que exigen la puesta en marcha de las centrales nucleares, inversiones que facilitan pingües ganancias a todas las empresas nacionales y extranjeras que intervienen en su construcción. Por supuesto, el futuro de esta actividad está indisolublemente ligado a las medidas que se adopten respecto a las empresas eléctricas. Si éstas son nacionalizadas, las centrales nucleares serían nacionalizadas al mismo tiempo.

Así es que en este aspecto huelga la discusión que el PSOE desarrolla en el punto 1 a). En cuanto al «debate público y democrático» debe reducirse a los siguientes puntos: a) un debate técnico sobre los posibles peligros; b) un debate económico sobre las necesidades energéticas del país, sus diferentes costes según el tipo de energía, y c) caso de realizarse este tipo

de centrales, un debate sobre la localización de las mismas y la adecuada compensación a las zonas «penalizadas» con su instalación mediante la consiguiente instalación de industrias consumidoras de esa energía de forma tal que se cumpla el principio de que la «energía sea para el que la trabaje» o, en este caso, para quien la «sufra». Por ejemplo, montar una nuclear en Zamora, provincia fuertemente excedentaria en energía hidroeléctrica para cubrir las necesidades crecientes —por una hipertrofia en la localización industrial— de Madrid o Bilbao es no sólo rechazable éticamente —si Euskadi, que necesita e importa energía de Zamora, no quiere ser una Hiroshima no existe razón para que una provincia exportadora como Zamora lo sea— sino también económicamente, pues el consumo en la propia zona productiva ahorra energía, potencia la industria, lo que es, en último término, un beneficio lógico para el espacio que asume riesgos que nadie desea³⁵.

La nacionalización del sector siderúrgico con las acciones de Altos Hornos de Vizcaya al 70 % tampoco debe presentar obstáculos. Este sector —como ya señalamos hace algunos años, a raíz de la primera crisis de AHV a mediados de los años sesenta— ya tendría que estar en manos del Estado, pero de nuevo el manejo de las grandes inversiones por los grupos financieros impidió una «racionalización» del sector —destinado a ofrecer *inputs* a los más bajos precios posibles a la industria transformadora— que, a largo plazo, hubiera beneficiado a todo el sector privado de la economía³⁶.

Más problemas debe plantear la política propuesta en la industria farmacéutica o alimenticia. Ahora bien, la presencia del sector público en estos sectores en competencia con los intereses privados es

insuficiente. Este tipo de economía mixta es menos consecuente de lo que aparenta en la medida que los principios operativos son los que impone el sector privado, pues no valdría una competencia basada en una política de empresa pública asentada en las pérdidas o no beneficios de estas empresas. Este tipo de competencia sería denunciado como desleal.

Durante la campaña electoral la postura del PSOE ante la política de nacionalizaciones fue mucho más matizada no dejando de ser elocuente, a este respecto, el siguiente diálogo que tuvo lugar en el transcurso de la «Semana informativa sobre los programas económicos de los principales grupos políticos» realizada en el Instituto Español de Analistas de Inversiones»:

«Pregunta:

—Hay una serie de preguntas que se refieren precisamente a la filosofía general económica del Partido Socialista Obrero Español; en una de ellas se dice que en una anterior sesión, Cruz Martínez Esteruelas explicó el programa de Alianza Popular; el programa en general y el programa económico, sus colaboradores, y propugnaba una política de una Sociedad tan justa e igualitaria como la que propugna el Partido Socialista Obrero Español. Dice : Si no van a nacionalizar nada, tampoco lo va a hacer Alianza Popular, y descartando el tema

35. El PSOE en sus enmiendas al Proyecto de Constitución considera que es —o debe ser— «competencia de las Cortes la legislación exclusiva y del gobierno y la Administración central la ejecución directa» de lo relativo a energía nuclear y «competencia de los órganos de los territorios autónomos la legislación exclusiva y la ejecución» de lo relativo a ordenación y defensa del medio ambiente y de los recursos naturales. Parece que menos a nivel de «competencias», energía nuclear y medio ambiente tienen mucho que ver.

36. Los problemas del sector siderúrgico vuelven a ser agudos: Altos Hornos del Mediterráneo soporta tales pérdidas que no extrañaría su «nacionalización» o «confiscación» por el Estado. Tampoco extrañaría un nuevo programa de ayudas y subvenciones o acciones concertadas, pues esta política «franquista» de sostener a cualquier precio empresas grandes —donde la clientela de la izquierda es amplia— la exigen ahora las centrales sindicales y los propios partidos que, no hace mucho, la denunciaban.

del inmovilismo o del franquismo, ¿QUE DIFERENCIAS HAY ENTRE EL PSOE Y ALIANZA POPULAR? Las tres líneas maestras del programa económico del PSOE: favorecimiento del empleo, control salarial para frenar la inflación y liberación de la balanza de pagos, coinciden básicamente en su formulación con el programa de Alianza Popular. ¿DONDE ESTÁN LAS DIFERENCIAS? ¿COMO SE ENCARRILA UN PROGRAMA ECONOMICO QUE ADMITE LA ECONOMIA DE MERCADO Y PRETENDE UNIR EN ELLA, CON UNA IDEOLOGIA DECLARADAMENTE MARXISTA, COMO LA QUE EL PSOE HACE SALIR DE ELLA? ¿QUE OPINA EL PSOE SOBRE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA? Política de nacionalizaciones en el sistema bancario, todos los bancos, los grandes sistemas mixtos. ¿COMO SE REGULARA EL COMPORTAMIENTO DE LA BANCA Y EL CREDITO? ¿POR QUE NO SE EXPLICAN LAS RAZONES DE UNA EVENTUAL NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS ELECTRICAS, TENIENDO EN CUENTA LOS PRECEDENTES DE INGLATERRA Y FRANCIA, DONDE FUNDAMENTALMENTE SE DEBIERON A RAZONES MAS POLITICAS QUE A RAZONES DE ORDEN ECONOMICO? Evidentemente, es muy conveniente que podamos profundizar un poco más en este sentido para conocer con mayor profundidad y, a ser posible, *con mayor concreción las líneas*, especialmente en lo que se refiere al sistema de economía de mercado o economía dirigista, economía de tipo... no capitalista —liberal— o una economía de tipo intervencionista.»

(Habla don Felipe Gonzalez.)

«Querría hacer sólo una pequeña introducción. Hay veces que se habla de programas económicos por razones políticas. Creo que hay bastante razón en esto. Normalmente, los economistas lo que hacen es, digamos, dar disgustos a los políticos si son economistas realistas. Son un poco como el anuncio de que no hay Reyes Magos que le hacen a uno cuando tiene seis años y llega el compañero del colegio y te dice que los Reyes Magos son el padre, que compra el juguete, y entonces se deshace todo un planteamiento ideológico-político que muchas veces está muy separado de una realidad o de una estructura económica en funcionamiento. No obstante, lo que sí es posible o pensable es que entre tres opciones igualmente razonables desde el punto de vista económico, el político —por razones políticas— elija una de ellas. Lo que no puede hacer es elegir la cuarta. Si elige la cuarta produce un desastre

económico que va acompañado de un desastre político. Por consiguiente, siempre hay una incidencia de las opciones políticas en lo que pueden ser alternativas económicas. Por ejemplo, según mis noticias, no soy técnico en la materia, una buena ley de control del crédito podría producir los mismos efectos que una nacionalización parcial del crédito y probablemente tendría menos efectos negativos para un sector de la población. Sin embargo, para otro sector de la población sería muy difícil explicar que una ley de control del crédito va a producir exactamente los mismos efectos que una nacionalización parcial del crédito. Entonces, el apoyo a una determinada tarea político-económica de una parte del pueblo es decisivo para el funcionamiento de la democracia. Y el político lo que hace es valorar la sensibilidad de esa parte del pueblo que puede apoyar una u otra alternativa. *Si en realidad coincidimos tanto con Alianza Popular es que nos hemos explicado mal, no cabe la menor duda»*³⁷.

En todo caso, el líder socialista, después de las elecciones, ha aclarado las posibles dudas. Según Felipe González «el PSOE es un partido socialista [...] pragmático en cuanto ha de saber moderar su forma de actuación a las circunstancias históricas y a las circunstancias geográficas en que opera [...] es un partido revolucionario en cuanto no acepta el sistema capitalista de producción y aspira a transformarlo»³⁸. El PSOE, que en síntesis «quiere ser tan radical como exigen sus principios socialistas y tan moderado como marcan las circunstancias históricas por las que atraviesa el país»³⁹ y estima, incluso, que la nacionalización del sector bancario sería «incluso» innecesaria «si hubiese una ley que permitiera un eficaz control del crédito y del flujo monetario»⁴⁰. Si los sectores más poderosos en el mun-

37. Instituto Español de Analistas de Inversiones, «Semana informativa sobre los programas económicos de los principales grupos políticos», Madrid 1977, p. 221 y 222. Los subrayados son nuestros.

38. F. González, declaraciones en exclusiva a *Ya*, 29 de junio de 1977, p. 14.

39. *Ibid.*

40. *Ibid.*

do bancario se niegan a la existencia de esa ley de control eficaz, evidentemente la nacionalización se hace imprescindible. No se trata de expoliar a nadie de sus propiedades, sino de indemnizar de una forma que permita el pago escalonado, bien en deuda del Tesoro que no suponga una sangría ni para los propietarios —los accionistas— ni para el pequeño ahorrador, que es el que debe quedar absolutamente salvado en cualquier operación de crédito, bien a través del control o de la nacionalización ⁴¹.

La posición del PSOE ante la Banca parece, pues, decantarse hacia el control o, incluso, la nacionalización de este sector como intermediario financiero marginando, por el momento, la gran cuestión del poder de la Banca que, más o menos controlada —ésta sería, sin duda la opción a que se avendrían sus dirigentes— seguiría ejerciendo el dominio sobre las grandes empresas del país. Aunque se afirma que la Banca española «resulta ser de hecho y de derecho la más controlada del mundo» ⁴² a través del Ministerio de Hacienda y del Banco de España, habría que preguntar quien controla estas instituciones.

En general, la política del PSOE plantea un mayor intervencionismo estatal, una mayor presencia del sector público en la actividad económica centrada, por el momento, en los sectores básicos y en el sistema financiero. Tal política, que es, evidentemente, pragmática y posibilista, representa una opción reformista en la que el tránsito hacia el socialismo es planteado a largo plazo desde un capitalismo de Estado cada vez más extenso. F. González y A. Guerra afirman que «los gobiernos vienen aplicando una política acorde con los intereses de la oligarquía industrial y financiera ⁴³, con una fuerte dependencia del capital internacional» ⁴⁴.

La política concreta sobre las inversiones y el capital extranjero que curiosamente no aparece en el Programa del XXVII Congreso quedó explicitada por los dos líderes sobre la base de «ejercer un control de las inversiones extranjeras con un criterio realista que atienda a la *necesidad de capital exterior de la economía española* y a las garantías que toda inversión extranjera debe ofrecer respecto a la necesidades internas» ⁴⁵.

«Un gobierno democrático debe establecer una Ley de control de las inversiones extranjeras y exigir a las multinacionales garantías de:
—inversión en sectores industriales y regionales declarados prioritarios;
—empleo y participación de los trabajadores en la fijación de las condiciones de trabajo;
—reinversión de un porcentaje de los beneficios, a negociar, en investigación en el país, etc.

Tal vez el aspecto más importante de una política de control de las inversiones extranjeras sea el control fiscal de los beneficios reales transferidos al exterior, que facilitan la evasión de capitales en momentos políticos difíciles. La solución internacional del problema político que plantea el poder de las multinacionales, que llegan a estar por encima de las decisiones de los gobiernos, sólo puede alcanzarse con la colaboración de los gobiernos de los países afectados.

Las razones políticas de la existencia de la *inversión extranjera en un período de transición* se fundamentan en el principio de que es preferible crear un puesto de trabajo en nuestro país a «exportar» un trabajador fuera de nuestras fronteras. Pero la independencia política y económica del país exige la puesta en práctica inmediata de las medidas descritas anteriormente» ⁴⁶.

Con respecto al gran tema del capital ex-

41. *Ibid.*

42. Afirmaciones como ésta son constantes en los dirigentes de la Banca española.

43. El concepto de «oligarquía industrial y financiera» es, en cierta manera reiterativo si entendemos, con los clásicos que capital financiero es la fusión del capital bancario con el capital industrial.

44. F. González y A. Guerra, *Op. cit.*, p. 93.

45. *Ibid.*, p. 92.

46. *Idem.*

tranjero, la posición del PSOE es abiertamente favorable pues estima que «en un periodo de transición» «es preferible crear un puesto de trabajo en nuestro país a «exportar» un trabajador fuera de nuestras fronteras»⁴⁷. En este problema no ha dejado de ser significativa la limitación del tratamiento que en los manifiestos, declaraciones, mítines, etc., se le ha dado. O no aparece o aparece de una forma un tanto oscura. La palabra imperialismo no parece existir para el PSOE⁴⁸, aunque en el punto 6 de la Resolución política del XXVII Congreso se define como «un partido internacionalista y anti-imperialista que concibe que la liberación de los trabajadores sólo será efectiva cuando se realice a escala universal y lucha por esta emancipación mundial», y se compromete a mostrarse «solidario con la lucha de liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo económico y político de otras potencias»⁴⁹. Esta tajante resolución política, curiosamente, no tiene plasmación alguna en la resolución económica⁵⁰.

El Partido Comunista de España. El «partido político de la clase obrera, el guía y organizador del movimiento progresivo y revolucionario del pueblo [...] es la unión voluntaria y combativa, basada en la ideología marxista-leninista, de los luchadores avanzados de la clase obrera, de los campesinos, de las fuerzas de la cultura, de todos los trabajadores españoles [...] lucha por el derrocamiento del régimen de los capitalistas y terratenientes, por la transformación socialista de la sociedad, por el comunismo»⁵¹ y «educa a sus militantes en el espíritu de fidelidad insobornable a la causa de la clase obrera y del pueblo, en el espíritu del internacionalismo proletario, de la solidaridad entre los trabajadores de todos los

países en la lucha contra el imperialismo»⁵².

El PCE parte de la afirmación de que «sólo por medio de la revolución socialista se resolverá la contradicción entre el trabajo y el capital; entre la clase obrera y la masa de asalariados y la burguesía»⁵³. Para alcanzar la revolución socialista en la que no exista propiedad privada, el PCE considera tácticamente que deben darse pasos graduales en función, sin duda, de la «correlación de fuerzas en cada momento». No es extraño que, en función del alcance de los programas, éstos difieran entre sí pues se refieren a lo que habría que hacer en diferentes circunstancias.

Así, el *Programa electoral*, el más inmediato, el más a corto plazo, el PCE lo plantea fundamentalmente como un voto por la democracia.

«A través de la campaña electoral y con su participación en las elecciones, el PCE se propone un primer objetivo: *Poner fin a la inseguridad y acabar con el temor de los españoles a votar con arreglo a su opinión, sea ésta cual sea; convencerles de que votar por la democracia contribuirá a abrir un largo periodo de tranquilidad, de seguridad para todos los españoles, independientemente de sus ideas e intereses. Conseguir que cada español vote conforme*

47. *Idem.*

48. XXVII Congreso, *op. cit.*, p. 117.

49. *Ibid.*

50. El viaje a Estados Unidos del secretario general del PSOE y las conocidas conexiones con Alemania Federal, países donde se han dado o se vienen dando claras garantías al capital extranjero que se asiente en España, hacen más necesaria una posición clara del PSOE sobre este punto. No tiene sentido que un partido de «izquierda» «desnacionalice» —hacer que deje de estar en manos de una burguesía nacional— una economía, para dejarla en manos del capital internacional, mucho más poderoso.

51. *Estatutos del Partido Comunista de España aprobados en su VIII Congreso.* 1972, apartado 1.

52. *Idem.*

53. S. Carrillo y S. Sánchez Montero, *Partido Comunista de España*, Albia, Bilbao, 1977, p. 27. Las cursivas son de los autores.

a su conciencia, rechazando con dignidad las coacciones y la propaganda del miedo. El voto democrático es garantía de la estabilidad y la convivencia pacífica de los españoles en el futuro. [...]

«Votar las candidaturas del PCE es, pues, votar a quienes han luchado de verdad para que España sea libre, para que quienes trabajan vivan mejor, para que haya justicia y cesen la corrupción y los privilegios, para que nadie sea perseguido por sus ideas. Quien vote por el PCE no será decepcionado; una larga ejecutoria de sacrificios y desinterés, de sincronización entre las palabras y los hechos, es la mejor garantía de que el voto comunista es un voto por la democracia⁵⁴.

Sobre estas ideas tendentes a la consolidación democrática, el PCE consideró pertinente poner el acento más en los problemas coyunturales que en los estructurales y optar por un «plan de saneamiento de la economía y nuevas formas de desarrollo económico democrático»⁵⁵.

«El PCE considera que *el primer paso* a dar para la solución de tan graves problemas es *el logro de la confianza del conjunto de las fuerzas sociales en un plan de saneamiento económico y en nuevas formas de desarrollo democrático*.

Al referirnos al conjunto de las fuerzas sociales estamos subrayando que *no basta la confianza del capital extranjero y del gran capital español: es imprescindible lograr la confianza de los obreros, los profesionales, funcionarios y empleados; del pequeño y medio empresario y de los agricultores y ganaderos sin cuya participación activa no es posible intentar solución a los problemas de la crisis*»⁵⁶.

En base a estas premisas, el PCE no planteó ninguna medida que pusiera en cuestión la propiedad privada ni, por supuesto, hizo referencia alguna a problemas relativos a la concentración de poder económico, al control ejercido por el capital financiero y el capital extranjero, a los monopolios, etc.

Así, al margen de «una reforma fiscal que gravase progresivamente a los sectores más poderosos de la sociedad se estima

que el plan económico tendría que apoyarse:

En la *reforma y control de la seguridad social*, para evitar su actual carácter regresivo sobre las pequeñas y medianas empresas y facilitar la creación de puestos de trabajo.

En el *control democrático de la utilización de los recursos financieros de que disponen la Banca privada y las Cajas de Ahorro, orientándolos en función de las necesidades económicas y sociales del desarrollo*.

En la utilización democrática del *Instituto Nacional de la Vivienda* y del Instituto Nacional del Urbanismo para evitar la secuelas negativas y la disponibilidad privada del suelo y de las actividades especulativas en la construcción, que hoy encarecen la vivienda y son un factor de inflación.

En el saneamiento y democratización del *Instituto Nacional de Industria* y de las demás empresas públicas»⁵⁷.

En todos estos puntos, menos en el relativo a la Banca, el PCE no hace sino exigir un control democrático de medios de producción colectivos o de instituciones que tienen el carácter de públicas. Sin embargo, en lo relativo a la Banca es oscura la expresión utilizada de «control democrático de la utilización de los recursos financieros» de que dispone, mientras en las Cajas —dado el carácter que tienen— no habría nada que oponer al concepto, en la Banca —sociedades privadas con ánimo de lucro que manejan recursos propios y sobre todo ajenos— el concepto hace referencia al marco institucional y al sector público:

«la *democratización del crédito* es una serie de temas muy claros y concretos, es la democratización del Consejo del Banco de España, donde todavía hay, podríamos decir, una sobrerrepresentación bancaria, en relación con

54. *Idem.*

55. *Idem.*

56. *Idem.*

57. *Idem.* Las cursivas son nuestras.

otros sectores económicos; es la reordenación del Consejo Superior Bancario, [que] es un ente mixto de la Banca y el Estado y que tiene funciones prácticamente paralegislativas, lo cual es, digamos, una anomalía administrativa importante. Para nosotros la *democratización del crédito* es introducir serias reformas en el ICO, Instituto de Crédito Oficial, y en toda la Banca nacionalizada; si hoy el crédito que suministran estas entidades se sitúa en trescientos mil millones de pesetas al año, esto viene a ser un 10 por 100 de los depósitos bancarios; es, ya es una proporción importante, significa que es una «red» importante para el desarrollo que no se puede utilizar privilegiadamente para determinados grupos, como ha venido sucediendo, y todos recordamos toda una serie de episodios en el pasado»⁵⁸.

El control democrático «no es un concepto similar al de nacionalización»; los hombres más representativos del PCE no contemplan «en este periodo ninguna medida de socialización de la Banca»⁵⁹ aunque son partidarios de ella «en su momento»⁶⁰.

«Cuando hayamos conseguido y asegurado la democracia en España, el PCE, junto con las demás fuerzas democráticas, luchará por la nacionalización de la Banca y de todas las instituciones de crédito, para ponerlas al servicio de la economía nacional y no como sucede hoy, que la economía nacional está al servicio de los banqueros y manipulada por ellos. La nacionalización se hará respetando religiosamente los intereses de los pequeños y medianos accionistas.

Por el momento la nacionalización no es posible, pero se deben estudiar y poner en práctica medidas que controlen la actividad de la Banca»⁶¹.

También se considera que «una política de nacionalizaciones puede ser acertada o desacertada según el momento y la forma en que se haga»⁶².

Durante la campaña electoral, los más altos dirigentes del PCE manifestaron que el Partido «no se propone descartar la iniciativa privada»⁶³ que debe «incluso en el futuro» desempeñar un importante papel «en la perspectiva de una democra-

cia política y económica como la que figura en nuestro programa de mayor alcance»⁶⁴ en el que se considera necesario «la coexistencia de un sistema de economía mixta, pública y privada»⁶⁵.

«Cuando en determinadas condiciones históricas los poderes revolucionarios han precipitado el paso de toda la propiedad privada a propiedad social, ello se ha traducido generalmente en una destrucción y desorganización de fuerzas productivas y de servicios que ha redundado en el empeoramiento de las condiciones de vida de las masas.

La razón reside en que la *propiedad artesanal, la pequeña y, hasta cierto punto, la mediana empresa y el comercio del mismo tipo, no son formas económicas maduras para el socialismo. Son formas primarias del régimen burgués*, en cuyo funcionamiento económico eficaz el propietario desempeña aún un gran papel. La forma concreta más madura para el socialismo, que puede pasar sin transición a la propiedad social es, precisamente, la gran empresa. [...]» «Sólo el desarrollo de la gran industria pública puede crear la abundancia de productos que haga innecesaria y económicamente anacrónica la producción del pequeño propietario.

Del mismo modo, sólo el desarrollo de grandes sistemas públicos de servicio social, que alcanzan a los más amplios sectores de la población, hacen superfluos los servicios del propietario individual [...]

Según el modelo de desarrollo económico socialista que el Partido Comunista propone para España, *la abolición de toda forma de propiedad privada capitalista se hará de forma gradual*, a medida que se multipliquen las fuerzas productivas, que se consiga la abundancia de productos, la extensión de los sistemas de servicios. Para regular y asegurar la dirección del proceso en un sentido socialista la clase obrera dispondrá de dos palancas esenciales: el poder

58. T. García en «Programas económicos de los partidos políticos. Partido Comunista Español». Instituto de Analistas de Inversiones, *Op. cit.*, p. 282. Las cursivas son nuestras.

59. S. Carrillo, *ibid.*, p. 267.

60. S. Carrillo y S. Sánchez Montero, *op. cit.*, p. 86.

61. *Ibid.*, p. 86 y 87.

62. *Ibid.*, p. 87.

63. S. Carrillo, «Programas económicos... Partido Comunista Español», Instituto de Analistas de Inversiones, *Op. cit.*, p. 365.

64. *Idem.*

65. *Idem.*

político y la propiedad social de los medios fundamentales de producción y de crédito que hoy detenta la oligarquía»⁶⁶.

Es decir, en una «primera fase» posterior a la contemplada en el marco electoral, el PCE es partidario de «un frente antimonopolista y antilatifundista, capaz de resolver la situación a favor de las fuerzas populares»⁶⁷:

«el Partido Comunista estima que en el camino hacia la revolución socialista existe objetivamente una etapa intermedia que permite a la clase obrera ponerse al frente de las amplias masas populares, establecer una alianza con sectores sociales antimonopolistas para abatir el poder económico y político de los grupos monopolistas, dando así un paso decisivo hacia su propia liberación.

Esta etapa es la de la democracia política y social, o democracia antimonopolista y antilatifundista. En ella no se trata de abolir la propiedad privada y de implantar el socialismo, sino de establecer un poder democrático de todas las fuerzas antimonopolísticas, comprendida la pequeña y mediana burguesía, aunque lógicamente en ese poder, como en dicha alianza, el papel dirigente debe estar desempeñado, en definitiva por las fuerzas del trabajo y de la cultura, por el bloque de los obreros, los campesinos y los intelectuales.

La democracia política y social no es aún el socialismo, pero es la fase inmediata del desarrollo social para avanzar hacia él.»

Esta democracia «antimonopolista y antilatifundista» tendría que resolver, entre otras, la tarea de llevar a efecto «la nacionalización de la Banca privada, las entidades financieras y las compañías de seguros» así como «la nacionalización de las grandes empresas monopolistas» y la «supresión de la propiedad latifundista»⁶⁸ planteamiento que parte del consecuente predominio de una «oligarquía terrateniente-financiera»⁶⁹ sobre toda la formación social española.

Con respecto al *capital extranjero*, se considera que la situación económica del país

«no nos permite de momento prescindir de la inversión extranjera»⁷⁰:

*«Necesitamos de ella y necesitaremos probablemente durante un tiempo. Es claro que al inversor extranjero, a las multinacionales debemos respetarles sus inversiones y los beneficios legítimos que obtengan, después de pagar los impuestos correspondientes. Pero la inversión extranjera sólo puede permitirse de forma que no hipoteque la soberanía política y económica de nuestro país; y sin tolerar a las multinacionales la más pequeña ingerencia en nuestros asuntos»*⁷¹.

«Nosotros no estamos contra la participación del capital extranjero en el desarrollo económico de España, y no lo estamos porque somos conscientes de nuestra capacidad de acumulación, porque somos conscientes de la aportación de tecnología que podemos recibir del capital extranjero, que somos también conscientes que es muy difícil oponerse a una corriente histórica de internacionalización de los mercados con una serie de productos que realmente están en manos de un grupo muy reducido de empresas.

Ahora, junto con esta constatación objetiva, nuestro partido pone todo su énfasis en que este problema tiene que estar dominado por el interés nacional, es decir, todo el proceso de inversiones extranjeras debe ser regido, depurado y controlado por el superior interés nacional, y si algún reproche serio hay que hacer a las inversiones extranjeras en los años, en los dos decenios pasados, [es] la falta, de manera, de una manera muy grave del interés nacional, en la selección y la orientación de las inversiones extranjeras, yo quiero recordar, y aquí, sin duda, muchos de ustedes tan familiarizados con ellos, lo conocen»⁷².

En esta línea, el PCE estima que *las relaciones España-Estados Unidos «deben con-*

66. S. Carrillo y S. Sánchez Montero, «Partido Comunista de España. Principios doctrinales», *op. cit.*, p. 29 y 30. Las cursivas son nuestras.

67. *Ibid.*, p. 28.

68. Programa de la democracia política y social, en S. Carrillo y Sánchez Montero, *op. cit.*, p. 40.

69. Véase «Manifiesto programa del Partido Comunista de España», p. 22, 24, 25, etc.

70. S. Carrillo y S. Sánchez Montero, *op. cit.*, p. 85.

71. *Idem.* Las cursivas son nuestras.

72. T. García, en «Programas económicos de los partidos políticos», *op. cit.*, p. 284 y 285.

tinuar e incluso aumentarse [...] intensificándose lo más posible y sobre la base del mutuo interés»⁷³ en el terreno económico.

Con respecto al capitalismo de Estado, el PCE considera que «el desarrollo económico se apoyará en el sector público de la economía» descansando en la empresa pública «la tarea de dotar al país de las producciones esenciales»⁷⁴.

Por último el PCE estima que

«los pequeños y medianos capitalistas son víctimas también, como los trabajadores, aunque en menor medida, de la capacidad de los grandes capitalistas monopolistas, de los miembros de la oligarquía financiera y terrateniente, que son los que explotan y dominan económica y políticamente a todo el pueblo. Los intereses de los pequeños y medianos capitalistas coinciden hoy con los de los trabajadores y de todo el pueblo. Deben ser respetados escrupulosamente»⁷⁵.

En el Programa electoral se reitera la necesidad de «un trato equitativo a los intereses de la pequeña y mediana empresa» y la oposición a «cualquier política polarizada a los intereses del gran capital».

En resumen, la línea electoral del PCE expresamente contraria a sus estatutos, parte del reconocimiento de una clase dominante monolítica, la oligarquía latifundista-financiera, que entendemos no tiene la virtualidad que este partido le concede; de la necesidad de la inversión extranjera «durante un tiempo», de la continuidad y acrecentamiento de las relaciones con Estados Unidos y del respeto «escrupuloso» a la pequeña y mediana empresa. Obviamente y, por el momento, también el PCE integra el gran partido canovista, aunque lo mismo que el PSOE colabore a empujar al sistema desde posiciones de dominio de la burguesía nacional a una mayor integración con respecto al capital norteamericano, dependencia de la que, parece,

opina que podrá liberarse el país en un futuro más o menos próximo.

El Partido Socialista Popular. El Partido Socialista Popular para el periodo que «se inaugura en la Historia de nuestros pueblos» aspira a alcanzar un modelo de «*sociedad democrática avanzada* en la que subsistiendo —sin carácter monopolista— instituciones derivadas de la forma de organización capitalista, el proceso de socialización avanza de manera que va encajándose armónicamente en el cuerpo social y llega a ser predominante»⁷⁶. Concretamente «la alternativa socialista del PSP comprende el mantenimiento de un sector privado y un apoyo al empresario medio. La socialización de los grandes medios de producción cuando su estructura concentre excesivamente el poder económico y en consecuencia político y social y represente un alto grado de monopolio»⁷⁷.

«La socialización del crédito se basa más en el análisis de la función de cada crédito y sistema financiero que en la nueva propiedad del capital. Las socializaciones se basarán en criterios muy precisos y en un análisis completo del cuadro social y económico»⁷⁸.

La posición del PSP con respecto a las nacionalizaciones parte de la disfuncionalidad que representa para una sociedad industrial la concentración excesiva de poder económico «que se traduce en un exceso de poder político y social»⁷⁹.

73. S. Carrillo y S. Sánchez Montero, *Op. cit.*, p. 106. Durante el viaje de Santiago Carrillo a Estados Unidos, éste se manifestó sumamente conciliador y tranquilizador y reiteró las garantías al capital norteamericano.

74. *Ibid.*, p. 43.

75. *Ibid.*, p. 86.

76. Manifiesto y Programa Electoral del Partido Socialista Popular.

77. *Idem.*

78. *Idem.*

79. F. Bobillo en «Programas económicos de los partidos políticos. Partido Socialista Popular», *op. cit.*, p. 42.

«La concentración excesiva de poder económico no solamente atenta a los derechos de los pequeños, de la mayoría, sino que falsea, incluso falsea el esquema [...] de la libre competencia. En este sentido, el único modo de luchar contra el exceso de concentración económica con un grado excesivo de monopolio» es mediante un proceso de socialización»⁸⁰.

El PSP no quiere —«no queremos»— «estatalizar nada y nacionalizar muy poco, sino, sobre todo, socializar y socializar la función y el acceso más que la propiedad»⁸¹. Así, por ejemplo, «no se trata de nacionalizar la banca, se trata de socializar el crédito; se trata de que el crédito no esté controlado con los tipos de interés, los plazos, en esta anarquía aparente, tras de la cual hay la conjunción de intereses de pocos elementos y que perjudica no solamente a la pequeña y mediana empresa sino que perjudica también en muchos casos a las empresas que podrían ser más rentables»⁸².

En resumen, aunque el PSP parte de una buena premisa como es el reconocimiento de la excesiva concentración de poder económico, las «soluciones» son difusas y confusas y, por supuesto, implican un intervencionismo (por ejemplo, en la Banca, tipo de interés, plazos, etc.) que harían un «juego de niños» la política económica de las Dictaduras. Estos sistemas mixtos que suponen, por una parte, el reconocimiento de la propiedad privada de los medios de producción y por tanto del beneficio como principal móvil económico y, por otra, la orientación, ordenación o disposición de lo que han de hacer estos intereses privados, plantean un alto grado de confusión que, finalmente, siempre se decantan a favor de unos u otros intereses.

En lo que se refiere a las inversiones extranjeras, los dirigentes del PSP no pretenden ni «el aislamiento de España ni el empobrecimiento de España»⁸³.

«Consideramos que la fuente de financiación principal para la capitalización española no tiene por qué ser necesariamente extranjera y, sobre todo, en situaciones de dependencia, pero hay inversiones extranjeras positivas, lo que se tiene que hacer es un *control de las inversiones extranjeras*».⁸⁴

Obviamente, tampoco el programa electoral del PSP rompe con la división fundamental de Cánovas.

Alianza Popular, que pretende situarse como «un partido de centro-derecha»⁸⁵, es una opción decididamente partidaria de la «economía social de mercado basado en la libre iniciativa privada»⁸⁶ en el que estén garantizados «la participación del sector público y la intervención a través de una planificación democrática, de todos los sectores sociales en la orientación y ordenación de la actividad económica.»

«El ámbito de actuación del sector público debe quedar suficientemente definido para *defender el interés nacional* y para crear un marco de actuación empresarial sin incertidumbre. El acento debe ponerse en el conjunto de reformas que, dentro de los principios expuestos en los párrafos anteriores, aseguren una actuación más eficiente y productiva de ambos sectores económicos y en acercarlos, en estructura y eficacia, a sus equivalentes en el mundo occidental.

Se combatirá por todos los medios la inflación en defensa del ahorro y del valor adquisitivo de los salarios y rentas, y de la estabilidad de los costes de producción».⁸⁷

Evidentemente, esta opción no pone en cuestión, de manera alguna, la propiedad

80. *Idem*.

81. D. Fuejo en *ibid.*, p. 49.

82. F. Bobillo en *ibid.*, p. 43.

83. I. Morán en *ibid.*, p. 54.

84. *Idem*. Las cursivas son nuestras.

85. C. Martínez Esteruelas en «Programas económicos de los partidos políticos», *op. cit.*, p. 67.

86. Alianza Popular, «Programa económico oficial», en *ibid.*, p. 363.

87. *Idem*.

privada. Alianza Popular pertenece expresamente a esa «grande escuela» de la que hablara Cánovas de los partidarios a ultranza de la propiedad privada.

Las «reformas profundas»⁸⁸ que propugna Alianza pasan, fundamentalmente, por perfeccionamientos o cambios técnicos. Para Alianza, como es lógico, «la nacionalización de la Banca constituye un falso problema si se considera el alto grado de control de dicho sector que detenta el Estado en nuestro país»⁸⁹:

«Dicho grado de control, que ha hecho afirmar a más de un economista que la Banca española se hallaba, «de hecho», nacionalizada, nos parece suficiente y que ofrece todas las garantías: desde ese punto de vista, repetimos, no es necesaria tal nacionalización cuyo único resultado residiría, por lo demás, en la burocratización y anquilosamiento del sector. La situación actual que permite simultáneamente grados suficientes de libre juego y de control social debe, pues ser mantenida. En cuanto al secreto bancario, ALIANZA POPULAR considera que constituye un requisito básico de un funcionamiento adecuado de las instituciones bancarias»⁹⁰.

Alianza Popular «defiende el modelo de economía social de mercado basado en la libre iniciativa privada, rechaza una política de nacionalización por ser contraria a los principios de una sociedad libre y democrática»⁹¹ principio de iniciativa privada que «ha de ser compatible con una vigorosa política económica y fiscal del Estado»⁹². Así, es un objetivo de la política industrial «reforzar la eficacia del INI y del sector público en general»⁹³. Con respecto al capital extranjero, Alianza Popular considera que «España, justamente porque aspira a ser una economía abierta, con defensa de sus intereses [...] no hay duda ninguna que tiene que atraer capital extranjero [...] inteligentemente, por todos los medios del caso, pero al mismo tiempo, también, defendiendo la soberanía nacional»⁹⁴, «sin coloniales para la economía española»⁹⁵. El capital ex-

tranjero según los hombres de Alianza debe venir a España «a crear», «no a comprar participaciones en empresas ya creadas con el esfuerzo de los españoles. Es decir que venga a fundar, a ampliar, o a mejorar, pero no a comprar»⁹⁶.

«España puede ser calificada de nación industrializada cercana ya a la madurez, pero aún necesitada de una fuerte tasa de inversión que posibilite el mantenimiento de un ritmo sostenido de crecimiento. Por ello, ALIANZA POPULAR no es partidaria de cerrar las fronteras a las inversiones extranjeras sino, al contrario, de fomentar aquéllas. Sin embargo, no podemos seguir con la política que se ha mantenido al respecto de campo libre o indiscriminado: ALIANZA POPULAR estima que esas inversiones deben ser encauzadas, en primer lugar, hacia sectores productivos y no hacia los especulativos; asimismo, se debe favorecer la inversión de capital extranjero preferentemente en los sectores productivos que la necesiten, sin que se llegue nunca a una situación de excesivo dominio del mismo en éstos.

En cuanto al problema de las multinaciones, y de la inversión extranjera en general, ALIANZA POPULAR estima que la mejor garantía reside en la fortaleza del Estado: no existe, hoy por hoy una barrera más eficaz, frente a la colonización económica desde el exterior, que un Estado dotado de un ejecutivo con poderes suficientes»⁹⁷.

Si la posición de Alianza Popular respecto a la inversión extranjera no difiere sustancialmente de la de los partidos de «izquierda», su posición con respecto a la entrada de España en la CEE es mucho más matizada. Se trata de «mantener la

88. M. Fraga, *Alianza Popular*, Albia, Bilbao, 1977, p. 45.

89. *Ibid.*, p. 85.

90. *Ibid.*, p. 85.

91. *Idem.*

92. *Ibid.*, p. 88.

93. *Ibid.*, p. 89.

94. M. Fraga en «Programas económicos de los partidos políticos», *op. cit.*, p. 71.

95. M. Fraga, *Alianza Popular*, *op. cit.*, p. 38.

96. C. Martínez Esteruelas en «Programas económicos de los partidos políticos», *op. cit.*, p. 82.

97. *Ibid.*, p. 84.

candidatura, prepararse para entrar, pero no jugárselo todo a una carta»⁹⁸. Esta opción que pretende «no confundir las aspiraciones con los mitos, ni convertir en una utopía lo que es un ideal que puede ser razonable, pero, que según se plantee, puede no ser conveniente a España»⁹⁹ parte de una posición decididamente nacionalista de Alianza Popular más vinculada al capital y a la burguesía financiera que al capital extranjero.

La Unión de Centro Democrático, opción ganadora de las elecciones, conglomerado de partidos y «personalidades», presentó —tardíamente— un programa económico de signo *liberal*, un programa que en cualquier país no estaría llamado a tener trascendencia pero que en el nuestro —que ha venido padeciendo un exceso de intervencionismo— resulta, de momento, más radical que el presentado por partidos intervencionistas.

La UCD es partidaria de la economía de mercado y del consiguiente reconocimiento del derecho de propiedad. La UCD es, pues, digamos un partido «canovista», un partido de la derecha. Ahora bien, un partido que pone en cuestión una de las líneas de política económica más tradicionales del capitalismo español: el intervencionismo. Así, por ejemplo, con respecto al sistema financiero plantea una política liberalizadora:

«2. *La reforma del sistema financiero* debe partir de la libertad de los tipos de interés, que permitirá una adaptación de la oferta de capitales a la demanda y, por tanto, una utilización más eficaz de los recursos financieros disponibles. Esta medida tiene que tomarse dentro del marco de una política general de fomento de la competencia entre las instituciones financieras. A estos efectos es importante:

2.1. La actuación del Banco de España, que debe promover en el futuro el desarrollo de mercados competitivos en todos los aspectos

de la vida financiera y perseguir las restricciones a la competencia.

2.2. *Revisión de aquellas limitaciones que hoy pesan sobre la política de inversiones de las Cajas de Ahorro* que son incompatibles con un sistema financiero competitivo, y por la misma razón la Confederación de Cajas de Ahorro debe cesar de actuar como representante de las cajas confederadas en los mercados financieros.

2.3. *La supresión de la Junta de inversiones*, que se ha convertido en un mecanismo para favorecer a las grandes empresas industriales, con influencia política, en detrimento de las pequeñas.

2.4. *La desaparición del Consejo Superior Bancario* como organismo público, ya que por su propia naturaleza tiende a fomentar las prácticas restrictivas de la competencia.

2.5. *Revisión de la política de coeficientes*, que al determinar la distribución administrativa de los recursos de la banca y de las Cajas de Ahorro crean canales privilegiados de financiación que sólo se justifican para un número muy reducido de actividades.

3. *El gobierno de las Cajas de Ahorro* debe liberarse de la influencia de los grupos de presión financieros y políticos, para lo cual es necesario modificar las normas que rigen la elección de los miembros de sus consejos de administración, en los cuales debe darse entrada a una representación del personal y de los depositantes.»

El cumplimiento, más o menos, inmediato de este programa plantearía tales problemas a todas las grandes empresas españolas que la mayoría de ellas tendrían que dejar de crecer —al no poder captar nuevos flujos financieros— lo cual significaría su muerte. De esta forma, al cortárseles los flujos financieros que ahora reciben a unos precios ventajosos debido a los imperativos legales (coeficiente de inversión obligatoria, Junta de Inversiones, etc.) las grandes empresas españolas

98. C. Martínez Esteruelas, «Programas económicos...», *op. cit.*, p. 83.

99. *Ibid.*, p. 84.

—sin nuevas intervenciones públicas— estarían abocadas a desaparecer por quiebra, lo cual dada su magnitud, los activos reales con que cuentan, es imposible¹⁰⁰. Es decir, un programa radicalmente liberal llevaría implícitas unas «socializaciones» o nacionalizaciones de grandes empresas monopolistas en un grado mucho más fuerte que el propuesto por los partidos de izquierda:

«La nacionalización del sector eléctrico se plantearía —como reconoce un técnico de UCD— cuando «para desarrollar su programa energético y fundamentalmente para el desarrollo del programa nuclear, cuyas inversiones son verdaderamente fabulosas, requiriera una ayuda financiera del Estado directa o indirecta» [...] Lo que no tendría ningún sentido económico es que, vía incrementos de tarifas por encima de lo que sería justificable para dar una rentabilidad razonable a las inversiones, o vía acciones concertadas o cualquier otro tipo de préstamos se financiara el programa eléctrico o fundamentalmente el programa nuclear sin que esto supusiera una participación directa del Estado en estas empresas»¹⁰¹.

Es decir, algunos políticos-técnicos de UCD vislumbran la posibilidad de nacionalizaciones aisladas inevitables, aunque no pronuncien la fatídica palabra: «la fórmula de nacionalizaciones está en regresión»¹⁰², en opinión de Fernández Ordóñez.

Otros como Ignacio Camuñas emplean la tradicional argumentación de algunos sectores de la izquierda, de que por «desgracia todavía en este país hay una parte del poder económico que es autoritario, reaccionario y que juega de vez en cuando al golpe militar»¹⁰³. Por ello se opina, también, que es «urgente» instalar «estructuras de rectificación y control respecto al poder económico»¹⁰⁴, aunque no se especifican las fórmulas para llevar a efecto tan importante decisión.

Planteadas también la necesidad de deslindar claramente «entre aquellas activi-

dades que realice el sector público y aquellas que realice el sector privado»¹⁰⁵ la UCD pretende, con respecto al sector público de la economía:

«1.1. Establecer unas *normas muy estrictas sobre incompatibilidades* con el fin de evitar la confusión actual entre intereses privados y públicos, y la falta de claridad entre funciones legislativas y administrativas, que en toda democracia deben estar perfectamente separadas. Durante un periodo de tiempo suficientemente largo no podrán tampoco ocupar puestos en empresas públicas los antiguos ministros.

1.2. *Profesionalizar la administración de las empresas públicas*, lo cual exige un cambio profundo en la composición de sus órganos directores y en sus normas de funcionamiento.

1.3. Llevar a cabo una *reforma profunda del INI que resuelva los graves problemas que tiene planteados, debido en gran parte a su politización*. El INI debe dejar de ser un asilo de empresas deficitarias, para lo cual lo primero es reducir sus participaciones a aquellas que estén justificadas desde el punto de vista de la política industrial. En el futuro debe ponerse coto a la práctica tan utilizada de servirse de él para resolver los problemas de las empresas privadas.

1.4. Aplicar con todo rigor las *normas de control financiero de las instituciones que forman parte del sector público*, fortaleciendo el Tribunal de Cuentas, que debe asumir en este terreno un papel principal y estableciendo un control parlamentario sobre su gestión.

100. Lo ocurrido en las grandes empresas —Astilleros Españoles, Altos Hornos de Vizcaya, Altos Hornos del Mediterráneo, Babcock Wilcox, etc.—, que los partidos de izquierda exigen que sigan funcionando, es la confirmación de esta tesis.

101. F. Centeno en «Programas económicos de los partidos políticos. Unión de Centro Democrático», *op. cit.*, p. 311. Este programa no ha podido concretarse. El Plan energético que nacionalizaba el sector de energía nuclear y las líneas de alta tensión ha naufragado por el momento de forma ostensible, estando en la base del último cambio de gobierno. Esto no es extraño dado que se enfrentaba a los intereses del gran capital nacional y extranjero que esperan beneficiarse de la realización de esas fabulosas inversiones, realizando un control exclusivo sobre las mismas, con cargo a las arcas del Estado.

102. F. Fernández Ordóñez, en *ibid.*, p. 333.

103. I. Camuñas en *ibid.*, p. 325.

104. F. Fernández Ordóñez, p. 333.

105. M. Rubio, en *ibid.*, p. 332.

1.5. Elaborar un *censo de instituciones financiadas* con cargo a fondos públicos y cuya supervivencia no esté justificada en función de su coste, para proceder a su supresión en el plazo de un año.

1.6. Crear un centro administrativo encargado de coordinar las relaciones del Estado con las grandes compañías multinacionales, con el fin de aunar criterios y poder controlar adecuadamente su actuación, de lo cual nadie es hoy directamente responsable.

1.7. Aumentar y mejorar la calidad de la información publicada por las instituciones públicas sobre su actuación pasada y sus planes futuros, de forma que la opinión pública pueda seguir de cerca sus problemas y las soluciones que se les van dando ¹⁰⁶.

Con respecto al capital extranjero la UCD es partidaria de favorecer «la necesaria inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología bajo un sistema flexible de mayor selectividad y control» ¹⁰⁷ siempre sobre la base de que la *economía española continúe «sin trabas burocráticas su integración progresiva en la economía internacional»*, integración que «pasa obviamente por la Comunidad Económica Europea, con la que deberá negociarse la adhesión de pleno derecho en un plano de igualdad» ¹⁰⁸. El liberalismo económico de la UCD y su antiintervencionismo entroncan históricamente con los principios mantenidos por numerosos y prestigiosos políticos «liberales» que, económicamente, fueron los portavoces de los intereses extranjeros. No deja de ser constatable que la UCD cuente entre sus filas con calificados representantes del capital extranjero en España. Y es que si existen diferencias entre AP y UCD, éstas pasan, fundamentalmente, por el nacionalismo de la primera —«España, lo único importante»— y el «aperturismo» de la segunda. Siendo ambas fuerzas políticas decididamente «canovistas», defensoras de la propiedad privada en sus principios —que, ahora,

tampoco discuten los partidos de izquierda—, Alianza se podría definir como más orientada a la defensa de la burguesía nacional y la UCD estaría orientada también a la defensa de estos intereses pero desde posiciones racionalizadoras orientadas por el capitalismo mundial, marco en el que —cada vez con mayor intensidad— se integra el capitalismo español.

La izquierda tradicional, todo hay que decirlo, se ha distinguido por sus ataques al nacionalismo económico y, sobre todo, político, pero ha sido ostensiblemente moderada con lo que representa el capital extranjero. Afirmar que con UCD «gana la banca, pierde el pueblo» es una verdad a medias. Con UCD han ganado el capital financiero nacional y el capital extranjero —que tendrán que pagar, y están pagando, una fuerte factura por la crisis económica— pero, objetivamente, con cualquiera de las otras opciones no se podría haber afirmado que había perdido el capital extranjero.

En efecto, las nacionalizaciones pretendidas por la izquierda tradicional afectarían a sectores como la banca, la energía eléctrica, siderurgia, etc., controlados, en términos generales, por la burguesía financiera nacional mientras que los sectores transformadores —cuyo desarrollo ha necesitado del capital y la tecnología extranjera— no son objeto de atención. De esta forma, las opciones de la izquierda se muestran implícitamente partidarias del establecimiento de un sistema capitalista «desnacionalizado» (no controlado por la burguesía nacional) más dependiente e integrado en el capitalismo mundial. Esta

106. UCD, Programa económico, en *ibid.*, p. 425. Las cursivas son nuestras.

107. UCD, Programa económico oficial. Las cursivas son nuestras.

108. *Idem.*

gran opción, por supuesto, no ha sido planteada explícitamente por los partidos pero es la que se deduce de sus programas, afirmaciones y «silencios».

El gran beneficiario de los cambios acaecidos en la «superestructura» política es, pues, el capital extranjero. Estos cambios no han hecho sino adaptar aquella «superestructura» poniéndola al servicio de éste, que —como ya habíamos señalado desde estas páginas— gozaba de un poder económico cada vez mayor. [Véase Cuadernos de Ruedo ibérico, 49-50: Genaro Campos Ríos: «Franquismo y oligarquía».]

En la medida en que algunos dicen perseguir a un plazo más o menos largo un sistema socialista, la opción táctica en la que se han embarcado es discutible.

Las posibilidades de una socialización en un sistema capitalista como el español, fuerte y crecientemente integrado —y dependiente— del capitalismo mundial, son muy problemáticas al margen de la evolución de ese capitalismo. En tanto prosiga esta inserción del sistema español, las medidas nacionalizadoras aisladas sólo podrán ser medidas que afecten a la burguesía nacional y sean toleradas por los países imperialistas. En general, los programas de los partidos —aun con algunas

dosis «nacionalizadoras»— no prevén medidas contra sectores, intereses y empresas vinculados al capital extranjero, hecho que resulta perfectamente coherente con el mayor poder adquirido recientemente por éste, habida cuenta de los móviles de actuación de unos partidos políticos que —como en cierta ocasión señaló Schumpeter— se ajustan más bien a los de cualquier tienda o supermercado, en la que el objetivo no es vender un determinado producto sino revalorizar el establecimiento y para ello ofrecer aquellos de casas solventes que se considere que puedan tener aceptación entre la clientela. Pues si realmente persiguieran vender cada uno un determinado producto no podría explicarse que el mismo muestrario apareciera en todos los establecimientos, como se demuestra ampliamente a lo largo de este texto y como se puede constatar también en los dos anexos que se ofrecen sobre las posiciones de los partidos en torno a la reforma fiscal y sobre el enjuiciamiento de la actual coyuntura económica. De esta manera, no tiene nada de extraño que esa «Santa Alianza» canovista defensora de la propiedad y de la «libre empresa» haya tomado cuerpo en el llamado Pacto de la Moncloa.

Apéndice 1 La reforma fiscal

Uno de los puntos de acuerdo de todos los partidos que afecta a la redistribución de la renta ha sido la necesidad de realizar la reforma fiscal, reforma fiscal que —de alguna manera— ha puesto ya en marcha la inflación desatada en los últimos años, con el consiguiente incremento de los ingresos percibidos por el IRTP. Impuesto proporcional —el más regresivo de los directos— que al no variar prácticamente las bases impositivas afecta ya a la mayor parte —por no decir a toda— la población activa española.

El problema de la reforma fiscal se encuentra, como es obvio, en el contenido que se desea dar a la misma.

El PSOE, que pretende que la presión fiscal pase del 21 % del PNB al 30 % en los 5 próximos años y al 35 % en los 5 siguientes¹, articula la reforma fiscal en torno a los siguientes cinco puntos:

1. PSOE, Programa económico oficial, en *Ibid*, p. 379.

«1. *La renta personal.* El actual impuesto sobre la renta de las personas físicas sólo representa el 1,4 por 100 de la recaudación impositiva global, frente al 10,5 por 100 en Francia, 26 por 100 en Alemania, 32 por 100 en Inglaterra y 43 por 100 en Suecia. Es imprescindible determinar con rigor las bases a que ha de aplicarse y elevar el mínimo exento por rentas de trabajo personal.

2. *Los beneficios empresariales.* Procede una elevación del tipo en el impuesto sobre la renta de las sociedades, hoy bajo en comparación con otros países.

3. *El patrimonio neto.* Un impuesto sobre el patrimonio debe complementar la contribución general sobre la renta para gravar el disfrute de variadas formas de riqueza no sujetas a otros impuestos. Esto permitiría reducir los tipos del impuesto sobre la renta de las personas, cerrar vías de evasión y estimular un uso más eficiente de la riqueza.

4. *Las sucesiones.* El impuesto sobre sucesiones puede ser un instrumento eficaz para evitar la perpetuación de las desigualdades.

5. *El valor añadido.* El nivel de desarrollo del país aconseja sustituir el actual impuesto sobre el tráfico de empresas por otro sobre el valor añadido, análogo al de los países de la CEE.

—*Reforma de la administración fiscal,* de forma que la asignación de personal inspector y auxiliar se haga en función de las necesidades de la Administración; se supriman las competencias exclusivas de determinados Cuerpos; se establezcan incompatibilidades entre la función inspectora y la asesoría privada; se introduzcan procedimientos racionales de gestión en la administración de tributos.

—*Adaptación de la administración fiscal a la estructura federal del Estado.*»

En esta exposición hay que señalar: 1) que en el 1,4 % que se dice supone el impuesto sobre la renta no se incluye los impuestos a cuenta del mismo. Se trata, probablemente, de comparaciones no homogéneas. Los impuestos en los países capitalistas más desarrollados, como ha puesto de manifiesto el profesor del Moral en forma reiterada, son proporcionales en la mayoría de los casos o moderadamente progresivos, en algunos, aunque la mitología de la progresividad fiscal en los países capitalistas la continúan alimentando «cabezas de la izquierda», y 2) que, en estos momentos, coyunturalmente una elevación del tipo en el impuesto sobre la renta de sociedades, sería contraria a la orientación reactivadora del programa del mismo PSOE.

Por lo demás, la reforma fiscal —aunque el PSOE no lo especifica en su programa económico— pasa por la «represión del fraude fiscal» y la introducción de la figura del «delito fiscal»².

El PCE plantea una «reforma fiscal progresiva y suficiente, cuya finalidad sea tanto redistribuir la carga tributaria con equidad entre

los ciudadanos españoles, como conseguir un sector público suficiente y no inflacionista»³.

«Las grandes líneas mínimas de la reforma fiscal han de orientarse a conseguir el máximo de eficacia en la lucha contra el fraude, y un sistema impositivo que potencie al sector público y sea equitativo.

Para ello será precisa una reforma en profundidad de la administración fiscal y una investigación veraz de las bases tributarias reales, para lo que resulta imprescindible la creación de un impuesto sobre el patrimonio. Además, habrá que reducir y uniformar las figuras impositivas indirectas en el marco de un gran impuesto sobre valor añadido planificado racionalmente, de forma que su regresividad sea reducida en toda la medida de lo posible.

Como base, la reforma habrá de apoyarse en dos grandes impuestos directos: el que grava las rentas de las personas físicas y el de las sociedades, que deberán ser fuertemente progresivos en sus escalas, como única forma de acabar con la situación actual de la Hacienda española, en la que la distribución de la renta personal es más desigual después de pagar los impuestos que antes de hacerlos efectivos. Por último, el PCE considera imprescindible la puesta en vigor de un impuesto sobre transmisiones hereditarias, en cuyo marco la defraudación sea considerada con especial cuidado para aminorar las desigualdades, reducir los componentes de patrimonio y renta no ganados y favorecer una mayor movilidad social.

H) Un Estado como el español habrá de prestar especial atención tanto a los aspectos de gestión descentralizada del gasto como a las relaciones entre sistemas fiscales paralelos de carácter general y nacional, regional y local. Los sistemas nacionales y regionales deberán plantearse fundamentalmente problemas de suficiencia de los ingresos y de gestión democrática y descentralizada del gasto en el ámbito de la respectiva área geográfica, mientras que el sistema estatal deberá velar principalmente por los aspectos de justicia y equidad distributiva y por las necesarias transferencias de recursos de las regiones o nacionalidades más ricas en favor de las más deprimidas, de tal forma que pueda garantizarse a todos los españoles el acceso a un nivel suficiente de bienes y servicios. Por lo demás, las haciendas locales y nacionales deberán estar racionalmente conectadas con la hacienda estatal, descendiendo el control democrático del gasto hasta las instancias geográficamente más limitadas, tales como los municipios. El PCE es consciente de que las necesidades de muchos tipos de bienes y servicios públicos sólo pueden determinarse de forma adecuada a nivel local, y para ello considera urgente e ineludible una reforma profunda de las administraciones tributarias locales que permita, además, luchar contra el caciquismo derivado de la insuficiencia de los recursos colectivos locales autónomos»⁴.

El PSP es partidario de una «radical reforma fiscal»⁵ que aumente la presión fiscal del 20 al 30 % del PNB, aumente los impuestos directos

2. F. González, A. Guerra, PSOE, *op. cit.*, p. 98.

3. PCE, Programa económico oficial.

4. PCE, Programa económico oficial, en *Ibid.*, p. 405 y 406..

sobre los indirectos, persiga de manera «eficaz y radical»⁶ el fraude fiscal. A nivel más concreto el PSP contempla el estudio de un impuesto sobre el valor añadido y la creación de un impuesto sobre el patrimonio, así como la potenciación de las haciendas locales y la descentralización del sistema fiscal.

Alianza Popular plantea la necesaria reforma fiscal en base a los siguientes objetivos:

«*Propiciar el desarrollo económico* favoreciendo la inversión en actividades productivas y gravando en especial las antisociales.

Incrementar la recaudación para financiar los equipamientos sociales y la satisfacción de necesidades colectivas.

Distribuir justamente la presión fiscal, tendiendo a que los impuestos directos sean la principal base del sistema tributario.

Conseguir la *transparencia impositiva* mediante un progresivo conocimiento de las bases imponibles y una lucha enérgica contra el fraude fiscal. A tales fines, la Hacienda Pública será dotada con los medios personales y materiales necesarios»⁷.

También contempla, a nivel de principios, «el más acabado control del gasto público»⁸ y la descentralización del mismo. *Alianza Popular*, contrariamente a otras fuerzas políticas, considera que el impuesto sobre el patrimonio «no es una pieza indispensable del sistema fiscal, salvo que se trate de patrimonios improductivos [...]». Sería una concesión mítica [...] que produciría más inconvenientes económicos para España que ventajas económicas»¹⁰.

La Unión de Centro Democrático articula en su programa la más radical reforma fiscal por considerarla vital para el éxito del programa de saneamiento, ya que sólo ella daría credibilidad al objetivo de repartir equitativamente la carga de la estabilización y aportará al mismo tiempo los recursos necesarios para reducir el déficit del sector público¹¹. Las líneas de la reforma fiscal de la UCD pasarían por los siguientes puntos:

«2. La tarea más urgente es la *lucha contra el fraude fiscal* que constituye un escándalo nacional que un Estado democrático debe combatir con toda su energía y con todos sus medios. Las acciones principales en este terreno son:

2.1. *Creación del delito fiscal* para los casos graves de ocultación de rentas o de riqueza. Los tribunales ordinarios serán los competentes en la materia, aunque se establezca un procedimiento que asegure la rapidez de la justicia y, por tanto, su ejemplaridad.

2.2. *Modernización de los sistemas de inspección*, dotando a los cuerpos responsables de la organización y medios adecuados para realizar con eficacia y prontitud su cometido.

2.3. *Supresión del llamado secreto bancario*, figura totalmente anómala que da estado oficial al fraude y que es incompatible con el nuevo Estado democrático.

2.4. *Reforma del impuesto de sucesiones* para evitar su actual inoperancia.

3. La eficacia del impuesto sobre la renta, que hoy en día recae fundamentalmente sobre los ingresos medios, exige:

3.1. *Creación del impuesto sobre el patrimonio*, con el fin de evitar que las plusvalías y otras fuentes de riqueza sigan escapando a la acción fiscal. Con ello no haríamos sino seguir un camino ya iniciado por un gran número de países europeos.

3.2. *Revisión de las desgravaciones del impuesto sobre la renta*, para que dejen de constituir de hecho un privilegio a favor de los perceptores de ingresos altos, y gravamen efectivo de las ampliaciones de capital, que constituyen un camino para distribuir beneficios sin tributar.

4. *Revisión de aquellas figuras del impuesto de transmisiones patrimoniales* que constituyen un obstáculo para el tráfico mercantil, tales como las que gravan la constitución y cancelación de hipotecas.

5. El estado debe absorber la *financiación de la Seguridad Social*, pero como esta operación tiene una trascendencia financiera enorme, no queda más remedio que hacerla paulatinamente. Paralelamente se establecerá un impuesto sobre el valor añadido que sustituya al actual impuesto sobre tráfico de empresas y englobe parcialmente las cotizaciones de la Seguridad Social»¹².

El delito fiscal, la supresión del secreto bancario y el impuesto sobre el patrimonio constituyen —sin duda— los tres aspectos más llamativos de esta reforma que los hacen, en conjunto, objetivamente y por el momento la más avanzada de las presentadas. En este aspecto se puede decir que la línea de separación de la derecha y la izquierda tradicional han desaparecido.

6. PSP, Programa oficial.

7. *Idem*.

8. *Alianza Popular*, Programa económico oficial, en los *Programas económicos de los partidos políticos*, op. cit., p. 662.

9. *Ibid.*, p. 364.

10. C. Martínez Esteruelas, en *Ibid.*, p. 92.

11. UCD, Programa económico, en *Ibid.*, p. 415.

12. *Idem*.

Apéndice 2 La coyuntura

Uno de los aspectos más tratados en los programas de los partidos políticos ha sido lo inmediato: la coyuntura. Partiendo del análisis de la crisis económica existente derivada, fundamentalmente, de los efectos —no absorbidos aún— derivados de la elevación de los precios del petróleo y, según algunos partidos, de la mala gestión de los gobiernos franquistas. Esta deficiente gestión, sin embargo, es una cuestión más bien secundaria. También habría que atribuir entonces a esos gobiernos las altas tasas de crecimiento de los años sesenta. Pero ni España consiguió tener el mayor ritmo de crecimiento —después de Japón— del mundo occidental por la buena gestión de López Rodó, sino, esencialmente, por la especial coyuntura europea, ni ahora es posible reducir la crisis a la mala política económica de los últimos equipos —que, evidentemente, se ha debido mucho más a la coyuntura política que a la ignorancia en las medidas a aplicar—. Dentro de las medidas coyunturales, el parecido de los productos ofrecidos por los diferentes programas es notorio. Mientras PSOE y PCE insisten en la prioridad al problema del paro, UCD y AP consideran que no es posible abordar seriamente el problema del paro sino atacando a la inflación.

En los programas concretos y, más minuciosamente, en la mesa redonda celebrada en *Información Comercial Española*, publicada en el número del 26 de mayo de 1977, pueden verse las ideas de las respectivas opciones políticas ante la crisis. Y concretamente sus opciones en lo relativo a la política de empleo, inflación y sector exterior, denotándose una clara convergencia.

«En lo concerniente a la política de empleo existe una práctica coincidencia en la extensión del seguro a todos los parados, con excepción de UCD, que estima poco realista la inclusión en una primera fase a jóvenes que buscan trabajo por primera vez, y la financiación del mismo por dotaciones presupuestarias, procediendo a congelar inicialmente y a sustituir posteriormente las cuotas empresariales de la Seguridad Social [...] PSOE y PCE defienden la participación de los sindicatos en el control del subsidio de desempleo.

En lo concerniente a la política de generación de empleo, existe la necesidad de reorientar el modelo de crecimiento económico español hacia métodos más intensivos en trabajo, a lo que debe contribuir la reforma del sistema financiero. En general, AP y UCD tienden a confiar en mayor medida en fórmulas de apoyo a la inversión privada en actividades más intensivas en mano de obra, mientras que FDC, PCE

y PSOE cargan el acento en la necesidad de expandir las inversiones públicas en equipamiento colectivo y bienestar social, e incluyen medidas tendentes a la reducción de la edad de jubilación y el encarecimiento de las horas extraordinarias. En general, todos los partidos se muestran reacios a la libertad de despido a corto plazo, aunque con grados y matices distintos.

Política antiinflacionista

De forma más o menos explícita, la prioridad que se otorga al problema del desempleo varía entre los distintos partidos políticos. Así, AP y UCD dan una prioridad más destacada al problema de la inflación, mientras que el PSOE y el PCE consideran el desempleo como el problema prioritario. Todos ellos, sin embargo, intentan en sus respectivos programas una combinación de políticas que permita afrontar el problema del desempleo de forma compatible con la reducción sustancial de la tasa de inflación. AP se inclina por un esquema de política monetaria restrictiva y política fiscal selectiva creadora de empleo, excluyendo la viabilidad del pacto social a corto plazo. La UCD declara explícitamente que «cuanto más eficaz sea la política de rentas, más suave será el peso del ajuste que hagamos recaer sobre la política monetaria y, en consecuencia, menores serán las tensiones que sobre el mercado de trabajo provoque la lucha contra la inflación». También se inclina por la búsqueda del pacto social la FDC, aunque consciente de la dificultad de su consecución. Por su parte, el PSOE y el PCE rechazan explícitamente tanto un plan de estabilización ortodoxo como un pacto social, si éste se entiende en su acepción tradicional de congelación de salarios [...]

En cuanto al diagnóstico de la inflación, AP insiste en la «agudización y tremenda aceleración del proceso en el período de gestión del actual Gobierno». Para el PSOE, el problema de la inflación «es un problema de distribución de la renta», cuya desigualdad en España está en la raíz del proceso de alza de costes.

Respecto a las medidas, AP destaca la necesidad de una política monetaria mucho más restrictiva que la seguida hasta ahora; la UCD aboga por una política monetaria que «acomode el crecimiento del dinero a un objetivo realista, pero estricto, de evolución de los precios». La FDC, el PSOE y el PCE insisten en el carácter permisivo o acompañante de la política monetaria.

Tanto para la UCD como para la FDC, la clave del problema de la inflación está en la posibilidad de establecer una política de rentas en base a algún tipo de acuerdo o pacto social. Concretamente, la UCD intenta reducir la tasa de crecimiento de los precios a niveles similares a los europeos en un plazo de dos años con medidas monetarias y fiscales ortodoxas, cuyos efectos sobre el nivel de empleo de la economía se intentan minimizar acudiendo al mencionado pacto social. Para AP, que rechaza la posibilidad de tal pacto, también se puede influir en el fenómeno por el lado de la oferta, «estimulando la inversión, mejorando la asignación de recursos y trabajando más». Para el PSOE y PCE, el problema tiene una dimensión más a medio plazo, en la medida en la que estiman que el proceso infla-

cionario está íntimamente ligado a algunos problemas estructurales y de distribución de la renta, por lo que rechazan tanto una solución estabilizadora a corto plazo como un pacto social, entendido como simple congelación de las rentas salariales.

En lo relativo al *control de precios*, existe una amplia coincidencia, tanto en rechazar la operatividad de un sistema de congelación relativamente general como en proponer una sustancial transformación del vigente sistema de intervenciones. Todos los partidos se pronuncian por una liberalización gradual de los actuales controles, aunque difieren entre sí en el tipo de excepciones que debe comportar esta regla. AP se pronuncia más claramente por una «liberalización progresiva y total de todos los precios actualmente controlados». Los otros partidos se inclinan por controles más selectivos, entre los que destacan el establecimiento de precios remuneradores, pero no indiscriminados para el campo, del PCE; el control sobre productos básicos y de corta duración, del PSOE y la FDC; o el matiz de UCD de que control no significa congelación, con el ejemplo de los productos energéticos, para los que se deben introducir precios realistas. En líneas generales, se considera que una política de reducciones arancelarias selectivas puede ser un instrumento indirecto útil para el control de precios, con excepción de la FDC, que estima que, a corto plazo, «son irracionales las rebajas arancelarias y que es mejor esperar a las próximas negociaciones internacionales.»

Un punto fundamental es el relativo al denominado *pacto social*. Como hemos dicho anteriormente, PCE y PSOE lo rechazan en su aceptación de congelación salarial pura y simple, y consideran que las instituciones democráticas y las libertades políticas y sindicales no deben considerarse como una contrapartida, sino como una condición previa a toda posible negociación.

Dicha negociación no queda excluida si existen contrapartidas suficientes. No obstante, ambas organizaciones consideran que «la reforma fiscal no es por sí sola suficiente para entrar a discutir la política de rentas». Tal negociación debería insertarse en un contexto mucho más amplio de consolidación del sistema democrático, con cambios estructurales más profundos y «siempre que la clase trabajadora ocupe el espacio político que le corresponde». Con un planteamiento de esta naturaleza, el PCE estaría dispuesto a una «política de responsabilidad social en un horizonte a medio plazo», y el PSOE, por su parte, insiste en que en su propuesta de soluciones «hay implícitas medidas que, además de ser de efecto inmediato, llevan en sí el germen de la transformación de la sociedad». [...]

Política del sector exterior

El carácter más técnico de este problema hace que las coincidencias sean mayores. En general, todos los partidos se pronuncian, con diversos matices, por una política de tipos de cambio realistas, la liberalización gradual y selectiva del Arancel —con la excepción ya señalada de la FDC—, la racionalización de la política de endeudamiento exterior —que se estima deberá continuar durante algún tiempo—, la sustitución de importaciones a medio plazo en los ámbitos agrícola y energético, la prioridad del fomento de la exportación, etc. El PSOE y el PCE son favorables a un «estatuto de inversiones extranjeras» que permita un mayor control y una mejor selectividad en este campo. AP indica la conveniencia de que sigan en vigor las leyes de protección a la industria nacional. En lo relativo a la evasión de capitales, AP y UCD son partidarios

de la amnistía. Para la primera, se trata de una medida lógica, puesto que otros delitos de mayor gravedad han sido discutiblemente amnistiados, y señala que el problema de evasión de capitales es básicamente un problema «de estabilidad y orden en la vida nacional». La FDC propone la posibilidad de introducir en España el mercado del oro como forma de materializar ciertos ahorros que por falta de rentabilidad económica, tienen mayor propensión a ser evadidos.

Todos los partidos coinciden en afirmar que el saneamiento de la balanza de pagos no es un problema particular, sino general, de la economía española, de la que la situación de la balanza de pagos es un reflejo indirecto. La reforma fiscal y de la Seguridad Social y la reducción de la tasa de inflación constituyen las transformaciones de efectos más profundos y eficaces sobre la situación de la balanza de pagos.

Las reformas fiscal y monetaria

Desde el punto de vista técnico, existe también una amplia coincidencia en cuanto a las líneas de reforma fiscal y financiera. Constituyen elementos comúnmente aceptados: la necesidad de la liberalización de los tipos de interés activos y pasivos, la sustitución de los circuitos privilegiados, la concesión a las cajas de ahorros de un estatuto que les permita operar en competencia con la banca privada, la reconversión, especialización y tecnificación del crédito oficial y que los fondos públicos reflejen exactamente el coste real del dinero. Entre algunas apreciaciones particulares, no exclusivas de los partidos que las formulan, podemos destacar el proyecto de democratización y regionalización de las cajas de ahorros (PCE y PSOE), la implantación de la banca extranjera en España en régimen de reciprocidad (FDC y PCE), la supresión de la Junta de inversiones y del Consejo Superior Bancario (UCD y PSOE), etc.

Conclusiones

Bajo la apariencia de coincidencias sustanciales entre todas las fuerzas políticas, afirmación que ya constituye un tópico, podrían apreciarse ciertas diferencias significativas. En primer lugar, en cuanto a la estrategia de la política coyuntural. Así, por ejemplo, AP acentúa la importancia en el manejo de las políticas monetaria y fiscal, excluye la posibilidad de un pacto social y confía en las condiciones políticas de «estabilidad y orden en todos los aspectos de la vida nacional». UCD, por el contrario, estima explícitamente que no cree que «existan medidas tecnocráticas para resolver el problema económico en este momento», y que se necesitan «medidas concertadas basadas en un amplio consenso social». En la misma línea se mueve la FDC, y estas tres organizaciones otorgan una más clara prioridad al tema de la inflación y a la propia política coyuntural. PCE y PSOE destacan el problema del empleo, acentúan la importancia de un horizonte temporal a más [o menos] medio plazo, con cambios estructurales que supongan transformaciones socio-económicas, y aunque no excluyen la posibilidad de llegar a algún tipo de acuerdo o pacto, lo circunscriben a un contexto más amplio que el del puro funcionamiento de la economía.

En segundo lugar, es posible que los mismos términos tengan contenidos distintos. Nos referimos a conceptos como «reducción selectiva del Arancel», «progresividad impositiva» o «delito fiscal», por citar sólo tres ejemplos. Porque,

en efecto, existen formas, ritmos y grados de intensidad muy distintos para materializar en la práctica estos conceptos. Y en esta forma de materializarlos puede haber ya diferencias mucho más significativas.

Esto nos conduce, en tercer lugar, a una cuestión extra-económica, a la que varios de los participantes en la «*mesa redonda*» hicieron alusión. Nos referimos concretamente a las posibles diferencias de «credibilidad» de las distintas opciones. Cuestión ésta de naturaleza política, decisiva en último término a la hora de valorar las alternativas.

Con estas connotaciones conviene destacar finalmente que existe un amplio consenso formal en desmontar un modelo económico estrechamente vinculado a un modelo político, en la línea de fortalecer, al menos temporalmente, los mecanismos de mercado, reducir en gran parte la maraña de intervenciones burocráticas, eliminar privilegios y otros artificios económicos de imposible perdurabilidad en un nuevo marco de mayor transparencia, libertad y control democrático¹.

La similitud de los programas coyunturales es lógica. Si se parte del reconocimiento del sistema capitalista y se tiene en cuenta que las premisas de que se parte están definidas de manera más o menos clara —déficit exterior, inflación, paro, etc.— las soluciones técnicas tienen que ser, consecuentemente, de corte muy similar. No es para asombrarse ni rasgarse

ninguna vestidura. Quizá el problema de los partidos de la izquierda tradicional (PSOE y PCE) sea haber hecho excesivo hincapié en la coyuntura, olvidando un poco sus propias «razones sociales» —el uno se proclama como socialista y el otro como comunista— que no significan otra cosa que la negación del sistema capitalista vigente. Es evidente que no caben soluciones simplistas ni voluntaristas pero también lo es que si la racionalización de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales por los partidos de izquierda se realiza con las armas ideológicas del sistema económico vigente, los resultados no podrán ser brillantes. Además, si se tiene en cuenta que, en los últimos años, los estudios de coyuntura más solventes han sido realizados por el actual ministro de Economía, lógicamente, en la discusión de estos temas no es difícil saber quien tiene las mayores ventajas comparativas².

1. Las cursivas son nuestras.

2. La confluencia de todas las fuerzas políticas en el Pacto de La Moncloa no ha sido, evidentemente, ningún milagro.

El Pacto de La Moncloa

La lucha sindical y el nuevo corporativismo

En los análisis que viene realizando Aulo Casamayor en los últimos números de *Cuadernos de Ruedo ibérico* se repite un tema que, en cierto modo, haría superfluo el ocuparse de la lucha sindical. Dice Casamayor¹:

«... cuando en los países de capitalismo «maduro» se asiste a una polución de mercancías y a una degradación de la calidad vital de las mismas y, en general, de las condiciones de vida, cuando buena parte de los trabajadores no trabajan ya para asegurar su subsistencia sino para emular el patrón de consumo de las clases dominantes, cuando la lucha por el reparto de la plusvalía se traduce en reivindicaciones de «nivel de vida» medido por la posesión de ciertas mercancías ofrecidas con este fin, el centrar la lucha de clases en este reparto de plusvalía constituye un factor más de integración, como lo demuestran en la práctica de cada día las respetuosas reivindicaciones económicas de las socialdemocracias y los eurocomunismos. De tanto discutir el reparto del pastel se acaba aceptando el contenido del mismo, lo cual, por otra parte, es lógico ya que no podía concebirse de otra manera a partir de los conceptos de «producción» y «valor-trabajo» sobre los que Marx construyó su ciencia y que como se ha indicado constituyen un velo ideológico que impide estudiar en toda su radicalidad las distintas formas de dominación que tienen lugar bajo el capitalismo».

¿Cuál es la conclusión que podría extraerse con respecto a la lucha sindical? Cabe una salida fácil, que sería decir que la lucha sindical no tendría peligro de integración al sistema si se pone por objetivo

no tanto el reparto del «pastel» como la disminución de los horarios y de los días de trabajo. No es esta perspectiva ajena a muchas de las luchas sindicales actuales y pretéritas, pero, de hecho, muchas otras luchas se encaminan no tanto a disminuir la carga del trabajo como a aumentar los salarios; por tanto, a aumentar la participación obrera en el «pastel» o a mantener esa participación en un «pastel» de mayor tamaño.

A veces, Casamayor ha introducido cualificaciones a esa manera tan radical de ver la situación, que deja fuera del análisis la posibilidad de que la lucha sindical lleve a un cambio de sistema o incluso cree dificultades al sistema. En alguna ocasión ha escrito:² «Bien es verdad que si realmente se planteara la distribución en un marco de solidaridad internacional y se asumiera el igualitarismo de los más pobres, eso llevaría a una alteración radical de la composición de la «inversión» y de la «producción»». Pero, en conjunto, Casamayor cree que la acción de los sindicatos queda forzosamente restringida al campo de lo económico en el sentido más convencional de la palabra: a una lucha por una parte mayor del «pastel». Es pues una lucha fácilmente integrable por el

1. *CRI*, 55-57, p. 190-191.

2. *CRI*, 54, p. 11.

sistema, por lo menos mientras éste se halla en expansión. El capitalismo ha sido capaz de incrementar las remuneraciones de los obreros, e incluso le conviene para asegurarse sus ventas, y así la clase obrera cae en la trampa sin fondo del trabajo, el dinero y el consumo. De esta manera, a pesar de que los obreros vivan muy por encima del nivel de subsistencia, no por eso falta oferta de trabajo, lo que asegura el funcionamiento del sistema.

Frente a esta concepción de la lucha sindical como algo restringido puramente al campo económico y que no pone en duda el propio sistema, existe la concepción anarcosindicalista de que la lucha sindical (sin auxilio de «vanguardias» políticas) debe y puede llevarse de modo tal que nunca se pierda de vista el objetivo: la abolición del trabajo asalariado, la igualdad y la libertad.

Hay quienes dirían que la mera lucha económica adquiere tanta importancia que el deseo revolucionario queda inevitablemente relegado. Por ejemplo, en la reciente huelga de gasolineras en Barcelona (en octubre de 1977), los obreros en lucha se guardaron mucho de pronunciarse en favor o en contra de la civilización del automóvil, aunque la propia huelga estuvo a punto de impedir la circulación de autos en Barcelona y se empezaba a ver qué pasaría en la ciudad en tal situación. A pesar de que las circunstancias invitaban a ello, no se aunó la lucha económica a una perspectiva de una sociedad distinta: no es que no se cayera en ello, sino que la lucha económica es algo que tiende, realmente, a integrar, que no lleva a cuestionar qué se produce. También en contra de la concepción anarcosindicalista (lucha económica, pero sin perder de vista el objetivo final y sin comprometerlo) habría quien diría que la lucha económica no sólo lleva a situarse en el terreno ideológico del adversario (el argu-

mento de Casamayor) sino que necesariamente implica no sólo negociaciones con la patronal sino contactos con los organismos estatales (ya que el Estado es directamente patrono o interviene en las luchas con su disfraz de «árbitro»), y que por tanto la «acción directa» es una quimera: las luchas económicas llevan siempre a delegar poderes de negociación y a dotarse de unos «expertos», de unos intermediarios que devienen burócratas. Más abajo volveremos sobre esta cuestión al hablar de la organización sindical de la clase obrera, y de sus tipos de conciencia de clase, en el contexto de las elecciones sindicales de enero y febrero de 1978. Pero antes hagamos un poco de marcha atrás y reflexionemos si es totalmente verdad que en las condiciones del capitalismo europeo actual las luchas económicas no ponen el sistema en cuestión sino que lo refuerzan. Decía Casamayor, escéptico: «Si logran aumentar los salarios reales por encima de ciertos límites, entran en funcionamiento mecanismos que permiten, ya sea mediante la inflación o mediante el viejo recurso al aumento del paro, una nueva recuperación de las tasas de beneficio»³. Coherentemente con su argumento principal, Casamayor ha interpretado esta crisis de los últimos años como consecuencia del aumento del precio del petróleo, con la consiguiente reducción de las expectativas de beneficio y por tanto de la inversión. Tal vez sea ésta la causa más importante. Pero ya antes de 1973 se hablaba, por lo menos en Inglaterra, de un *profit squeeze* causado por la fuerza de los sindicatos (o mejor dicho, causado por la lucha económica de la clase obrera, dentro o al margen de la estructura sindical), de un descenso subsiguiente de la inver-

3. CRI, 54, p. 11.

sión, y ya se proponían medidas de cariz corporativista para conciliar los intereses de obreros y patronos y para asegurar la expansión sin inflación. En *Cuadernos de Ruedo ibérico* discutí ya someramente esta cuestión en el nº 41-42.

La larga etapa de crecimiento del capitalismo tras la guerra mundial ha contribuido sin duda a integrar a la clase obrera, o parte de ella, al sistema. Puede pensarse además que esta larga etapa ha concluido no tanto por los conflictos internos a los países capitalistas «avanzados» como por el aumento del precio del petróleo en 1973 y años sucesivos. Puede incluso pensarse que la expansión capitalista acabará en una especie de crisis malthusiana, por el agotamiento de algunos recursos naturales. De todas formas, un análisis global debe reconocer que la nueva situación (crisis con inflación) es producto de unas circunstancias específicas ya latentes en las últimas décadas: el casi pleno empleo permite conseguir aumentos de salarios que son «excesivos» para algunas economías (Inglaterra, Italia). Un fenómeno característico de la posguerra ha sido la introducción de «políticas de rentas» (en general, poco exitosas). Frenar las luchas económicas sindicales es uno de los objetivos primordiales de los capitalistas, necesario para que el sistema funcione. Creo que esta tesis puede darse por demostrada, sin tener por esto que negar que los aspectos señalados por Casamayor (la integración; el no cuestionamiento del modelo de crecimiento capitalista) son muy importantes. Hacer la síntesis de estos diversos aspectos está hoy por hoy fuera de mi capacidad. Lo que me propongo a continuación es tratar (muy por encima) la lucha sindical en España hoy, en el contexto de la nueva situación política (el parlamentarismo, que ha legitimado la

dominación del capital), y en el contexto de la nueva situación sindical, para acabar con un comentario sobre el viejo y el nuevo corporativismo en España y en Europa. Para entender el nuevo corporativismo en España será útil hacer un análisis algo detallado de las disposiciones del Pacto de la Moncloa.

La dominación del capital

La dominación del capital se ejerce a través de una mezcla de coerción y consenso. La dosificación de estos dos elementos es lo que distingue las formas de capitalismo, pero no todo en el capitalismo fascista es coerción, ni todo en el capitalismo parlamentario es consenso. En el capitalismo parlamentario parece predominar el consenso, y es a través del parlamento, con la ilusión de participación en las decisiones públicas que da al pueblo a través de las elecciones, como se organiza este consenso. En el caso español, la presencia del elemento coercitivo no está sólo en la amenaza del ejército y de las fuerzas de orden público como garantes últimos del orden capitalista; está también de modo más inmediato en el poder real que tienen esos «poderes fácticos», para usar la expresión que los periódicos usan y que más que eufemismo es descarnada descripción: poder de hecho. Precisamente una de las tareas de los redactores de la Constitución es hallar la forma de legitimar ya desde ahora la intervención militar que eventualmente deba producirse si el sistema peligra. La presencia de esa coacción es un elemento político de primera magnitud aun cuando permanece en un aparente segundo plano. En el reciente capitalismo parlamentario español queda menos disimulado que en otros.

Pero al capital le resulta más cómodo dominar combinando este elemento coercitivo con una cierta aquiescencia de los dominados, que se expresa a través de la aquiescencia de sus representantes en el parlamento. El parlamento lo puede todo, tal vez, menos cambiar un sistema capitalista en un sistema socialista. Nunca lo ha hecho, en ningún lugar (aun cuando la mayoría parlamentaria haya sido «socialista»): hay que ser muy utópico y poco «científico», poco permeable a la evidencia histórica, para pensar que eso haya cambiado. También es cierto que los métodos extraparlamentarios leninistas, o maoístas, o castristas, no han llevado tampoco a sociedades donde exista un socialismo basado en la igualdad y la libertad.

Ahora bien, los capitalistas no puede decirse que sean característicamente más fascistas que liberales, ni más liberales que fascistas. Esos son dos modelos de comportamiento que la clase capitalista (tanto la agraria como la industrial como la financiera) elige según las circunstancias; es decir, según sea la militancia de la clase obrera y según esté funcionando la economía capitalista, en cuyos periodos de auge ha sido posible aumentar considerablemente los salarios reales debido a los aumentos de productividad y a la explotación de los trabajadores y de los recursos de otras zonas del mundo. El capitalismo puede sentirse más protegido en una atmósfera liberal, donde el elemento coactivo quede en segundo término (al menos a primera vista) frente al elemento consensual. Desde luego, el liberalismo más o menos sincero de la burguesía, en ciertos periodos, no tiene nada que ver con una hipotética lucha contra la «oligarquía» feudalizante (este tesis, que enlaza con la del paso el «socialismo» por etapas, ha sido criticada a menudo en *Cuadernos de*

Ruedo ibérico). Ese liberalismo es un método de legitimar la dominación del capital, mediante la ilusión de la soberanía popular. No hace falta teorizar mucho al respecto, porque diariamente la prensa explica ese mecanismo. Así, por ejemplo, *Mundo Diario* de Barcelona (editorial, 20 de enero de 1978) afirmaba (por boca, seguramente, de un «eurocomunista»): «La grandeza de este sistema [democrático], frente a la dictadura, consiste en que incluso suministra vías pacíficas para el cambio de sistema [socioeconómico] cuando el pueblo, que detenta la soberanía, así lo determina». Es esta ilusión utópica, ahistórica, la que legitima el capitalismo mediante las elecciones y el parlamento: el papel de la propaganda, de las escuelas, de la televisión es secundario para establecer esa «hegemonía ideológica» del capital.

Si alguien todavía no entiende qué quiere decir dominación del capital mediante el consenso nacido de la existencia de elecciones parlamentarias, que considere el siguiente fragmento de una carta abierta de la dirección de Bimbo, empresa productora de pan de molde, a sus obreros, en huelga en diciembre de 1977 y enero de 1978, contra los toques salariales del Pacto de la Moncloa:

«Nuestra Empresa, como todas las empresas de España, y nuestros trabajadores, como todos los trabajadores de España, no pueden salirse del marco del Pacto de la Moncloa, porque el Decreto-ley lo exige y porque la solidaridad en el común esfuerzo por salirse de la crisis lo recomienda. Hábilmente y no sabemos con que ocultos fines, se ha dirigido contra la Empresa una cuestión que escapa por completo de su ámbito y de la que no es más partícipe que por sus fervientes deseos de solidaridad y colaboración con una causa que alcanza a toda la Sociedad y a todos los estamentos de la misma. Por igual motivo [es decir, la retroactividad de los toques salariales del Pacto de la Moncloa] hoy podrían estar en huelga todos los trabajadores de España que tengan convenios en vigor. Y España, a través de los represen-

tantes que todos nosotros votamos el 15 de junio, ha votado el Pacto. No es una cuestión de que guste o no guste a una Empresa o a unos trabajadores. Es una Ley para todos».

Los topes salariales se imponen pues no por el imperio de la fuerza sino de la ley (o mejor dicho, en este caso, de un Real Decreto-ley, acordado, como si fuera una ley discutida en las Cortes, por los «representantes» políticos del pueblo, tanto del pueblo trabajador como de los capitalistas). Y no vale argumentar que estos representantes fueron elegidos con otros programas (aunque éste sea realmente el caso) porque las elecciones no fueron de delegados revocables cuya obligación sea mantener (en el «poder» o en la oposición) ese programa. En todo caso, aunque la oposición hubiera estado contra los topes salariales, éstos hubieran sido aprobados «democráticamente», por «mayoría» parlamentaria, y por tanto, presumiblemente, por la «mayoría» de la población.

La organización de la clase obrera

Esta cuestión no pueda discutirse más que en relación a ciertas hipótesis sobre los tipos de conciencia de clase y sobre los objetivos históricos de la clase obrera. Vaya pues por delante la observación de que la lucha de clases existe y que el objetivo, factible, de la clase obrera (no necesariamente demostrable, «científicamente») es la igualdad y la libertad. ¿Qué formas de organización y de lucha sindical son compatibles con este objetivo realizable? Estas son las preguntas que esta sección plantea. Comunismo significa igualdad en el acceso a los bienes producidos y en la distribución de la carga del trabajo. Capitalismo significa, obviamente, desigualdad, pero al mismo tiempo

movilidad social. La ideología capitalista (y un poco también la realidad capitalista) no asigna de por vida la misma posición a los individuos en la división del trabajo y en la distribución de lo producido. La ideología capitalista afirma que, en un capitalismo moderno, hay igualdad de oportunidades, o por lo menos hay cierta tendencia a ello. Estadísticamente no es difícil demostrar que esta igualdad de oportunidades es en realidad ilusoria.

Pero algunos obreros, más sometidos al peso de la ideología dominante, tal vez digan que quienes han estudiado más o quienes son muy emprendedores tienen derecho a ganar más. Hay ciertas posibilidades de movilidad social (si no para ellos, para sus hijos: de ahí ese curioso *slogan* de «los hijos de los obreros a la Universidad», en vez de «que los universitarios ganen como obreros») que les hace participar en esa ideología dominante. Sin embargo, en general, entre los obreros (incluso entre los anteriores, en otros momentos) predomina la opinión absolutamente revolucionaria (compruébese, si se quiere, con encuestas), de que quienes menos ganan son quienes más trabajan, y que eso debería ser cambiado. De ahí no se sigue que sean activamente revolucionarios, pues el escepticismo ante la posibilidad de cambiar la sociedad, la experiencia (vívida por muchos, en el caso español) de que una clase obrera revolucionaria lleva a los capitalistas a adoptar el fascismo como método de ejercer su dominación, hacen que los obreros se resignen, en cierto modo, y racionalicen su impotencia no sólo magnificando la fuerza del capital (que en realidad es muy grande, pues es el capital, a través del Estado, quien tiene el monopolio legal de la violencia armada), sino también probando una y otra vez la vía reformista que es una vía muerta, creyendo una y otra

vez que mediante la participación parlamentaria y el sindicalismo «responsable» es posible llegar a cambiar el sistema.

Pero es seguramento falso, o por lo menos discutible a partir de los estudios empíricos que existen, el oponer una conciencia sindicalista, economicista de las «masas» a una conciencia «política» y «revolucionaria» de unas minorías intelectuales. Las «masas» son profundamente igualitaristas y por tanto revolucionarias. Son a la vez reformistas y revolucionarias (como los capitalistas, en conjunto, son a la vez fascistas y demócrata-parlamentarios, y exhiben representantes en los que predomine uno u otro punto de vista, según el momento económico-político). Cuando los obreros deciden que pueden practicar sus ideas revolucionarias, no necesitan «líderes» ni «partidos»: al revés, si tienen líderes y partidos, no pueden practicar esas ideas, pues esos líderes y partidos se convierten en burocracias que tras la «revolución» se llevan la mejor parte de la producción y la parte menos penosa del trabajo. Ahora bien, cuando los obreros se comportan como reformistas, es decir, durante épocas normales (y que se comporten así no quiere decir que sean únicamente reformistas), entonces sí que les es útil disponer de «intermediarios», de partidos, de líderes sindicales. El comportamiento reformista viene, en parte, de la sumisión ideológica de algunos al capitalismo, pero sobre todo responde a la percepción clara, de parte de los obreros, de que detrás de la pantalla parlamentaria del capital se oculta siempre la disuasión armada. Son a la vez reformistas y revolucionarios, y se comportan como reformistas, por creer que el sistema es casi indestructible. El comportamiento reformista (que no excluye la existencia de una conciencia revolucionaria, igualitarista) exige dispo-

ner de intermediarios, ya que reformismo quiere decir entrar en diálogo con el capital, hallar un terreno común de discusión, y la distancia social entre los obreros y la patronal es tanta que ese diálogo, necesario para negociar reformas, no puede establecerse sin intermediarios.

No es que estos intermediarios sean una «vanguardia» que vaya a iluminar a los obreros, cambiando su supuesta conciencia meramente «tradeunionista» en conciencia política revolucionaria. Lo que sucede es que a los obreros, en sus fases reformistas, que por otra parte son habituales, les es útil disponer de personas e instituciones intermediarias. Los partidos pueden verse a sí mismos como «intelectuales colectivos»; los obreros los ven más bien como una especie de «abogados laboralistas colectivos», y por eso votan y se afilian no a los de extrema izquierda sino a los que saben que están conectados de alguna forma con el poder. Esos intermediarios, que ya no son obreros (en el parlamento y en las direcciones sindicales —¿fue y es la CNT una excepción?— no hay obreros, hay si acaso unos cuantos exobreros) tienen una posición social que les permite facilitar el diálogo, establecer un terreno común de discusión de reformas. Precisamente, la técnica anarcosindicalista de la «acción directa» sirve para inmunizarse contra esos intermediarios, para evitar que adquieran un poder propio. De todas formas, la «acción directa» es más un ideal que una posibilidad práctica; por ejemplo, para negociar un convenio colectivo, ¿no es verdad que la posición obrera queda reforzada si cuentan con asesoramiento de abogados, de economistas? ¿Es posible negarse a acudir a las magistraturas de trabajo, en casos de despido? ¿Si los representantes del Estado intervienen directamente (como ocurrió en

la huelga de gasolineras en Barcelona, donde el gobernador presidió la última negociación), es siempre posible rechazar el diálogo con ellos, y no será ese diálogo más efectivo si se realiza a través, o con el auxilio, de líderes sindicales conocidos, de abogados, incluso de parlamentarios? Yo creo que «acción directa» quiere decir, en el fondo, usar de intermediarios como intermediarios, sin darles nunca más importancia de la que tienen, sin sublimarlos a la categoría de «vanguardia» intelectual. Lo que se trata de evitar es que unos vividores de la política se presenten como sabios, capaces de enseñar el verdadero camino a una clase obrera «atrasada». Citemos, por ejemplo, de un folleto de la UGT: «La UGT, consciente de que las Centrales Sindicales son las únicas formas capaces de organizar y defender de una forma científica [sic] y permanente los intereses de la clase trabajadora...». La realidad es al revés: la clase obrera, para defender sus intereses, puede hallar útil construir sindicatos financiar a unos «expertos» que sepan dialogar con el capital para conseguir mejoras. Pero nótese cómo estos expertos, en este folleto de la UGT (y en la práctica de la UGT y otras centrales, y también en la práctica de los partidos) se dotan ya de misteriosos poderes «científicos», por tanto inaprensibles por los obreros. «Acción directa» quiere decir desenmascarar a los intermediarios cuando éstos quieren mandar, quieren dirigir.

La doctrina marxista de que la clase obrera precisa ser iluminada por una «vanguardia» es la que da la excusa para que los partidos se precipiten sobre la clase obrera con ánimo de organizarla sindicalmente, en diversas centrales cada una de ellas conectada a un partido. La UGT se pronuncia ya contra las asambleas de fábrica y en su proyecto de ley sindi-

cal distingue entre sindicatos «representativos» y otros no representativos (¿la CNT?), quedando, únicamente los primeros facultados para negociar convenios colectivos. Se confunde la actitud electoral de la gente (puestos a votar intermediarios, mejor votar a quienes están más vinculados a las fuentes de poder porque pueden ser más útiles) con el complejo total de actitudes de la clase obrera.

Comisiones Obreras, por su lado, central nacida de la recuperación política del movimiento de asambleas y de comisiones elegidas con funciones concretas y temporales (llevar una huelga, negociar un convenio), se muestra aun favorable en sus escritos a que las asambleas de obreros de las fábricas sigan siendo el órgano decisorio, pero no hay que ser un gran adivino para saber que esta defensa durará lo que dure el periodo de maduración de la nueva ley sindical que el gobierno y el parlamento están preparando, ley que pondrá cortapisas a la celebración de asambleas y que fomentará un sindicalismo de funcionarios permanentes. Los deseos del gobierno y de los parlamentarios se aproximan a los deseos de los capitalistas. Así, el conocido empresario «progresista» catalán Pedro Durán Farrell decía no hace mucho, explícitamente (*La Vanguardia*, 6 de noviembre de 1977) que la implementación efectiva del Pacto de la Moncloa hacía «preciso y urgente legislar sobre (¿contra?) la beligerancia de los sindicatos en las empresas, en donde la falta de unas reglas del juego pactadas lleva al actual régimen inadministrable de asambleas que hace prácticamente inviable o precaria la representatividad de los trabajadores y de los sindicatos». En buena lógica, la celebración de asambleas donde se discuten las propuestas de las secciones sindicales o comités de empresa de las diversas centrales, y donde se

elige a delegados o comités *ad hoc*, revocables en cada momento, debe aumentar y no disminuir la representatividad de los obreros designados por la asamblea para discutir cuestiones concretas y llevar a cabo gestiones determinadas. La representatividad de un delegado revocable en cada momento es mayor que la de un funcionario sindical cómodamente instalado en su oficina, más o menos de por vida. La cuestión, realmente, es que el sistema de asambleas permite una discusión más amplia de los problemas, dificulta las traiciones a la clase obrera y hace posible que, en un momento dado, puedan llegar a expresarse de manera más clara y más eficaz las tendencias revolucionarias de la clase obrera.

El Pacto de La Moncloa

En la actualidad la lucha sindical pasa en España por la lucha contra los topes salariales impuestos en el Pacto de la Moncloa. Al mismo tiempo, el Pacto de la Moncloa es la expresión española del nuevo corporativismo europeo, que es simultáneamente una realidad y la nueva ideología del capitalismo. Creo, pues, que no es superfluo incluir aquí algunas páginas sobre el Pacto de la Moncloa escritas desde el punto de vista de la lucha sindical, antes de proseguir, en la última sección de este artículo, con un análisis del viejo y del nuevo corporativismo.

En una crisis económica, las fábricas producen menos de lo que pueden producir y hay muchos obreros sin trabajo. Los capitalistas invierten poco, ya que sobra capacidad productiva y hay escasas expectativas de beneficio. El beneficio de los capitalistas es la diferencia entre el precio y los costes. Los costes han subido en estos últimos años, por varias causas.

Una de ellas fue la subida de precios del petróleo, y de otras materias primas. Otra causa es que, al producir menos, hay que cargar más a cada unidad producida, en concepto de costes fijos, amortizaciones y también salarios de aquellos obreros a quienes no sea posible despedir. Por último, ha habido también un aumento de salarios. Los capitalistas, en la medida que pueden, traspasan a los precios estos aumentos de costes, pero no todos ellos son capaces de hacerlo inmediata y totalmente. En esta situación, de menores expectativas de beneficios, muchos capitalistas declaran una especie de huelga de inversiones, y al faltar en la economía el dinero que habrían cobrado los que trabajan en la producción de esos bienes de inversión, la crisis tiende a agravarse. Son los propios capitalistas los que describen así la situación y creo que la describen acertadamente. Por ejemplo, el empresario Luis Olarra, en abril de 1977, declaró en la junta de accionistas de su empresa siderúrgica que aplazaba para mejores días sus planes de inversión por valor de tres mil millones de pesetas, a pesar de contar ya con ese beneficio ahorrado o esos créditos: en premio, fue nombrado senador por el dedo real pocos meses más tarde. Los empresarios metalúrgicos de Cataluña no se recataban tampoco de exponer abiertamente en la prensa (noviembre de 1977) cuál era su actitud:

«El crecimiento de la producción metalúrgica [en Cataluña en 1977] será inferior al 2 %, en términos reales [es decir, descontando el efecto de la inflación], porcentaje totalmente insuficiente para mantener unos niveles de actividad aceptables para pensar en la realización de nuevas inversiones... La reducción de los márgenes [de beneficio] viene explicada por la inflación de costes que repercute en aumentos de mucha importancia, en todas las partidas, con porcentajes siempre superiores al 20 % pero que en algunas partidas llega a ser del orden del 30 %. En cambio, el alza de precios

de los productos manufacturados no supera, como media, el 18 %»⁴.

El Pacto de la Moncloa es pues un acuerdo entre el capital y la «oposición» (que es colaboración y no oposición) para estabilizar los salarios reales y asegurar el margen de beneficio. Los empresarios han estado en general de acuerdo (¿qué son Oliart, Garrigues, etc., sino empresarios?) aunque les hubiera gustado añadir la posibilidad de despedir a más obreros. Por cierto que el eufemismo «flexibilización de plantillas» fue por primera vez utilizado, al parecer, en un documento de la Junta Democrática (seguramente redactado por Tamames), cuando la Junta cortejaba a los sectores «progresistas» del empresariado.

La balanza de pagos

No quedaría completo el panorama si no incluimos, entre los argumentos que se dan en favor de la «moderación» salarial, la defensa de la balanza de pagos. Se apela al patriotismo para pedir moderación, ya que los aumentos de precios ponen en peligro la competitividad de las exportaciones e incrementan las importaciones, llevando así a su endeudamiento con el exterior. La balanza de pagos es un símbolo del patriotismo moderno. Cuando en Inglaterra, repetidas veces en las décadas de 1960 y 1970 se ha impuesto o tratado de imponer una congelación de salarios, los políticos laboristas han llamado a su pueblo a exhibir de nuevo el «espíritu de Dunkerke», una solidaridad nacional en tiempos de adversidad que les hiciera aceptar sacrificios por el bien de la patria (o de su balanza de pagos). Oyendo a políticos y líderes sindicales reformistas españoles, resucita sin duda el espíritu de Móstoles: «la patria, o mejor

dicho, su balanza de pagos, está en peligro, conformaros con una congelación de salarios reales». ¿Sería descortés hacia la patria hacer un análisis de clase de la balanza de pagos? ¿No es la balanza de pagos correspondiente a la clase obrera bastante saneada? Y la cuestión es aun más grave, porque la preocupación por la balanza de pagos lleva necesariamente a contemplar las relaciones económicas internacionales desde el punto de vista de los explotadores: los «representantes» de la clase obrera se alegran y tratan de que la clase obrera comparta esa alegría cuando los extranjeros ven empeorar su relación de intercambio, tanto en el caso de que esos extranjeros sean más ricos como de que sean más pobres que los obreros españoles. Pero qué duda cabe que una central sindical que argumentara según estas líneas sería acusada de «demagógica».

La limitación al aumento de salarios, y su distribución

Pero aunque se denuncie el Pacto de la Moncloa, las luchas sindicales en 1978 van a tener que llevarse teniendo en cuenta las disposiciones del Real Decreto-ley sobre política salarial y empleo de 25 de noviembre de 1977 que lo puso en vigor, pues no siempre tendrán fuerza los asalariados para romper estas normas. Precisamente, las elecciones sindicales son un intento de promocionar un sindicalismo en el cual unos funcionarios, que ya no son obreros, pactan con el capital en nombre de los obreros, porque, como editorializaba *El País* ya el 19 de julio de 1977, anunciando el plan de estabilización, «una política de rentas sólo es posible en una economía en la que las relaciones

4. De un informe de Jaime Rivière Manen, presidente del CEAM, 29 noviembre 1977.

industriales tengan un elevado nivel de institucionalización» —claro que cabe también una solución brasileña, o española del tipo de 1959, pero actualmente parece más eficaz «institucionalizar las relaciones industriales» con la ayuda de un sindicalismo responsable. Pero, decía *El País*, «aunque los líderes sindicales socialistas y comunistas, de acuerdo con sus partidos, lleguen a satisfactorios acuerdos con el gobierno y con las organizaciones patronales, ¿cómo lograr que los obreros les sigan a nivel de fábricas...? ¿Qué posibilidades tienen las centrales de imponer sus criterios frente a la demagogia aventurera de un agitador crepuscular?» Es evidente que contra esos «agitadores crepusculares» no se encontrará mejor método que dificultar todo lo que se pueda las asambleas de fábrica, no fueran a caer, las asambleas enteras, en «demagogias aventureras». A lo que se añadirá la entrega de la posibilidad de negociar convenios colectivos únicamente al sindicalismo más responsable. Ese es el camino que trazará la ley sindical, para promocionar un sindicalismo que acepta la regla de oro de la sociedad capitalista que es la siguiente: «Los trabajos más duros son los que se pagan menos, los menos duros se pagan más, y los capitalistas y accionistas que no trabajan nada son los que ganan más aun, y si no ganan lo bastante, se declaran en huelga de inversiones». Es decir, para promocionar un sindicalismo que acepte el nuevo corporativismo.

El Pacto de la Moncloa establece que, en 1978, el total de salarios (más IRTP y seguridad social) en cada empresa puede subir como máximo un 22 %, que es precisamente el porcentaje previsto de alza del coste de la vida. En realidad, quedan congelados los salarios reales. Cuando sea imposible romper esta norma por falta de

fuerza y por el pactismo del sindicalismo colaborador, cabe sin embargo tratar de defenderse de manera que al mismo tiempo se cuestione el sistema actual.

En el documento firmado inicialmente en la Moncloa se decía que al menos la mitad de ese aumento global en cada empresa se distribuiría por igual entre todos los trabajadores. Eso no aparece ya en el Decreto-ley, pero sigue siendo posible defender en las plataformas que todo el aumento de la masa salarial se distribuya por igual e incluso que el aumento se concentre únicamente en las categorías que cobren menos y que quienes ganan, por ejemplo, por encima de cincuenta o sesenta mil pesetas no tengan ningún aumento pues eso ya les alcanza para vivir. Como esta cuestión de la distribución del aumento global es sumamente problemática e incide sobre uno de los nudos centrales del sistema, los partidos, las centrales (con excepción de la CNT) y los periódicos, le dan un tratamiento político, es decir, el silencio.

Aunque, en las sociedades capitalistas, las desigualdades mayores provienen de la muy desigual distribución de los medios de producción, incluyendo el suelo agrícola y urbano; aunque la opresión capitalista se manifiesta de muchas formas y contra muchas personas que no son parte de la fuerza de trabajo asalariada; hay también notables diferencias de salarios. En general, cuanto más duro y pesado es el trabajo, menos se gana, porque son precisamente los pobres quienes se ven forzados a hacer los trabajos duros y pesados.

En la jerarquía de remuneraciones salariales, tanto en el sector estatal como en el sector privado, tiene un papel importante eso que en castellano se llama el «decoro» o la «dignidad» de los distintos estamentos sociales. Este principio

(disfrazado a veces bajo la capa de la «responsabilidad», etc, cuando no bajo el de la mayor «contribución a la producción») está fuertemente enraizado, sobre todo en quienes se aprovechan de él. Por ejemplo, dicen los periódicos en enero de 1978 que los *consellers* de la Generalitat ganarán 125 000 pesetas mensuales, porque su «dignidad» así lo exige.

Así pues, al atacar la desigualdad de salarios se está atacando uno de los puntales del sistema capitalista. El capitalismo, de otro lado, no dispone de armas ideológicas muy poderosas para enfrentarse a este ataque, pues la teoría económica ortodoxa de los salarios es notoriamente débil, y la defensa en términos de «dignidad» o «decoro» de las distintas profesiones suena más a una sociedad basada en *status* sociales inamovibles de por vida que a una sociedad que se precie de dar oportunidades a quienes tienen talento y ganas de trabajar para ascender en la escala social. Hay aun otro argumento importante para no dejar de lado la defensa de la igualdad salarial: al fin y al cabo, lo que ocurre en los países llamados «socialistas» es que los burócratas (amparándose en la frase de Marx, carente de sentido, «a cada uno según su trabajo») son también quienes ganan más, trabajando menos y no faltan por tanto vocaciones de burócrata.

Otras cuestiones para la lucha sindical actual

El cálculo de la masa salarial global en cada empresa puede dar lugar a que se desvelen algunos secretos o, más probablemente, a que las empresas se niegen a desvelarlos. Por ejemplo, conviene obligar a las empresas a que en el cálculo de la masa salarial para 1977 (que sirve de

base para calcular el aumento del 22 %) metan también los sueldos de gerentes y altos cargos y también los sobres y gratificaciones que se les dan bajo mano. Debe incluirse también en la masa salarial las horas-extra pagadas fuera de la nómina, realizadas fuera del máximo legal que no es respetado por muchas empresas.

Hay otras cuestiones a considerar. En primer lugar, la «retroactividad». El Decreto-ley establece (artículo 9) que «quedarán suspendidos los efectos de las cláusulas automáticas de revisión salarial [...] en cuanto tales cláusulas implicasen crecimientos salariales efectivos superiores a lo prevenido». A pesar de las lamentaciones de las centrales sindicales reformistas (bienvenidas sean), esto no es más que lo acordado en la Moncloa: un notable ataque contra el principio de libertad de contratación, en principio tan caro al capitalismo.

¿Hay alguna manera de evitar la aplicación de la retroactividad? Supongamos una empresa, cuyo convenio colectivo acordado en 1977 prevé aumentos equivalentes al coste de la vida más un tanto por ciento y que este convenio esté todavía vigente en 1978. ¿Quiere decir la retroactividad que ese tanto por ciento queda excluido del aumento? En principio, eso es lo que quiere decir. Las empresas se están acogiendo a esta norma, aunque no siempre, ante las amenazas de huelga. La lucha sindical puede apoyarse en dos puntos: la retroactividad se aplica, una vez más, a la masa salarial global de cada empresa; por tanto, es bien posible que los trabajadores peor pagados puedan hacer valer su derecho al aumento del coste de la vida más el tanto por ciento pactado, y ya se arreglará después la empresa para mantener las diferencias de remuneración de los traba-

jadores y empleados mejor pagados, si así cree conveniente; la retroactividad no es aplicable cuando los aumentos pactados por encima del coste de la vida tenían por motivo en los convenios el dar a los obreros una participación en los aumentos de productividad. Veamos esta cuestión con más detalle.

¿Qué ocurre en empresas cuya productividad aumenta, es decir, donde la producción aumenta en mayor proporción que el número de horas trabajadas, ya sea porque se trabaja con incentivo, o porque hay una mejora en las máquinas o porque aumenta el grado de utilización de la capacidad productiva? ¿Pueden los capitalistas, en estos casos, negarse a pagar más del aumento global del 22 %, amparándose en el Decreto-ley? No, no pueden negarse. Así lo dice explícitamente el Decreto-ley (artículo 2, apartado 3): «Los crecimientos de la masa salarial bruta de cada empresa se calcularán en condiciones de homogeneidad respecto a los dos periodos objeto de comparación [...] en lo que respecta a [...] niveles de productividad». Las variaciones de productividad en 1978 sobre 1977 (reales o hipotéticas) pueden dar una base para negarse a la aplicación retroactiva del Pacto de la Moncloa, sin más que atribuir el exceso sobre el aumento tolerado por el Decreto-ley a una prima de productividad. También cabe actuar de la misma forma donde no hay convenio pactado ya previamente que exceda el tope salarial: cabe pedir más del 22 %, en forma de primas de productividad. Este es un argumento muy recomendable, ¡con tal que no conduzca a aumentar los ritmos de trabajo!

En tercer lugar, si al llegar el mes de junio de 1978, el índice de precios está aumentando a más de un ritmo anual del 22 % (es decir, si en los primeros seis

meses el aumento llega ya al 11,5 %), puede pedirse otro aumento extra, correspondiente a ese crecimiento extra del índice de precios. Claro que aquí los partidos de «izquierda» hicieron otra gran rebaja y le dieron salida a los capitalistas (ya en el documento inicial de la Moncloa) admitiendo que ese aumento extra no habría que darlo si el crecimiento extra de los precios se debía a otra devaluación de la pesetas, o a un aumento del precio del petróleo o a circunstancias excepcionales en la agricultura (que llueva mucho o que llueva poco). El ministro de Agricultura, individuo más bien apagado, tiene ahí un buen tema para hacer méritos y ganarse su considerable sueldo. En todo caso, si los precios suben más del 11 % en los seis primeros meses, habrá un motivo adicional de conflicto.

Por último, hay aun otra cuestión. El Pacto dice que si los trabajadores piden más de la norma salarial global del 22 % de aumento para 1978 y la consiguen, los capitalistas quedan facultados para despedir al 5 % de la plantilla, con una indemnización de sólo dos semanas por año trabajado (según el Decreto-ley, artículo 7). Incluso Comisiones Obreras y UGT se han mostrado en contra de esta cláusula del Pacto, que sin embargo se inscribe dentro de la marcha hacia una mayor libertad de despido. (Buen favor les hizo el gobierno a Nicolás Redondo y a Marcelino Camacho, diputados en las Cortes, aplicando el Pacto social de la Moncloa mediante un Decreto-ley que no pasó por el pleno de las Cámaras. ¿Hubieran votado en contra? ¿Hubieran pedido una votación artículo por artículo? ¿Hubieran salido al water, con permiso del presidente, en este momento crítico?) En resumen, el Real Decreto-ley de 25 de noviembre de 1977, que sintetiza las rebajas pactadas por los políticos en el Pacto

de la Moncloa, va a ser el marco en que se desenvuelva la lucha sindical. Es un Decreto-ley en vigencia, y cuando los periódicos empiezan ahora (a finales de enero) a insinuar que el Pacto no se cumple, que el Pacto no sirve, se están refiriendo en todo caso a las llamadas «contrapartidas», mero entretenimiento de los políticos. Los toques salariales sí son importantes, y el gobierno y los capitalistas harán esfuerzos conjuntos para evitar que se sobrepasen. Los empresarios se refugiarán tras las faldas de Suárez, González, Carrillo, Redondo y Camacho y todos los demás, diciendo a veces que ellos estarían dispuestos a aumentar más los salarios, pero que no les dejan, y esgrimiendo otras veces la amenaza del despido del 5 % de la plantilla. La lucha sindical, dentro de este marco que le viene impuesto a la clase obrera, debe tener por objetivo, a la vez reformista y revolucionario, romper este marco, lograr que ésa sea una ley más que no se cumpla, esta vez en beneficio de los obreros.

Hay que hacer sin embargo aun otra observación: el Decreto-ley *no prohíbe* que una empresa privada (en condiciones homogéneas de horarios, productividad, etc., en 1977 y 1978) *sobrepase* el tope salarial autorizado; es decir, el Decreto-ley dispone que ese empresario sufrirá la pérdida de ciertas facilidades crediticias y desgravaciones fiscales; dispone también que los obreros podrán ser sancionados, con el despido del 5 % de la plantilla. Pero no prevé sanciones penales. En efecto, es difícil para el capitalismo saltarse totalmente el principio de libertad de contratación de las condiciones en que se compra y se vende la fuerza de trabajo. El corporativismo es aun algo tímido. No tanto como el europeo, sin embargo, cuyos «pactos sociales» para establecer «políticas de rentas» no adop-

tan la forma de decretos-leyes o de leyes, sino de acuerdos entre gobiernos, patronal y sindicatos. En realidad es síntoma halagüeño del escaso poder de que disponen los partidos y sindicatos socialista y comunista sobre la clase obrera española que la «política de rentas» haya tenido que ser impuesta por Real Decreto-ley. Esos partidos y centrales sindicales reformistas proporcionan la coreografía y la propaganda, pero, por suerte, no tienen aun capacidad para pactar en nombre de la clase obrera. Es necesario un cierto proceso de domesticación, que pasa por los ataques a las asambleas y a las centrales sindicales «desestabilizadoras», en que los próximos meses, al socaire del «éxito» reformista en las elecciones sindicales, van a ser pródigos.

No hablemos de economía

Nos podría recordar Casamayor, al llegar a este punto, que nos hemos estado moviendo en un territorio marcado por los economistas. Hemos hablado de maneras de «salir de la crisis», explicando cómo antes de las elecciones los partidos de «izquierda» se pronunciaban por reactivar la inversión pública y el consumo; cómo, después, sin dar explicaciones al público que les votó, han estado de acuerdo en congelar salarios reales y asegurar un margen de beneficio que estimule la inversión privada. Pero «salir de la crisis», es decir, aumentar la producción, la inversión, la demanda, el consumo, es una manera de razonar que implica usar magnitudes globales que nada significan, en realidad, desde el punto de vista del bienestar de la humanidad, de la conservación de los recursos naturales, etc. La «producción» no es más que la suma de una serie de cosas fundamentalmente heterogéneas, incluyendo algunas dañi-

nas e incluyendo también la destrucción de recursos naturales. La «inversión» global no es sino una suma de esfuerzos y medios materiales dedicados a construir instrumentos de producción, algunos útiles para el bienestar y otros inútiles. Es más, desde el punto de vista de «salir de la crisis», también es inversión, por ejemplo, hacer barcos de guerra (como recomendó Tamames en las Cortes, haciendo méritos, tal vez, para ministro del ramo). Hemos hablado del paro, globalmente considerado, pero en realidad no hay que pedir más trabajo, sino menos para los obreros que ya trabajan con ritmos extenuantes y horas extras, y más trabajo, si acaso, para quienes no trabajan. Hay que repetir siempre que, fundamentalmente, la composición de la producción y de la inversión responden a la distribución de los ingresos privados y del poder de decisión sobre los ingresos públicos, además de responder también, hasta cierto punto, a una mezcla de necesidades verdaderas de la humanidad y de necesidades inventadas por el capitalismo en su búsqueda de lucro. No caigamos pues en el juego de emplear estas magnitudes globales, que nada significan. Si lo hacemos (como es inevitable, si se quiere discutir el Pacto de la Moncloa y la lucha sindical actual), sepamos guardar distancias.

Ahora bien, dicho esto, que es sin duda muy importante, no cabe olvidar que una lucha sindical «economicista» que lograra hacer saltar continuamente los topes salariales pondría al sistema en dificultades. Para evitar que esto suceda, hace falta propaganda capitalista, un sindicalismo domesticado, cierta dosis de «euro-represión». Ayuda también, y se está convirtiendo en España en pieza fundamental, la ilusión de que las cosas podrían cambiar, con un poco de paciencia, me-

dante la soberanía popular expresada electoralmente. Pero además hace falta que el capitalismo adopte y haga penetrar una nueva ideología adecuada al momento actual: el nuevo corporativismo.

Viejo y nuevo corporativismo

En un artículo sobre el sindicalismo vertical (*El Viejo Topo*, extra nº 1, enero de 1978). Comín parece dudar que el «denominado corporativismo católico» haya existido. Por sus orígenes políticos (algo alejados de su posición actual), Comín está sin embargo bien situado para investigar este tema ya que, si no recuerdo mal, inició su carrera de escritor en *El Ciervo* junto con Barjau, Condeminas y otros jóvenes que debían haber conocido de cerca la ACNP de mediados de los años 1950.

La cuestión sigue siendo actual por varias razones. Muchos de quienes han dirigido la transición al posfranquismo fueron educados dentro del corporativismo católico español; los señores Oreja, Lavilla, Caveró, Reguera, Belloch Puig, Carriles, Otero Novas, José Luis Álvarez han sido no sólo socios de la ACNP sino miembros de su Consejo nacional. Además, conviene estudiar las ideologías de la burguesía y más en una época en que es probable una resurrección del corporativismo. La influencia del «denominado corporativismo católico» no puede reducirse, como hace Comín a «la famosa defensa de la propiedad privada como principio de derecho natural mantenido por la llamada doctrina social de la Iglesia hasta el Concilio Vaticano II». La influencia del corporativismo católico fue muy amplia⁵, pero precisamente no se hizo sentir en

5. Véase «Ideologías de la derecha desde 1939: los corporativistas católicos y los economistas tecnocráticos ante la distribución del ingreso», Cuadernos de Ruedo ibérico, 43-45.

este punto de esta manera pues ya mucho antes del Concilio Vaticano II los corporativistas católicos españoles utilizaban la doctrina de la función social de la propiedad no sólo para defender la propiedad privada de las fábricas sino también la propiedad latifundista. Basta repasar los escritos de Martín-Sánchez Juliá, presidente de la ACNP durante muchos años y experto en cuestiones agrarias. Por cierto, este principio de la función social de la propiedad parece que resucitará en un artículo de la actual Constitución. Proviene de Duguit, un teórico corporativista de principios de siglo cuyas tesis comentaré a continuación.

En efecto, quiero referirme a algunos precedentes europeos del corporativismo católico español anterior a la guerra civil, incluyendo los austriacos. El mismo Comín, en una nota al pie del artículo citado, menciona a Seipel, el sacerdote que fue primer ministro de Austria y que parece haber dado el nombre de «sindicatos verticales» a las corporaciones. Sea o no atribuible a Seipel este hallazgo terminológico, lo importante es que Seipel no era un personaje pintoresco y aislado sino autor de varios libros, político importante y predecesor inmediato de Dollfuss quien, a su vez, fue un modelo para los corporativistas católicos españoles.

El corporativismo de los católicos austriacos o alemanes, o de los católicos españoles, es parecido al corporativismo de otros burgueses cristianos no católicos y se parece también al corporativismo laico de Durkheim, que escribió a finales de siglo, y al del sociólogo vienés Othmar Spann, algo posterior. A finales del siglo pasado, el Estado liberal, que durante mucho tiempo se opuso a la creación de sindicatos, no tiene ya fuerza para oponerse a ello y en la generalidad de países

europeos se legisla a favor de la libertad de asociación sindical. Los nuevos teóricos (como Durkheim y sus discípulos y otros que llegaron a conclusiones similares) no sólo no se oponen ya a la existencia de sindicatos obreros, sino que dan la bienvenida a estas agrupaciones que se interponen entre los ciudadanos individuales y el estado. La cuestión es: ¿qué papel corresponde a los sindicatos en la organización económica y política de la sociedad capitalista?

La libertad de contratación y, por tanto, que el Estado no se inmiscuyera en las condiciones de trabajo y en la determinación libre de los salarios, era parte sustancial del credo liberal. Este principio liberal todavía reaparece de cuando en cuando (aunque pocas veces ya en Europa). Por ejemplo, en Estados Unidos, aunque algunas veces se han impuesto controles sobre salarios y precios (durante la administración Nixon, por ejemplo) y aunque existe legislación antisindical como la ley Taft-Hartley de 1947, entra dentro de la defensa ideológica del sistema el pronunciarse (como lo ha hecho Carter, en su reciente discurso ante el Congreso en enero de 1978) contra los controles estatales sobre salarios y precios. El credo liberal separaba la economía de la política y de la moral. Perseguir el propio interés económico, amoralmente, llevaba a la mejor asignación de recursos escasos y a la maximización de la producción. Esto, que ya había dicho Adam Smith, había recibido en las últimas décadas del siglo pasado una expresión teórica esplendorosa con el imponente edificio de la teoría económica neoclásica. (Más tarde tal vez reforzado con la interpretación keynesiana de que, en situaciones de crisis, los «vicios privados» se convertían en «virtudes públicas», o dicho de otro modo, que el consumo de lujo, o

el gasto en armamentos contribuía a sostener la demanda efectiva).

La creación de sindicatos y su fuerza no sólo había introducido unas instituciones intermedias entre los ciudadanos y el Estado, sino que cambiaba las condiciones de contratación de la fuerza de trabajo y podía llegar a presionar contra los beneficios del capital. La lucha sindical introducía también elementos de desorden, conflictos «anormales», «anómicos» (en la terminología de Durkheim): huelgas, *boycotts*, *lock-outs*. Además, algunos de estos sindicatos eran revolucionarios. Hasta entonces, el credo liberal político se basaba en la visión de una sociedad compuesta de ciudadanos libres y jurídicamente iguales que periódicamente eligen a sus gobernantes, por mayoría, interpretando, pues, estos gobernantes la voluntad general. Y el credo liberal económico se basaba en la libertad de contratación: la libertad de comercio, la libertad de comprar y vender fuerza de trabajo a los precios de mercado. ¿Qué papel correspondía pues a los sindicatos? Los nuevos sociólogos empezaron a alarmarse al ver los posibles efectos que la disociación entre economía y política (o moral), típica de la ideología liberal capitalista, podía tener en las nuevas circunstancias. La propia ideología política liberal había hecho difícil prohibir la sindicalización, ya que la libertad de asociación era uno de sus elementos. Se trató de prolongar la prohibición de sindicatos aduciendo argumentos económicos (el poder monopolístico que el sindicato tendría sobre la venta de la fuerza de trabajo). Pero la lucha de la clase obrera por imponer sus sindicatos, el principio de la libertad de asociación y la realidad evidente de que los empresarios (cada uno en su fábrica y más aun al ponerse de acuerdo en sus asociaciones) estaban en posición de ventaja

al contratar a los obreros individualmente, llevaron a levantar esa prohibición. Entre los nuevos teóricos de principios de siglo, tiene un lugar destacado Leon Duguit, decano de la Facultad de Derecho de Burdeos, donde Durkheim fue profesor. En su libro *La transformación del Estado* adjudica un lugar importante a los sindicatos. Habría «en la cima, los gobernantes, que representan la mayoría efectiva de los individuos que componen la sociedad [...] con el deber de emplear la fuerza en la realización del derecho en su más amplio sentido [ésta es la concepción liberal habitual del Estado de Derecho, que tiene el monopolio de la fuerza, para imponer las leyes, dadas a su vez por un parlamento en el cual se expresa la soberanía popular], reduciéndose su acción, para el desarrollo de las actividades técnicas, a una función de inspección e intervención. [A continuación viene la nueva doctrina, sobre los sindicatos]. En la sociedad, los sindicatos, fuertemente integrados, federados por profesiones y con una representación política que asegure una gran limitación al poder de los gobernantes. Las luchas de clases extinguidas o cuando menos apagadas merced al establecimiento contractual de reglamentos que determinen las relaciones de las clases entre sí [se refiere a convenios colectivos de trabajo], e inspirados por una conciencia clara de su interdependencia. Los servicios públicos, ejecutados y dirigidos por corporaciones de funcionarios, responsables de sus faltas con los particulares y colocados bajo la intervención y vigilancia de los gobernantes [nada nuevo, pues, en cuanto a los funcionarios, organizados ya en cuerpos en el Estado liberal]».

La presencia y la fuerza de los sindicatos, aunque sea alarmante, es pues aceptada, y no rechazada como tal vez lo podrían

haber hecho los viejos doctrinarios liberales, siempre que esos sindicatos no sean revolucionarios y se presten a una contratación colectiva responsable, contratos colectivos que se conviertan en una verdadera «ley para la profesión», dice Duguit. Es decir, una norma sobre condiciones de trabajo y salarios para el ramo o sector de los trabajadores contratantes. Duguit se pronunció por tanto explícitamente contra la diversidad de sindicatos obreros dentro de cada ramo, pues eso dificultaba la contratación colectiva bien ordenada.

El objetivo es evitar las formas «anómicas» de conflictos entre las clases; el objetivo es apagar, incluso extinguir, la lucha de clases. El Estado debe cuidar que el sindicato, nacido de la lucha de clases, no la agudice, sino al contrario. Debe hacer que los sindicatos participen en la conciliación de los intereses de los patronos y de los asalariados. Hay que notar que no se propugna ahí, en absoluto, la integración de los sindicatos en el aparato del Estado, aun cuando se les quiera dar una cierta representación política. Tampoco se propugna la inclusión de patronos y obreros en un solo sindicato o agrupación. Se observa, en la realidad, que están en agrupaciones distintas y se defiende la contratación colectiva entre agrupaciones de empresarios y sindicatos obreros.

En el tibio corporativismo de Duguit, el Estado no debe pues de ningún modo absorber los sindicatos. Por ejemplo, no debe nombrar a sus dirigentes ya que entonces los convierte en funcionarios. Es decir, si el Estado exagera su intervención, mata al sindicato. Eso es lo que se verían forzados a hacer los regímenes corporativistas y fascistas posteriores (Salazar, Dollfuss, Mussolini, Franco, Hitler) ya que el sindicalismo y la con-

tratación colectiva era un arma de doble filo, por un lado, romo, pero por el otro muy afilado. La versión optimista, funcionalista, de Duguit no era mera propaganda sino una buena descripción de la situación en algunos países y algunas coyunturas (y tal vez vuelve a serlo ahora, en Alemania federal, por ejemplo); de otro lado, había un sindicalismo revolucionario, e incluso el sindicalismo reformista se veía abocado, en ciertos países y ciertas coyunturas, a una intensa lucha incompatible con la estabilidad del capitalismo liberal-corporativo propugnado por Duguit, cuyas ideas encajaban muy bien con las expresadas por Durkheim en el prefacio a la segunda edición de *La división del trabajo social*, un texto sumamente influyente que hay que leer para comprender qué es el corporativismo laico.

Debe haber otros teóricos del corporativismo laico en la Europa de principios de siglo. En Austria, sin embargo, abundaban, como es natural, los corporativistas católicos más que los laicos. Ya a finales del siglo XIX, Vogelsang y Lueger (1844-1910, alcalde de Viena), fundadores del partido cristiano-social (el partido de Seipel y Dollfuss) habían denunciado los «abusos» del capitalismo liberal y habían predicado la conveniencia de un «orden corporativo». La economía no debía separarse de la moral, de la política.

Dollfuss no era propiamente hablando un fascista. Su partido (como también el Zentrum católico alemán) no sólo debía mucho a la influencia de las encíclicas (la *Quadragesimo Anno* es tardía, de 1931) sino también a la del sociólogo Othmar Spann, un teórico del Estado corporativo cuyo libro más importante, *El verdadero Estado: lecciones sobre la crisis y la construcción de la sociedad*, fue publicado en 1921. Esta libro tuvo gran influen-

cia en los países germánicos, y sería interesante seguir su impacto sobre los propagandistas católicos españoles. Tales ideas fueron madurando y sustentaron el golpe de Estado de Dollfuss en 1934. La triste realidad es que la clase obrera no se conformaba con el papel que alguien como Duguit le hubiera asignado. El control de la clase obrera parecía requerir una reestructuración del Estado: no sólo la disolución de los sindicatos revolucionarios o excesivamente reformadores, no sólo la organización de los trabajadores en corporaciones interclasistas, sino incluso la disolución del parlamento. Dollfuss ha pasado pues a la historia como el culpable de la matanza de socialdemócratas en Viena en febrero de 1934. Sin embargo, pocos días antes del golpe de Estado, tanto Otto Bauer como Karl Renner habían publicado artículos y pronunciado discursos no desfavorables hacia las ideas corporativistas, hacia un corporativismo moderado (Kreissler, *L'Autriche de 1918 à 1938*, PUF, París, 1971, p. 287).

¿Era oportunismo? Sin duda veían en Dollfuss, con razón, un mal menor en comparación a los nacionalsocialistas austriacos y alemanes. El fascismo no es sólo corporativismo; es, además, un partido único y el Führer-Prinzip, nacionalismo (o racismo, y antisemitismo, en este caso) e imperialismo. Dollfuss era efectivamente un mal menor; Fue pocos meses más tarde asesinado por un nazi, víctima, según entiendo, del nacionalismo granalemán. Austria fue, en marzo de 1938, absorbida por el Reich alemán. Pero cabe preguntarse, ante esos escritos y discursos de Bauer y Renner, hasta qué punto la doctrina socialdemócrata y la trayectoria de los socialdemócratas son verdaderamente opuestas a convertir los sindicatos en apéndices corporativos del capitalismo moderno. Es evidente que

disolver el parlamento y los partidos y sustituirlos por cámaras corporativas es algo totalmente contrario a la doctrina socialdemócrata, pero creo que un corporativismo moderado (como el expuesto por Duguit) es perfectamente compatible con una socialdemocracia que abandone o aplase indefinidamente la lucha por el socialismo, por la igualdad. De hecho, ese corporativismo tibio se extiende en Europa: su enemigo no son los partidos, por muy de izquierda que sean (esos pequeños partidos trotskistas, por ejemplo, fácilmente neutralizables mediante el mecanismo electoral, que les lleva periódicamente a una situación ridícula) sino que sería más bien el sindicalismo revolucionario, antiparlamentario.

La propia Austria socialdemócrata contemporánea, de Kreisky, es un buen ejemplo de ese corporativismo moderno, moderado. Existe desde luego un parlamento (no se ha inventado aun nada mejor que la ilusión de la soberanía popular, expresada electoralmente, para legitimar el sistema capitalista) pero la institución política fundamental es más bien la Comisión especial de salarios y precios. Otro ejemplo: el *International Herald Tribune* del 21 de junio de 1977 elogiaba a la socialdemocracia alemana, en un editorial titulado «Socialismo, nuevo estilo», por estar creando «un nuevo tipo de Estado corporativo, de ningún modo fascista, pero al parecer basado en la colaboración entre los sindicatos y las empresas bajo cierto control del Estado». Al mismo tiempo felicitaba a los laboristas británicos por estar yendo en la misma dirección. «Eso es muy bueno para la economía» decía el *Herald Tribune* (que es la edición parisina del *New York Times* y *Washington Post*); podría haber añadido que mantener los partidos, las elecciones y el parlamento (el no constituir, pues, cáma-

ras representativas corporativas, o al menos, el no sustituir aquéllos por éstas) es muy bueno para la política, en el sentido de que así persiste la ilusión de la soberanía popular expresada en elecciones donde cada hombre y mujer tiene un voto, todos ciudadanos iguales. Es un signo de los tiempos que la expresión «nuevo Estado corporativo» se use elogiosamente en un periódico liberal, como también lo es que ese editorial del *Herald Tribune* lleve una fecha que está entre la de la muerte del fiscal Buback y la del banquero Jürgen Ponto.

Cuando existe una Comisión de salarios y precios, cuando hay un Pacto de la Moncloa, cuando nace un «nuevo Estado corporativo», desaparece la separación que la ideología capitalista liberal establecía entre economía y política, desaparece el principio de libertad de contratación, pero la politización (o moralización) de la economía se realiza no en contra sino a favor de la estabilidad del sistema. En la vieja ideología liberal, la economía funcionaba sola. Sucesivos golpes han ido haciendo insostenible este punto de vista. El keynesianismo, aunque de una parte contribuyó a que la economía pudiera ser considerada como un ámbito ajeno a la moral (recuérdense las paradojas keynesianas sobre la «inversión» no productiva) de otro lado defendió la intervención del Estado en la economía de mercado. La crítica moderna, sraffiana, de la teoría económica neoclásica vincula de nuevo la economía a la política; una de sus conclusiones es que la distribución de lo producido entre asalariados y capitalistas no puede explicarse con teoría económica, y que hace falta recurrir a una explicación sociológica, política, en términos de la lucha de clases. Aun más, la realidad de la «nueva inflación», que se interpreta como una infla-

ción de costes, entre los cuales no sólo cuentan la energía y materias primas sino también los costes salariales, lleva muy directamente al «nuevo corporativismo» (véase Aubrey Jones, *The New Inflation*, 1973). En un capitalismo de casi pleno empleo (o con seguros de desempleo) la clase obrera (mediante huelgas muchas veces al margen de la burocracia sindical reformista) tiene poder para lograr aumentos de salarios que llegan a hacer caer los márgenes de beneficio y conducen a una disminución de las expectativas de beneficio, motor de la inversión privada. Todo eso lleva a que se elimine la separación ideológica entre política y economía, típica de la ideología liberal.

Que la socialdemocracia colabore en la construcción de esos «nuevos Estados corporativos» es un tanto sorprendente, a primera vista. Habría que estudiar el socialismo gremialista inglés, por ejemplo, y hacer un catálogo de las tentaciones corporativistas en que haya caído a veces (¿de palabra, antes de la guerra mundial, más que de obra?) la socialdemocracia europea. Pero nos hemos desviado un poco de la discusión inicial: el origen y la defensa de las ideas corporativistas no está en la «izquierda» sino en la derecha. Esta derecha no ha hablado sólo por boca de clérigos católicos (como Seipel, o nuestro Herrera Oria) y de fascistas sino también por boca de intelectuales muy respetables. Volviendo al artículo de Comín, creo que él se toma demasiado a la ligera el «denominado corporativismo católico» y parece desconocer esta tradición intelectual. No pienso que esa actitud de Comín responda a que, como católico, le moleste que se acuse a la Iglesia de propiciar o haber propiciado estas ideas. Creo más bien que el corporativismo (nótese que *no digo* el fascismo) resulta un tema incómodo de estudiar en

la España actual, por dos razones. De un lado, la indudable vinculación al corporativismo católico de la mayor parte de los políticos de la UCD. La política de «reconciliación nacional» (el «no remover el pasado», como dice Carrillo) desaconseja sacar esta vinculación a la luz, tal como ocurriría si la historia de la ACNP (desde 1909 hasta 1978) se convirtiera en tema de discusión pública. De otro lado, el hecho de que una cierta dosis de democracia parlamentaria parece ser perfectamente compatible con un cierto grado de corporativismo (de colaboración entre sindicatos reformistas y la patronal, bajo el control estatal manifestado en una política de salarios y precios, y manifestado tam-

bién en la represión contra el sindicalismo revolucionario y antiparlamentario, si éste llega a cobrar importancia), aunado al hecho de que la socialdemocratización del partido comunista (y, desde luego, la del partido socialista) no les lleva a oponerse a este nuevo Estado posfranquista. Esas son las razones que hacen incómodo, inoportuno, discutir en España el corporativismo católico español, y el corporativismo, católico o laico, europeo. Es más, un libro como *Eurocomunismo y Estado*, de Santiago Carillo, toma ya partido, decididamente, por ese «nuevo tipo de estado corporativo», aunque evidentemente no le llame así explícitamente.

Colección España contemporánea

Jon Amsden Convenios colectivos y lucha de clases en España

Índice: Prólogo de Juan Martínez Alier. Introducción. 1. La tradición obrera. 2. La Falange y el franquismo. 3. La España contemporánea: el dilema de la «liberalización». 5. El movimiento obrero de oposición durante el periodo de «liberalización». 6. El Jurado de empresa: entre el «economicismo» y el «poder obrero». 7. Los convenios colectivos: dos estrategias. 8. Conclusiones. Bibliografía. Índice analítico. 192 páginas

30 F

Ruedo ibérico

**La obra de preparación revolucionaria,
de cumplimiento de la revolución,
de organización de la sociedad,
incumbe a nuestros sindicatos**

Pierre Monatte

No traigo en el bolsillo ningún plan de redistribución de las corporaciones en federaciones nuevas, ninguna fórmula milagrosa de estatutos sindicales, federales o confederales capaz de ganarnos de golpe a las masas obreras, de ganar todas las huelgas y de hacer la revolución en un abrir y cerrar de ojos. Confesaré incluso que no tengo en la cabeza la más mínima idea precisa sobre las posibilidades y las imposibilidades, las ventajas y los peligros de una escisión confederal.

Es de algo muy distinto de lo que deseo hablar y discutir. Antaño, creo hemos dado demasiada importancia y gastado toda nuestra pasión en discusiones tácticas de interés secundario.

Recuerden los debates acerca de las federaciones de industria y de las federaciones de oficio, sobre la sustitución por las uniones departamentales de las uniones locales y las bolsas de trabajo, y todo el tiempo pasado y perdido en torno a modificaciones de los estatutos, lo mismo del más pequeño sindicato que de la federación más potente.

Recuerden que he sido, y sigo siéndolo, partidario de las federaciones de industria, de las uniones departamentales, que no desprecio en absoluto las reglas que se fija una organización.

Ahora bien, pienso que cabe hacer un trabajo excelente en el marco de la federación de oficio y malo en el de la federación de industria. Y no faltan los ejemplos de federaciones de industria que no han sabido hacer nada. Es posible que hubiese sido preferible que durante unos años hubiesen subsistido las federaciones de oficio en determinadas corporaciones.

Mientras no se cambie más que la muestra, no se ha hecho nada. Y, sin embargo, eso ha sido todo en demasiados casos. ¿Cuántas uniones departamentales no son en realidad más que las uniones locales de ayer?
[...]

Nos hemos embarrancado en cuestiones de forma y en ellas hemos empedregado, desecado nuestra concepción del sindicalismo. Tales cuestiones no es que fuesen menospreciables, pero debían de haber estado en su lugar, secundario, sin ahogar otras más importantes. Y así, nuestras organizaciones se habían vuelto como máquinas cuyos servidores pasaran todo el tiempo en ponerles parches, sin pensar en exigirles los servicios previstos al adquirirlas.

Empero, la tarea del sindicalismo es clara y apremiante: recoger las necesidades y las aspiraciones del pueblo, taller a taller, corporación a corporación, centro a centro; traducir esas necesidades, interpretarlas; organizar la lucha en pro de su satisfacción; y como no serán satisfechas más que mediante una transformación social profunda, la obra de preparación revolucionaria, de cumplimiento de la revolución, de organización de la sociedad, incumbe a nuestros sindicatos.

Nuestras organizaciones son los instrumentos de tal tarea. Instrumentos forjados por la experiencia obrera de cincuenta años. Son como son tras múltiples modificaciones; es probable que experimenten otras; pero, tal y como son, adoptémoslos; son buenos, adelante.

Lo que vale el obrero vale el instrumento. Las generaciones de ayer no valían gran cosa. Nos hallábamos en tal atmósfera de egoísmo y de falta de fe que todos, aun los que decían ser los militantes de la clase obrera, estaban impregnados de ella.

Evidentemente, de todos ellos, algunos habrá que se recuperen; pero, ¿volverá a soldarse sólidamente el resorte roto? Otros volverán con una voluntad dos veces templada y con un ardor durante largo tiempo contenido. ¿Seremos numerosos los de esta categoría?

Nos volveremos a poner a la tarea, los del frente y los de la retaguardia que no abdicaron ni han renegado en nada, con elementos proporcionados por las jóvenes generaciones que han visto claro al resplandor de las brasas, con muchas mujeres también, amas de casa, obreras, campesinas, sacadas de su tímido silencio por todos los dolores acumulados a lo largo de estos años.

A pesar de tantos elementos diversos, es posible que no seamos demasiados. Es, incluso, probable. No seremos más que una minoría, ínfima, y al comienzo muy débil. Trataremos enseguida de ser una minoría clarividende antes de tratar de ser una minoría actuante.

Nuestra clarividencia será ya, por sí misma, un acto. La claridad que llevaremos en nosotros y que proyectaremos mostrará a desconocidos, puede que numerosos, el largo camino de la liberación.

No emprendaremos grandes cosas. Haremos lo que podamos. [...]

La débil minoría que seremos, sin preguntarse si será heroica o no, hará lo que pueda. En primer lugar, tratará de ver claro, de ser la minoría clarividente. Lo cual le plantea todo el problema de la educación. La suya, en primer lugar, ver claro, verse. Ver claro en sí y en torno suyo. Luego, ayudar a los demás a ver, disipar las nieblas tendidas ante los ojos del pueblo. Desenmarañar lo que hay que hacer, las fuerzas interesadas en actuar, cómo conseguir los fines, las dificultades a prever y superar. Ver claro desemboca obligadamente en la acción sobre uno mismo y sobre el mundo.

Todo eso son generalidades, dirá más de uno. Evidentemente. Pero, calma. La próxima vez abordaremos la serie de las pequeñas cosas que cabría hacer ya mismo, sin romperse la crisma y por pocos que seamos.

Avocourt, 27 de febrero de 1917
Publicado en *Cahiers du Travail* en 1921.

Traducción de José Martín.

Cuadernos de Ruedo ibérico

6, rue de Latran, 75005 Paris
Teléfono 325 56-49
CCP 16586-34 Paris

Precio de venta : cuaderno ordinario a partir del número 43 : 10 F ; cuaderno ordinario a partir del número 36 : 9 F ; cuaderno ordinario del número 7 al 35 : 7 F ; colección completa (números 1 al 42): 450 F. La suscripción a Cuadernos de Ruedo Ibérico da derecho al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes a nuestro fondo o al de aquellas editoriales en venta en nuestra librería.

Condiciones de suscripción :

Francia
Otros países (correo ordinario)
América (correo aéreo)
América latina (correo certificado)
Número simple

6 cuadernos ordinarios

57 F
65 F
115 F
85 F
10 F

Arthur Lehning* Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo

El nacimiento de la Asociación Internacional de Trabajadores de Berlín

Antes de la primera guerra mundial, el sindicalismo revolucionario se asimilaba en buena medida al de la CGT francesa, considerada de algún modo como un modelo para varias organizaciones de otros países, todas las cuales aprobaban la actitud neutral o negativa que justificaban los partidos políticos y, por consiguiente, la Segunda Internacional, fundada en 1889. Pero cuando se planteó la cuestión de la organización internacional del propio sindicalismo revolucionario, aparecieron importantes divergencias tácticas entre la CGT y la mayoría de los sindicalistas extranjeros.

Bajo la influencia ideológica del anarquismo y de los esfuerzos directos de los anarquistas, en especial de Pelloutier, el sindicalismo francés ejercerá, de 1892 a 1895, un ascendente antiautoritario y autónomo, antiparlamentario, antimilitarista, antipatriotista. Lo que pretendía Pelloutier era sustraer al movimiento obrero de la influencia y el acaparamiento de los partidos políticos. Según Pouget, el redactor de *La Voix du Peuple*, esa influencia ideológica anarquista impidió la toma de los sindicatos por los guesdistas. Pero cuando, en 1909, Jouhaux se convirtió en uno de los principales dirigentes de la CGT, se instauró en su seno la lucha de tendencias.

La CGT estaba afiliada al Secretariado de Berlín. Creado en 1903 para facilitar y coordinar los contactos internacionales entre sindicatos reformistas, dicho Secretariado no era otra cosa que una simple oficina de información, cuyas funciones aseguraba la Oficina central de la Allgemeine Deutsche Gewerkschafts Bund bajo la dirección de Carl Legien. A las conferencias internacionales no asistían más que los dirigentes de los sindicatos asociados, que no discutían en ellas más que de asuntos técnicos, descartando todo problema teórico que pudiera amenazar con llevarles al terreno político, reservado en exclusiva a los partidos socialdemócratas.

Ni la CGT ni el National Arbeids Secretariaat holandés (la primera central sindical de Holanda, de tendencia sindicalista, que había sido fundada en

* Conferencia pronunciada en el Congreso sobre Anarcosindicalismo organizado por el Istituto di Storia Contemporanea del Movimento Operaio e Contadino, Ferrara, 1977.

1893 y cuyo principal animador era Christian Cornelissen)¹ tenían la menor influencia en el Secretariado. En las conferencias, Legien, el secretario permanente e influyente en la organización de los sindicatos alemanes, se negaba a incluir en el orden del día los asuntos que proponía la CGT, especialmente el antimilitarismo y la huelga general. Esa fue la causa de que los franceses se abstuvieran de hacerse representar en las conferencias de 1905 y 1907; por su parte, los holandeses abandonaron el Secretariado en 1907. En la conferencia de 1909, la CGT propuso organizar un verdadero congreso, que tendría por objeto examinar las cuestiones generales de la lucha sindical. Su propuesta fue rechazada. A pesar de ese nuevo fracaso, siguió adherida a la Oficina de Berlín. Cuando, en febrero de 1913, el NAS —sostenido por la Industrial Syndicalist Education League de Inglaterra— propuso convocar un congreso internacional para sentar las bases de una Internacional revolucionaria sindicalista, la CGT se declaró totalmente opuesta a ello. Precizando los motivos de esa actitud negativa, Pierre Monatte resumió claramente bajo qué perspectiva consideraba la CGT el asunto:

«Para nosotros, en Francia, preocupados por realizar la Internacional sindical a base de verdaderos congresos internacionales de sindicatos, una Internacional en la que sabemos perfectamente que estaremos en minoría, pero que será la verdadera Internacional obrera, ¿no creen ustedes que tenemos algún fundamento para preguntarnos si nuestra participación en un congreso sindicalista y en un secretariado sindicalista no nos hará volver la espalda a la gran finalidad que nos hemos fijado?»²

A las demás organizaciones sindicalistas, la cuestión se les planteaba, evidentemente, de modo muy distinto. Las tendencias que en Francia se enfrentaban únicamente en el seno de la CGT, en Holanda o en Alemania cristalizaban en organizaciones diferentes y netamente opuestas entre sí. En 1913, una corriente sindicalista «revisionista», para la que la CGT era esencialmente un instrumento de lucha en el marco de la sociedad existente, se había implantado ya firmemente en la Confederación y el ejemplo de los poderosos sindicatos alemanes contribuía a reforzarla; y si sindicalistas revolucionarios como Monatte se rebelaban contra una Internacional sindicalista, ello se debía también a que temían que su fundación entrañase la escisión en la CGT, poniendo así en peligro la unidad de la clase obrera francesa.

Así pues, los sindicalistas revolucionarios se reunieron en Londres, del

1. Christiaan Cornelissen (1864-1943), cercano colaborador de Ferdinand Domela Nieuwenhuis, asistió a los congresos de la Internacional socialista en Bruselas (1891), Zurich (1893) y Londres (1896). En 1893, fue uno de los fundadores del Secretariado Internacional del Trabajo holandés (NAS). Habiendo tenido diferencias con Domela Nieuwenhuis, especialmente por lo que se refiere al papel de los sindicatos, marchó a Francia en 1898. Colaboró en el órgano de la CGT, *La Voix du Peuple* y, en 1911, entró como redactor en *La Bataille syndicaliste*. Su obra más importante es un *Tratado general de ciencia económica* (5 vol., París, 1926-1944). Hay traducción al castellano de *La evolución de la sociedad moderna* (Buenos Aires, 1934) y de *El comunismo libertario y el régimen de transición* (Valencia, 1936).

2. «Le Congrès syndicaliste international», in *La Vie Ouvrière*, 5 de abril de 1913, p. 407.

27 de septiembre al 2 de octubre de 1913, sin la CGT. Entre las centrales sindicales más importantes figuraban la Unione Sindicale Italiana, representada por Alceste de Ambris, con mucho la organización más fuerte de las allí representadas³; el Sveriges Arbetare Central-organisation, en la persona de Albert Jensen; el NAS holandés; y la Freie Vereinigung Deutscher Gewerkschaften, cuyo delegado era Fritz Kater. En total, 38 delegados que representaban a 65 federaciones o centrales sindicales de Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Cuba, Inglaterra, Alemania, Holanda, Italia, Polonia, España y Suecia.

Además de la ausencia de la CGT —cuatro organizaciones locales francesas, opuestas igualmente a la fundación de una nueva Internacional, se hicieron representar en Londres—, señalemos la abstención de los Industrial Workers of the World. Sin duda, la defectuosa preparación del congreso influyó mucho en ello; pero los americanos se mostraban también apegados a la ficción de que ellos constituían una Internacional. La mayor parte de los delegados presentaron informes, por escrito u oralmente, sobre el estado del movimiento sindicalista en sus respectivos países. El congreso, que no careció de incidentes, no consiguió plenamente su finalidad, pero se adoptó una especie de declaración de principios concebida en los siguientes términos:

«El Congreso, reconociendo que la clase obrera de cada país padece la esclavitud del sistema capitalista y estatista, se declara a favor de la lucha de clases, de la solidaridad internacional y de la organización independiente de las clases obreras basada en la asociación libre.

Esta organización tiene como finalidad el desarrollo *material e intelectual* inmediato de las clases trabajadoras y, en el futuro, la abolición de tal sistema.

El Congreso declara que la lucha de clases es una consecuencia inevitable de la propiedad privada de los medios de producción y de distribución, y preconiza la socialización de dicha propiedad y el desarrollo de los sindicatos en organizaciones productoras, aptas para tomar a su cargo la dirección de la producción y de la distribución.

Reconociendo que los sindicatos internacionales no alcanzarán esa finalidad más que cuando dejen de estar divididos por diferencias políticas y religiosas, declara que la lucha tiene un carácter económico tal que excluye toda acción ejercida por corporaciones gobernantes o por los miembros de esas corporaciones y depende enteramente de la acción directa de los trabajadores organizados.

En consecuencia, el Congreso llama a los trabajadores de todos los países a fin de que se organicen en uniones industriales independientes y se unan sobre la base de la solidaridad internacional con vistas a obtener su emancipación y librarse del dominio capitalista y estatista.»⁴

Este texto, del que Alfred Rosmer decía que «no es de una claridad deslumbradora», contiene, empero, tres elementos que encajan en la declaración de principios de la Asociación internacional de Trabajadores: «La destrucción, no sólo del capitalismo, sino también del Estado;

3. Además de De Ambris, la delegación comprendía a otros dos italianos, E. Rossini, delegado de la Unione Sindacale Milanese y de la Camera del Lavoro di Bologna, y Silvio Coria, por la Camera del Lavoro di Parma e Provincia.

4. Citado por Alfred Rosmer, «Le Congrès de Londres», in *La Vie Ouvrière*, 20 de octubre de 1913, p. 455.

la transferencia a las organizaciones económicas de la administración de la producción y de la distribución; la acción política.»⁵ El Congreso de Londres fue el primer intento de darle una forma organizada al sindicalismo revolucionario internacional, aunque sus resultados hubiesen sido limitados. Los alemanes, que proponían la fundación de una Internacional sindicalista, resultaron ser minoritarios a pesar del apoyo del NAS. Además de tomar en consideración la posición de la CGT, opinaban que no era el momento oportuno para alentar la creación de una organización cuyas fuerzas no podrían por menos que ser reducidas, y se limitaron a fundar una oficina de información con sede en Holanda. Si bien el Congreso no produjo todos los resultados esperados, al menos rechazó algo que se deducía de la actitud cegetista: que las minorías sindicalistas no francesas debían, en principio, tratar de introducirse, para controlarlo, en el movimiento reformista de sus países respectivos.

El Congreso decidió publicar un *Bulletin International du Mouvement Syndicaliste*, cuyo primer número apareció en abril de 1914. Su principal redactor fue Cornelissen, uno de los más notables participantes del Congreso, quien ya había redactado un Boletín cuya publicación se decidió a raíz del Congreso anarquista internacional de 1907, en una reunión especial de los sindicalistas revolucionarios presentes. Para 1915 estaba previsto un nuevo congreso sindicalista, en Amsterdam.

Ni que decir tiene que la guerra no sólo impidió la reunión de tal congreso, sino que además interrumpió todas las relaciones que había llegado a establecer la oficina holandesa. El NAS trató inútilmente de reanudar las relaciones internacionales, pero hubo que esperar hasta comienzos de 1919 a que representantes sindicalistas de Noruega, Suecia y Dinamarca, puestos de acuerdo sobre la necesidad de convocar un nuevo congreso internacional, solicitaran del NAS que lo organizase en julio o agosto de ese año. Toda clase de dificultades impidieron el éxito del congreso, que se redujo, por así decir, a un intercambio de opiniones entre holandeses y alemanes.

Estos últimos crearán, a finales de diciembre de 1919, la Freie Arbeiter Union Deutschlands, cuyo portavoz con más audiencia será Rudolf Rocker. El Congreso constituyente reclamó, una vez más, la fundación de una Internacional sindicalista y se declaró al mismo tiempo solidario de la República soviética de Rusia. Pero ambas posiciones no tardaron en resultar incompatibles.

El lector excusará que no describa en esta ocasión detalladamente la actividad de las distintas organizaciones sindicalistas durante la primera guerra mundial y el periodo revolucionario derivado de ella, aunque, de haberlo hecho, este informe ganaría en precisión: debo limitarme a las relaciones internacionales de esas organizaciones sindica-

5. Alexandre Shapiro, «Las Internacionales sindicales: Amsterdam, Moscú, Berlín», *La Protesta*, suplemento semanal, 24 de agosto-14 de septiembre de 1925.

listas. No obstante, vamos a dar un vistazo a la situación con que se veían enfrentados los sindicalistas revolucionarios a comienzos de 1920. La revolución aparecía tenida en jaque en varios países europeos, pero la situación aún no estaba resuelta. En Rusia, el nuevo poder se mantenía desde hacía ya más de dos años. Las organizaciones sindicalistas habían conocido una afluencia considerable de adherentes y en algunos países formaban organizaciones de masa que englobaban a gran parte del proletariado revolucionario. Por otro lado, en Francia se anunciaba una reagrupación de fuerzas, estando a punto de disgregarse la antigua CGT; en otros lugares, se dibujaba una diferenciación entre comunistas y sindicalistas, en ocasiones en el interior mismo de los sindicatos revolucionarios.

Este proceso, surgido de un modo divergente de abordar problemas concretos planteados por las condiciones específicas de cada país, fue acelerado, a partir de marzo de 1919, por la fundación de la Internacional comunista. En su *Plataforma*, ésta declaraba querer «realizar un bloque con aquellos elementos del movimiento obrero revolucionario que, aun no habiendo pertenecido anteriormente al partido socialista, se sitúan ahora en todo y para todo en el terreno de la dictadura proletaria en su forma societista, es decir, con los elementos correspondientes del sindicalismo»⁶. Este deseo se acentuó aún más cuando, en julio, los sindicatos reformistas fundaron la Federación sindical internacional, denominada la Internacional de Amsterdam o Internacional esquírol.

En aquel entonces, los sindicalistas no se oponían, en principio, a las propuestas de Moscú. La Rusia revolucionaria contaba con todas sus simpatías. Pensemos por un momento cuál era la situación en Rusia en 1919. Aunque el partido bolchevique estaba en el poder, la fase revolucionaria no había concluido. Amenazado al norte por la intervención de los Aliados, al este por Kolchak, al sur por Denikin y Wrangel, el gobierno soviético dejaba cierto margen de libertad a las organizaciones revolucionarias no bolcheviques, a los socialistas revolucionarios de izquierda, a los maximalistas, a los sindicalistas, a los anarquistas. El cordón sanitario contra el nuevo régimen hacía que se conociese mal la situación interna de Rusia, y la revolución en lucha con la contrarrevolución hallaba defensores entre los revolucionarios de todo el mundo.

Lo mismo que la FAUD, la Confederación Nacional del Trabajo expresaba en diciembre de 1919, en el Congreso de la Comedia, su punto de vista en los siguientes términos:

«El Comité nacional, como resumen de las ideas expuestas acerca de los temas precedentes por los diferentes oradores que han hecho uso de la palabra en el día de hoy, propone: Primero. Que la CNT de España se declare firme defensora de los principios de la Primera Internacional sostenidos por Bakunin; y, segundo.

6. *La III^e Internationale communiste. Thèses adoptées par le premier Congrès. Documents officiels pour l'année 1919-1920*, Petrogrado, 1920, p. 28.

Declara que se adhiere provisionalmente a la Internacional Comunista por el carácter revolucionario que la informa, mientras tanto la CNT de España organiza y convoca el Congreso obrero universal que acuerde y determine las bases por las que deberá regirse la verdadera Internacional de los Trabajadores.»⁷

Del mismo modo, atendiendo a la invitación rusa, varios delegados sindicalistas asistieron al Segundo Congreso de la Komintern, que se desarrolló del 19 de julio al 7 de agosto de 1920. Pero para los «izquierdistas» presentes, el Congreso comenzó bajo auspicios poco favorables: poco antes, Lenin había publicado su famoso panfleto sobre la «enfermedad infantil»; y la víspera de la apertura del Congreso, los delegados de la izquierda comunista alemana (entre ellos, Otto Rühle) regresaron a Berlín, totalmente decepcionados por las conversaciones que habían sostenido con los dirigentes bolcheviques. Los sindicalistas alemanes contaban con un observador en la persona de Augustin Souchy, que realizaba un viaje de estudios por Rusia. De los delegados españoles, únicamente Angel Pestaña consiguió llegar a Moscú; el delegado de la USI, Armando Borghi, llegó después de la clausura.

En cuanto a las resoluciones adoptadas por el Congreso, es sabido que no eran las más apropiadas para lograr el asentimiento de los sindicalistas revolucionarios. La relativa al papel del partido comunista en la revolución proletaria afirmaba en especial:

«La Internacional comunista repudia del modo más categórico la opinión conforme a la cual el proletariado puede llevar a cabo su revolución sin contar con un partido político propio. [...] La propaganda de determinados sindicalistas revolucionarios y de los adherentes al movimiento industrialista del mundo entero (IWW) en contra de la necesidad de un partido político que se baste a sí mismo, no ha ayudado ni ayuda, hablando objetivamente, más que a la burguesía y a los 'socialdemócratas' contrarrevolucionarios. En su propaganda contra un partido comunista, al que desearían reemplazar por sindicatos o por uniones obreras de formas poco definidas y excesivamente amplias, los sindicalistas y los industrialistas tienen puntos en contacto con oportunistas reconocidos. [...]»

El sindicalismo revolucionario y el industrialismo sólo significan un paso adelante con respecto a la antigua ideología inerte y contrarrevolucionaria de la Segunda Internacional. Con respecto al marxismo revolucionario, es decir, al comunismo, el sindicalismo y el industrialismo significan un paso atrás.»

Tras haber constatado que la aparición de los soviets «no disminuye en modo alguno el papel dirigente del partido comunista» y que la opinión contraria «es profundamente errónea y reaccionaria», la resolución proseguía diciendo:

«El partido comunista no sólo le es necesario a la clase obrera *antes* y *durante* la conquista del poder, sino también *después de ella*. La historia del partido comunista ruso, que detenta desde hace tres años el poder, muestra cómo el papel del partido comunista, lejos de disminuir luego de la conquista del poder, se ha acrecentado considerablemente.»

7. José Peirats, *LA CNT en la revolución española*, t. I, p. 29, París, 1971.

Esta toma de posición parecía excluir de la Komintern a las organizaciones sindicalistas revolucionarias, pero su puerta les era abierta de nuevo, aunque bajo condiciones precisas, por el artículo 14 de los estatutos votados en el Congreso. Según éste:

«Los sindicatos que se sitúan en el terreno del comunismo y que forman grupos internacionales bajo el control del Comité ejecutivo de la Internacional comunista, constituyen una sección sindical de la Internacional comunista. Los sindicatos comunistas envían sus representantes al Congreso mundial de la Internacional comunista por intermedio del Partido comunista de su país. La sección sindical de la Internacional comunista delega a uno de sus miembros ante el Comité ejecutivo de la Internacional comunista, en el que tiene derecho a voz. El Comité ejecutivo tiene derecho a delegar, ante la sección sindical de la Internacional comunista, a un representante con derecho a voz.»⁸

Las líneas citadas merecen que nos detengamos en ellas, pues tienen un doble alcance. Por un lado, señalan una etapa en la lucha del partido comunista ruso en pro del sometimiento total a él de los sindicatos que en Rusia trataban de defender lo que aún les quedaba de autonomía. Fue de esos sindicatos de donde surgió, a finales de 1919, la propuesta de crear una Internacional sindicalista roja, pero para los autores de la propuesta, se trataba de una organización que existiese *aparte* de la Komintern. Ahora bien, los dirigentes del partido no estaban en absoluto dispuestos a tolerar tal desviación de los principios centralistas, y en el Tercer Congreso de los sindicatos rusos (abril de 1920), en el que éstos anunciaron su adhesión a la Komintern, Zinoviev insistió en la subordinación de la futura Internacional sindical a la Internacional comunista. Por otro lado, el artículo 14 de los estatutos constituía un desafío flagrante a las organizaciones sindicalistas que antes de la apertura del Congreso habían sostenido toda una serie de conversaciones con Alexander Lozovski y otros dirigentes rusos, de las que surgió, el 15 de julio de 1920, el Consejo provisional de la Internacional sindicalista roja. En el transcurso de dichas entrevistas, se habían manifestado divergencias profundas a propósito de la «dictadura del proletariado», del control desde dentro de los sindicatos reformistas preconizado por los bolcheviques, así como de las relaciones entre la Komintern y la ISR. En lo que respecta a este último punto, estaba claro que los delegados sindicalistas revolucionarios habían expresado profundas objeciones contra todo papel dirigente de la Internacional comunista. La adopción de los estatutos les colocó ante la obligación de reconsiderar su actitud ante una agrupación internacional a la que, en principio, eran favorables. Con tal fin, la FAUD y el NAS convocaron una conferencia sindicalista internacional, que tuvo lugar en Berlín del 16 al 21 de diciembre de 1920. Tomaron parte en ella delegados de las IWW, de cuatro organizaciones argentinas, del Comité sindicalista revolucionario (la minoría de

8. *Le Phare*, La Chaux-de-Fonds, diciembre de 1920 (*Numéro spécial. Thèses, conditions et statuts de l'Internationale communiste*), p. 155-156, 159, 211.

la CGT), de la FAUD (que representaba igualmente a un grupo checo), de los Shop Stewards ingleses, de la SAC y del NAS. A consecuencia de detenciones sobrevenidas, ni la CNT ni la USI lograron enviar representantes, y en cuanto a las federaciones noruega y danesa, enviaron mensajes de simpatía. Estuvo presente, además, un observador de los sindicatos rusos, quien se limitó a expresar dudas sobre la propia conveniencia de la conferencia, dado que el congreso constituyente de la ISR, previsto para mayo de 1921, debía discutir y decidirlo todo.

Los holandeses presentaron tesis para precisar el carácter que según ellos había que dar a la nueva Internacional. Insistían en que la organización revolucionaria de la producción y de la distribución fuese encomendada a los sindicatos y rechazaban la ingerencia de los partidos políticos; la participación en el congreso de Moscú les parecía recomendable justamente para hacer incluir dichos puntos en los estatutos. Por su parte, los franceses, aleccionados por Monatte⁹, se oponían a todo lo que podía debilitar, según su punto de vista, la unidad revolucionaria: pedían, pues, la adhesión de los sindicalistas al Profintern.

«La minoría sindicalista revolucionaria francesa —declaran—, organizada en el seno de la CGT reformista, comprende anarquistas-sindicalistas, sindicalistas-revolucionarios y sindicalistas socialistas-comunistas. Estimamos que estos mismos elementos pueden entrar en la composición de la Internacional sindical de Moscú, a la que la minoría revolucionaria sindicalista francesa ha dado ya su adhesión. [...] Por el momento, se trata de constituir una internacional sindical capaz de actividad revolucionaria y de dejar de lado todas las cuestiones secundarias de doctrina a propósito de las cuales no podemos estar *a priori* de acuerdo.»¹⁰

Habiendo recordado los alemanes la resolución londinense de 1913, se nombró una comisión (compuesta por el delegado de las IWW y un miembro de la FAUD y del NAS) encargada de redactar un proyecto de declaración final. Tras una amplia discusión —ausente ya la delegación francesa— se adoptó por unanimidad la siguiente declaración:

- «1. La Internacional revolucionaria del Trabajo hace suyo sin la menor reserva el punto de vista de la lucha de clases revolucionaria y del poder de la clase obrera.
2. La Internacional revolucionaria del Trabajo tiende a la destrucción y al rechazo del régimen económico, político y espiritual del sistema capitalista y del Estado. Tiende a la fundación de una sociedad comunista libre.
3. La Conferencia constata que la clase obrera únicamente puede acabar con la esclavitud económica, política y espiritual del capitalismo mediante la más rigurosa

9. En el *Bulletin international des syndicalistes révolutionnaires et industrialistes* (Berlín, 16 de junio de 1922, p. 17), se puede leer lo siguiente: «Los delegados franceses, Jean Ceppe y V. Godonnèche, jugaron en esta conferencia un papel bastante lamentable. Presentaron una declaración escrita y abandonaron la Conferencia, negándose a participar, hasta el final, en sus labores. Más tarde, en las sesiones de los sindicalistas minoritarios en el Congreso de Lille en 1921, Monatte explicó al representante de los sindicalistas alemanes, A. Souchy, que había sido él quien enviara a Ceppe y Godonnèche a Berlín con el fin de impedir, por todos los medios posibles, la creación de una Internacional sindicalista.»

10. *Communications concernant la Conférence syndicale internationale tenue à Berlin du 16 au 21 décembre 1920*, Amsterdam, [1921], p. 4.

aplicación de sus medios de poder económicos, que hallan su expresión en la acción directa revolucionaria de la clase obrera para alcanzar dicha finalidad.

4. La Internacional revolucionaria del Trabajo hace luego suyo el punto de vista de que la construcción y la organización de la producción y de la distribución competen a la organización económica de cada país.

5. La Internacional revolucionaria del Trabajo es totalmente independiente de todo partido político. En el caso de que la Internacional revolucionaria del Trabajo se decidiese a una acción y partidos políticos u otras organizaciones se manifestasen de acuerdo con ella —o a la inversa—, la ejecución de dicha acción puede realizarse en común con tales partidos y organizaciones.

6. La Conferencia hace un llamamiento urgente a todas las organizaciones sindicalistas-revolucionarias e industriales para que participen en el congreso convocado para el 1º de mayo de 1921 en Moscú por el Consejo provisional de la Internacional roja del Trabajo, a fin de fundar una Internacional revolucionaria del Trabajo unificada de todos los trabajadores revolucionarios del mundo.»¹¹

Una Oficina de Información sindicalista internacional fue encargada de ponerse de acuerdo, a propósito de la resolución citada, con las organizaciones interesadas no representadas en la conferencia, así como de ponerse en contacto con el Consejo provisional de la ISR. La Oficina estaba compuesta por Rocker, el inglés Jack Tanner (que se encontraba en Moscú con ocasión del Segundo Congreso de la Komintern) y B. Lansink, hijo, el holandés que asumía las funciones de secretario.

De esta forma, cuando se inauguró el Primer Congreso del Profintern, casi todas las organizaciones sindicalistas revolucionarias estaban representadas en él, a excepción de la Confederação Geral do Trabalho de Portugal y de la FAUD, que, aunque favorables a la creación de una Internacional sindicalista, no aceptaban la que iba a ser fundada en Moscú, sin garantías reales en lo que se refería a su independencia. El delegado de la USI no llegó a Moscú a tiempo para participar en el congreso: como en 1920, fue la Confederazione Generale del Lavoro la representante del sindicalismo italiano, y de sobra es conocido cómo fue condenada en el congreso constituyente de la ISR por haber conservado su vinculación a la Internacional de Amsterdam.

El Congreso se desarrolló del 3 al 19 de julio de 1921. Había sido aplazado de mayo a julio para sincronizarlo con el Tercer Congreso de la Komintern, que comenzó el 22 de junio. En él, ante el sensible declinar de la revolución europea, Trotski subrayó una vez más la necesidad de una dirección revolucionaria, es decir del papel dirigente de los partidos comunistas. Había que apoderarse de las masas, como subrayó Radek, lo cual implicaba más que nunca la infiltración para controlar los sindicatos reformistas. Zinoviev, por su parte, dedicó gran parte de su informe sobre la cuestión sindical a los sindicalistas, en los cuales distinguía tres corrientes: el reformismo en quiebra, a lo Jouhaux; los sindicalistas alemanes y suecos, a los que criticó acerbamente; y la tendencia representada por la minoría sindicalista revolucionaria francesa. Se invitaba a estos últimos elementos a rechazar la neutralidad en materia

11. *Ibid.*, p. 7-8.

política que los condenaba a ser, en la lucha decisiva, «objetivamente un factor contrarrevolucionario»; su puesto estaba en la Internacional sindicalista roja. En cuanto a ésta, por razones tácticas, debería gozar temporalmente de cierta independencia con respecto a la Komintern, la cual, entretanto no se hubiesen fusionado ambas organizaciones, conservaría, empero, la dirección política.

Zinoviev pronunció su discurso el mismo día en que comenzaba el Congreso del Profintern. Antes de referirnos a sus resultados, convendrá abrir un paréntesis para explicar el contexto en que se desarrollaron los debates.

Ya a raíz del Segundo Congreso de la Internacional comunista, anarcosindicalistas rusos habían mantenido conversaciones con algunos delegados extranjeros, Souchy, Pestaña, Borghi y Lepetit, especialmente, para ponerlos al corriente de las persecuciones de que eran víctimas los movimientos anarquista y sindicalista. Habiendo aumentado la represión tras la marcha de los delegados, los dirigentes anarcosindicalistas Grigori Maksimov, Effim Jarchuk y Serguei Markus trataron de hacer llegar una protesta a la Komintern, por intermedio de Rosmer. Durante las discusiones, en noviembre de 1920, varios miembros de la organización anarquista Nabat fueron detenidos y encarcelados en Moscú, entre ellos Volin y Mark Mrachni. Pocos días después del estallido de la insurrección de Cronstadt, cuando el X Congreso del partido comunista ruso emprendió la liquidación de los últimos vestigios de oposición en su interior (8 de marzo de 1921), se les unieron en la cárcel Maksimov y Jarchuk.

Cuando comenzó el congreso constituyente del Profintern, los detenidos decidieron declararse en huelga de hambre. Para apoyarlos, Aleksander Berkman, Emma Goldman y Aleksander Shapiro reunieron a cierto número de delegados sindicalistas para que éstos dieran cuenta de los hechos en las sesiones del Congreso. Fue entonces cuando se desarrollaron, en secreto, largas conversaciones, en las que tomaron parte Yezinski y Lenin, que desembocaron en un compromiso: el 12 de julio, Trotski firmaba un documento por el que se ponía en libertad y se expulsaba a los anarquistas, a cambio de lo cual no se plantearía en las discusiones del congreso el sino del movimiento libertario ¹².

Pero, paradójicamente, fue Bujarin quien, poco antes de la clausura del Congreso, volvió a plantear el asunto: sin duda, para atenuar las impresiones de los delegados sindicalistas europeos. Intentó hacer una distinción entre el anarquismo ruso, de carácter criminal, y el de los países occidentales, y el delegado francés Sirolle topó con muchas dificultades para conseguir que constase su refutación de semejante calumnia. El incidente, ya público, puso de relieve la curiosa naturaleza de

12. Véase G.P. Maximoff, *The guillotine at work. Twenty years of terror in Russia (data and documents)*, Chicago, 1940, p. 475-502.

una política que pretendía conseguir la cooperación de los sindicalistas en el extranjero, al tiempo que los encarcelaba en el interior. Entretanto, Rosmer —con Tom Mann, el más conocido de los sindicalistas convertidos al bolchevismo— había tratado de convencer a los sindicalistas revolucionarios presentes de que la estrecha conexión entre la Komintern y el Profintern no cabía interpretarla como una sumisión de éste a aquélla. No puede decirse que lo lograra, pero el Congreso votó por mayoría los estatutos de la ISR, que decían:

«Artículo XI. [La ligazón con la Internacional comunista.] Para establecer vínculos sólidos entre la ISR y la III Internacional comunista, el Consejo central:

1. Envía al Comité ejecutivo de la III Internacional tres representantes con derecho a voz.
2. Organiza sesiones comunes con el Comité ejecutivo de la III Internacional para la discusión de las cuestiones más importantes del movimiento obrero internacional y la organización de acciones comunes.
3. Cuando lo exige la situación, lanza proclamas de conformidad con la Internacional comunista.»¹³

Se observará que este texto indicaba un paso atrás de los dirigentes rusos: no se habla en él de la dirección política o ideológica de la Komintern. Este retroceso fue impuesto por sindicalistas que, partidarios de la nueva agrupación, apuntaban a hacer posible la adhesión de sus organizaciones respectivas eliminando las dudas que persistían en ellas. Tal era el caso, en primer lugar, de algunos franceses, que topaban con tendencias opuestas en el Comité sindicalista revolucionario. Los delegados holandeses —todos ellos ex anarquistas grandemente impresionados por la revolución rusa— se hallaban en una situación similar en el seno del NAS, en el que comenzaban a disociarse tendencias pro-comunista y sindicalista. Los delegados españoles (entre ellos, Andreu Nin, el futuro secretario del Profintern) también intentaron conseguir la mayor independencia posible para convencer a la mayoría de la CNT —inútilmente, como es sabido, pues ésta iba a considerar sus mandatos no válidos (logrados en una conferencia no representativa) y a desautorizar la adhesión que habían dado al Profintern.

Pues bien, las concesiones, a fin de cuentas formales, surgidas de los debates no bastaron para reabsorber a la oposición. En su muy crítica reseña, George Williams, el delegado de las IWW, ha narrado cómo los sindicalistas revolucionarios llegaron a sostener conferencias aparte, durante las últimas sesiones del congreso y en los días siguientes para considerar la formación de una oposición coherente en la ISR¹⁴. Se trataba del inicio de un proceso en el curso del cual muchos de esos delegados se separarían del Profintern y condenarían su táctica.

13. *Résolutions et statuts adoptés au 1er Congrès international des syndicats révolutionnaires. Moscou, 3-19 juillet 1921, Paris, 1921, p. 69.*

14. George Williams, *The First Congress of the Red Trade Union International at Moscow, 1921. A report of the proceedings*, 2ª ed. revisada, Chicago, s.d., p. 27-38.

Nos hemos abstenido de analizar en esta ocasión los debates sobre el programa de la ISR. Apenas añadirían algo a los puntos de vista expresados anteriormente por los protagonistas, con ocasión del Segundo Congreso de la Komintern; y, además, la aplastante mayoría de los rusos excluía cualquier sorpresa. Más aún, la conexión Komintern-Profintern resumía en realidad todo el problema, pues el papel dirigente atribuido a la Internacional comunista implicaría, y todos eran conscientes de ello, la adopción de su línea política. Finalmente, la adhesión al Profintern dejaba de ser un asunto que atañía simplemente a la organización internacional del sindicalismo: se convertía cada vez más en una cuestión que determinaba la actitud a adoptar con respecto al régimen ruso.

Desde un principio, no habían faltado las críticas anarquistas del bolchevismo, en especial las de Domela Nieuwenhuis en Holanda y de Rocker en Alemania. En julio de 1919, Malatesta escribía:

«Lenin, Trotski y sus camaradas son seguramente revolucionarios sinceros, tal como ellos entienden la revolución, y no traicionarán; pero preparan los marcos gubernamentales que servirán a quienes vendrán a continuación para aprovecharse de la revolución y asesinarla. Ellos serán las primeras víctimas de sus métodos y temo mucho que con ellos se hunda también la revolución. La historia se repite: *mutatis mutandis*, se trata de la dictadura de Robespierre que llevó a Robespierre a la guillotina y abrió el camino a Napoleón.»¹⁵

Pero es fundamentalmente en 1921 cuando los anarquistas y anarcosindicalistas rusos exilados o refugiados pueden hacerse oír fuera de Rusia. Ellos serán quienes a partir de entonces, apoyados sobre todo por Rocker y la FAUD, contribuirán de modo decisivo a la toma de conciencia de los sindicalistas revolucionarios y a la fundación de la Internacional de Berlín.

En octubre de 1921, la FAUD celebra su 13º Congreso, en Düsseldorf, y aprovechó la ocasión para organizar una conferencia con los delegados extranjeros presentes. Estos constataron que la ISR no representaba a la Internacional sindicalista tal como se la planteaban, y pidieron que se convocase un nuevo congreso sindicalista internacional, sobre la base de la declaración berlinesa de diciembre de 1920 (menos, claro está, su último párrafo). Los asistentes a la conferencia procedían de organizaciones de Alemania, Suecia, Checoslovaquia, Holanda y los Estados Unidos. En lo que respecta a los delegados de estos dos últimos países, es poco probable que poseyeran mandatos para adoptar tal decisión. Recordemos, pues, brevemente la situación de los distintos movimientos.

Entre las organizaciones presentes en Moscú en el verano de 1921, las IWW, la Federación Regional Obrera Argentina, la Federación Regional

15. Carta de Errico Malatesta a Luigi Fabbri, 30 de julio de 1919. Fabbri publicó esta carta como prefacio a su libro *Dittatura e rivoluzione* (Ancona, 1921); para la traducción al castellano, véase Luis Fabbri, *Dictadura y revolución*, Buenos Aires, 1923.

Obrera del Uruguay, los sindicalistas de los países escandinavos, la USI y la CNT decidieron alternativamente no adherirse a la ISR. Como ya hemos dicho, la FAUD y la CGT portuguesa habían renunciado a hacerse representar. Unicamente en Francia y en Holanda, pues, seguía siendo compleja la situación. Aparte de en esos países, los sindicalistas revolucionarios rechazaron por doquier masivamente al Profintern; ahora se trataba de reunirlos.

Vista su situación especial, los franceses y holandeses sólo jugaron un papel limitado en la unificación. En Francia, la escisión de la CGT resulta inevitable desde finales del año 1921. En junio de 1922, en el Congreso de Saint-Etienne, se constituye la CGT-Unitaria, formada por una mayoría procomunista y una minoría sindicalista. Desde sus comienzos, la unidad de la nueva CGT es precaria; para mantenerla, el Segundo Congreso del Profintern se verá obligado a proclamar abiertamente su independencia con respecto a la Komintern, y es gracias a estas condiciones como podrá adherirse la CGTU a la ISR, en el Congreso de Bourges de noviembre de 1923. En los años siguientes, los sindicalistas revolucionarios abandonarán poco a poco la CGTU, pero hasta noviembre de 1926, bajo la égida de la AIT de Berlín, no decidirán fundar una organización aparte, la tercera CGT, la CGT sindicalista-revolucionaria.

En Holanda, después del congreso constituyente del Profintern, el NAS se halla cada vez más dividido. Un referéndum entre sus miembros rechaza a mediados de 1922 la afiliación a la ISR, pero las antedichas resoluciones del Segundo Congreso del Profintern vuelven a plantear la cuestión, y la mayoría del Comité holandés decide no participar en el congreso constituyente de la AIT más que para impedir la fundación de ésta, apelando a la unidad del movimiento sindicalista. En 1923, el congreso del NAS y un nuevo referéndum confirman esta tendencia: vence el Profintern y se separa la minoría, para crear en junio el Nederlands Syndicalistisch Vakverbond, que se adhiere a la AIT de Berlín. El NAS, por su parte, no se afilia finalmente a la ISR hasta diciembre de 1925, abandonándola de nuevo en 1927, cuando las divergencias entre sus dirigentes y el partido comunista holandés desemboquen en la ruptura.

El Congreso sindicalista internacional decidido en octubre de 1921 no fue en un principio más que una conferencia, que tuvo lugar en Berlín del 16 al 18 de junio de 1922. Tomaron parte en ella delegados de la CGTU, de la FAUD, de la SAC y de los sindicalistas noruegos, de la USI, de la Minoría sindicalista-revolucionaria rusa (representada por Mrachni y Shapiro) y de la CNT. Los españoles no llegaron hasta el último día. Estaba igualmente presente un observador de la Unión de los marinos, del NAS, en tanto que las IWW, la CGT portuguesa y los sindicalistas daneses habían enviado mensajes. También había un observador de los sindicatos rusos.

Este último llegó justamente cuando la conferencia discutía una resolución que condenaba severamente al gobierno ruso por sus persecuciones de anarquistas y sindicalistas revolucionarios, y reprochaba a la Komintern y a la ISR su silencio ante tal represión. La llegada del delegado bolchevique hizo que Mrachni pronunciase las siguientes palabras: «A esos caballeros que se presentan aquí en calidad de delegados de los sindicatos rojos de Rusia —y si son rojos, lo son por la sangre de los obreros y campesinos que siguen derramando para conservar su poder— los consideramos como representantes del gobierno ruso, de la Checa —de la que persigue y detiene a los obreros revolucionarios—, de los mismos que nos han detenido y expulsado.»¹⁶ La ruptura de los delegados presentes con Moscú era, pues, tan evidente como clara y la delegación rusa se apresuró a abandonar la conferencia.

Las principales tareas que abordó la conferencia incluían la discusión de los principios y de la táctica del sindicalismo revolucionario, así como la definición de la actitud a adoptar con respecto a la ISR. Sobre el primer punto, adoptó una moción de Rocker, compuesta por diez párrafos, en la que éste precisaba el carácter del sindicalismo revolucionario. Este texto, seis meses después, se convertiría en la declaración de principios de la Asociación internacional de Trabajadores.

Rocker definió en él, resumiéndolo, el sindicalismo revolucionario:

«El sindicalismo revolucionario, basándose en la lucha de clases, tiende a la unión de todos los trabajadores manuales e intelectuales en organizaciones económicas de combate que luchan por su liberación del yugo del trabajo asalariado y de la opresión del Estado. Su finalidad consiste en la reorganización de la vida social sobre la base del comunismo libre, por medio de la acción revolucionaria de la propia clase obrera. Considera que únicamente las organizaciones económicas del proletariado son capaces de realizar tal finalidad y, por consiguiente, se dirige a los obreros en su calidad de productores y de creadores de las riquezas sociales, en oposición a los partidos políticos obreros modernos, que no pueden ser considerados nunca desde el punto de vista de la reorganización económica.

El sindicalismo revolucionario es enemigo declarado de todo monopolio económico y social y tiende a su abolición mediante comunas económicas y órganos administrativos de los obreros rurales y fabriles sobre la base de un sistema libre de Consejos liberados de toda subordinación a cualquier poder o partido político. Contra la política del Estado y de los partidos, erige la organización económica del trabajo; contra el gobierno de los hombres, la gestión de las cosas. No tiene, por consiguiente, como finalidad la conquista de los poderes políticos, sino la abolición de toda función estatista en la vida social. Considera que con el monopolio de la propiedad debe también desaparecer el monopolio del dominio, y que cualquier otra forma de Estado, incluida la de la 'Dictadura del Proletariado', no puede ser jamás instrumento de liberación, sino creadora de nuevos monopolios y nuevos privilegios.»

La declaración precisa, por último: «Sólo en las organizaciones económicas revolucionarias de la clase obrera se hallan la forma capaz de realizar su liberación y la energía creadora necesaria para la reorganización de la sociedad sobre la base del comunismo libre.»¹⁷

16. *Bulletin international des syndicalistes révolutionnaires et industrialistes*, Berlín, nº 2-3, agosto de 1922, p. 6.

17. *Ibid.*, p. 15-16.

Más adelante volveremos sobre la importancia de este documento, que concreta en términos sucintos el paso del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo.

En cuanto al Profintern, la opinión generalizada en la conferencia —a excepción, empero, de la delegación francesa que, a la espera de las decisiones del Congreso de Saint-Etienne, se abstuvo de intervenir— fue expresada por Aleksander Shapiro:

«O bien —declaró— plantearemos condiciones elementales [a nuestra adhesión] que aceptará gustosa la ISR, y en tal caso, nada más adheridos, advertiremos que estamos atados de pies y manos; o bien plantearemos condiciones tan rigurosas que serán inaceptables para la ISR. En el primer caso, se trataría, ora de traicionar al sindicalismo revolucionario, ora de prepararnos a abandonar al cabo de poco la ISR, como ha ocurrido con España e Italia. En el segundo caso, obraríamos como demagogos, y no podemos permitirnos nunca ese lujo bolchevique. Por lo tanto, aquí en la Conferencia debemos limitarnos a sentar las bases de una organización internacional sindicalista, o al menos a hacer los preparativos necesarios para organizar tal Internacional, y dejar a los rusos que decidan si están o no de acuerdo con nuestros principios. Consideramos la representación de los sindicalistas en el Segundo Congreso de la ISR ilusoria e incluso peligrosa. Nuestro deber es organizar *nuestro* congreso e invitar a él a los rusos —los únicos a cuyo propósito se da un conflicto.» Por su parte, Rocker precisó: «Ya es hora de preguntarse a quiénes representa la ISR: Mientras no tenga posibilidad de acaparar a los sindicalistas, fuera de Rusia no contará más que con Bujara, Palestina y puede que el Kamchatka.»¹⁸

En consecuencia, la conferencia votó una resolución que afirmaba que el Profintern «no representa, en sí mismo, ni desde el punto de vista de los principios, ni desde el de los estatutos, una organización internacional capaz de aunar al proletariado mundial en un único organismo de lucha», y decidió nombrar una Oficina provisional encargada de convocar, en Berlín en noviembre de 1922, un congreso internacional de sindicalistas revolucionarios. Entraron a formar parte de la Oficina Rudolf Rocker, Armando Borghi, Angel Pestaña, Albert Jensen y Aleksander Shapiro.

A partir de entonces, los acontecimientos se desarrollaron rápidamente: el congreso, aplazado a varias semanas después hasta conocer los resultados del Segundo Congreso de la ISR, se celebró del 25 de ediciembre de 1922 al 2 de enero de 1923. Enviaron delegados (o adhesiones escritas) las centrales sindicalistas revolucionarias de los siguientes países: Alemania, Argentina, Chile, Dinamarca, España, Italia, México, Noruega, Portugal, Suecia, Checoslovaquia. Los comunistas consejistas alemanes de la Allgemeine Arbeiter Union (Einheitsorganisation) estaban representados por Fraz Pfemfert. Hubo observadores franceses, en especial del Comité de Defensa sindicalista que se había constituido en el seno de la CGTU. El NAS holandés desempeñó el papel a que ya nos hemos referido, y de Rusia no hubo, claro está, más que una representación de la Minoría anarcosindicalista.

18. *Ibid.*, p. 12-13.

El congreso confirmó totalmente las decisiones adoptadas en la conferencia de junio de 1922. La modificación de los estatutos del Profinintern, obtenida en Moscú por la CGTU, fue considerada un «engaño» que no aportaba ningún argumento en contra de la fundación de la Asociación internacional de Trabajadores. La introducción a los estatutos de la nueva Internacional, que precedía a los «Principios del sindicalismo revolucionario» redactados por Rocker para la conferencia de junio, caracterizaba brevemente las Internacionales de Amsterdam y de Moscú:

«La Internacional de Amsterdam, perdida en el reformismo, considera que la única solución al problema social reside en la colaboración de clases, en la cohabitación del Trabajo y del Capital y en la revolución pacientemente esperada y realizada, sin violencia ni lucha, con el consentimiento y la aprobación de la burguesía. La Internacional de Moscú, por su parte, considera que el partido comunista es el árbitro supremo de toda revolución, y que sólo bajo la férula de ese partido podrán desencadenarse y llevarse a cabo las futuras revoluciones. Es de deplorar que en las filas del proletariado revolucionario consciente y organizado persistan todavía tendencias que apoyan algo que, tanto en la teoría como en la práctica, no podía sostenerse ya en pie: la organización del Estado, es decir, la organización de la esclavitud, del trabajo asalariado, de la policía, del ejército, del yugo político —en una palabra, de la así llamada dictadura del proletariado que no puede ser otra cosa que un freno a la fuerza expropiadora directa y una supresión de la soberanía real de la clase obrera, y que con ello se convierte en la férrea dictadura de una pandilla política *sobre* el proletariado.»¹⁹

El nombre dado a la nueva organización, Asociación internacional de Trabajadores, aludía evidentemente al de la Primera Internacional, de la que, en efecto, la Internacional de Berlín se consideraba continuadora, y muy especialmente de su ala bakuninista. Puede que en ello hubiese algo más de realidad que cuando James Guillaume observaba en 1910: «¿Qué otra cosa es la CGT sino la continuación de la Internacional?»²⁰. Pero para dilucidarlo habría que hacer un informe aparte sobre Bakunin y la Primera Internacional. En todo caso, cabe suscribir tal opinión si se asimila la tendencia bakuninista en la Internacional a las grandes organizaciones española e italiana, basadas en los principios del colectivismo federalista bakuniano²¹.

19. *Bulletin d'information de l'Association internationale des Travailleurs*, Berlín, nº 1, 15 de enero de 1923, p. 3.

20. James Guillaume, *L'Internationale. Documents et souvenirs (1864-1878)*, t. IV, París, 1910, p. VII.

21. El revolucionario ruso había comprendido muy bien el carácter de la AIT, que consistía en unir a todos los obreros decididos a resistir al patronato y, mediante la práctica de una solidaridad real entre trabajadores, gracias a las luchas reivindicativas y las huelgas, llevarlos a una conciencia más clara de su condición social y hacerles entrever el camino conducente a su emancipación completa. Es, pues mediante la práctica, mediante la experiencia colectiva de la lucha como hacía la Internacional que los obreros desarrollasen los gérmenes del pensamiento socialista que portaban en sí, tomaran conciencia de lo que deseaban instintivamente, pero no conseguían formular.

Bakunin —sépanse o no— fue un hombre de organización que consideraba esencial la lucha sindical. Redactó *L'Egalité*, el órgano de la Sección ginebrina de la Internacional, en el que escribió múltiples artículos sobre las huelgas, etc.; y en sus cartas a los militantes de Bolonia y de la Romaña, siempre

La única gran organización cuya ausencia de Berlín puede suscitar asombro, son las IWW norteamericanas. Fundadas en Chicago en 1905, las IWW eran una verdadera organización sindicalista revolucionaria, que rechazaba la ingerencia de los partidos políticos y preveía —como la Carta de Amiens— que las instituciones de la sociedad futura surgirían de las actuales organizaciones económicas de la clase obrera. A la organización sindical de la American Federation of Labor, las IWW oponían su organización industrial. Si no ingresaron en la AIT, la razón de ello hay que buscarla, una vez más, en que se consideraban a sí mismas una Internacional. Aunque efectivamente hubiese organizaciones de las IWW en Inglaterra, Australia, México, Argentina y Chile, su carácter internacional se basaba sobre todo en que englobaban a miembros de todas las nacionalidades en los Estados Unidos. Pero las IWW de Chile no vieron ningún inconveniente en adherirse a la AIT.

En resumen, que la Internacional de Berlín había logrado contrarrestar la actividad de Moscú, cuyo sentido resumía en 1930 de la manera siguiente un representante suyo calificado, el secretario general permanente de la ISR, Lozovski: «Desde la fundación del Profintern —escribe— toda la actividad de sus secciones consiste en impulsar la política comunista en el movimiento sindical, conquistar a las masas para los partidos comunistas y la Komintern, y ampliar la influencia de las ideas comunistas cada vez entre más capas obreras. Tal es la razón del nacimiento de la ISR; tal es la actividad que durante los diez años de su existencia ha llevado a cabo la ISR.»²² Difícil expresarlo mejor.

Si se examina todo el proceso que, de 1913 a 1922, precedió al nacimiento de la Asociación internacional de Trabajadores, se advierte que la fundación de una Internacional sindicalista se derivaba de una interpretación nueva del sindicalismo revolucionario. La situación creada por la guerra y por el periodo revolucionario posterior, por un lado habían retrasado de alguna manera la fundación de una organización internacional y, por otro, habían modificado el contenido teórico que iban a conferirle sus adherentes.

Es a este respecto en lo que el anarcosindicalismo preconizado por la Internacional de Berlín se distinguirá del sindicalismo revolucionario, al tiempo que, en cierto modo, es su prolongación natural. El anarcosindicalismo ha adquirido la convicción de que el sindicalismo no puede ser neutral en materia política, tal como propugna la Carta de Amiens. A este propósito, los anarcosindicalistas podrán suscribir incluso lo que escribía Trotsky el 13 de julio de 1921 a Monatte: «Nuevas cuestiones inmensas se nos han planteado... La Carta de Amiens no les da respuesta. Cuando leo *La Vie ouvrière*, tampoco encuentro en ella respuesta a las

insistió en la importancia de la lucha cotidiana. El hecho de preconizar el rechazo de toda participación en el radicalismo burgués implicaba la organización, extraparlamentaria, de las fuerzas del proletariado. Y la base de tal organización aparece con toda evidencia: «los talleres y la federación de talleres».

22. «Der zehnjährige Weg der RGI», *Rotes Gewerkschafts Bulletin*, Berlín, 26 de julio de 1930.

interrogantes fundamentales de la lucha revolucionaria. ¿Es posible que, en 1921, tengamos que volver a las posiciones de 1906 y reconstruir el sindicalismo de anteguerra... Esta posición amorfa resulta conservadora, puede volverse reaccionaria.»²³

Ni que decir tiene que el anarcosindicalismo extraía de la situación conclusiones diametralmente opuestas. Para él, el proceso de los años 1914-1921 había mostrado la necesidad de sustituir la neutralidad política del sindicalismo por una lucha activa contra los partidos políticos, cuya finalidad constante es apoderarse del poder estatal, no destruirlo. Si el sindicalismo quiere la abolición del Estado, debe igualmente querer la desaparición de los partidos políticos y del parlamentarismo.

El anarcosindicalismo constituye al mismo tiempo una prolongación del anarquismo. Ya la CGT francesa había estado bajo la influencia de los anarquistas —y en primer lugar de Ferdinand Pelloutier— que la habían impregnado de espíritu antiautoritario, antimilitarista, antipatriótico. El carácter autónomo, apolítico, apartamentario de dicha CGT había hallado siempre en los anarquistas unos defensores a ultranza; y basta recordar los nombres de un Pouget o un Delesalle para mostrar la importancia de la aportación anarquista al sindicalismo revolucionario anterior a la primera guerra mundial.

Un año después de la adopción de la Carta de Amiens, el sindicalismo revolucionario fue el tema principal de discusiones en el Congreso anarquista internacional celebrado en Amsterdam en 1907; y fue allí donde tuvo lugar el famoso debate que enfrentó a Pierre Monatte y Errico Malatesta. Este último, como se sabe, no era en absoluto contrario a que los anarquistas entrasen en los sindicatos, todo lo contrario. Como Kropotkin, Malatesta siempre aprobó tal línea de conducta. Pero rechazaba la opinión expresada en la Carta de Amiens de que el sindicalismo se basta a sí mismo. Desde el punto de vista anarquista, para Malatesta eso era confundir las finalidades con los medios.

Pero, en realidad, el problema esencial que plantea la Carta de Amiens no es ése. La Carta comprende dos puntos fundamentales: la lucha contra el capitalismo mediante la acción directa y la concepción que hace de los sindicatos los organismos que prefiguran el futuro. Ahora bien, ambos puntos resultan totalmente incompatibles con las finalidades y la táctica de los partidos políticos. Pero la neutralidad política, que en último término conducía a negar pura y simplemente la existencia de tales partidos, engendraba una profunda contradicción en la misma base del programa cegetista —contradicción que cada vez será más manifiesta cuando la CGT se transforme en campo de batalla de las distintas tendencias políticas y acabe, en 1914, por abandonar sus posiciones antimilitarista y antipatriótica.

Por si a una importante fracción de los anarquistas le hubiesen quedado

23. *Syndicalisme révolutionnaire et communisme. Les archives de Pierre Monatte*, pres. de Colette Chambelland y Jean Maitron, Paris, 1968, p. 296.

dudas en lo que se refería a la neutralidad política de los sindicatos, la revolución rusa las había disipado completamente. Hay que reconocer que antes de 1917 los anarquistas en general se habían preocupado poco por los problemas económicos concretos que iba a plantear la revolución; pues bien, los acontecimientos de Rusia llevaron a parte de ellos a la conclusión que más adelante expresaría Mark Mrachni: «Hemos perdido mucho tiempo buscando *nuestra propia organización*, en tanto que los intereses fundamentales de la Revolución exigían *la organización de las masas obreras*. »²⁴

A los anarquistas rusos no les quedó más remedio que advertir la importancia de ese problema por la aplicación de lo que la resolución inicial del Consejo provisional de la ISR denominaba el «medio decisivo y transitorio de la dictadura del proletariado». Frente a la dictadura del partido comunista ruso, los anarcosindicalistas defendieron concepciones que a continuación vamos a tratar de resumir.

Nadie ha pensado nunca, decían, que tras una revolución social, es decir, tras una revolución expropiadora y antiestatista, se instauraría de inmediato una sociedad comunista libre. Serán inevitables periodos de transición —pero tales periodos de transición no deben degenerar en *sistema*, un sistema que diría ser provisional al tiempo que se va consolidando. Los periodos transitorios deben seguir el camino indicado por los principios fundamentales que la propia revolución ha proclamado en su fase de destrucción y de reconstrucción. Lo que importa es que los actos posrevolucionarios tiendan a aproximarse cada vez más a los principios directivos del federalismo antiautoritario, del colectivismo.

Para los anarcosindicalistas rusos, había que sacar las consecuencias de todo ello. Sólo existe un terreno en el que basar la preparación práctica de la revolución: el de la organización de los trabajadores, no para explotar tal organización en beneficio de su agrupación ideológica, sino para hacerla capaz de sostener la lucha en la dirección que los anarquistas consideran que es la única susceptible de llevar a una sociedad libertaria. Y puesto que los anarquistas se niegan a dirigir a los trabajadores, ya que no quieren convertirse en un partido político, les queda un papel que desempeñar: cooperar con los trabajadores para que éstos puedan dirigirse a sí mismos y administrar en común la vida económica, política y social del país²⁵.

El análisis de los anarcosindicalistas no fue aceptado por todos los anarquistas rusos. Quizás sea mejor decir sus conclusiones, pues la famosa *Plataforma de organización de la Unión general de anarquistas*, publicada en 1926 por un grupo de anarquistas emigrados en París, realiza también la crítica de un anarquismo que se abstiene o incluso

24. Mark Mrachni, «Selbstgeständnisse und Ergebnisse», *Erkenntnis und Befreiung*, Viena, año V, nº 38, 1923.

25. Véase Alexander Shapiro, «L'œuvre des anarchistes dans la révolution», *L'Idée anarchiste*, 10 de julio de 1924; y del mismo autor, «Les périodes transitoires de la révolution», *La Voix du Travail*, febrero de 1927.

se niega a considerar concretamente los problemas de la revolución. Este grupo, cuyo portavoz más conocido fue Piotr Archinov, pero que también incluía a Néstor Majno, llega a la conclusión de que hay que crear una dirección anarquista de la revolución. La *Plataforma* dice: «Toda la Unión será responsable de la actividad revolucionaria y política de cada miembro, cada miembro será responsable de la actividad revolucionaria y política de toda la Unión.»²⁶ Lo que preconiza es un partido anarquista.

Criticando esta manera de ver las cosas, Malatesta defendió de nuevo la opinión que ya había expresado en el Congreso anarquista de 1907 de que los anarquistas deben estar presentes en las organizaciones de los trabajadores, pero no para dirigirlas sino para influir en ellas en un sentido libertario. El anarcosindicalismo iba aún más lejos en su crítica del «plataformismo». Para él, ninguna organización ideológica —sea partido político o grupo anarquista— puede asumir la tarea de preparar la revolución social de la clase obrera; y ésta deberá combatir todo intento de acaparar esas organizaciones autónomas, aun para fines decididamente libertarios. Los anarquistas pueden perfectamente organizarse fuera del movimiento obrero, pero éste debe seguir siendo el centro natural de sus esfuerzos.

Se ha hablado de las diferentes corrientes que ha conocido la Confederación Nacional del Trabajo, es decir, el sindicalismo revolucionario puro y algo estatizante de la tendencia de Angel Pestaña, o el movimiento específicamente español y muy predominante de los anarquistas, digamos más bien de la FAI, pues había otros anarquistas²⁷. Yo me voy a referir más bien a esos otros anarquistas, que representaban una tercera tendencia, menos espectacular, pero a la que pertenecían anarquistas —no afiliados a la FAI— que militaban en la CNT y en primera fila, sea como oradores de talento o como redactores de los órganos de la CNT: *Solidaridad Obrera*, CNT de Madrid —hombres como Eusebio Carbó y Vale Orobón Fernández que formaban parte, ambos, del secretariado de la AIT y defendían los principios y la táctica anarcosindicalista que ésta preconizaba.

En este contexto, recordaré que en 1932 el anarcosindicalista ruso Aleksander Shapiro viajó a España encargado por el secretariado de la AIT de estudiar las diversas corrientes de la CNT. Su informe, muy denso y confidencial, fue presentado y discutido en la conferencia de la AIT de abril de 1933, en Amsterdam, en la cual se decidió trasladar la Oficina de la AIT, hasta entonces en Berlín, a España.

El informe de Shapiro es un documento de gran valor, en razón del análisis profundo y crítico que hace de las relaciones entre la FAI y la CNT y en el interior mismo de ésta —documento tanto más histórico

26. *Plate-forme d'organisation de l'Union générale des Anarchistes (projet)*, París, 1926, p. 30.

27. Recuerdo una conversación que tuve en 1931 con Pestaña en Barcelona. Habiendo criticado él la política de la FAI, contesté que no cabía imaginar una CNT sin los anarquistas. Irritado, me replicó: «¡Yo también soy anarquista!»

en la medida en que sus conclusiones fueron confirmadas por los acontecimientos de 1936²⁸.

«Los 'plataformistas' —escribía en 1931 Aleksander Shapiro—, partidarios de un partido anarquista, con todo lo que eso implica [...] y que protestan contra la petrificación del anarquismo y el 'cocerse en su propia salsa', han caído [...] en la tendencia del bolchevismo triunfante, cuya táctica, métodos de lucha y formas de organización han adoptado. Sin advertirlo, han sacrificado a Bakunin, e igualmente a Kropotkin.

Rechazando tanto las ideas infantiles e ingenuas sobre la revolución social como la bolchevización de Bakunin y de Kropotkin, el anarcosindicalismo prefiere cooperar en la creación de un movimiento capaz de asumir las responsabilidades de una era nueva.

El anarcosindicalismo es la Asociación internacional de Trabajadores, que no limita sus actividades a la lucha cotidiana en pro de mejoras de detalle, sino que pone en primer lugar, como tan acertadamente dijo Kropotkin, *la cuestión de la reconstrucción de la sociedad*.»²⁹

De prestar crédito a las apariencias, bien pronto tendremos ocasión de oír hablar de nuevo del movimiento anarcosindicalista. La ideología del socialismo libertario de inspiración bakuniniana ha hallado siempre en España su mayor resonancia. En ella se había desarrollado la mayor, la más eficaz y mejor organizada de todas las federaciones de la Primera Internacional, así como de las federaciones de la Internacional anarcosindicalista.

Después de 38 años de persecuciones e ilegalidad, la CNT, y con ella el anarcosindicalismo, ha afirmado de nuevo su presencia.

Traducción de José Martín

28. El citado informe, hasta entonces inédito, ha aparecido recientemente, extractado, en alemán: Aleksander Shapiro, «Bericht über die Confederación Nacional del Trabajo (CNT) und den Aufstand in Spanien im Januar 1933», intr. de Jaap Kloosterman, *Jahrbuch Arbeiterbewegung*, v. 4, Francfort, 1976, p. 159-194. Se está preparando su publicación en español [Ediciones Ruedo ibérico] que comprenderá, además del informe, artículos de Shapiro relativos a la táctica y la organización del anarcosindicalismo.

29. Alexander Shapiro, «Peter Kropotkin, die Arbeiterbewegung und die Internationale Organisation der Arbeiter», *D eilnternationale (FAUD)*, enero de 1933.

A. Lehning Epílogo al libro de Hans M. Enzensberger

«El breve verano de la anarquía»¹

Hasta aquí la historia del legendario héroe popular Durruti. Su autor la clasifica de *novela*, pero no hay que entender este término aquí en su sentido corriente. No es una novela histórica ni tampoco una *vie romancée* sino un informe, documental y cronológicamente ordenado, compuesto por fragmentos de todo lo que se ha dicho y escrito sobre Durruti. Por el término «novela» hay que entender, pues, aquí la historia de una leyenda heroica cuya verdad no es ya posible entresacar, enredada como está entre una maraña de «versiones» de imposible comprobación que la ocultan. El material aquí presentado es más que interesante cautivador y se deja leer como una novela que tiene por tema y escenario una fase de la guerra civil española, la mayor tragedia sufrida por la clase trabajadora europea desde la masacre de la Comuna de París.

Para Enzensberger, la vida de Durruti, con todos sus enigmas, encarna los rasgos característicos y las propiedades del héroe histórico, y en su introducción sugiere que toda historiografía conlleva, de hecho, cierto carácter legendario. Y, en efecto, no hay historiografía que no presente un aspecto u otro de incertidumbre dado por la insuficiencia de fuentes o por la arbitraria elección de las mismas inevitablemente hecha a base de la visión especial y la interpretación del propio historiador que no puede dejar de estar condicionado por su tiempo. Pero de esto a declarar toda historiografía colectiva ficción me parece que es pasarse de la raya. Porque al fin y al cabo tampoco son tan negadas las historiografías como eso da a entender. Y el mismo autor ilustra nuestro reparo, en cierto modo.

No hay duda de que es Enzensberger un brillante historiador no profesional y de que tanto su investigación como la presentación que hace del material ordenado son modélicas. Pero rastreando la tradición oral como lo hace, aporta de hecho a la historiografía un material suplementario de interés que añadir al acervo ya existente de fuentes escritas. O en otros términos, lo que hace es llevar los datos recogidos al terreno en el que el historiador puede empezar su labor.

Durruti es, por lo demás, una figura que por

sí misma parece venir en apoyo de la tesis de Enzensberger: el número de anécdotas en torno a su persona es interminable. Enzensberger hace aquí virtud de la necesidad histórica legendaria. Deja en suspenso toda cuestión de fidelidad histórica, toma las contradicciones por lo que son y omite todo comentario sobre las declaraciones y manifestaciones propagandísticas, con la natural consecuencia de que esta composición caleidoscópica de fragmentos tomados de obras de historia, cartas, diarios, declaraciones de testigos de la guerra civil, de periodistas, etc., dé, efectivamente, la impresión con semejante miscelánea confundidora de un mosaico de ficciones, de un *collage* novelesco.

El conjunto resulta, pues, bastante descomprometido, aunque Enzensberger mismo no esté completamente exento de neutralidad, tal vez. Ya que, en virtud de sus anotaciones que recorren todo el libro, el lector adquiere una perspectiva del curso de los episodios históricos que desfilan ante sus ojos y su *collage* cobra de este modo un cierto trasfondo y relieve. Hans Magnus Enzensberger es suficientemente erudito, inteligente y políticamente formado como para saber distinguir entre observaciones de interés y consignas de pura propaganda, entre los hechos y las racionalizaciones absurdas. Pero nos da la impresión de que no establece tales distinciones y de que lo hace adrede, precisamente porque un análisis y un matizado examen de su documentación echaría por tierra su tesis respecto a la leyenda que envuelve a su personaje. Y aquí es cuando interviene su licencia poética.

Sirva como ejemplo la ilustración —tal vez la más llamativa— de una de las leyendas que siguen sin disiparse: las siete versiones de la muerte del héroe proletario. Algunas son, para el lector informado, perfectamente inadmisibles; más aún, de algunas de ellas se sabe con qué intenciones fueron lanzadas en su día. Pueden constituir por tanto una contribución sumamente interesante para la historia efectiva de la lucha ideológica y política en el interior mismo del campo republicano, pero no tienen el menor valor para la biografía de Durruti.

Del título de la obra cabe ya deducir que Enzensberger toma el caso Durruti como un prisma para descomponer el espectro de la guerra civil española y presentarnos su primera fase, su faceta originaria más original. Pero

1. Epílogo escrito para la segunda edición del libro de H.M. Enzensberger en lengua neerlandesa, Bruna, Utrecht, Amberes, 1977 (primera edición, 1973).

el lector no ha de perder de vista que el singular carácter de este libro hace que lo presentado como reflexión sobre ese tiempo histórico se haya convertido a veces en una ficción a la segunda potencia. El anarquismo español fue un movimiento de masas, por no decir un movimiento del pueblo, el único movimiento revolucionario de un proletariado en Europa que además constituyó la fuerza más importante y con mucho en la movilización de la nación española contra el pronunciamiento fascista.

De ahí que quien quiera informarse sobre los más importantes aspectos de la primera fase de la guerra civil ha de acudir a otros libros. Para enterarse del papel contrarrevolucionario de los comunistas, habrá de leer el libro de Burnett Bolloten, *La révolution espagnole. La gauche et la lutte pour le pouvoir*² o el de David Cattells, *Communism and the Spanish Civil War*. Quien quiera saber algo de la política de

compromiso de los dirigentes anarquistas y ministros por el Movimiento libertario español, sobre el postergar la revolución social en aras a la guerra que había que ganar, puede informarse en *Lessons of the Spanish Revolution* de Vernon Richards. Y, en fin, un resumen de la revolución anarquista, en especial sobre la experiencia de las colectividades, se halla en Jacques Gieles, *Arbeiderszelfbestuur in Spanje*, libro en el que se ofrece una muy amplia bibliografía sobre el tema. Me limito aquí, pues, a citar tan sólo cuatro obras de entre las diez mil y pico con que cuenta la bibliografía sobre la guerra civil española.

Amsterdam, marzo de 1977,

Traducción de Francisco Carrasquer.

2. Editions Ruedo ibérico, París, 1977.

Editions Ruedo ibérico

Maurice Brinton

Los bolcheviques y el control obrero: 1917-1921

El Estado y la contrarrevolución

152 páginas

15 F

José Borrás

Políticas de los exilados españoles

1944 - 1950

La muerte de Franco no ha traído consigo la desaparición del exilio, que sigue siendo sujeto político en el posfranquismo. Sin embargo, el exilio no es un bloque monolítico ni lo fue nunca. El exilio ha evolucionado y, al mismo tiempo, ha conservado parte de sus características, muchas de ellas negativas. Con perspectiva histórica de veinticinco años y con una actitud crítica, José Borrás expone las políticas de republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas durante los años 1944 a 1950, que se proyectan en la actualidad al condicionar sus respectivas estrategias frente al posfranquismo. El periodo se saldó con un fracaso global, cuyas causas son desentrañadas a través del análisis de los hechos reflejados en multitud de documentos. La historia global del exilio antifranquista queda por hacer y todavía no se ha cerrado. Pero las bases de su primer periodo han sido puestas. Las enseñanzas son claras: bastará al posfranquismo para perpetuarse el que la oposición cometa los mismos errores que en el pasado.

Índice: Panorama general. 1. Los republicanos. 2. Los socialistas. I. La vida interna del PSOE y de la UGT. II. Legitimidad republicana o gobierno de transición. 3. Los comunistas. I. Vida interior del PCE. II. Trayectoria política del PCE en el exilio. 4. Los libertarios. I. De la clandestinidad al gran resurgir confederal. II. No fue posible el entendimiento... III. ... Ni la reconquista de la libertad. Epílogo: La travesía del desierto de los años cincuenta. La década de los sesenta. Posición de los partidos y organizaciones en 1974-1975. Apéndice: Algunos aspectos de la vida de los sectores libertarios.

Sobre las luchas sindicales

El texto que precede al ensayo de Arthur Lehning (páginas 52 a 54) fue escrito por Pierre Monatte en el frente, en el curso de la primera guerra mundial. Expresa los temores y las esperanzas de quien dejara la CGT como minoritario y sabe que como minoritario a ella volverá, acabada la contienda. Si además de este texto liminar, que hoy despertará ecos en el ánimo de muchos militantes sindicalistas españoles, hemos incorporado a este fascículo los textos que siguen a esta nota, también debidos a Pierre Monatte¹, no ha sido sólo para recordar a un gran sindicalista revolucionario, sino por su gran actualidad, al menos en lo que al sindicalismo español independiente o revolucionario se refiere.

Monatte fue, sobre todo, a lo largo de su vida, desgarrada por acontecimientos históricos de consecuencias difícilmente previsibles en su día, un militante sindicalista revolucionario. Nacido en 1881, hijo de obreros, profesor de Instituto, más tarde corrector de pruebas, fue muy joven lector asiduo de las publicaciones anarquistas del norte de Francia y amigo de Merrheim y de Pouget. Colabora en *L'Action Syndicale*, que dirigirá brevemente durante el encarcelamiento de Benoît Broutchoux, y en *Les Temps Nouveaux*. Fundador del Sindicato de obreros del libro, es miembro del Comité confederal de la CGT en 1904.

En 1906, la catástrofe de Courrières cuesta la vida a 1 200 mineros. Su participación en las huelgas de protesta le vale ser víctima de un complot del entonces ministro del Interior, Clemenceau —falsa acusación de haber recibido 75 000 francos de los bonapartistas para fomentar disturbios— y es encarcelado. En 1907, es delegado de la CGT al Congreso anarquista sobre sindicalismo y anarquismo, celebrado en Amsterdam, en el que pronuncia el discurso que transcribimos (p. 86-92). En 1909 funda *La Vie Ouvrière*. Al comenzar la primera guerra mundial, el Comité confederal de la CGT adopta una posición nacionalista opuesta a la paz. Monatte se eleva contra la «unión sagrada» y dimite. El gobierno, que quiere desembarazarse de «cierto número de sindicalistas turbulentos», clasificados por incapacidades físicas en servicios auxiliares, lo envía al frente en 1915. Desde el frente, en 1917, redobla sus esfuerzos para ganar los sindicatos a una política revolucionaria, como atestigua nuestro texto liminar. Su Comité de Defensa Sindical desencadena un amplio movimiento de huelgas, políticas y antimilitaristas, severamente reprimidas, en París, Lyon, Saint-Etienne... Al ser desmovilizado (1919), su acción se centra sobre dos objetivos que no considera contradictorios: defender la joven revolución rusa y renovar la CGT. *La Vie Ouvrière* vuelve a publicarse, pero Monatte abandonará su dirección para colaborar en *L'Humanité*, en 1922, aunque sólo ingresará en el Partido Comunista Francés en 1923. Defensor de Suvarín, acusado él mismo de estar en relación con la oposición sindical rusa, abandona el comité director de *L'Humanité*: «Simple miembro del partido, me sentiré con mayor libertad de movimientos para defender mi punto de vista.» En 1924 es expulsado del PCF. Colabora en *La Révolution Proletarienne*, luchando a la vez contra el reformismo en los sindicatos y contra la desviación comunista. En 1930, forma parte del Comité de los 22 en pro de la unidad sindical (CGT y CGTU), unidad que sólo tendrá lugar en 1935. Las huelgas de

1. Agradecemos a François Maspero —director que fue de esta revista durante tantos años— su amistosa autorización para publicar estos textos, extraídos de *La lutte syndicale*, de Pierre Monatte, París, 1976.

1936 le llevan a escribir: «¿Es la revolución que comienza? No soy tan ambicioso. Me basta pensar que una clase vuelve a tener confianza en sí misma». La política del Frente Popular y la ocupación alemana cortarían el nuevo ímpetu de la clase obrera francesa. Hostil al ocupante alemán, no quiere caer en el nacionalismo ni en la trampa de la «unión sagrada». A la liberación, considera como un retroceso de las ideas revolucionarias y un peligro para el movimiento sindical la integración del sindicalismo en el Estado y la nueva fuerza del comunismo. Monatte publicará entonces *Où va la CGT? Lettre d'un ancien à quelques jeunes syndiqués sans galons* (1946). Por ver en ella una nueva posibilidad de expresión revolucionaria, apoyará a Fuerza Obrera, pero pronto será decepcionado por el reformismo pedestre de ésta. Muere en 1960. Tres años antes, escribía:

«El sindicalismo había abrigado grandes ambiciones. ¿Qué agrupación podía representar mejor a los trabajadores? Una pesada tarea le correspondía. Pelloutier la había trazado: 'Proseguir más obstinadamente que nunca la educación moral, administrativa y técnica necesaria para hacer viable una sociedad de hombres libres.' De hombres activos y libres, ha dicho en otro lugar Pelloutier que prefería esta fórmula.

Lejos estamos hoy de ello. ¿Se acabaron las grandes esperanzas? La revolución política ha prevalecido. El sindicato ha sido relegado a un segundo término. El partido ha asumido el papel esencial. A él corresponde edificar la sociedad nueva, por medio del Estado obrero. Al igual que después de la Primera Internacional, la socialdemocracia había establecido su influencia, más política que económica, sobre el movimiento obrero mundial, después del sindicalismo el partido comunista ha captado igualmente las aspiraciones revolucionarias de los trabajadores en casi todos los países.

Pero, a su vez, ha hecho quiebra. No ha sido capaz de construir en Rusia el verdadero Estado obrero que había anunciado. Al precio de qué sacrificios de la clase obrera rusa, no ha edificado más que un Estado totalitario semejante al fascismo y al nazismo. Puede todavía ilusionar. Pero no por mucho tiempo.

[...]

¿Va a conocer el sindicalismo una nueva gran época? ¿Dentro de diez meses o dentro de diez años? Nada impide pensarlo, a condición de que la clase obrera, aquí como en otros sitios, sea capaz de ese esfuerzo.»

El congreso de Amiens*

Los sindicalistas puros no deben temer la influencia de los anarquistas

* *Les Temps Nouveaux.*

1. Alphonse Merrheim (1871-1925). Dirigente sindicalista de los metalúrgicos franceses. Asistió a la Conferencia de Zimmerwald (1915), en la que se entrevistó con Lenin, afirmando a éste que no había ido a Zimmerwald para fundar una nueva Internacional, sino para pedir a los trabajadores de todos los países que pusiesen fin a la matanza de la primera guerra mundial. «Esta guerra no es nuestra guerra», decía. Con delegados obreros alemanes minoritarios, firmó una declaración de unidad obrera contra la guerra. Merrheim insistía en la necesidad de consolidar los sindicatos y en que los obreros adquiriesen un conocimiento profundo del funcionamiento de la economía capitalista.

Los anarquistas no han creado ciertamente el movimiento sindicalista actual que constituye la fuerza de la clase obrera francesa, pero han colaborado en buena medida a hacerlo, y no es de ellos de quienes los sindicalistas puros pueden temer una influencia desviadora. ¿Prendemos acaso subordinar el sindicato a otra acción? De ningún modo. ¿Y a qué trataríamos de subordinarlo? Nuestra ambición y nuestra esperanza residen en hacer que los sindicatos y los individuos hagan todos los esfuerzos posibles. Nosotros no dividimos nuestra energía en dos partes, una reservada a la acción política y otra a la acción sindical. Todos nuestros esfuerzos están al servicio del movimiento sindicalista, al que querríamos ver progresar y desarrollarse hasta una potencia tal que la acción autónoma de la clase obrera baste ampliamente para todas las luchas y quepa prescindir de buena cantidad de ayudas dudosas. El sindicalismo, que aún está en sus primeros años de vida real, tiene sus flaquezas y faltas de lógica. Me limitaré a citar como ejemplo, entre varios, las subvenciones aceptadas y consideradas necesarias aún hoy en día con demasiada generalidad. Hay que aumentar la autonomía de los organismos de la clase obrera, y para ello hay que contar con abnegaciones reales. ¿Qué categoría humana posee más abnegación que el socialismo antiparlamentario? Bajo su perspectiva, no se actúa con vistas a utilizar el sindicato para acceder a una situación electoral, como demasiado a menudo cabe temer de muchos militantes socialistas. Y por actuar así los anarquistas están en mejor posición que los socialistas para con la clase obrera, tan engañada que se ve precisada a preguntarse en todo momento: «¿Otro más que quiere que le vote?» Esto es lo que explica la importancia de la participación de los anarquistas en la gestión tanto de los sindicatos como de los organismos centrales, importancia, por otro lado, enormemente exagerada por sus adversarios con el fin de atemorizar a los mal informados o indiferentes.

La mejor arma de nuestros adversarios sigue siendo la mentira, y es esa arma la que utilizan especialmente los socialistas del norte para combatir al sindicalismo en su región. Los sindicalistas son anarquistas, unos vergonzantes, otros cínicos. Están vendidos a la patronal o listos para dejarse comprar. Preconizan el robo como medio de vida. Medio locos, esperan hacer la revolución mañana mismo con media docena de bombas. En cuanto a propaganda, por ahora se limitan a preconizar el sabotaje, y el sabotaje, para los socialistas del norte consiste en introducir vidrio machacado en el pan o cosas por el estilo, más o menos las mismas que cuentan los patronos. La probidad en la discusión no constituye el fuerte de los socialistas del norte, y Renard ha dado una nueva prueba de ello en el congreso —dos pruebas, cabe decir, considerando cómo ha desnaturalizado el artículo de Kropotkin, aparecido en esta misma publicación*, durante la semana del congreso.

Renard, en el transcurso de su exposición de las razones que abonan la propuesta del textil, había indicado los maravillosos resultados conseguidos por la organización sindi-

2. Benoît Broutchoux. Militante anarcosindicalista minero del norte de Francia. Director de *L'Action Syndicale*, dirección que pasó a Monatte durante su encarcelamiento.

3. Victor Griffuelhes (1875-1922). Artesano zapatero. Antiguo blanquista, profundamente antimilitarista. Siguió practicando su oficio incluso mientras dirigió la CGT, de la que fue secretario general a partir de 1902. Agitador activo, desconfiaba de los intelectuales y le preocupaban poco las teorías sobre la sociedad futura. Proletario inflexible, lo que le interesaba era la lucha diaria. Griffuelhes no se hacía ilusiones respecto a la voluntad de poder del trabajador corriente, pero creía que los trabajadores podían ser arrastrados a la acción revolucionaria por una «minoría consciente» decidida. Su gran temor era que la CGT fuera domesticada por las concesiones y las reformas aparentes. Desdafiaba la insistencia de Pelloutier en la necesidad de que la clase obrera se instruyese, por temer que el movimiento sindical se convirtiese en círculos de estudio en lugar de dirigirse al combate. Merrheim lo convirtió a la necesidad de que los obreros comprendiesen el mecanismo de la economía capitalista para poder dirigir la economía de la sociedad futura.

4. Auguste Keufer (1851-1924). Organizador de los obreros tipógrafos y principal animador de la fracción moderada del sindicalismo francés, consideraba que los sindicatos debían limitarse a las actividades económicas.

cal en su departamento. Había blandido los 315 sindicatos y los 76 000 sindicados del norte.

El compañero Merrheim¹ que también es del norte, donde ha militado numerosos años antes de ser llamado a ocupar uno de los cargos de secretario de la unión federal de la metalurgia, tiene sobre la región una opinión distinta a la de Renard. Ha mostrado al congreso el valor de las cifras expuestas por el secretario del textil. Ha hecho aparecer su falsedad. Renard había tenido el atrevimiento de incluir en el número de sindicatos que citó a los propios *sindicatos amarillos*. Estos, conforme a las lumbreras guesdistas, también representaban a la clase obrera organizada conscientemente para la lucha y la supresión del dominio de los patronos.

Y nadie piense que esos sindicatos amarillos son en el norte una cifra ínfima. De los 315 señalados por Renard, aproximadamente 110 lo eran. Y tampoco suponga nadie que son ficticios o fantasmales.

El norte es la única región en que los sindicatos amarillos poseen una fuerza real, la única región en que esos sindicatos hallan una atmósfera que no los asfixia. Merrheim ha citado algunos de ellos que en Roubaix, en Lille, en Armentières agrupan a varios miles de afiliados. ¿No es, acaso, natural que florezca el esquirolismo en una región en la que el patrón aparece más que nada como un adversario, no en el taller, sino ante la urna electoral? ¿Acaso tiene importancia lo que ocurre en la fábrica, en la factoría, en el taller, cuando se posee el medio infalible, tan cómodo y poco peligroso, del boletín electoral? Es casi secundario y no merece la pena molestarse por ello. No hace ninguna falta sacudirle el polvo a los primeros que huelan a traición; se puede soportar trabajar codo a codo con ellos.

Renard había exhibido no menos triunfalmente los ocho diputados socialistas y 100 000 votos socialistas de su departamento. Una vez más, Merrheim hizo llover al respecto algunas cifras que significaron una ducha de agua fría para las pretensiones guesdistas. Señaló la región de Valenciennes, con tres diputados socialistas que han obtenido más de 25 000 votos denominados socialistas. Esa región cuenta apenas con un millar de sindicados, 1 000 sindicados sobre 25 000 electores socialistas, resulta verdaderamente irrisorio en una región industrial como la de Valenciennes, que comprende centros importantes de metalurgia, de la industria del vidrio, toda una cuenca hullera populosa a costa de la cual algunas familias como los Casimir-Perier han amasado fortunas escandalosas.

El norte, presentado como ejemplo a los delegados de los sindicatos de Francia, sale con su fama muy empañada de las discusiones del congreso de Amiens. Si en él ha florecido la política socialista, en cambio resulta evidente que las organizaciones sindicales, que son las únicas que representan con exactitud el grado de conciencia y de fuerza de una población obrera, son allí inexistentes, por haber sido subordinadas a la acción parlamentaria socialista. Y no tendrán vigor, lo mismo allá que en otros lugares, más que si se constituyen fuera del partido socialista, lejos de su tutela, de su control. Esta demostración es

5. Alexandre Millerand (1859-1943). Colaborador de Clemenceau en *La Justice*. Diputado radical (1885-1889), evolucionó hacia el socialismo, calificado por él mismo de «socialismo reformista». Su participación en el gobierno burgués de Waldeck-Rousseau (1889), rompió la unidad de los socialistas franceses. Millerand presentó un programa de reformas obreras destinado a dar un estatus legal a los sindicatos. La Federación de Bolsas de Trabajo y la Confederación General del Trabajo censuraron los proyectos de Millerand, considerándolos una ingerencia en el derecho de los sindicatos obreros a disponer de sus asuntos. «Quieren domesticarnos», dirá Griffuelhes. Varias veces ministro, fue el inspirador del programa del «Bloc National»: «unión sagrada», aplicación estricta del Tratado de Versalles, defensa de la propiedad. Presidente de la República (1920-1924), tuvo que dimitir tras el triunfo del cártel de izquierdas. El millerandismo ha quedado como símbolo de la colaboración de los partidos socialistas en la gestión gubernamental del capitalismo.

6. René Viviani (1863-1925). Diputado socialista, después diputado socialista independiente. Fundador del Partido Republicano Socialista. Ministro de Trabajo (1906-1910), jefe del gobierno (1914), tras haber decidido retirar las tropas a diez kilómetros de la frontera, decretó la movilización general y constituyó un gobierno de «unión sagrada».

la crítica más vigorosa que cabe hacer a la propuesta del textil. Y todo el congreso se dio cuenta. Así, después de haber intervenido Merrheim, Broutchoux² y Latapie, poca cosa le quedaba por decir a Griffuelhes³. La mayor parte de las críticas posibles contra la idea de todo acercamiento y de toda relación con el partido socialista habían sido ya expuestas o esbozadas.

Se dedicó, pues, especialmente, a mostrar cómo se había constituido esa fuerza que actualmente constituye la Confederación. Recogiendo el deseo expresado por Keufer⁴ de que se estableciese la unidad moral de la clase obrera, mostró hasta qué punto era ilusoria esa unidad. ¿De dónde procede la lucha que existe en el seno de las organizaciones obreras? ¿No se debe acaso a los intentos del poder de establecer su influencia en los sindicatos obreros y desviarlos de su camino? ¿Es posible la unidad moral con quienes aceptan convertirse en agentes del gobierno? Mientras haya en los sindicatos quienes se dediquen a ello —y nada permite prever el día en que ya no los haya—, la unidad moral será algo irrealizable. Remontándose al ministerio Millerand⁵, Griffuelhes recordaba algunos hechos significativos de tal intento del poder de envascar y corromper a los militantes para asfixiar el revolucionarismo que entonces apuntaba de los sindicatos. Citaba el ejemplo de los mineros y de los trabajadores municipales. ¿Acaso han sido los anarquistas quienes han dividido a esas corporaciones, o más bien el poder, que había pretendido y logrado emascararlas y hacer que obrasen únicamente cuando su actuación no significaba ninguna molestia?

Son esos intentos del poder los que han llevado a los militantes revolucionarios de todas las escuelas de pensamiento a juntarse, a formar un bloque que ha sabido responder como era preciso a las maniobras ministeriales, de la misma manera que, esperémoslo, sabrá replicar en el futuro a las maniobras del señor Viviani⁶.

El congreso se ha pronunciado. Ha dicho claramente que su intención es que los sindicatos permanezcan en el terreno que tantas pruebas ha dado ya de ser fecundo. Los sindicatos y la Confederación no deben preocuparse, deben ignorar a los partidos políticos, lo mismo al partido socialista que a los demás, porque si los órganos económicos se acercasen al partido socialista, se acercarían al gobierno y abrirían sus puertas a las preocupaciones de orden gubernamental.

La formidable mayoría formada para rechazar la propuesta del textil no estaba formada únicamente por sindicalistas revolucionarios. Los sindicatos reformistas se han adherido a ellos. Y este hecho prueba que ya no hay, en absoluto, por qué temer una subordinación del movimiento sindical al movimiento político.

Algún socialista ha pretendido hacer ver que se había manifestado en el curso del congreso una supuesta escisión entre los sindicalistas anarquistas y los puros sindicalistas. Observe con más atención, ciudadano André, y podrá comprobar que nada de escisión, que ésta sólo ha existido en su imaginación o en su deseo. La inacción podría relajar los esfuerzos; pero, mientras haya acción

7. El Congreso de Amiens tuvo lugar en 1906. En él, la CGT, gracias a la alianza entre los moderados y los revolucionarios, que votaron contra la propuesta de establecer alianzas entre la CGT y el Partido Socialista, aprobó por gran mayoría una Carta de establecimiento de la independencia de los sindicatos obreros y rechazaba toda alianza con los partidos políticos:

[El sindicalismo] «Respecto a las demandas diarias, busca la coordinación de los esfuerzos de los trabajadores, el aumento del bienestar entre ellos mediante la realización de mejoras inmediatas, tales como disminuir las horas de trabajo, elevar los salarios, etc.

Esto, sin embargo, es sólo un aspecto de su labor: está preparando el camino para la emancipación completa que sólo puede ser realizada mediante la expropiación de la clase capitalista. Aconseja la huelga general como medio de este fin y sostiene que el sindicato obrero, que ahora es un grupo de resistencia, en el porvenir será un grupo responsable de la producción y distribución, la base de una organización social.

El Congreso declara que esta doble tarea de la actividad diaria y de la que se refiere al futuro deriva de la situación actual de los asalariados, la cual ejerce presión sobre todos los trabajadores y hace que todos ellos tengan la obligación, cualesquiera que sean sus opiniones o sus tendencias políticas o filosóficas, de ser miembros de su sindicato como grupo básico.»

La CGT no fue anarquista, aunque lo fueron muchos de sus dirigentes. Su doctrina básica era que los trabajadores deben confiar en sus propios esfuerzos y tienen que dar por sí mismos sus propias batallas, sin esperar la ayuda de nadie.

8. Georges Clemenceau (1841-1929). Llamado por Poincaré a la jefatura del gobierno (1917), se opuso al «derrotismo». Adoptó una posición enérgica contra los pacifistas, encarceló a Malvy, ministro radical-socialista del Interior, por su falta de firmeza en la represión de las huelgas de 1917. Clemenceau desarrolló una campaña rigurosa de represión contra los militantes obreros.

9. Georges Yvetot (1868-1942). Compañero de Pelloutier, estuvo al frente de las Bolsas de Trabajo.

en el sentido indicado por el congreso de Amiens⁷ tras el congreso de Bourges, mientras haya lucha contra todas las formas de explotación y de opresión, tanto materiales como morales, es decir contra la patronal y contra el Estado, los sindicalistas anarquistas no se hurtarán a la labor.

Confiábamos en que el congreso, después de haber solventado el asunto de las relaciones con el partido socialista, tendría tiempo para examinar el del antimilitarismo y la huelga general. Pero no hay que deducir de ello que la propaganda antimilitarista preocupará menos a las organizaciones sindicales.

Es la experiencia proporcionada por las huelgas, las huelgas violentas sobre todo, la que ha llevado a los sindicatos a hacer propaganda educativa antimilitarista. Lejos de disminuir, las huelgas siguen el aumento considerable de los últimos años. La propaganda en favor de las ocho horas ha agitado a regiones y corporaciones que dormitaban. Esas regiones y corporaciones aún no estaban listas el 1º de Mayo último; todavía estaban fotándose los ojos. Ojos que hoy en día están bien abiertos.

Y ya puede el gobierno aprovechar el invierno para fabricar unas cuantas leyes de amordazamiento. No va a conseguir impedir que la primavera nos traiga huelgas en buen número. Ni el gobierno del señor Clemenceau⁸ ni las agrupaciones constituidas por los patronos pueden evitar que estalle una tormenta.

La propaganda antimilitarista, que no es y no puede ser más que una parte de la propaganda sindical general, se verá estimulada por cada una de esas huelgas más y mejor que por la aprobación en un congreso de la resolución más enérgica. Desde luego, las organizaciones y los hombres que no entienden la huelga más que como un proceso, en el que abogados obreros discuten y se disputan con abogados patronales los intereses de su respectiva clientela, no pueden admitir que la propaganda antimilitarista sea útil, indispensable y que atañe al sindicato.

Pero pueden advertir, lo mismo Coupat que Keufer, que en sus corporaciones la huelga tiende a ser decidida cada vez menos por la discusión.

Las últimas huelgas del libro, en París, especialmente, han permitido a los tipógrafos darse cuenta de que la huelga no era una cuestión de derecho, sino de fuerza. Los patronos no conceden mejoras porque se hayan convencido del fundamento de las reclamaciones; no conceden y no ceden más que contra la fuerza, a menudo contra la violencia. Esta concepción de la huelga, que es la de los sindicalistas revolucionarios, se infiltra en los ambientes sindicales reformistas; con ella, entrará igualmente el antimilitarismo. No desesperemos de ver un día, más o menos pronto, a Keufer compareciendo junto a Yvetot⁹ por delito de antimilitarismo ante la justicia radical de nuestro país. Y si no es Keufer, serán otros tipógrafos.

No hubo discusión en Amiens sobre el antimilitarismo. No hubo más que afirmaciones que replicaban a otras afir-

10. El Congreso de Limoges tuvo lugar en 1906, tras el Congreso de Amiens. En él, los guesdistas de la Federación socialista del Norte propusieron la necesidad de una alianza entre los sindicatos y los partidos obreros. Casi todos los socialistas notables (Jaurès, Vaillant, Allemane, Hervé) se opusieron a los guesdistas y apoyaron la propuesta de la Federación socialista del Tarn, que decía:

«El Congreso, sosteniendo que la clase obrera no puede emanciparse completamente sino combinando la fuerza política con la acción sindical, llegando el sindicalismo hasta la huelga general, y mediante la conquista total del poder político con el fin de una expropiación general del capitalismo; convencido de que esta doble acción será tanto más efectiva si los organismos políticos y obreros gozan de autonomía completa; tomando nota de la resolución de Amiens, que sostiene la independencia de los sindicatos obreros con respecto a todos los partidos políticos y que al mismo tiempo asigna a los sindicatos un objetivo que sólo el socialismo como partido político reconoce y persigue; sosteniendo que esta concordancia fundamental entre la acción política y la económica del proletariado producirá necesariamente, sin confusión, subordinación o desconfianza, una coordinación libre entre los dos organismos; invita a sus militantes a hacer todo lo posible para disipar toda clase de malas inteligencias entre la Confederación General del Trabajo y el Partido Socialista.»

maciones y creaban una animación aborrecida. Fueron presentadas dos propuestas antimilitaristas, una por el compañero Gauthier, de Saint-Nazaire, que confirmaba, sin más, las decisiones formales de congresos confederales anteriores, y otra del compañero Yvetot, que unía el antipatriotismo al antimilitarismo. La primera propuesta no fue sometida a votación. Y en cuanto a la segunda, aun obteniendo una mayoría importante, no se adhirieron a ella todos los partidarios del antimilitarismo y del antipatriotismo. Tenía, desde el punto de vista sindicalista, un grave defecto.

Hasta ahora, el sindicalismo se ha preocupado por afirmarse positivamente, ha indicado sus medios y su finalidad, sus métodos propios se han vulgarizado entre los trabajadores; se ha enfrentado resueltamente al Estado y a la patronal, pero, considerando las necesidades de su desarrollo, no se ha enfrentado con adversarios de orden secundario, con las teorías que pretenden igualmente alzarse contra los patronos y preparar la desaparición de su dominio. El sindicalismo ha realizado obra positiva, se ha mostrado tal cual es; no ha hecho aún obra negativa, no ha dicho aún con bastante fuerza lo que no es. Su conducta recuerda un poco a la legendaria respuesta de Laplace a Napoleón, ante el cual acababa de exponer sus teorías sobre la formación de los mundos. Habiéndole dicho Napoleón al sabio: «¡Pero no ha dicho usted ni una palabra sobre Dios!», el sabio le habría respondido: «Se trata de una hipótesis que no necesito».

Tengo la sensación de que el sindicalismo ha actuado más o menos así con respecto al socialismo parlamentario. No lo ha atacado. Ha parecido ignorarlo. Esta actitud estuvo caracterizada por la moción de Griffuelhes sobre la cuestión de las relaciones con el partido en el congreso de Amiens. A la declaración de guerra de los socialistas del norte contra los sindicalistas, éstos replicaron con un rechazo de las hostilidades y una proclamación de neutralidad. El defecto constitucional de la moción Yvetot sobre el antimilitarismo residía en su último párrafo, que contenía un ataque directo contra el socialismo parlamentario: «Por ello, el XV congreso aprueba y preconiza toda acción de propaganda antimilitarista y antipatriótica, *la única que puede comprometer la situación de los advenedizos y arriistas de todas las clases y todas las escuelas políticas.*» Esta moción se salía de la neutralidad afirmada el día anterior. Por eso, muchos sindicalistas revolucionarios, y anarquistas, no queriendo contradecirse, se abstuvieron de votar.

En otras circunstancias, la moción Yvetot, que agrupaba a una fuerte mayoría, habría logrado una imponente adhesión.

Es muy probable, por ejemplo, que si el congreso de Amiens no se hubiese celebrado hasta después del congreso socialista de Limoges¹⁰, en el que una minoría socialista tan considerable —que no cesará en su intento— ha declarado la guerra a la Confederación, es muy probable que las resoluciones adoptadas hubiesen tenido un tono distinto y que las organizaciones sindicales hubiesen replicado como se lo merecen a las grotescas pretensiones del partido.

11. Jules Guesde (1845-1922). Fundador del periódico *L'Egalité* (1877). Con Lafargue, creó el Partido Obrero Francés (1880). Se opuso a la participación de los socialistas en el gobierno de Waldeck-Rousseau (1899), pero aceptó ser ministro de Estado durante la guerra mundial y adoptó posiciones nacionalistas. Afirmaba que sólo el poder político podía mejorar la condición de los obreros y consideraba a los sindicatos como una escuela que podía convertir a los obreros al socialismo político.

Habrían devuelto a su autor el plan de trabajo establecido para los sindicatos por el ciudadano Guesde¹¹. Le habrían preguntado si la consigna debe proceder de Limoges o de los trabajadores interesados y le habrían invitado igualmente a ocuparse de sus asuntos.

Hemos sido partidarios resueltos de la neutralidad sindical, que tenía la ventaja de permitir que la Confederación creciera y se desarrollase. Pero no estamos irritados por ver que el partido socialista entra en conflicto declarado con el sindicalismo. Este se verá obligado a responder, y al hacerlo completará su acción positiva de construcción con una acción negativa; dirá lo que no es, después de haber dicho lo que es. Aquellos de nuestros compañeros que son a un tiempo parlamentarios y sindicalistas podrán lamentarse por tal situación, pero deberán achacar la culpa a sus amigos del partido que la han creado. La propaganda a favor de las ocho horas va a seguir. No se ha fijado fecha precisa para un movimiento general. El cansancio de determinadas corporaciones que no tienen costumbre de luchar así lo exige.

¿Va a tener consecuencias graves no haber fijado tal fecha? Sólo podrá decirlo la experiencia.

Se sabe, por el informe de nuestro compañero Delesalle, cuyas conclusiones se han publicado en esta misma revista la semana pasada, en qué condiciones va a continuar la propaganda en favor de las ocho horas.

El Comité confederal nombrará una comisión de las ocho horas y de la huelga general para que se ocupe de la propaganda sobre esos puntos precisos. De aquí a algún tiempo, cuando esa propaganda haya producido sus efectos morales, se reunirá una conferencia de delegados de las federaciones y las bolsas de trabajo y examinará cómo iniciar el movimiento.

Que cada cual se ponga en acción en favor de las ocho horas; que la propaganda se ejerza con ardor renovado; que todos los militantes, reconfortados por los resultados morales del anterior movimiento, se pongan nuevamente a la tarea. Saben perfectamente que si a veces puede ocurrir que no se obtiene cosecha después de haber sembrado, lo que nunca pasa es que se coseche sin haber sembrado previamente. Queremos resultados, preparémoslos.

Discurso al Congreso anarquista de Amsterdam¹²

12. Sobre el Congreso de Amsterdam (1907), véase en este fascículo, páginas 55-75, el ensayo de Arthur Lehning.

Mi deseo no es tanto exponerles teóricamente el sindicalismo revolucionario como mostrárselo en acción, haciendo hablar así a los hechos. El sindicalismo revolucionario, a diferencia del socialismo y del anarquismo que lo han precedido en la carrera, se ha afirmado menos mediante

teorías que mediante actos, y es en la acción más que en los libros donde hay que buscarlo.

Habría que ser ciego para no ver todo lo que hay de común entre el anarquismo y el sindicalismo. Ambos persiguen la completa extirpación del capitalismo y del trabajo asalariado mediante la revolución social. El sindicalismo, que prueba un despertar del movimiento obrero, ha recordado al anarquismo sus orígenes obreros; por su parte, los anarquistas han contribuido en buena medida a llevar al movimiento obrero por la vía revolucionaria y a popularizar la idea de la acción directa. Así pues, sindicalismo y anarquismo han reaccionado recíprocamente, para bien de ambos.

¿Qué es la CGT?

Es en Francia, en el marco de la Confederación general del trabajo, donde han nacido y se han desarrollado las ideas sindicalistas revolucionarias. La Confederación ocupa un lugar totalmente aparte en el movimiento obrero internacional. Es la única organización que, al tiempo que se declara sin paliativos revolucionaria, carece de toda vinculación con los partidos políticos, ni siquiera con los más avanzados. En la mayoría de los otros países, la socialdemocracia juega un papel de protagonista. En Francia, la CGT supera en mucho, tanto por su fuerza numérica como por la influencia que ejerce, al partido socialista: pretende representar «sola» a la clase obrera y ha rechazado de plano todas las insinuaciones que se le han hecho desde hace algunos años. La autonomía ha sido la base de su fuerza y tiene intención de seguir siendo autónoma.

Esta pretensión de la CGT, su negativa a tratar con los partidos, le ha valido por parte de adversarios exasperados el calificativo de anarquista. Ninguna agrupación de sindicatos y de uniones obreras tiene doctrina oficial. Pero todas las doctrinas están representadas en ella y gozan de igual tolerancia. Hay en el Comité confederal cierto número de anarquistas; en él se encuentran y colaboran con socialistas cuya gran mayoría —conviene observarlo de paso— no es menos hostil que los anarquistas a toda idea de entendimiento entre los sindicatos y el partido socialista.

La estructura de la CGT merece conocerse. A diferencia de la de tantas otras organizaciones obreras, no es ni centralizadora ni autoritaria. El Comité confederal no es, como se imaginan los gobernantes y los reporteros de los diarios burgueses, un comité director, que reúna en sus manos lo legislativo y lo ejecutivo: carece de toda autoridad. La CGT se gobierna de abajo arriba: el sindicato no tiene otro amo que él mismo; es libre de obrar o no; ninguna voluntad ajena entorpecerá o desencadenará jamás su actividad.

En la base, pues, de la Confederación está el sindicato. Pero éste no se adhiere directamente a la Confederación; sólo puede hacerlo por intermedio de su federación corporativa, por un lado, de su bolsa de trabajo, por otro. Y es la unión de las federaciones entre sí y la unión de las bolsas lo que constituye la Confederación. La vida confederal está coordinada por el Comité confederal, formado a la vez por los delegados de las bolsas y por los de las federaciones. Junto a él funcionan comisiones extraídas de su interior: la

En la base está el sindicato

comisión del diario (*La Voix du Peuple*), la comisión de control, con atribuciones financieras, la comisión de huelgas y de la huelga general.

El congreso es el único que decide soberanamente en cuanto a la resolución de los asuntos colectivos. Todo sindicato, por pequeño que sea, tiene derecho a estar representado en él por un delegado que él nombra.

El presupuesto de la Confederación es bien módico. No pasa de los 30 000 francos al año. La agitación continua que desembocó en el amplio movimiento de mayo de 1906 pro de la conquista de la jornada de ocho horas no absorbió más de 60 000 francos. Cifra tan mezquina causó, al ser divulgada, el asombro de los periodistas. ¿Cómo? ¡Sólo con unos pocos miles de francos había podido la Confederación mantener meses y meses una agitación obrera intensa! Y es que el sindicalismo francés, siendo pobre en dinero, es rico de energía, de entrega, de entusiasmo, y ésas son riquezas de las que difícilmente se puede acabar siendo esclavo.

De la Comuna al sindicalismo

El movimiento obrero francés no se ha convertido en lo que hoy vemos sin esfuerzos ni sin que transcurriese el tiempo. Ha pasado desde hace treinta y cinco años —desde la Comuna de París— por múltiples fases. La idea de hacer del proletariado, organizado en «sociedades de resistencia», el agente de la revolución social fue la idea madre, la idea fundamental de la gran Asociación internacional de trabajadores fundada en Londres en 1864. La divisa de la Internacional era, como recuerdan ustedes: «La emancipación de los trabajadores será obra de los propios trabajadores» —y tal es aún nuestro lema, el de todos nosotros, partidarios de la acción directa y adversarios del parlamentarismo. Las ideas de autonomía y de federación, que gozan de tanto favor entre nosotros, inspiraron antaño a todos aquellos que en la Internacional se alzaron contra los abusos de poder del Consejo general y, tras el congreso de La Haya, adoptaron abiertamente el partido de Bakunin. Más aún, la misma idea de huelga general, tan popular actualmente, es una idea de la Internacional, que fue la primera en advertir la potencia que encierra.

La derrota de la Comuna desencadenó en Francia una reacción terrible. El movimiento obrero sufrió un parón en seco, al haber sido asesinados o forzados a emigrar al extranjero sus militantes. Empero, se reconstituyó, al cabo de unos años, débil y tímido al comienzo; más adelante, debía enardecerse. Un primer congreso se celebró en París en 1876: el espíritu pacífico de los cooperadores y mutualistas lo dominó de principio a fin. En el siguiente congreso, alzaron la voz socialistas: hablaron en él de abolición del trabajo asalariado. En Marsella (1879), por último, los recién llegados triunfaron y dieron al congreso un carácter socialista y revolucionario muy marcado. Pero pronto aparecieron disidencias entre socialistas de escuelas y tendencias dispares. En El Havre, los anarquistas abandonaron el congreso, dejando desafortunadamente el campo libre a los partidarios de los programas mínimos y de la conquista de los poderes. Habiéndose quedado solos, los colectivistas no consiguieron ponerse de acuerdo. La lucha

13. Paul Brousse (1854-1912). Doctor en Medicina. Exilado tras la Comuna, conoció a Bakunin y perteneció a la Federación del Jura. De vuelta a Francia, su periódico, *Le Prolétaire*, se convirtió en el órgano del movimiento posibilista: Brousse había pasado del casi anarquismo a un socialismo gradualista. Era partidario de la participación activa en la vida política local. Se oponía a Guesde tanto por su insistencia en la iniciativa y la autonomía locales como porque creía que el proletariado tenía que hacerse cargo de las industrias cuando estuviesen maduras para ellos, sin esperar a que las administrase un nuevo «Estado obrero». Los partidarios de Brousse contribuyeron notablemente al desarrollo de los sindicatos.

14. El Congreso de Nantes (1894) había decidido establecer un comité especial con fondos y facultades independientes para preparar a los trabajadores para la huelga general.

15. Fernand Pelloutier (1867-1901). Intelectual procedente de la clase media. Empezó siendo radical, partidario de Briand, y después socialista partidario de Guesde. En 1892, rompió con el guesdismo. Consideraba que en lugar de política, los obreros tenían que agruparse en sindicatos que fuesen organizaciones de lucha, porque sólo una práctica combativa y enérgica los situaría en condiciones de establecer una nueva sociedad. Aconsejaba la huelga general como instrumento de la revolución. Secretario de la Federación de Bolsas de Trabajo desde 1895 hasta su muerte, se puede afirmar que Pelloutier fue el «inventor» del sindicalismo. Tenía una visión clara de la sociedad que quería que los obreros estableciesen: una especie de comunismo anárquico caracterizado por el lugar esencial que asignaba a los sindicatos obreros, no sólo para establecerlo, sino también para administrarlo y desarrollarlo después de la revolución.

entre Guesde y Brousse¹³ desgarró al naciente partido obrero, desembocando en una escisión total.

Pero sucedió que bien pronto ni guesdistas ni brusistas (de los que más adelante se desgajaron los alemanistas) pudieron hablar ya en nombre del proletariado. Este, indiferente, y con razón, a las querellas de escuela, había reformado sus uniones, que llamaba, con un nombre nuevo, «sindicatos». Abandonado a sí mismo, libre, por su propia debilidad, de las envidias de las camarillas rivales, el movimiento sindical adquirió poco a poco vigor y confianza. Creció. La Federación de bolsas se constituyó en 1892, la Confederación general del trabajo, que desde sus orígenes se preocupó por afirmar su neutralidad política, en 1895. Entre tanto, un congreso obrero de 1894 (en Nantes)¹⁴ había votado el principio de la huelga general revolucionaria. Fue hacia esta época cuando muchos anarquistas, advirtiendo por fin que no basta la filosofía para hacer la revolución, entraron en un movimiento obrero que hacía surgir, en quienes sabían observar, las más hermosas esperanzas. Fernand Pelloutier¹⁵ fue quien mejor encarnó, en esa época, tal evolución de los anarquistas.

Todos los congresos celebrados posteriormente acentuaron más aún el divorcio entre la clase obrera organizada y la política. En Toulouse, en 1897, nuestros compañeros Delesalle y Pouget hicieron adoptar las tácticas denominadas de boicot y sabotaje. En 1900, se fundó *La Voix du Peuple*, con Pouget como principal redactor. La CGT, saliendo del período difícil de los comienzos, daba cada día más muestras de su creciente fuerza. Se convertía en una potencia con la que el gobierno, por un lado, y los partidos socialistas, por otro, debían ya contar. Por parte del primero, sostenido por todos los socialistas reformistas, el nuevo movimiento tuvo que sufrir un terrible asalto. Millerand, hecho ministro, trató de gubernamentalizar los sindicatos, hacer de cada bolsa una sucursal de su ministerio. Agentes a sueldo suyo trabajaban en las organizaciones. Se intentó corromper a los militantes fieles. El peligro era grande, y fue conjurado gracias al entendimiento a que se llegó entre todas las fracciones revolucionarias, entre anarquistas, guesdistas y blanquistas. Ese entendimiento se ha mantenido, una vez pasado el peligro. La Confederación —fortificada desde 1902 por el ingreso en ella de la Federación de bolsas, con lo que se realizó «la unidad obrera»— basa en él su fuerza; y de ese entendimiento ha nacido el sindicalismo revolucionario, la doctrina que hace del sindicato el órgano y de la huelga general el medio de la transformación social.

El sindicalismo se basta a sí mismo

Pero —y quisiera atraer la atención de nuestros compañeros no franceses sobre este punto, de extrema importancia— ni la realización de la unidad obrera ni la coalición de los revolucionarios habrían podido, por sí solas, llevar a la

CGT a su actual grado de prosperidad e influencia, de no haber permanecido fieles, en la práctica sindical, a un principio fundamental que excluye de hecho a los sindicatos de opinión: «Un solo sindicato por profesión y ciudad». La consecuencia de ese principio es la neutralización política del sindicato, el cual no puede ni debe ser anarquista, ni guesdista, ni alemanista, ni blanquista, sino simplemente obrero. En el sindicato, las divergencias de opinión, a menudo tan sutiles, tan artificiales, pasan a un segundo plano; gracias a lo cual resulta posible el entendimiento. En la vida práctica, los intereses están por encima de las ideas. Y todas las querellas entre escuelas y sectas no harán que los obreros, al estar igualmente sometidos a la ley del trabajo asalariado, no tengan intereses idénticos. Tal es el secreto del entendimiento entre ellos, que hace el vigor del sindicalismo y le ha permitido el año pasado, en el congreso de Amiens, afirmar orgullosamente que se bastaba a sí mismo.

Resultaría seriamente incompleto si no les mostrase los medios con que cuenta el sindicalismo revolucionario para llegar a la emancipación de la clase obrera.

Esos medios se resumen en dos palabras: «acción directa».

¿Qué es la acción directa?

Durante mucho tiempo, bajo la influencia de las escuelas socialistas, y en especial de la escuela guesdista, los obreros pusieron en manos del Estado la tarea de traducir en la práctica sus reivindicaciones. ¿No hay más que recordar aquellos desfiles de trabajadores, a cuya cabeza marchaban diputados socialistas, que iban a llevar a los poderes públicos las reclamaciones del Cuarto Estado! Habiendo causado esta manera de obrar grandes decepciones, poco a poco se ha llegado a pensar que los obreros no obtendrían nunca más que las reformas que fuesen capaces de imponer «por sí mismos»; en otras palabras, que la máxima de la Internacional que he citado hace un momento debía ser entendida y aplicada estrictamente.

Obrar por sí mismos, contar únicamente consigo, eso es la acción directa. Y ésta —ni que decir tiene— adopta las más diversas formas.

Su forma principal, o, mejor, su forma más llamativa, es la huelga. Arma de doble filo, se decía de ella antaño: arma sólida y bien templada, decimos nosotros, y que manejada con habilidad por el trabajador puede herir en el corazón a la patronal. Es mediante la huelga como entra la clase obrera en la lucha de clases y se familiariza con las nociones que de ella se deducen; es mediante la huelga como hace su educación revolucionaria, como mide su fuerza y la de su enemigo, el capitalismo, como adquiere confianza en su poder, como aprende la audacia.

El sabotaje no tiene un valor mucho menor. Se formula de la siguiente manera: «A mala paga, mal trabajo». Como la huelga, se ha utilizado siempre, pero hace sólo unos años que ha adquirido una significación verdaderamente revolucionaria. Los resultados producidos por el sabotaje son ya considerables. Donde la huelga había resultado impotente, ha logrado quebrar la resistencia patronal. Un

ejemplo reciente es el de la huelga y derrota de los albañiles parisinos en 1906: los albañiles volvieron al tajo con la resolución de hacerle a la patronal una paz más terrible que la propia guerra; y, de común y tácito acuerdo, empezaron a frenar la producción cotidiana; ocurría que, como por casualidad, sacos de yeso o de cemento se estropeaban, etc. Esta guerra sigue hoy en día y, repito, sus resultados han sido excelentes. No sólo ha cedido muy frecuentemente la patronal, sino que además de esa «campana» de varios meses el obrero albañil ha salido más consciente, más independiente, más en rebeldía.

Pero si considero el sindicalismo en conjunto, sin detenerme más en sus manifestaciones concretas, ¿qué elogios me bastarían? El espíritu revolucionario se moría en Francia, o al menos languidecía, de año en año. El revolucionarismo de Guesde, por ejemplo, ya no era más que verbal o, peor aún, electoral y parlamentario; el revolucionarismo de Jaurès iba, sí, mucho más lejos; era pura y simplemente, y además no lo ocultaba, ministerial y gubernamental. En cuanto a los anarquistas, su revolucionarismo se había refugiado orgullosamente en la torre de marfil de la especulación filosófica. Entre tantas flaquezas, por el propio efecto que causaban, nació el sindicalismo; el espíritu revolucionario se reanimó, se renovó en contacto con él, y la burguesía, por primera vez desde que la dinamita anarquista hubo acallado su grandiosa voz, ¡la burguesía tembló!

Pues bien, interesa que la experiencia sindicalista del proletariado francés sirva a los proletarios de todos los países. Y es tarea de los anarquistas hacer que esa experiencia ocurra por doquier que haya una clase obrera laborando por su emancipación. A ese sindicalismo de opinión que ha producido, en Rusia por ejemplo, sindicatos anarquistas, en Bélgica y Alemania sindicatos cristianos y sindicatos socialdemócratas, deben los anarquistas oponer un sindicalismo a la manera francesa, un sindicalismo neutral o, más exactamente, independiente. De la misma manera que no hay más que una clase obrera, no tiene que haber, en cada oficio y en cada ciudad, más que una organización obrera, un único sindicato. Y sólo si se cumple tal condición podrá la lucha de clases —dejando de verse entorpecida en todo momento por las disputas de escuelas o sectas rivales— desarrollarse en toda su amplitud y obtener su máximo efecto.

La clase obrera, mayor de edad

El sindicalismo, ha proclamado el congreso de Amiens en 1906, se basta a sí mismo. Esta frase, lo sé, no ha sido comprendida siempre muy bien, ni siquiera por los anarquistas. ¿Pero qué significa, sino que la clase obrera, mayor ya de edad, pretende por fin bastarse a sí misma y no confiar a nadie su propia emancipación? ¿Qué anarquista podría objetar algo a una voluntad de acción tan tajantemente afirmada?

El sindicalismo no pierde tiempo en prometer a los trabajadores el paraíso terrenal. Les pide que lo conquisten, asegurándoles que su acción no resultará totalmente inútil. Es una escuela de voluntad, de energía, de pensamiento fecundo. Abre al anarquismo, que durante demasiado tiem-

Imperfecciones del movimiento sindical

po ha estado replegado sobre sí, perspectivas y esperanzas nuevas. Vengan, pues, todos los anarquistas al sindicalismo; con ello su obra será más fecunda, más decisivos sus golpes contra el régimen social.

Como toda obra humana, el movimiento sindical no carece de imperfecciones, y, lejos de ocultarlas, creo que es útil tenerlas siempre presentes en la mente para reaccionar contra ellas.

La más importante es la tendencia de los individuos a confiar la lucha a su sindicato, a su federación, a la Confederación; a apelar a la fuerza colectiva, cuando habría bastado su energía individual. Nosotros, los anarquistas, podemos, apelando constantemente a la voluntad del individuo, a su iniciativa y a su audacia, reaccionar vigorosamente contra esa nefasta tendencia a recurrir constantemente, lo mismo para los asuntos graves que para los baladíos, a las fuerzas colectivas.

El funcionarismo sindical despierta igualmente vivas críticas, a menudo justificadas. Puede producirse, y se produce, el hecho de que haya militantes que no ocupen ya sus funciones para batallar en nombre de sus ideas, sino porque así cuentan con un ganapán asegurado. Pero no hay que deducir de ello que las organizaciones sindicales deban prescindir de todo permanente. Numerosas organizaciones no pueden hacerlo, y se trata de una necesidad cuyos defectos pueden corregirse estando siempre alerta.

Antonio Sala y Eduardo Durán

Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974

Índice: El partido: Los que hacen el partido. La operatividad de los principios. La supremacía de los medios. El militante: El factor subjetivo. El retrato robot. El ocaso de los héroes. Dirigismo o autonomía: Algunos aspectos de la ideología leninista. Los caminos del proletariado.

244 páginas

30 F

Conversaciones con cenetistas

A dos de los colaboradores habituales de *Cuadernos de Ruedo ibérico* se les ocurrió, independientemente, en el verano y otoño de 1977 realizar entrevistas con personas ocupadas en la organización de la CNT. La elección de estas personas y lugares es únicamente debida a la facilidad de acceso y de contacto personal. En estas entrevistas aparecen las cuestiones más discutidas durante estos meses (las relaciones entre la juventud libertaria y los trabajadores que son anarcosindicalistas, la actitud ante las elecciones sindicales), pero no aparece desarrollada otra cuestión que nos parece básica: la relación entre la CNT y eso que se viene llamando «el área de la autonomía obrera». Queda para otra ocasión.

No es propósito de *Cuadernos de Ruedo ibérico* convertirse en órgano escrutinizador de tendencias internas de la CNT, no sólo porque nadie nos ha llamado a esta función sino también porque creemos que nuestra tarea está en el campo del debate teórico abierto a todos, y no querriamos ser de modo alguno una especie de «grupo de presión» intelectual dentro de la CNT. Pero eso no quita que, ya sea en forma de entrevista o artículos, queramos continuar exponiendo lo que opinan algunos cenetistas.

Nota de la redacción

José Martínez deja el puesto de redactor jefe de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, puesto que ocupó sin interrupción desde mayo de 1965. No hay que ver en este hecho razón alguna de orden político. La única razón es de orden laboral. Nuevas ocupaciones obligan a nuestro amigo a continuos desplazamientos y a largas ausencias de su residencia habitual y le impiden ocuparse de nuestra revista como él quisiera, como lo hizo hasta ayer.

Conversación en la Federación local de la Confederación Nacional del Trabajo Cerdanyola (Barcelona)*

Ante las elecciones sindicales: la Asamblea

J. Aunque todo el mundo dice que la asamblea es quien debe decidir lo que hay que hacer, dicen también que es imposible hacer asambleas continuamente y que hace falta algún tipo de representación más permanente. Este es un argumento que resulta difícil rebatir. ¿Qué alternativas concretas se puede presentar, sobre todo considerando que en muchas empresas hay poca gente de la CNT?

P. En Aiscondel somos doce, nada más. En Sugranyes (cerámica) son cien, la mayoría. En Mir Miró (textil) también la mayoría. (En Cerdanyola en conjunto hay 400 afiliados a la CNT, en tanto que CCOO y UGT tienen cada una unos tres mil afiliados).

B. En mi empresa (Gispert, material de oficina, en Esplugues), hay ciento y pico de CCOO y ciento y pico de UGT, y somos quince de CNT. Esa es una proporción general. Aún somos minoría. Tú preguntas sobre la asamblea. Las otras centrales sindicales en el papel también están de acuerdo en celebrar asambleas; entonces, hay que comprometerles a ellos también y obligarles a que celebren asambleas y obligar a la empresa también. Por lo menos es lo que intentamos en mi empresa. Cada vez que vamos a pedir asambleas vamos las tres centrales, y vamos a hacer las asambleas incluso dentro del horario laboral, porque generalmente las empresas intentan que sean fuera del horario de trabajo o en días festivos. Hemos podido arrancar que se hagan media hora antes de que termine la jornada laboral.

P. Eso es siempre así. Incluso cuando le interesa a la empresa que se haga una asamblea, hay que hacerla en sábado o acabada la jornada. Bueno, ahora te dejan los locales, que antes ni eso. Volviendo a lo del principio, me parece que todos estos folletos** dejan bien claro cuál es la respuesta a la excusa de la necesidad de una representación permanente. Es decir, para la representación de los afiliados a cada central, ya los sindicatos tienen sus secciones sindicales de empresa y para los problemas comunes, que normalmente son los problemas graves, tampoco el comité de delegados, o lo que salga, podría hacer las cosas por su cuenta, porque si, por ejemplo, hay diez despidos, tampoco pueden decidir nada los treinta tíos del comité de delegados, ni mucho menos: también habrá que convocar asamblea. Yo creo que en el fondo quieren tener el comité para cargarse las asambleas, para evitar que haya asambleas. ¡Y es que ahora ya es muy difícil arrancar asambleas en muchas fábricas! Nosotros hicimos una asamblea hace dos semanas por una cosa grave y de 1040 tíos de la plantilla...

V. ¿Cuál era la cuestión?

P. Habían montado una sección, que le llaman «servicios activos», en la que han metido a todos los que no pueden hacer trabajos pesados, a los que hacen

* Noviembre de 1977. Participan seis personas: J y V, profesores de universidad; P, perito químico que trabaja en Aiscondel, empresa de plásticos; B, trabaja en publicidad, es además dibujante en revistas; A, metalúrgico, actualmente desempleado; G, albañil, participó a los 14 años en la colectividad de Cerdanyola, en 1936-1939 (llegó tarde a la reunión). Los demás participantes tienen entre 30 y 40 años.

** Véase apéndice: «La CNT ante las elecciones sindicales».

muchas faltas, a otros que sólo hacen un turno y no hacen turno rotativo, gente que les molesta en el engranaje de la fábrica. Los han cogido a todos, que son 52, los han metido en una sección aparte y los mandan a barrer, o cuando hace falta gente en las secciones, los mandan a las secciones. El primer día se armó el gran pitote, estaban muy encendidos los 52 que estaban implicados; esto era un sábado, y nada, aquí nos teníamos que comer el mundo. La primera medida fue convocar una asamblea al sábado siguiente de toda la fábrica, porque esto no era un problema de sólo 52. Incluso los de CCOO aceptaron que el sistema a seguir no era que los tres sindicatos nos reuniéramos e hiciéramos las cosas en *petit comité* sino que se convocara una asamblea y de la asamblea saliera una comisión que llevara este asunto. Y pensábamos que lo ideal es que esta comisión estuviera compuesta por los mismos tíos, o por parte de los mismos tíos implicados. Bueno, todo el mundo aceptó. Al sábado siguiente se hizo la asamblea y había 97 personas de las 1040, y de los 52 había 27. Es decir, los que el primer día gritaron mucho luego no fueron. Esta es la realidad en muchas empresas. Que la gente ha asumido el sistema cómodo de decir: «Tengo un problema: el jurado». Entonces, ellos (CCOO y UGT) quieren potenciar esto y de esta forma apagar todavía más las asambleas. Ahora, en problemas graves no tendrán más remedio que llamar las asambleas.

J. Yo creo que sí, quieren potenciar los intermediarios. Pero en cambio tú (B) has dicho que en tu empresa las tres centrales están todavía a favor de la asamblea, incluso UGT.

B. Sí, sí, incluso UGT, pero porque ahora estamos en una situación en que nadie tenemos fuerzas. La empresa es muy consciente de que nosotros (las centrales) no tenemos ninguna fuerza de convocatoria. Eso es también por las características de la empresa. La empresa tiene sucursales en todo el Estado. Aquí están los organismos centrales, y el personal se divide entre un *staff* con unos sueldos muy elevados y luego mucha gente de servicios administrativos, perforistas, con sueldos mínimos. Las diferencias son muy acusadas. Es muy difícil hacer una labor solidaria en toda la empresa. La gente que está afiliada, las mismas centrales reconocen que están afiliados y nada más. Hemos podido constatar, en este inicio de conversaciones de las sindicales con la dirección, que la empresa está muy interesada en que exista un comité, unos representantes fijos, a quienes pueda llegar incluso a dar unos datos confidenciales, planteando un chantaje moral. Es decir, «nosotros os enseñamos las cartas, pero claro está, no decírlas por ahí porque entonces tendríamos el problema con los bancos... la situación económica es muy difícil... no hace falta que se sepa la situación económica real de la empresa...», y llegar así en un *fair play* a un acuerdo con los trabajadores, pero con los «representantes» de los trabajadores, digamos. Les interesa mucho el comité, un «interlocutor válido». Aparte ocurre que, siendo una empresa con sucursales en toda España, hay montada una coordinadora nacional, que nació a remolque de los últimos intentos de convenio nacional de la empresa.

La gente que compone esta coordinadora, gente que se reunía en Madrid y en otros lugares, son generalmente de CCOO, son los que se habían movido más, y la empresa los ha aceptado en este periodo de vacío como gente más o menos representativa. Yo cuestioné el poder de esta coordinadora, su representatividad. La empresa evidentemente está preocupada, a ver qué representatividad tiene esta coordinadora. Yo personalmente dije que la labor que había realizado me parecía muy válida, que habían llenado unos huecos, que había habido unas conversaciones, que no se había roto el diálogo con la empresa, pero que ahora, una vez se elija el comité de negociación para el convenio y mientras el convenio se empiece a discutir por las asambleas de cada centro de trabajo, esta coordinadora no tiene razón de ser ya, y que a partir de estas asambleas ya salgan nuevos representantes, sea para el convenio o a nivel de coordinación de toda España. La empresa esto se lo estaba oliendo y está realmente un poco

preocupada. Lo que está muy claro es que la empresa va a asumir totalmente la legalidad: ellos se atenderán a las leyes sindicales, ellos se atenderán al Pacto de la Moncloa.

P. Yo pienso que, aunque sus intenciones sean otras, en sus definiciones las demás centrales también son asamblearias. No hay nadie que se atreva a negar que el poder de decisión tiene que estar en la asamblea. En este momento, a esto no se enfrenta nadie abiertamente. Tú (J) preguntabas antes, ¿qué posibilidades de actuación hay para nosotros? En nuestra empresa la respuesta está clara. Que hagan lo que quieran: nosotros haremos nuestro boicot a las elecciones sindicales. Es evidente que dada la realidad (de 1040 somos 12) van a ganar, van a hacer las elecciones, se va a hacer un comité. Ahora bien, lo que podemos hacer es —¿como diría?; políticamente diría: situarnos en la oposición— ponerlos en evidencia en cada momento. Exigir que sean consecuentes con sus propios programas. Todos dicen que la asamblea es el único órgano decisorio y que los comités sólo representan. Bueno, pues muy bien. Al fin y al cabo, a pesar de todo este rollo de listas abiertas y listas cerradas, no se atreven a dar un ataque frontal y a decir: «fuera la asamblea y aquí los delegados son ejecutivos». No, esto no lo dicen. Bueno, pues ya que no lo dicen, creo que se les puede presionar para que lo tengan que cumplir. ¡No lo cumplirán! Evidentemente mangonearán, pero eso precisamente nos dará armas. Ahora, lo malo de todo esto, lo grave, es que el problema no puede enfocarse simplemente como una lucha entre sindicatos: es decir, éstos son los malos y nosotros somos los buenos. Nosotros muchas veces no atacamos a CCOO y UGT en un papel porque mientras las sindicales nos peleamos la empresa se rie. La posición de la CNT es difícil porque o inicias denuncias abiertas y claras contra las manipulaciones de esta gente o te tienes que callar. Hay que denunciar lo más posible los mangoneos pero sin demostrar una división abierta. Es decir, si UGT y CCOO de Aiscondel dicen una cosa y CNT dice otra, cuando hay una reunión la empresa utilizará el argumento de decir —entonces no dirá que somos doce; cuando le interese dirá que somos doce, que somos una mierda y que no servimos para nada... pero cuando le interese se llenará la boca con la sigla y dirá «es que el acuerdo no es total, porque la CNT no está de acuerdo»—, ¿entiendes? Es una cosa difícil. Ahora, nosotros en la empresa la única posibilidad que hemos visto es ésta: desde hace un mes y pico todas nuestras manifestaciones van en contra de estas elecciones, denunciándolas con el mismo espíritu que está en estas octavillas y en todas las que se van publicando, potenciando la asamblea, etc., pero vemos de sobras que esto no va a tener éxito, es decir, que la gente va a ir a votar a las elecciones y que se va a formar un comité. Cuando esto esté en marcha y cuando el comité se salga de sus atribuciones —porque es que incluso en la ley sindical se va a establecer que la asamblea es el órgano decisorio: esto está claro, nadie se atreve contra esto porque es perder todos los votos; si alguien dice que la asamblea no es el órgano decisorio después de veinte años de decirlo se le borran todos... Bueno, pues nuestro papel es jugar a la contra, obligar a que sean consecuentes. Este papel nos impide en muchos casos tomar iniciativas, pero la realidad en muchas empresas es ésta. Ahora, en otras empresas quizás no. En las empresas en que CNT es mayoría seguro que no se harán elecciones.

J. Me parece que hay que distinguir tres situaciones. Primero, empresas en que CNT es mayoría, que son muy pocas. Segundo, empresas de más de 500 obreros donde parece que la ley dirá que haya listas cerradas: esto favorece el quedarse en la oposición, como tú dices, porque evidentemente CNT no va a presentar listas. Tercero, otras empresas, como Joresa, me parece, con menos de 500 obreros, en la cual, si hay listas abiertas... Normalmente, allí los que se han afiliado a la CNT siempre han salido en los comités elegidos para cuestiones concretas. Por ejemplo, ahora hay la cuestión de la aplicación de la amnistía laboral. Me explicaron que se hizo una asamblea y que salió una comisión, donde están

N y D (ambos afiliados a CNT). Si hay elecciones en Joresa, les pedirán que estén en las listas abiertas. Es una situación bastante frecuente.

P. A nosotros en Aiscondel nos lo han propuesto. La UGT nos ofreció en su lista cerrada primero un sitio, y luego dos. Comisiones, cuando se hubo decidido (en una especie de referéndum en la empresa, antes de la ley sindical, en octubre) que se harían listas abiertas, nos dijeron que si nos presentábamos algunos de nosotros, nos votarían. Creo que no se puede entrar en este juego, cueste lo que cueste. Si cuesta decepciones, o si cuesta algún aislamiento temporal, creo que hay que enfrentarlo, pero no se puede ceder, porque la gente lo que sí detecta rápidamente es el oportunismo. No puedes en una empresa estar cagándote en el comité, diciendo que las elecciones sindicales son un fraude, y luego presentarte tú, porque entonces sí que se ha acabado tu posibilidad de hablar con nadie, porque se te van a reír en las narices.

La situación es difícil y puede traer un aislamiento, una marginación, pero los frutos se van a recoger a unos meses vista; es decir, después de los primeros follones, porque la gente estaba muy harta de los jurados de empresa. UGT abrió una lucha abierta contra los jurados y sus propios militantes están contra los jurados y ahora, cuando se monte este tinglado, ¡se van a dar cuenta que están otra vez con los jurados! Lo que pasa es que los jurados ahora son de ellos, ¿no? Creo que será a partir de este momento cuando se van a recoger los frutos de una posición firme, clara y recta: se dice esto desde el principio y se mantiene, y se acabó, y no se juega al oportunismo de decir, «bueno, es que si nos presentamos, saldremos y desde el comité podremos hacer...»

B. En mi empresa, concretamente, lo que se nota es una actuación un tanto elitista por parte de las sindicales, sea por la falta de práctica sindical o lo que fuere; allí las decisiones las toman los que son representantes de los sindicatos y prácticamente no informan a sus militantes. Me he visto en la situación de que gente de CCOO y de UGT me preguntan de qué hemos hablado.

P. A mí me ha pasado exactamente igual.

B. Hay que hacer una labor informativa a todos los niveles, sin ataques personales. Así podremos ir denunciando de forma práctica que las decisiones no sean de unos pocos, que la gente sepa en todo momento lo que sucede y qué se está negociando con la empresa. La postura de CNT debe ser de máxima información y clarificación. Por otro lado, los compañeros de CCOO decían que si nosotros aceptábamos la asamblea como órgano decisorio y que si la asamblea decide ir a las elecciones, entonces nosotros aceptaríamos por tanto las elecciones. Dijimos que no. Una cosa es decir no a las elecciones, y que expliquemos por qué no a las elecciones, y otra cosa sería ir a reventar las elecciones y hacer un boicot violento. Decimos no, aunque no haremos un boicot violento. Decimos no a las elecciones, pero esto no quiere decir que nos marginemos de toda la problemática de la empresa. Si la asamblea elige un comité para una función concreta y si hay algún compañero de CNT en ese comité, nosotros estaremos allí trabajando en todo lo que decida la asamblea. Pero no a las elecciones. Trabajaremos siempre que estos comités tengan una función concreta y que se monten y desmonten luego de solucionado el problema.

A. En Meler (empresa metalúrgica, que ya no existe) cuando las elecciones sindicales pasadas, hace tres o cuatro años, habíamos dos que pedíamos que no se presentase nadie. Entonces, la gente te salía con lo que te sale siempre, que no podríamos estar sin cargos sindicales, que quieren que se lo arreglen todo. Nosotros conseguimos un boicot, porque de 200 fueron 20 a votar. Nosotros decíamos que si había algo que nos perjudicaba a todos, teníamos todos que dar una respuesta, y no los cargos sindicales. Si hay un problema concreto, pues que salga una gente de la asamblea y vaya a ver qué pasa con este

problema, pero no tener unos cargos ya para siempre, sean buenos o sean malos. Porque si esta gente nos sale mala, que se venda, pues tendremos que estar tragándolos hasta que acabe el mandato ese. Entonces, a partir de ahí la gente empezó a pensar esto y se consiguió un boicot bastante rotundo. Los que se presentaron, salieron elegidos por ellos mismos, con cuatro votos, con un voto. CCOO jugaba un poco el papel que está jugando ahora. Ellos decían que todas las decisiones las tomara la asamblea y que por tanto no comprendían nuestra postura de no a las elecciones, cuando teníamos una serie de problemas y que quién los resolvería. Nosotros decíamos que fuéramos todos los que lleváramos adelante la lucha y no sólo unos cuantos. La postura que tomó la gente en las asambleas ante los cargos sindicales era que ellos no les habían votado y que no los reconocían como cargos sindicales. Llevando todo esto al día de hoy, podría ocurrir lo mismo. Se hará trabajo a un plazo, un plazo un poco largo. La gente seguro que se va a dar cuenta. Porque la gente tiene una cosa clara: en este tiempo lo que sí se ha logrado es romper con el sindicato verticalista, y no porque sí, sino porque se han dado cuenta que quienes les representaban en este sindicato, de una manera u otra mangoneaban. Lo que hacían era traer cosas que ya estaban hechas y no cosas que se hacían allí en la asamblea. Cuando en Meler se decidió un paro a nivel de cargos sindicales, la gente se les echó toda encima, que esto no había sido discutido en la asamblea, que quiénes eran ellos para aprobar una cosa así. Entonces, pienso que a un plazo un poco largo, CNT sí que puede tener una baza muy importante que jugar, tal y como vayan las asambleas. No asambleas por hacer asambleas, sino asambleas muy concretas donde se vaya a tomar una postura; posturas que seguro que van a ser tomadas por arriba, exactamente igual que antes era a nivel de CNS ahora será a nivel de UGT y de CCOO.

J. ¿Puedes explicar cómo se decidió la huelga?

A. Nosotros decíamos que para ir a la huelga tenían que hablar todos los trabajadores uno por uno. Ellos decían que eso traería los problemas de siempre, que unos dirían que sí, otros que no, y estaríamos la tira de tiempo. Pero nosotros decíamos que no teníamos prisa, puesto que si se iba a decidir la huelga tendríamos para mucho rato y que no por correr después se jodiese la cosa. Claudicaron sobre esto, se hizo la asamblea y tío por tío dijeron si aceptaban la huelga o no la aceptaban. A través de aquella asamblea se decidió ir a la huelga conjuntamente. Esto duró una semana, y luego CCOO empezó a montar sus rollos particulares al margen de la asamblea, invitando a compañeros a asistir a otros rollos y a coger diferentes posturas, jugando una baza completamente en contra de la huelga.

J. Antes, cuando las últimas elecciones sindicales, que hubo tan pocos votos, ¿CCOO estaba a favor de participar y participó?

A. Sí, sí. Un compañero de los que estaba en contra de las elecciones fue presentado por la gente y fue el que más votos tuvo, me parece que tuvo 20 votos. Y los otros eran todos de CCOO y tuvieron 4, 5, 6, 1 votos. Toda la junta sindical salió con estos votos. Incluso hubo un compañero al que le dijeron que se presentara y entonces vino a mí a preguntarme qué había de cierto en aquello. Yo le dije que le habían enrollado malamente y el tío fue y rompió la papeleta de presentación y entonces se encontraron el día de las elecciones con que les faltaba un tío para presentarse a las elecciones. Fue el turno de tarde los que más votaron porque el turno de mañana me acuerdo que era de risa; fueron los de la CNS y pusieron la mesa electoral y allí no acudía nadie. Todos los de CCOO iban pegando bandazos por los puestos de trabajo, cogiendo tíos y diciéndoles que fueran a votar. Desde entonces en adelante en todas las asam-

bleas eran siempre criticados porque ellos no eran representativos y lo que tenían que hacer era romper el carnet de la CNS.

J. Pero esta vez parece que será distinto, ¿no? En general, ¿la gente irá a votar?

A. Yo pienso que antes la gente estaba un poco más clara que ahora. Ahora, al darle otro nombre, la gente se encuentra más liada. O sea, a todos los afiliados a CCOO y UGT les explican que todo va a ser diferente; la mayoría irá a votar. El trabajo estará después. En las cosas concretas serán denunciados y a partir de ahí la gente se dará cuenta de que es exactamente igual que antes.

J. Exactamente igual, seguro que no lo es. He estado hablando con gente de Joresa, y en CCOO hay allí algunos que son de la OIC y tampoco se puede decir que todos los de la UGT sean reformistas del PSOE. Debe haber infiltrados trotskistas, por ejemplo. Es posible que los nuevos comités sean como los jurados de empresa, pero si alguien dice: «No, no son como jurados de empresa», ¿que responderías?

P. El problema no es un problema de gente, sino de estructura. La postura que menos entiendo es precisamente la de los grupos que en principio son más radicales y que juegan este juego. Es decir, por ejemplo, el caso de Liga Comunista, que está en UGT, representan la postura más radical dentro de UGT. Por ejemplo, se han pronunciado en contra del Pacto de la Moncloa. Pero en esto de las elecciones sindicales son reformistas, aunque en otras cosas no lo sean. La elección de delegados corta el camino hacia el sindicalismo asambleario, que ellos mismos predicán. Una cosa va en contra de la otra. Hay ya un problema de pérdida de combatividad —no sé en otras zonas, en Linares por ejemplo ahora ha saltado una huelga «salvaje»—, pero por lo menos aquí en Cerdanyola, que es lo que yo conozco, hay un bajón tremendo. Es muy difícil arrancar a la gente. Si, encima, se potencia un sistema de representación por delegación de responsabilidades, que les permita no tener que enfrentarse a los problemas, esto acabará de apagar completamente cualquier posibilidad asamblearia. No entiendo que entren en este juego gente como los de OIC que siempre han estado por la asamblea. Hasta negaban todos los sindicatos. Al final han acabado claudicando y se han metido en la central más reformista, en CCOO. Yo lo siento: serán más radicales de nombre pero para mí, en realidad, no lo son. No entiendo cómo un tío que diga que es absolutamente partidario de la asamblea luego se presente a las elecciones sindicales. La postura, no ya de la CNT, sino de cualquier obrero que se defina asambleario y que crea que la organización asamblearia es la forma de llevar el sindicalismo debería ser la de no presentarse a estas elecciones. Dentro del área marxista, la idea siempre es: ¿quién es la vanguardia que dirige? Claro, cada uno de ellos dice que son los buenos y que se trata de garantizar que los delegados no traicionen. Los de OIC se presentarán al comité con el interés de dominar el comité. ¿Por qué? Porque ellos son los buenos y claro... Que el comité lo tengan los del PSUC, no, porque éstos son unos reformistas, pero nosotros sí podemos estar en el comité porque nunca defraudaremos. Esto es peor que el reformismo claro planteado desde el principio por los otros. Ahora, yo creo que los problemas que va a tener el sindicalismo asambleario en general no van a ser iguales en todas partes, van a depender mucho del tipo de empresa. Es decir, en las empresas en que la combatividad todavía es alta, aunque se vaya a las elecciones la cosa va a ser bastante fácil. A pesar del comité, será en las asambleas donde se decida. Donde la cosa está muy jodida es en empresas como la mfa. Por ejemplo, ahora se está negociando también lo de la amnistía laboral. Hay 29 despedidos de todo este periodo. Hemos tenido algunas reuniones con ellos y vemos tanteado un poco el ambiente dentro de la empresa. El sentimiento mayo-

ritario es decir: Estos tíos cuando les despidieron cobraron, ¿verdad? Pues que les den por el culo. En estas empresas es donde la postura de la CNT es tremendamente difícil. Unos tíos que están despedidos por dar la cara en momentos difíciles y ahora que se presenta la posibilidad de readmisión, la gente no está en absoluto dispuesta a apoyarles. Siempre hay razones personales, yo entonces no estaba en la empresa. Pero que lleguen a decir: «¡Que se vayan a la mierda los despedidos!» Esto pasa en muchísimas empresas, donde la gente quiere un sindicato sólo para tener abogado. Pienso que nosotros, tanto en un caso como en otro, lo que hemos de hacer, además de divulgar al máximo nuestras posturas, es que las secciones sindicales de CNT funcionen según lo que decimos. El ejemplo es importante. No puede ser que digamos que somos asamblearios y luego al final resulta que los asuntos de CNT en las empresas los lleven los dos o tres mismos. La gente, las palabras no las entiende; en general, los discursos se pierden a la mitad y ya no saben lo que dicen; entonces, juzgan siempre personalmente, juzgan al individuo. Hay otra cosa, aún. Ya que tenemos que mantener una postura matizada, para que la dirección no se aproveche de la división entre sindicales, es importante no caer en la tentación de abusar de los contactos intersindicales. Porque en una mesa en la que hay un representante de cada sindicato, se puede proponer lo que se quiera, cualquier rebaja; ahora, delante de la asamblea, no. Hay que apretar para que el debate se lleve siempre delante de gente, siempre en público. Las propuestas que CCOO nos ha hecho en *petit comité* no se han atrevido a hacerlas públicamente. De todas formas, en las empresas con mucha combatividad también habrá elecciones, porque todo el mundo menos nosotros las está propugnando. Además, todos estos años en que al anarquismo se le ha pegado por todos lados están dando fruto. La gente le tiene terror a la palabra «anarquista». «Anarquista» es el desorden, «anarquista» es el lío, «anarquista» son los porros, es «pasar» de todo, estos tíos son unos bomberos, estos tíos tiran siempre por la tremenda, etc. Estamos hartos de hablar con gente que nos da la razón en el planteamiento pero que entonces no da el paso siguiente, es decir, no se afilia. Dicen, «bueno, sí, en esto tenéis razón», «yo a la CNT me afiliaría pero esto de los anarquistas me da miedo». No es que le dé miedo, es que no lo entiende. Admite que los anarquistas podamos tener razón a veces, pero de ahí a ser anarquista hay un paso largo, ¿no? Esto para mí es una cortapisa fuerte. Ahora bien, yo pienso que no se puede renunciar al anarquismo y mantener una posición tremendamente sindicalista para hacer afiliados. No tenemos prisa. Somos doce (en Aiscondel), hace mucho tiempo que somos doce —no, ahora ya debemos ser trece.

V. Parece, por lo que has dicho, que hay dos tendencias contradictorias. Por una parte, considerable desinterés y ganas de que haya unos delegados sindicales que arreglen los problemas. De otra parte, una tendencia asamblearia. Son tendencias que se excluyen...

P. Por eso he hablado de dos tipos de empresas...

V. ¿Tú crees que tiene que ver con la empresa más que con la propia gente que tiene simultáneamente estas dos tendencias, a la vez, y que una puede ser reforzada, o la otra, precisamente según el desempeño, por ejemplo, de la CNT?

P. En empresas como la mía, en la que hay un desinterés terrible, entonces allí, de hecho, el proceso asambleario habría que imponerlo. No es que la gente quiera hacer asambleas y esos maricas de CCOO no se las dejen hacer. No, no, el problema es más grave: es que la gente no las quiere hacer. De alguna forma hay que convencerles o tirar de ellos.

Las asambleas, ¿son manipulables?

J. Entre otras cosas por discutir, está la cuestión de la posible manipulación de las asambleas. Todos sabemos que hacer asambleas no es ninguna garantía. No es sólo el asunto de quién tiene el control del micrófono, etc., sino también que las asambleas se preparan de antemano, la mesa concede palabras, etc.

B. Nosotros mañana vamos a hacer una asamblea en la empresa y hemos arreglado las reglas de juego a seguir. La gente no debe ir a la asamblea en pelotas, sino sabiendo qué se va a discutir y que pueda tener ya unos criterios formados. Se ha informado ya a toda la gente de la plataforma de convenio preparada por esa coordinadora de que hablaba antes. Por otro lado, se va a nombrar una mesa por la propia asamblea, con un moderador, otro que tomará actas y otro que va a tomar palabras, y entonces que haya intervenciones, de quien quiera. Se hará un resumen y los acuerdos que haya serán los que se tirarán adelante. Vamos a tratar de evitar que el que grite más o el que hable mejor se lleve el gato al agua. Claro que es difícil porque falta una práctica asamblearia, la gente no está acostumbrada a respetarse las palabras, no interviene en todo lo que tendría que intervenir... El compañero de UGT nos decía que eso de las asambleas es muy bonito pero es muy difícil de llevarlo; claro, como no hay tiempo, como se tiene que tomar decisiones, se quieren saltar toda una normativa y una manera de actuar que, sobre el papel, todos estamos de acuerdo; dicen que es un sistema muy inoperante, y muy lento. Pero les hemos de decir: Vayamos más despacio, que la gente asuma las responsabilidades que deba. Quiero decir algo también sobre lo que se ha dicho antes de las pasadas elecciones sindicales. Es curioso que el argumento que se daba entonces, era de ir a colocar gente dentro de la CNS, como jurados y enlaces, porque se decía que desde dentro se iba a favorecer la caída del sindicato vertical. Claro, ahora el argumento es otro: que la situación está ya muy democrática y que somos los buenos, los que hemos luchado todo este tiempo. Por eso la gente va a participar. De la misma manera que tenía muchas ganas de votar en las elecciones parlamentarias, va a votar ahora en estas elecciones sindicales hasta que haya un proceso de descontento y la misma sensación de frustración y de engaño que después de las elecciones parlamentarias mucha gente ha empezado a sentir. Pero, claro, cuando vuelvan a votar de aquí a cuatro años ya no se acordarán, ¿no? Pienso que aquí es donde hemos de incidir e ir dando alternativas en cada momento. Por la acción más que con las palabras, como han dicho antes los compañeros.

P. En esto de la manipulación, que se manipule una asamblea de CNT ya es más difícil. Incluso muchas veces, aun diciendo algo que es el sentimiento mayoritario, según como lo digas se te echan encima. En las empresas, claro que hay posibilidades de manipulación, y las tenemos todos, CCOO, UGT y también CNT. Pero lo que está claro es que al final se ve. Tú puedes conseguir en un caso determinado llevarte el gato al agua, pero la gente lo sabe. Cuando uno logra imponer su postura en una asamblea pero luego defrauda a la gente, ese tío cuando vuelva a hablar, le silban. La única manera de evitar la manipulación es, de todas formas, que la gente se acostumbre a hacer asambleas y a analizar los problemas y a pensar y a decidir, no según lo que haya dicho el tío que habla mejor o el más simpático o el superior jerárquico. Para que las asambleas no sean manipuladas la solución es la práctica asamblearia, el entrene asambleario.

B. El argumento que en seguida dan es que «esto de las asambleas está muy bien pero cuesta mucho»...

P. Por ejemplo, en Aiscondel el jurado de empresa que quedaba era todo de CCOO, no había nadie de la UGT. Claro, no había nadie de la UGT porque habían dimitido, aunque conservaban el carnet de la CNS en el bolsillo. Los de CCOO les decían: Vosotros, mucha dimisión, pero el carnet lo tenéis en el bolsillo.

Se las pegaban entre ellos. A los del jurado de empresa les tratamos de todo en un cartel y no les quedó otro remedio que convocar una asamblea. A ésa sí que fue gente, unas 400 personas. Los de la UGT no habían preparado la asamblea. Los de CCOO sí que la prepararon bien, una verdadera obra de teatro. La asamblea votó que no se disolviera el jurado pero, en cambio, a la semana siguiente se disolvió el jurado, por propia iniciativa de CCOO. Lo que pasa es que no se puede decir que todos los de CCOO o todos los de UGT sean unos reformistas: hay buena gente y mala gente en todas partes, y entonces, si les propones juegos sucios, o demasiados juegos sucios, al final se acabarían yendo. De hecho, hubo algunos casos de gente que rompió el carnet de CCOO al ver que no querían disolver el jurado. Lo que hay que combatir es la jerarquía de esos sindicatos, no a sus bases, porque las bases de los sindicatos ahora están allí y luego estarán donde estén, porque en general el nivel de conciencia ideológica es muy bajo. La gente adopta un sindicato u otro sin hilar muy fino. Muchos están en CCOO porque su primo está o porque todos los de la sección están. Ellos lo que son, en el fondo, es obreros que quieren defender sus intereses, y punto. No son ideológicamente comunistas o ideológicamente socialistas. La gente se afilia por razones más personales; entonces a esta gente no se les puede proponer marranadas continuamente, y para manipular una asamblea no basta con un solo tío; lo tienen que orquestar, ¿no? En Aiscondel hay 600 afiliados a UGT. Entonces, ¿en todas las asambleas van a ganar ellos? Depende. Cuando se votó cómo hacer las elecciones sindicales, sólo 300 votaron la postura de UGT. Si a la gente se la quiere manipular de forma muy descarada, se opone ya desde un principio, se oponen de entrada aunque no tengan práctica asamblearia.

«Líderes» y «masas»

J. Este nivel bajo de «conciencia ideológica» lo podemos discutir.

P. Vamos a ver. Hay mucha gente que teóricamente no está definida ni mucho menos. Tienen muy definido su sentido de clase, por decirlo de alguna forma, y lo que quieren es defender sus intereses, pero que sean de la UGT, CNT o CCOO, pues depende, y no quiere decir que sean socialistas, o comunistas, o anarquistas.

J. Creen que la gente que trabaja más es la que gana menos dinero. Sólo el creer esto, ya es bastante, ¿no? Creen que la carga del trabajo hay que repartirla entre todo el mundo, ¿no? Entonces, ¿les falta «conciencia ideológica»? Los partidos nunca hablan de estas cosas elementales, importantes. La gente tiene las ideas más claras que los partidos.

P. Ellos, en el fondo, definen unas cuestiones así, primarias, fundamentales, pero no montan el aparato ideológico, el aparato teórico, que hay encima de estas cuestiones. Por ejemplo, ellos ven esto que has dicho, que siempre son los mismos los que se joden, que trabajan más horas que un reloj y no pueden vivir, que sus hijos no van al colegio, etc. Las ideas socialistas las tienen asumidas: que el trabajo hay que hacerlo entre todos, que los beneficios nos los hemos de llevar todos. Los obreros somos todos socialistas en general, en el fondo el anarquismo y el marxismo son dos formas diferentes de llegar al socialismo. Los obreros son socialistas. Pero ellos no dicen «ahora la coyuntura», o «el eurocomunismo», o no sé que, no saben lo que quiere decir. Ellos irán a la central sindical que vean que actúa defendiendo en la práctica esas ideas básicas, fundamentales.

B. Y si llega un momento que los sindicatos no responden a sus necesidades, una de dos, se borrarán o desbordarán al propio sindicato.

P. Pero difícilmente un tío de partido desborda a su partido, esta diferencia es la que yo quería matizar. O sea que el tío de partido tiene otros rollos por encima de estas tomas de postura básicas o fundamentales. Vamos a decir que teóricamente están más elaborados. Esto es la «vanguardia», porque la inmensa mayoría de afiliados no es así. Los que son así están en CCOO, pero en CCOO hay muchos que no son de partido.

V. Pero tú dirías que esta «vanguardia» son justamente los más concientizados.

P. No, yo creo que éstos son los que están más «pervertidos».

V. Pero, según tu propio argumento, están más concientizados si los comparas con esa otra gente que tiene esas nociones básicas pero que no tiene experiencia política y por lo tanto se apunta a un sindicato u otro a partir simplemente de la práctica de este sindicato. A mí me parece todo lo contrario: desde una perspectiva socialista es mucho más saludable este tipo de opción, a partir de la práctica, que la subordinación a ciertos partidismos impuestos y no reflexionados personalmente, no pensados.

P. Claro, naturalmente. Es más genuinamente socialista esta toma de postura de los obreros, frente a la gente que está en los partidos.

V. Por tanto, eso de decir que esta gente, esta «masa», no está concientizada, es discutible.

B. Sí, porque la experiencia demuestra, al menos a nivel de sindicato, que hay gente que está dando una verdadera sorpresa en su respuesta en un momento dado, y gente que teóricamente está muy preparada y en el momento de acción y que se necesita una responsabilidad, son completamente negativos, o sea, no actúan. Entonces, hay gente que, con un socialismo que tal vez no sea aprendido sino que lo lleva dentro, en un momento dado toma una postura personal que otra gente, con mucha más capacidad, no da. Pienso que va a haber bastantes sorpresas en dos o tres años de gente que prácticamente no se había movido, tal vez por desconocimiento incluso de posibles cauces de movimiento, que va a ser la que va a potenciar todos los sindicatos, porque ahora está clarísimo que los sindicatos tienen carnets, pero hombres detrás aún no hay. Continúa la gente que ha estado luchando toda esta época. Lo grave, como ya hemos dicho anteriormente, es que mucha de esta gente está asumiendo el legalismo de una forma tremenda, gente que se estuvo jugando el tipo.

J. ¿En general? ¿O hablas de la CNT también?

P. Yo opino que el ritmo de crecimiento de la militancia no es el mismo que el de la afiliación. También en la CNT.

B. Gente que se había jugado el tipo anterioremente, y ahora hacen un rebajamiento de planteamientos, toda aquella combatividad queda domada, colapsada. A partir de aquí es cuando va a salir una nueva gente. Una cosa es luchar en la clandestinidad en plan de vanguardia y tomar las decisiones entre cuatro y otra cosa es tomar las decisiones a nivel de asamblea y dar cuenta de tus acciones a nivel mucho más amplio.

J. Hay una cosa que quizás esté relacionado con esto. La CNT era más «obrerista» antes de la guerra que ahora. En otras centrales hay muchos «intelectua-

les», abogados laboristas, etc. Hay unos «líderes», gente que dispone de tiempo libre para dedicarlo al sindicalismo, o que son profesionales de esto...

B. Los emancipados...

J. ¿Había «líderes» en la CNT antes de la guerra? ¿Los hay ahora?

P. Yo creo que en la CNT es evidente que ha habido siempre líderes carismáticos. En el Congreso de Zaragoza saltó un tío de un sindicato cualquiera, de un pequeño sindicato de un pueblo de por ahí, y se atrevió a oponerse a las posturas que estaba defendiendo García Oliver, y éste para rebatirlo se levantó y dijo: «Compañero, no te das cuenta que estás haciendo el ridículo, siéntate». Lo que pasa es que a estos líderes carismáticos les damos otro nombre, ¿no?, les llamamos «militantes destacados» o algo así... Claro que había líderes, y si se hubiera cogido un resumen de las posturas de estos líderes, ésta hubiera sido la postura de la CNT o sea que hubieran sido un pseudo comité central. Pero hay una diferencia clara y es que la organización no aceptaba por sistema, «legalmente» podríamos decir, que la opinión de estos líderes fuera la opinión de la CNT. Además, los diferentes líderes no estaban todos de acuerdo y de esta forma el debate se mantenía, aunque esto en realidad ha sido cuestión de suerte. Evidentemente sí, ha habido una serie de gente que ha polarizado a muchos a su alrededor; por ejemplo Pestaña fue el representante mas destacado de una corriente, García Oliver de otra, etc. Eran líderes, realmente, pero no eran líderes como Carrillo, que por la mañana dice esto y esto lo hace dios y su madre.

J. Además hay la diferencia de las elecciones continuas, nuevos comités cada seis meses o cada año. Pero eso, ¿lo corrige totalmente? Aquí en Cerdanyola en concreto vosotros dos debéis hacer esfuerzos para que no os reelijan. A ti (B) te reeligirían un poco por pereza, también porque lo harías bien, y porque eres «el enterado»...

B. Pues esto es lo que hay que evitar. Que la gente se quite de personalismos.

P. La CNT es el único sitio que he visto (y no lo digo por mí) donde la gente no tiene ganas de estar en los comités. Nadie quiere salir de su sindicato, nadie quiere ir al comité local. Por ejemplo, A tuvo que aceptar porque nadie quería, no había nadie, y luego A incluso pasó una crítica porque juzgó que en ese momento era un poco de snobismo el rechazar los cargos. En general la gente no se pelea por estar en los comités, es al revés; y las excepciones destacan porque se queman en seguida. La gente no quiere salir del sindicato a la Local, ni de la Local a la Comarcal, por una razón muy clara y es que todo esto cuesta mucho trabajo y no tiene compensación. En la UGT ser vocal provincial significa que pronto podrás tener un cargo de responsabilidad en Barcelona, y el próximo paso es liberarse. Si vas al local de CCOO, verás al secretario local que está liberado. Pero en la CNT ningún secretario de ningún sindicato ni comité está liberado. En general, los «escaladores» se queman en seguida en la CNT porque los comités también se queman muy rápidamente, por muy buenos que sean. La CNT es una máquina de devorar comités, y esto tiene su vertiente buena y su vertiente mala. La vertiente buena es que no hay líderes absolutos, por decirlo así. Que hay líderes carismáticos es evidente y en todos los sindicatos los hay, pero se mantienen poco tiempo, hay una rotación muy continuada de líderes de éstos. El problema es que hay muchos compañeros muy válidos que se queman innecesariamente en los comités. Una prueba clara ha sido el anterior Comité regional de Cataluña, que era un comité de gente muy válida, analizados uno a uno, aunque como comité hayan sido un desastre. Esta gente ha quedado inhabilitada mucho tiempo para formar comités. Conozco menos al comité que tenemos ahora pero creo que es mucho más mediocre; de entrada, es mucho más

reformista. Pero, mira, esto es el lado malo de esta especie de máquina-devoracomités que es la CNT. La gente se va quemando, se apaga, vuelve a salir. Ahora, si esto es suficiente para evitar el liderismo, pues no lo sé.

B. Me parece que en los años 30, dado el nivel cultural y que la mayoría de trabajadores de Cataluña eran de la CNT, un orador o un escritor de un artículo en la *Soli*, como un Peiró, o un Pestaña, o un Abad de Santillán, tenían la admiración de todos y podrían en un momento dado convencer de una idea. Creo que ahora es muy diferente, que se ha perdido el elitismo. Se da el caso, como en Sabadell, que se haga un mitin de la CNT en el que hable el secretario regional y que la gente lo confunda con un empleado de gasolineras.

P. Yo ahora en estos momentos no sé quién es el secretario nacional, cómo se llama. Gómez Casas era bastante conocido por el libro de la FAI, pero el que hay ahora estoy convencido que el 95 % de militantes no saben cómo se llama. Esto es un buen asunto. ¡El secretario nacional nadie aquí sabe cómo se llama! Esto es muy positivo. Además, como ha dicho B, la CNT actual es diferente no porque falte gente de la talla de los que había entonces sino porque el nivel medio de la gente es mucho más alto. Vamos a decir que la relación entre militantes y afiliados todavía es alta, comparada con la que había entonces. De todas formas, es lo que tú has dicho antes: hay una especie de rito de cargarse las cosas, de cargarse las imposiciones. Hay que asistir a un pleno regional para verlo. Se levanta un tío que dice una verdad como un templo y tiene más razón que un santo. Según como lo diga, le silban y le hacen sentar, y luego se levanta otro para decir lo mismo, lo dice diferente, pero es exactamente lo mismo. Hay una especie de antiautoritarismo visceral.

El nivel de conflictividad

J. Bien, antes ha quedado una cuestión pendiente sobre la conflictividad. El otro día vinieron los de CCOO a hacer un mitin en el Casal, vino López Bulla, vino Ariza, estaba lleno de gente, no creo que todos fueran del PSUC. La gente aplaudió, no mucho, pero aplaudió unos discursos muy reformistas, en defensa del Pacto de la Moncloa. ¿La conflictividad ha bajado porque la gente se está creyendo la propaganda reformista y los argumentos reformistas (como que si no se pasa por el tubo vendrá la involución y el golpe militar y no sé qué) o porque hay mucha gente sin trabajo? El paro, la crisis, puede disminuir la conflictividad; pero puede aumentarla.

B. Yo creo que es una suma de todos estos elementos. El haber asumido una legalidad, el seguir unos cauces legalistas puestos por el Estado, hace que la gente involucrada en partidos o sindicatos dominados por partidos deje de luchar. La lucha era contra el franquismo. Resulta que este enemigo ha desaparecido. Entonces, ¿contra quién se va a centrar la lucha? ¿Contra el capital? Ahora resulta que al capital hay que ayudarlo a salir de la crisis.

J. El principal argumento reformista es la correlación de fuerzas. Si se agrava la crisis habrá un gobierno más de derecha, más fuerte. Yo estoy en desacuerdo porque a medida que te vas más a la derecha, menos fuerza tienes. Pero mucha gente se lo cree.

B. Utilizan además al ejército como el «coco». Me parece que decir «cuidado con el ejército» tendría que ser más argumento del gobierno que de la oposición.

P. La baja de combatividad no es por un solo motivo, sino por un conjunto de motivos. Hay un ejemplo que lo repito siempre que puedo. En Aiscondel hace un tiempo que nos han puesto unos tabloncillos de anuncios de información sindical. Queríamos hacer un comunicado, para cargarnos al jurado de empresa, que nos interesaba que llegara rápidamente a toda la gente. Sólo hay dos tabloncillos de información sindical, en el comedor, y la empresa tiene unos sesenta tabloncillos de anuncios, uno en cada sección, en cada apartado. Redactamos el comunicado, hicimos ochenta o cien fotocopias y bueno, ¿qué íbamos a hacer con estos papeles? Todo el mundo veía muy claro poner un cartel en cada uno de los tabloncillos de información sindical. Yo dije, bueno, en los de información sindical y en los demás. Y hubo un tío que en los años difíciles me consta que se ha jugado la cara, que me dijo: «Pero es que en los tabloncillos de la empresa no se puede». «Coño, no se puede, ¿y qué? Los ponemos, ¿no? «No, pero es que nos dijo el director que habría sanciones si poníamos anuncios sindicales en los tabloncillos de la empresa». Yo me quedé viendo visiones porque al lado de aquel hombre soy un novato, un *cadell* de última hora, que se dice, uno que acaba de llegar a todo esto del sindicalismo. Para mucha gente, el hecho de ser legales es como una piedra que llevan encima y que nos va haciendo marchar con la cabeza agachada. Incluso en la CNT también pasa. Ahora, tampoco creo que sea ésta la única razón de la baja combatividad. Hay también los frutos de los razonamientos reformistas. Luego hay que del carro del antifranquismo se ha ido desenganchando gente a medida que sus reivindicaciones se han visto colmadas. La conflictividad global de una empresa tenía componentes como podía ser el catalanismo. Hace diez años, los catalanistas eran de «izquierda», así en general, porque eran catalanistas. Pero ahora éstos dejan de serlo, se desenganchan de este carro, se va desenganchando gente que ve satisfechas sus reivindicaciones básicas y esto, claro, hace bajar el nivel general de conflictividad. Luego, lo que has dicho tú: la situación económica grave. La mayoría de las empresas necesitan despedir personal, entonces a la hora de plantear un conflicto o una huelga hay que pensárselo muy bien, desde todos los puntos de vista.

A. Además, los trabajadores están un poco separados, cada uno por su lado. Para mí éste es uno de los puntos principales que frenan la combatividad. También los fracasos que han ido teniendo; por ejemplo, aquí en Cerdanyola a raíz del fracaso de la huelga del metal, que una gente arrastró a todo un sector y después fue completamente al fracaso, exactamente igual en la construcción, que se lanzó en un momento en que había ya la separación y también la llevaron a un fracaso. Pienso que más que la crisis, más que el nivel de paro, influye esto más que ninguna otra cosa.

P. ¿Quieres decir la división?

A. Sí, la división de las diferentes posturas. Ahora, lo que sí vemos es que, cuando saltan ahora, la cosa es mucho más radical que antes. En la huelga de gasolineras, la asamblea en ningún momento hablaba de crisis y paro, y estaba muy combativa. No es el paro lo que frena la combatividad sino la división entre las posturas reformistas y las radicales. La gente no sabe cuál escoger. Influye mucho el que unos digan que hay que ir a por todas y otros que hay que negociar, etc. Concretamente aquí en Cerdanyola hay la tira de posturas, tanto en las fábricas como en los barrios. Para mí esto frena mucho. Además, los fracasos que han ido teniendo.

La huelga de gasolineras

J. La huelga de gasolineras, ¿tú cómo crees que resultó al final?

A. A pesar de que no han conseguido lo que querían, lo importante es que la gente se ha agrupado alrededor de la asamblea y ha visto el sistema de asamblea. Pienso que ha sido un triunfo en ese sentido.

P. Al margen de que se haya conseguido todo lo que se pedía, la huelga fue un éxito porque se ha desarrollado según decía la asamblea. Se ha dicho que la comisión negociadora se había pasado, habían aflojado al final. Los de CCOO habían querido romper la huelga; aquí sabemos que el secretario local de CCOO fue a las gasolineras y los mismos compañeros suyos (los trabajadores de gasolineras de Cerdanyola están afiliados a CCOO) lo mandaron a la mierda y continuaron la huelga. Pero cuando empezó a correr la noticia de que la comisión negociadora había aceptado y había firmado eran las cuatro de la tarde y a las cinco de la tarde toda Barcelona había abierto. Si a la gente le faltó tiempo para empezar a trabajar, significa que el sentimiento de fondo de la asamblea (que no se reunió hasta más tarde, para ratificar lo aceptado por la comisión negociadora) era que ya había que acabar aquella huelga. Claro, cada uno puede hacer su valoración personal. Yo me quedé sorprendido de que cedieran, porque el día antes los veías muy encendidos; pero, mira, yo no estaba en esa asamblea.

B. Desde fuera es muy fácil hacer una valoración crítica, pero como ya se ha dicho y se ha escrito es muy diferente hacer una huelga en un local cerrado con asambleas continuas y dándose ánimos mutuamente a hacer una huelga con dos o tres trabajadores por gasolinera, con presiones constantes por parte de los clientes, de las fuerzas del orden, de la patronal, y con una única comunicación con el comité de huelga, a través del teléfono. Aguantar un día más hubiera sido ya problemático, aunque tal vez hubieran podido hacer más fuerza.

P. Una razón clara fue la intervención del gobernador. Venía un fin de semana largo. Si los tíos no abrían, creo que hubiera dado el paso de militarizar los servicios o la policía los hubiera hecho abrir a punta de metralleta, o bien habrían puesto a los soldados en las gasolineras. Es decir, «hay que saber acabar la huelga» y no dejarla morir poco a poco. La huelga no tiene por qué plantearse siempre indefinida. La prueba de que la gente no estaba dispuesta a asumirla más es que dijeron: «Se ha firmado», y se pusieron inmediatamente a trabajar. Ya nadie preguntó quién había firmado el acuerdo.

La CNT y el movimiento libertario

J. Me quedan algunas preguntas sobre la CNT. Muchos dicen que queremos una utopía: la autogestión, el comunismo libertario, etc. Seguro que antes de la guerra se podía pensar lo mismo y luego se llegó muy cerca: no era una utopía, podía ser una realidad. Aparte de esa acusación de utópicos, hay ahora otro factor que puede poner a algunos trabajadores en contra de la CNT, y es esa juventud de estudiantes o de gente que no trabaja porque no tiene trabajo o por lo que sea, que se llaman a sí mismos anarquistas, y que lo son, pero que a muchos parece que no son parte de la CNT, porque la CNT es un sindicato de obreros.

G. La CNT es una organización obrera, autogestionaria, ue como todo cuerpo social, político, está sometido a las variaciones de los tiempos y de las circunstancias. No es que la CNT vaya a cambiar los principios que nos son básicos, que

son inmutables, de los cuales se nutre la CNT, que es el anarquismo. Entonces, ese cambio que la CNT a mi juicio está realizando, es el cambio que está imprimiendo precisamente esta juventud a la cual te refieres. Estas juventudes nuevas buscan en la CNT las soluciones a un problema social, un problema que no puede solucionarlo el marxismo porque el marxismo da el poder al hombre, y eso es la gran desgracia del marxismo; la CNT no da el poder al hombre, sino que lo extiende. En los años de preguerra, la gran masa obrera estaba en la CNT, pero nos encontramos con algunos viejos que tienen a la CNT como una cosa de las más grandes pero sin embargo luego ideológicamente los encontramos un poco vacíos; han hecho de la CNT una mitología, un algo extraordinario, pero realmente desconocían en parte el interior de ella. Esos jóvenes de ahora son los que han de hacer una CNT más completa, la CNT de la filosofía en la mano, de la razón en la mano, y al mismo tiempo revolucionaria. Se conseguirá a medida que se vaya avanzando, que llegues a un local de la CNT y todos estén concienciados, preparados, y sean anarquistas de convicción, cenetistas podríamos decir. Hay que tener en cuenta otra cosa: hay quien cree que la CNT es una gente que tira bombas, que tira petardos, que arma huelgas sin control, pero realmente no es así. Si la CNT tiró bombas antiguamente fue porque alguien la obligó a ello, porque, naturalmente, si tenemos un sindicato, el Sindicato Libre, con unos pistoleros persiguiendo a los anarquistas de la CNT, es muy natural que los de la CNT cogieran las pistolas y mataran a los tipos aquellos; pero la CNT nunca fue una institución de pistoleros, sino una institución revolucionaria basada como he dicho antes en una filosofía que para mí es un portento. No se si sabré explicarme.

J. Pero esos estudiantes, o esos jóvenes, que no encuentran trabajo o que realmente no creen que sea importante trabajar, son muy distintos a obreros. Por ejemplo, los trabajadores del campo creen, y están en lo cierto, que nos están alimentando a todos; más incluso a los que somos intelectuales y estudiantes que a los que al fin y al cabo producen alguna cosa. Claro que hay quien trabaja en una fábrica de armamentos, y es dudoso que los automóviles que otros producen sirvan de mucho, pero me parece que, en general, es muy distinto producir para la humanidad que vivir de lo que producen otros. Esta es la diferencia. Se puede vivir de lo que producen otros, explotándoles o sin explotarles mucho, porque al fin y al cabo tampoco es que estos jóvenes vivan con gran holgura, pero tienen otra mentalidad que la mayor parte de la clase obrera, que sabe que la vida quiere decir trabajar ocho o diez horas, cinco o seis días a la semana, y producir, porque no regalan nada todavía. Se producen muchas cosas inútiles, es verdad, pero no veo que un sindicato obrero pueda ligar del todo con esta mentalidad juvenil. Ha habido conflictos, como en las Jornadas Libertarias. Creo que el conflicto viene de una manera distinta de ver la vida.

B. Hay una diferencia con los años treinta, cuando la gente que iba a la universidad era la gente más pudiente, desligada completamente del sindicato, y la gente de los sindicatos era muy autodidacta. En las épocas ya últimas de la clandestinidad, y ahora, algunos se han acercado a la CNT por una cuestión ideológica y no por necesidad de afiliarse a un sindicato, como creo que era el caso en los años treinta, que por ejemplo llegaba un aprendiz con sus 14 años y si el oficial que tenía era de la CNT pues se hacía de la CNT y si era de la UGT se hacía de la UGT, más que por un condicionamiento ideológico por un condicionamiento de ambiente. Ahora, la gente que ha venido ha sido por unas simpatías anarquistas. Por desgracia, el anarquismo está de moda, y entra gente de todos los estamentos, de todos los planteamientos. Creo que la CNT está de momento muy turbia y que hace falta un tiempo para que se vaya decantando y que cada estamento o cada persona que ha entrado en la CNT por razones muy diversas vaya encontrando su lugar, vaya viendo que en realidad lo que la preocupa son unas cuestiones culturales, unas cuestiones naturistas, unas

cuestiones de ecología, e irán encontrando su lugar y su modo de actuar. La gente que haga una lucha en los puestos de trabajo, una práctica sindical, también tendrá su lugar. Pero, claro, ahora estamos mezclados. Esta problemática ha salido incluso a nivel de la Local, aquí en Cerdanyola. Hemos pasado rápidamente de no saber nada de la actuación de un sindicato a creernos que ya sabemos mucho y nos ponemos muy puristas, muy «normativos» y nos convertimos casi en dogmáticos. Se ha planteado un problema muy concreto, el asunto de los abogados. Ante la actitud de la gente de Sugranyes de pedir simplemente que funcione la asesoría jurídica, porque la gente tiene un sentido práctico de que si se va a afiliarse es para que el sindicato les cumpla un servicio, hay quien toma esto como esto como una cuestión ideológica...

J. ¿Como si el abogado fuera incompatible con la acción directa?

B. Incluso se ha llegado a decir: si estos trabajadores de Sugranyes no están de acuerdo, que se vayan; si quedamos dos, que seamos dos, pero muy anarquistas, muy puristas. A cualquier trabajador que en las asambleas oye esto, y que no hace falta, como decíamos antes, que el socialismo y el anarquismo se los venga a explicar un teórico porque los tiene muy asumidos aunque no sabe cómo aplicarlos en el trabajo, estos planteamientos le dan una patada en el estómago.

P. Si imaginamos dos anarquistas, uno trabajando en la fábrica y el otro estudiando en la universidad, está claro que los dos difícilmente pueden adoptar la misma forma de lucha para caminar hacia el anarquismo.

J. Pero no sólo es la universidad. Por ejemplo, ayer hubo una manifestación en Bilbao, proCopel, y dicen los diarios que fueron las prostitutas de Bilbao, y había banderas de la CNT. Seguro que nos satisface que gente que lo pasa realmente mal en la vida diga: éstos de la CNT no son reformistas, no son conformistas, éstos quieren ayudarnos, pero de todas maneras esos problemas son problemas distintos a los de las fábricas.

P. De hecho, éste fue el problema de las Jornadas Libertarias. Yo también creo en esta fase de decantación y clarificación. Entonces, por ejemplo, mucha gente se irá a los ateneos. Pero esto no quiere decir que la CNT tenga que dejar de ser anarquista y se transforme en estrictamente sindicalista. Lo que pasa es que los anarquistas que están en la CNT caminan hacia el anarquismo con unas formas de lucha diferentes de las de los anarquistas que están en los ateneos. También hay una cuestión de edad. Hay gente joven que no tiene necesidad de un trabajo estable, pero no tienen por qué pensar que ellos son más anarquistas que otros que están clavados en una fábrica porque tienen hijos que mantener. No hay que pensar que el que está diez horas diarias en una fábrica tiene que ser estrictamente sindicalista. Claro, éste llevará su lucha en su sindicato, en la CNT, porque sus problemas inmediatos y su ámbito de actuación están en la fábrica.

J. Hay críticas universitarias del trabajo, de la producción, que me parecen bastante ajenas a las preocupaciones de quienes trabajan en las fábricas. Criticar a la gente que está trabajando cuando estás viviendo del trabajo y de la producción de otros, no se puede hacer. Aunque es verdad que la gente no se plantea tampoco si la producción que hace sirve de algo, o no. Hace poco he leído que en 1968 en Francia los obreros de la fábrica donde se hacía el Concorde llevaron muy adelante un intento de autogestión. Supongamos que colectivizan esa fábrica: ¿siguen fabricando esos objetos, lo que supone una enorme cantidad de horas, de esfuerzo, de metal, o fabrican en cambio algo más útil para la humanidad en general? Los rusos también fabrican ahora un avión parecido...

B. Creo que éste es el típico análisis crítico de lo que yo llamo la izquierda inoperante, que están atacando la «sociedad de consumo» y examinas al individuo y desde los zapatos hasta la colonia que se ha puesto es todo producto de lo que está denunciando. Has de entrar en tu propia contradicción, porque, o tomas la postura de decir: No, no juego a esta sociedad de consumo y te automargas y te vas al desierto o donde sea, o, en realidad, sabiendo tus propias contradicciones, tomas una postura e intentas cambiar esta sociedad. Yo creo que esto último es lo que tiene que ser positivo.

A. Muchos van diciendo que son anarquistas, lo que yo ducho mucho, porque si son anarquistas lo que tendrían que hacer es enseñar, en la práctica, el anarquismo, para quitar toda la aversión al anarquismo que nos han ido metiendo dentro. Si no se hace así, pasará exactamente igual que está pasando en los demás países, que el anarquismo quedará reducido al grupo de estudiantes o intelectuales. Pienso en el gran error que hay por parte de los estudiantes y esta gente, que es decir: somos muy anarquistas, la CNT es una mierda porque es muy reformista, no sigue la línea anarquista que antes verdaderamente llevaba. Es muy bonito salir por ahí diciendo que son anarquistas y se han evadido ellos de todos los problemas, pero hay gente que necesita que la clarifiquen todo esto. Por ejemplo, con lo de las Jornadas Libertarias, con las que yo estoy muy de acuerdo, necesitan toda una serie de explicaciones. Hay gente, por ejemplo en la fábrica de Sugranyes, que decía que eso no podía ser. Hay que darles una explicación, que allí se hizo una fiesta libertaria, que no era CNT ni mucho menos, que allí había toda clase de gente y que allí cada uno hacía, pues, lo que quería. Más o menos esto es lo que predica la CNT a nivel de sus asambleas, ¿no?: que nadie imponga nada a nadie; entonces, ¿por qué no vamos a aceptar que se desnuden, si quieren, por qué no vamos a aceptar lo de los homosexuales? Esta gente, ¿no tiene derecho a la vida? Tiene derecho a la vida igual que cualquiera. ¿O es que no podemos dejarles expresar como tú te estás expresando? Pues, si se explica todo esto, todos entienden que eso es una manera de expresarse y de llevar a cabo su idea. Por ejemplo, lo de las prostitutas es otro problema que la gente no entiende normalmente, no entienden que las prostitutas lleguen a estar con la CNT. Eso desvirtúa a la CNT, dicen. Entonces, todo esto tienes que explicarlo. Es también, por ejemplo, lo de los presos comunes, que no toda la gente acepta que tengan que salir de las cárceles. Si no lo explicas, la gente no lo entenderá. Ahora, si explicas que los presos comunes están en las cárceles, no porque sean malos, sino porque el sistema ha creado todo esto, entonces los trabajadores entenderán. Si te limitas a decir: yo soy muy anarquista, no tengo por qué dar explicaciones a nadie, que cada uno vaya aprendiendo por sí solo, entonces nadie aprenderá y quedará una cosa reducida a los que dicen: Yo me voy a las Ramblas y monto mi chiringuito y vivo del sistema pero no hago nada por cambiar este sistema.

G. Dentro del movimiento libertario, que es donde yo conceptúo todas las tendencias que aquí se han dibujado, cabe todo el mundo. Caben las prostitutas, y hace falta que vengan muchas prostitutas para que el movimiento libertario, con su filosofía y su raciocinio, pueda liberarlas del yugo en que las ha metido el capitalismo. Los homosexuales caben dentro de nosotros. Toda persona que tenga algo que desarrollar, una actividad cualquiera que no perjudique a otra persona, puede y debe desarrollarla dentro del movimiento libertario. Ahora bien, dentro de ese movimiento libertario, la CNT tiene una misión a cumplir, una misión revolucionaria con respecto al trabajo, con respecto a la sindicalización. El que viene a la CNT viene para protegerse dentro del trabajo, para ilustrarse, para estar coordinado con los compañeros, para luchar contra el capitalismo. Pero luego, dentro del otro terreno, ahí, a mi juicio, cabe todo el mundo. Aquella persona que, porque una mujer sea prostituta —que habría mucho que discutir sobre esto— va a marginarla y a señalarla con el dedo, hay que empezar por decir que no es anarquista, que reniega de un principio, porque

si el anarquismo no es humanista, entonces ya no es anarquismo. Tenemos que aceptar a los demás. Si renegamos de la humanidad, no podemos ser anarquistas. No hemos de censurar a los demás, hemos de amarlos, hemos de educarlos. Me consta que antes de la guerra —yo no lo he visto, pero me consta— que los grandes líderes del anarquismo iban al barrio chino a decirles a las mujeres que salieran de allí; no huían de ellas, no. Iban allí a buscarlas para dignificarlas y sacarlas del lugar donde habían caído. No es que hayan caído, es que el capitalismo, la sociedad... Estamos viendo, por ejemplo, cómo la policía las persigue, tres meses de arresto, una multa con arreglo a la Ley de Peligrosidad social, y por otra parte admite y va fomentando el sistema de cafeterías para crear prostitución de chicas que no trabajan, ilusionadas por las cuatro, cinco, seis mil pesetas que pueden ganar y así crean la prostitución, que la crea el capital... ellos. Entonces, no tenemos por qué repudiarlas.

La CNT bajo el franquismo

J. Tendría algo más que preguntar sobre la CNT. ¿La ausencia de la CNT desde los años cincuenta y hasta hace poco, cómo se explica? ¿Se equivocó la CNT o es que ésta no puede funcionar más que abiertamente? Creo que una CNT clandestina no puede funcionar. Por otro lado, me parece que se puede decir —sin que se pueda echar la culpa a nadie— que cuando empezó el movimiento de Comisiones Obreras, que comenzó espontáneamente sobre todo porque a partir del año 1958 se empezó a negociar convenios colectivos, habría que haber dicho: «Esto es anarcosindicalismo». Eso es lo que fue al principio, hasta que el movimiento de Comisiones Obreras fue recuperado por los partidos.

G. Bueno, es de conocimiento de todos la tremenda represión a que fue sometida la CNT, que no fue una cosa cualquiera, fue algo devastador, algo sumamente extraordinario: no quedó títtere con cabeza. Cuando se trata de una represión que mete a personas en la cárcel y luego salen, después de más o menos tiempo... Pero allí se trataba de cortar cabezas y se acabó. El año 45 o 46 la CNT tenía montada la organización en toda su extensión. En último término se refugió en el exilio, el tiempo fue pasando y las generaciones... Hay que tener en cuenta un hecho muy importante: el anarquismo necesita que exista una explicación clara; como esa posibilidad no se podía dar, porque la represión fue tan terrible, pues la CNT fue perdiendo fuerza a medida que fue pasando el tiempo, porque no había manera de dar explicaciones ni hombres quedaban para ello. Claro, la CNT ha vuelto a prender cuando ha habido un poquitín de luz y los hombres han podido reunirse, han podido hablar, han podido hacerse preguntas, entonces ha empezado a surgir el anarquismo de nuevo en el corazón de los hombres. Porque el anarquismo no lo ha traído aquí el exilio ni nadie; el anarquismo ha nacido como nació antes, por sí mismo y ha nacido una CNT nueva. En los tiempos de lucha de Comisiones y demás, era una lucha clandestina donde todos, más o menos, participábamos como podíamos; pero no estaban definidas ni las mismas Comisiones ni la UGT ni nada: ninguna organización lo estaba. Comisiones no surgieron como organización sindical y política sino como comisiones de trabajadores. Que después se hayan politizado, eso es ya otra cuestión. Claro, han quedado como una organización más o menos al servicio de un partido político, pero dentro de Comisiones, en un principio, no estaban solamente los que están hoy sino que ahí participaban otros. La CNT, pues, surgió porque tenía que surgir, porque estaba dentro de cada hombre. Nada más.

P. Realmente creo que pesa mucho que la CNT necesita libertad para funcionar. La represión fue muy fuerte y para mí los que quedaron no fueron precisamente los mejores. Hay una segunda cosa que es muy importante, y es toda la mierda que ha habido en el exilio. Cuando me digan algo de Toulouse, o de París, o del exilio en general, es para borrarse de la CNT inmediatamente. Desde fuera no se podía impulsar nada. Entonces, lo que quedó aquí dentro se enquistó en estructuras de grupo porque era lo único que se podía hacer. Ahora bien, anarquistas y anarcosindicalistas en Comisiones los ha habido siempre, pero las Comisiones en seguida fueron controladas por los partidos, que tienen una estructura más apta para actuar en la clandestinidad y conseguían más prosélitos que los grupos anarquistas que estaban enquistados, encerrados en sí mismos, con una capacidad de propaganda muy pequeña. La prueba está en que yo he estado mucho tiempo metido en historias y en líos y yo he descubierto el anarquismo y el anarcosindicalismo hace dos años y medio. Hace tres años yo me declaraba marxista de izquierda. ¡Es que de anarquismo no me había caído en las manos ni un solo libro! Esos grupos reducidos que quedaron tuvieron presencia en Comisiones Obreras, incluso hubo grupos destacados en algunas empresas; algunos jóvenes llegaron antes al anarquismo, por lo que sea. Pero estoy convencido que se enquistaron —en parte voluntariamente— porque los anarquistas no saben convivir, no pueden funcionar en una organización junto con los marxistas o comunistas. La prueba está que en Francia la CGT es de origen anarquista. No entran en el juego del trapicheo sucio, en la manipulación; entonces, los barren. En general, la gente joven estaba en la más absoluta inopia. Yo no había conocido un anarquista en toda mi vida y mira que me había movido; por lo menos, nadie que se declarara anarquista.

J. Pero en familias obreras evidentemente hay muchos hijos de militantes de la CNT, ¿no?

B. Sí, pero también ha habido muchos silencios, porque todo el mundo era muy consciente de la represión. Yo me he encontrado aquí en Cerdanyola, solo.

J. ¿No os conocíais?

B. No, yo estaba militando en Barcelona y A militaba en Sabadell y no nos conocíamos.

P. Una vez llegó éste (G) con el libro de Malatesta. Yo me declaraba marxista, todavía. No sé si lo he sido alguna vez. Ahora lo dudo. Me dijo: «Esto es lo bueno, ahora ya está en las librerías, ya era hora». Yo incluso me reí.

G. Yo había ido miles de veces a Barcelona a las librerías viejas y a todas partes a ver si encontraba literatura, pero no había nada. Yo decía: es que esto se habrá muerto, es que se habrá terminado. Pues un día encontré el librito este, luego encontré a éste y así fue la cosa. De la nada, o casi de la nada, empieza a ser la CNT una organización más o menos amplia, pero con muy buena base. Una organización que no tiene autodisciplina, como las otras, pero que surge, vive y progresa; si surge espontáneamente, es porque tiene que haber un razonamiento para que se produzca.

B. Todo el mundo está harto de conocer compañeros que ahora están en la CNT, que han estado en Comisiones, porque era lo único que se movía. Concretamente, quien fundó en Hospitalet las Comisiones es un compañero anarcosindicalista. La gente que se ha querido mover se ha movido a nivel independiente, sin etiquetas ni siglas, pero se ha movido. Vemos otra vez algo que ya sucedió históricamente. En la dictadura de Primo de Rivera todo el mundo decía que la CNT había muerto, sólo funcionaban los grupos específicos. Termina la dicta

dura de Primo de Rivera y se abren los sindicatos y vuelve a funcionar la CNT. Ya entonces los militantes antiguos decían que siete años de dictadura habían sido nefastos, que estos jóvenes no entendían nada y que no sabían la normativa. Yo pienso que después de cuarenta años nos falta mucho que recorrer, nos falta mucho para aprender. Claro.

P. Un ejemplo representativo es cómo se ha montado la Federación local en Cerdanyola. Éramos un grupo fluctuante entre tres y quince, que nos reuníamos en distintas casas. Nadie sabía casi nada; era una afiliación muy intuitiva.

B. Hay un desconocimiento muy grande de lo que es la CNT, y hay que dar información.

P. El primer afiliado de CNT en la fábrica fui yo. El segundo fue C., que se afilió en Balsareny, no sabía que ya existía CNT aquí. Luego se afiliaron dos hombres mayores, que ya habían sido de la CNT antes de la guerra; uno ya ha venido a afiliarse a sus hijos. Este proceso de recuperación de los de entonces se está dando lentamente. Pero todo lo que ocurrió en el exilio ha desengañado a mucha gente. Aquello era una guerrilla de comités...

B. Neuras personales...

P. Que si los «federicos» contra los faístas, que dentro de los faístas tampoco se aclaraban, que los de México no estaban de acuerdo con los de Francia... Unos eran republicanos y estaban por el gobierno del Giral aquel, otros querían hacer el pacto con los monárquicos. Yo no entiendo nada; lo he leído ahora y no entiendo nada. Me imagino que a la gente que estaba aquí le pasaba igual.

G. Yo recuerdo que en el 45 estábamos todos afiliados a la CNT, y se preveía el cambio de régimen, pues se tenía confianza en los Aliados... en fin. Bueno, pues estábamos afiliados y recuerdo que un chico se marchó porque empezó la Guardia civil a buscarlo, y después desde Francia nos comunicó: «No tengáis en cuenta a la CNT de Barcelona» y que aceptáramos el comité de Sabadell, porque estábamos vendidos; se ve que había dos grupos, y uno era la misma policía, o estaba la policía introducida dentro, y por eso precisamente hacían las detenciones que hacían. Pongo este detalle para que más o menos sepáis cómo era la cuestión en aquel tiempo.

B. La práctica sindical no se podía dar.

G. La CNT, y la anarquía, es como una escuela. Sin explicaciones claras no se puede hacer nada.

Apéndices **La CNT ante las elecciones sindicales**

La liquidación de la fascista CNS y la conquista de la libertad sindical por los trabajadores colocan al gobierno Suárez y a la burguesía ante la pérdida del instrumento de control que la CNS representaba.

En esta situación, al capital sólo le quedaban dos alternativas: la primera, crear su propia central sindical que sirviera de fuerza de choque contra las reivindicaciones de los trabajadores; la segunda, tratando de dirigir el proceso regulando y limitando la libertad sindical

para tratar de hacerse con el control de las distintas organizaciones sindicales.

Las pretendidas «elecciones sindicales» son el primer paso. Un primer paso dirigido a definir la actuación de las distintas centrales, para más adelante controlar y proteger aquellos sindicatos que se hayan ajustado más al molde y poder así dispersar al movimiento obrero atacando al mismo tiempo sus organizaciones más combativas.

Así, en el actual proyecto de «elecciones sindi-

cales», que supone de por sí una ingerencia estatal inaceptable en la actuación sindical y un ataque directo a la libertad sindical, se marcan ya unas direcciones definidas, no tan sólo por lo que dice sino también por lo que no dice. Se pretende anular el papel de las asambleas e incluso el de las centrales sindicales como tales. El comité de empresa, prácticamente no revocable, es quien decide.

Estamos ante una nueva versión de los jurados verticalistas, lo cual, en cierto sentido era ya previsible. Lo alarmante es la limitación deliberada de los sindicatos al papel de simples asesorías jurídicas y el ataque que representa contra la asamblea y la democracia directa el poder que se otorga al comité de empresa.

No es casual que en estos momentos siga vigente el decreto-ley de relaciones laborales del 4 de marzo del 77 y que nadie lo denuncie. En él se prohíben las huelgas de solidaridad y se declaran ilegales formas de lucha como el bajo rendimiento, la huelga con ocupación, la huelga de celo, la huelga rotativa, etc.

Se trata de aislar por todos los medios al movimiento obrero que amenazaba con desbordar los mecanismos de control y de aislarlo en el marco de la empresa. Cada empresa, un mundo. Ante un capital compacto, una clase obrera desorganizada o bien organizada en compartimentos aislados. De ahí a la derrota y al pacto, que no es más que la previsión de la derrota, sólo va un paso: el Pacto de la Moncloa.

Pero la existencia de una ley que regule y fije los derechos sindicales e incluso la petición de esta ley por parte de algunas centrales sindicales supone todavía más: supone una cierta concepción del sindicalismo que considera los derechos sindicales como inamovibles y permanentes.

Estos derechos se reducirían a las 40 horas de los delegados, al tablón de anuncios y poca cosa más, cuando los auténticos derechos sindicales no son sino jalones de una lucha continua.

Con todo ello, queda al descubierto el carácter del ataque estatal a la libertad sindical: es un ataque a la democracia directa que intenta marcar las pautas de actuación sindical y [es] potenciar otro tipo de «sindicalismo», capaz de conformarse con las llamadas «garantías sindicales».

En esta perspectiva de control sobre el movimiento obrero a través de las elecciones sindicales están interesadas todas aquellas tendencias políticas y sindicales que están por la estabilidad del sistema y la consolidación

del proceso reformista que arranca del 15 de junio.

Sin solución a la crisis económica del capital no hay garantías de consolidación del proceso político hacia una democracia burguesa de corte occidental. Este parece ser el signo que preside todas las negociaciones con el gobierno. De ahí que todos los firmantes del Pacto de la Moncloa hayan cedido en planteamientos políticos para permitir unas medidas correctoras de la economía que establezcan al capitalismo a costa del sacrificio de la clase trabajadora. La amenaza de una posible involución política ha sido jugada por los partidos y las centrales reformistas en orden a justificar la involución que ellos mismos han experimentado en sus propios planteamientos electoralistas del 15 de junio.

En este marco general, se pretende presentar las elecciones sindicales como un paso más en el avance hacia la democracia y como una garantía de la conquista de unas libertades formales a nivel de representación laboral.

Tras las limitadas libertades cívicas otorgadas en las elecciones parlamentarias, se quiere ahora introducir la idea de que los derechos laborales y la justicia social depende del formalismo electoralista en la propia empresa. Una vez más, estamos ante una libertad concedida desde el Poder, en una operación de largo alcance cuya finalidad no es otra que instaurar los mecanismos de control sobre la clase obrera necesarios para una consolidación del nuevo capitalismo democrático.

De una manera encubierta, se carga sobre la clase trabajadora el peso de la crisis económica a cambio de un voto de delegación que dejará despejado el camino a las burocracias sindicales para que puedan desarrollar la función principal para la que existen: el control de la clase trabajadora y la dosificación de su capacidad de respuesta.

Ante esta agresión contra la capacidad autogestora de la clase obrera, quienes practicamos la autogestión en nuestra organización sindical y en la defensa de nuestros intereses sólo podemos responder con el boicot a unas elecciones cuyo signo último es marcadamente antiobrero. Nuestro boicot no supone una actitud negativa o destructiva sino todo lo contrario: se asienta sobre la confianza en la capacidad de debate y de decisión del único órgano de defensa de los intereses obreros: la asamblea. Nuestro boicot a las elecciones sindicales comporta la necesidad de luchar por la implantación de la asamblea de trabajadores como espacio de participación activa de todos y cada uno de los afectados por una problemática concreta.

No podemos olvidar que la «concesión» de derechos sindicales que suponen las próximas elecciones sindicales es la consecuencia lógica de una estrategia de reforma del capital, que necesita de una representación obrera permanente y controlable para llevar adelante sus previsiones económicas a corto y medio plazo. Este control vendrá dado, en un sentido concreto, en el marco de la empresa, por el comité de empresa, que asumirá la negociación colectiva; y en un sentido más amplio, en el marco sociopolítico del Estado, por la presencia del reformismo sindical ya desde la empresa.

Los anarcosindicalistas no podemos traicionarnos a nosotros mismos en nuestros planteamientos de clase participando en una vasta operación potenciada por el Estado para salvaguardar los intereses del capital al que sirve. En una estrategia global, entendemos que el sindicalismo reformista de corte autoritario esté por estas elecciones sindicales, porque en ellas se juega la eficacia de la teoría del sindicato-correa.

Quienes estamos por un sindicalismo autogestionario, antiautoritario, ajeno a intereses políticos interclasistas, hemos de denunciar por todos los medios la nueva manipulación de que va a ser objeto la clase trabajadora. Rompiéndola con la participación de los trabajadores y la acción directa fomentada por el Comité de fábrica de CNT como vínculo del sindicato. De la misma forma que el 15 de junio representó la confirmación de unos espacios políticos ya definidos de antemano, las elecciones sindicales amenazan con representar la consolidación de una manipulación antiobrero que reduzca la dinámica del movimiento obrero a una mera práctica de reivindicación de empresa.

Ante esto sólo cabe la denuncia del intento de castrar la capacidad autogestora de la clase obrera y el planteamiento de la asamblea de trabajadores como espacio de decisión que señale el qué, el cómo y el cuándo de nuestros planteamientos de clase, y la necesidad imperiosa de la organización de los trabajadores como único medio de romper el marco de la empresa.

**NO A LAS ELECCIONES SINDICALES DEL GOBIERNO.
POR LA AUTONOMIA DE LA CLASE OBRERA,
DEFENDAMOS LA AUTENTICA LIBERTAD SINDICAL.
BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES.**

Comité regional de Cataluña.

Alternativas a las elecciones sindicales

1. Nuestra postura es de **RECHAZO ACTIVO DE LAS ELECCIONES SINDICALES** propuestas por el gobierno, por ser una ingerencia inadmisibles en la organización autónoma de los trabajadores.

El gobierno no es un poder «moderador», sino que es el fiel representante de la clase dominante. ¿Por qué el estado quiere imponer estas elecciones sindicales? Porque a los capitalistas les conviene implantar en las empresas el modelo parlamentario, con la adjudicación a los elegidos de poderes especiales permanentes que los separen de quienes los eligen. Estos cuerpos electos de trabajadores serían algo parecido a lo que fueron durante el franquismo los jurados de empresa: la vía directa para el pacto y la manipulación de los obreros.

Al capitalismo y al estado les conviene crear un sindicalismo reformista que, atemperando las brutalidades de las relaciones de explotación, asegure la pervivencia del sistema.

A los políticos y líderes sindicales reformistas les interesa consolidar un sindicalismo-correa que sirva a sus intereses electoralistas en su lucha por el poder.

En estas circunstancias, la actitud de la CNT puede bascular entre dos posturas igualmente ineficaces:

La inhibición llena de dignidad pero perfectamente inoperante o el posibilismo de «entremos en el juego a ver si lo transformamos».

Ambas posturas traicionan los presupuestos de un sindicalismo revolucionario. Si nos inhibimos, dejamos el campo libre a los jefes políticos y sindicales que aspiran a administrar y a «mejorar» el capitalismo. Si participamos, corremos el riesgo de vernos atrapados en una política sindical fraudulenta.

Así pues, ante las elecciones sindicales:

2. **PROPONEMOS LA ALTERNATIVA SIGUIENTE.** Nosotros lo que defendemos frente a las elecciones sindicales es la Auto-organización de los trabajadores en la empresa, que empezaría por el reconocimiento de la Asamblea como órgano de deliberación y acuerdos, no reconociéndose otra soberanía que la emanada de las decisiones asamblearias.

Los delegados y comisiones que la asamblea elija, no deben tener nunca carácter permanente y ejecutivo.

Para cuestiones importantes y en situaciones de emergencia, como convenios y huelgas, la asamblea puede nombrar comisiones o comités que negocien los problemas siguiendo las directrices marcadas por la asamblea y que cesen una vez cumplida su misión.

Para las cuestiones de relación con la empresa (trámites diversos, que hasta ahora se realizaban a través del sindicato vertical), hay dos posibilidades:

A) Comités elegidos en asambleas generales de empresa o de secciones de empresa, revocables y responsables de su gestión ante la asamblea.

B) Que los trabajadores que necesiten realizar algún trámite acudan a su Sindicato en la empresa.

Cualquier comisión o comité elegido por los trabajadores de la empresa estará sujeto a la permanente fiscalización de la Asamblea. Sin embargo, será siempre la Asamblea la que decidirá el carácter de la comisión, su duración, cometido específico, etc.

Federación local de la CNT de Barcelona.

Frente a las elecciones sindicales gubernamentales: autonomía obrera

La CNT propugna la *autonomía* del movimiento obrero, que debe ser *independiente del Estado y de los partidos políticos*. El proyecto de ELECCIONES SINDICALES, compartido por el gobierno y por casi todas las centrales dependientes de partidos, supone una ingerencia inadmisibles que pone en peligro la autonomía del movimiento obrero, porque:

1. Forma *todavía* parte de la práctica de los cuarenta años de *verticalismo*, que culminaron en unos jurados de empresa que ayudaron al franquismo a *controlar a los trabajadores*, y que aún existen en muchas empresas.

2. Pretende trasladar a la empresa la *práctica parlamentaria de los partidos políticos*. Si una central, por medio de una candidatura, «ganara» unas elecciones, ello le daría derecho a llevar su *propia* política a la empresa (no la de sus afiliados) y a *imponérsela a los trabajadores*, a la manera parlamentaria. De modo que la acción sindical en la empresa no la dirigirían los obreros, sino una *burocracia sindical exterior* a la misma, y por detrás de esa burocracia, la *burocracia de los partidos* de los que dependen la mayoría de las centrales.

3. Al reproducirse en las empresas por este procedimiento *electoralista* de candidaturas *las luchas de los partidos, la unidad en la acción y por abajo de los trabajadores* sería imposible, dado que los grupos sindicales lucharían por imponer su hegemonía. Prevalecería la lucha de todos contra todos para ver quién imponía las decisiones en la empresa. Ya hemos visto a quién correspondería hacerlo.

Para evitar estos peligros, la CNT entiende que hay que reivindicar *el derecho de los trabajadores a autoorganizarse con modelos propios*. Esta organización de los trabajadores por sí mismos, sólo puede existir potenciándose LA ASAMBLEA como único órgano soberano y decisorio, *el único del que pueden dimanar decisiones y acuerdos*.

Esto supone el protagonismo y la acción directa de los trabajadores.

La asamblea general nombraría un COMITE DE EMPRESA, bien de toda la empresa o con delegados de secciones de la misma, cuya misión sería la de actuar como *portavoz, y sólo como tal, de los acuerdos adoptados asambleariamente*. El comité sería *responsable ante la asamblea, y revocable en todo momento*. *Desaparecería al finalizar el conflicto que motivara su aparición, o cuando la asamblea general lo considerara oportuno*.

En cuanto a la *coordinación* para conflictos que se extendieran al ámbito local o regional, aquélla se establecería por medio de *delegados de todas las empresas*, con las mismas características de *portavoces, responsabilidad y revocabilidad*, dentro de los mencionados ámbitos. Junto a esta autoorganización asamblearia que

propugnamos, la CNT reconoce la presencia en la empresa de las centrales sindicales. Pero entendemos que *el sindicalismo revolucionario ha de ser de apoyo y solidaridad, y no de intermediación.*

Los comités de empresa CNT velarán por mantener en todo momento la libertad y autonomía sindical y evitar la manipulación de los trabajadores por los intereses partidistas, manipula-

ción que sería denunciada ante la asamblea. Esta visión de la CNT está en armonía con su concepto de que los trabajadores deben dirigir todas sus luchas para ponerse en condiciones de preparar la futura autogestión de los medios de producción y distribución de la riqueza social creada.

Federación local de sindicatos de Sabadell.

Experiencia sindicalista en Tárrega

(o cómo fueron cayéndoles las escamas a los obreros en trance de escoger su sindicato)

Tárrega, ciudad de la provincia de Lérida fronteriza entre el secano de la Segarra y el regadío del Urgell, es sobre todo un centro comercial de los pueblos entre Mollerusa y Cervera a la redonda. Pero también hay industria: algunas fábricas (como la de carrocerías para camiones recoge-basuras, la de cubas-cisternas, la de sulfuro, la de géneros de punto). El resto de la población obrera lo absorben la construcción y el sector terciario (transportes, garajes, almacenes, talleres de reparación, comercios. Obras públicas, servicios municipales, etc.).

No obstante, Tárrega es una población sin historial de luchas sociales ni tradición proletaria, y por lo tanto, sin precedentes sindicales. Por este mismo hecho es, precisamente, la reciente experiencia sindical de Tárrega doblemente aleccionadora, puesto que además de faltarle —como a todas las poblaciones de España— la práctica sindical de posguerra, le faltan los antecedentes tradicionales anclados en las viejas generaciones que en otras localidades perviven y ahora despiertan de su letargo de ocho largos lustros.

El poco proletariado que se ha ido formando en Tárrega después de la guerra es de aluvión, sin suelo autóctono ni raíces locales que lo nutran. Por eso el paso de la sindicación obligatoria y vertical a la voluntaria y libre es tanto más interesante.

Los primeros escarceos de la vida sindical en Tárrega se producen entre unos pocos jóvenes simpatizantes de la que fue Convergencia y luego Partit Socialista de Catalunya (Congrés). Si en estos últimos años se ha registrado

alguna agitación política de izquierdas en Tárrega ha llevado la marca de un catalanismo vagamente marxista que poco a poco fue encauzándose en el movimiento socialista catalán de Reventós.

Es importante este principio, porque de una plataforma política como la de Convergencia Socialista de Catalunya, con sus proposiciones autogestionarias y de democracia por la base, se dio pie a una actitud sindicalista que fue abriéndose camino por sí sola hasta rebasar los enunciados de origen, seguramente de carácter estratégico más que fundamentador de una praxis de la clase trabajadora. Es decir, la autogestión abonada por la Convergencia Socialista de Cataluña llevó a los jóvenes militantes de Tárrega a fundar un núcleo de USO, pero al hacerse el movimiento aglutinador de Convergencia un partido, por un lado, y al presentar la dirección de USO veleidades de «correa de transmisión», por otro, se produce el efecto políticamente contraproducente pero del todo consecuente en el terreno sindicalista que les abre a los bisoños activistas los ojos: la verdadera autogestión, la verdadera democracia por la base sólo la propugna y garantiza la Confederación Nacional del Trabajo.

Pero repasemos el lento proceso. En verdad, todo empezó hacia el otoño de 1975, cuando ante la atonía «normal» del personal de la fábrica Ros-Roca, S.A., se forma un Comité de Análisis y Práctica Sindical en la empresa, compuesto por 1 técnico, 1 administrativo y 2 soldados. Este Comité —que innominada pero sustancialmente todavía subsiste y es el que suscribe el presente escrito— trata de

momento de formular las reivindicaciones que han de incorporarse al Convenio colectivo provincial del Ramo del Metal. Sólo algo más tarde se pasa a hacer propaganda sindical, aunque sin ideología definida, si bien subrepticamente bajo el manto USO. (Manto, desde luego, muy vagoroso, y siempre pasando como sobre ascuas por principios y fines, ¡pero a saber de dónde salen y adónde van los flamantes líderes de USO!)

El grupo inicial va teniendo eco y se empiezan a formar corrillos a la hora del almuerzo hasta operarse cierto proceso de concienciación sindicalista bastante generalizado. Y mientras se estaba conectando a nivel provincial para saber al detalle la marcha y funcionamiento del Convenio colectivo, fuera de la fábrica se celebraban asambleas que desembocaron en el siguiente esquema de organización interior: la base agrupada en secciones de trabajo y éstas interrelacionadas por una Coordinadora que además fue encargada de distribuir tareas específicas, tales como grupos de vigilancia cerca de los encargados, de los posibles chivatos, etc.

El paso siguiente es buscar contacto con los trabajadores de las otras empresas del ramo. Y a poco se celebraban, en efecto, asambleas conjuntamente con el personal de la Indox para estimularles a organizarse. Una vez de común acuerdo los trabajadores de las dos empresas, se desplazó a Lérida una delegación compuesta de más de 100 obreros a la primera reunión provincial del Metal convocada oficialmente por la CNS bajo la presión de los trabajadores mismos y de los acontecimientos políticos en todo el país. En esta reunión del ramo en Lérida, se pasa revista a los obstáculos que pone la patronal y se acuerda convocar asambleas en las fábricas para discutir las medidas a adoptar con vistas a la reivindicación colectiva planteada.

A todo esto, en la fábrica R-R, los aprendices se organizan por su cuenta y nombran en asamblea su Comité de Coordinación que presenta a la dirección de la empresa una plataforma reivindicativa propia, la cual, dos días después, es rechazada por la Gerencia. Ante esta negativa, los aprendices dejan la faena como un solo hombre y se congregan en la cantina, desde donde se dirige el Comité a la Gerencia para informarle de que no se moverán de allí hasta que no se hayan aceptado sus reivindicaciones. Se abren las negociaciones y pocos días más tarde se consiguen en toda su integridad 7 de los 10 puntos reivindicativos presentados.

Este triunfo ha animado a todos los trabajadores y cada día hay mas agitación en la empresa,

ya en forma de corros de discusión, ya de asambleas y demás reuniones de formación sindical y de organización de la lucha de clases.

Gerencia no entiende nada y se esfuerza por enterarse sobre lo que ha pasado, qué es y cómo ha surgido la nueva organización en los talleres. Las paredes de la fábrica aparecen cada día empapeladas con nuevos pasquines, convocatorias y proclamas. En torno a las máquinas automáticas de refrescos se reparte toda clase de información y propaganda estimulante.

Pasa aún algún tiempo hasta que se nos vuelve a invitar a una segunda asamblea provincial del ramo en Lérida y acudimos tantos que no cabemos todos en los locales de la CNS y muchos tienen que quedarse fuera, con la consiguiente manifestación que ello significa sin quererlo. La asamblea acuerda por unanimidad ir a la huelga por 3 horas, el lunes próximo, a título de aviso.

Al anunciarse por los periódicos el resultado de las votaciones de la asamblea, o sea, que se haría el lunes el paro anunciado, Gerencia de R-R quiere ser informada y llama a los enlaces oficiales, los que poco después reunirían al personal para proceder a otra votación, presionando de tal modo que se votó contra la huelga salvo 10 votos a favor. Estaba tan arraigado aún el paternalismo ejercido por el amo, de un lado, y del otro cundía tal reformismo entre los oficiosos líderes, que el entusiasmo de la aplastante mayoría del día anterior por el paro se había enfriado como por ensalmo. Sólo resistían y se oponían a la maniobra los 10 activistas que sabían a ciencia cierta que los enlaces estaban vendidos al patrón. Pero bien, ocurrió que acto seguido, un compañero del Comité tomó la palabra y se puso a recordar con energía el deber de solidarizarse con los trabajadores de la provincia y el de mantener la palabra empeñada en la última asamblea provincial, y que lo contrario, no sólo no sería serio ni honesto, sino que equivaldría a traicionar miserablemente a los demás compañeros del ramo. Silencio preñado de amenazas y luego gritos y discusiones violentas. Pero nadie se esperaba el *coup de théâtre* que siguió: los enlaces sindicales se escurrieron como anguilas cuando se puso la cosa fea y corrieron a consultar con la dirección, la cual en vista del mar de fondo mandó (así: mandó) que se fuera a la huelga.

Días más tarde, el Convenio del Metal se resolvía en un laudo. Y el fracaso de las negociaciones de este Convenio, así como la desunión y todo el tira-y-afloja con que procedieron los verticalistas para esconder la mano sin ni siquiera tirar la piedra, todo esto hizo bajar

la moral de los trabajadores. Sin embargo, en Ros-Roca, S.A. siguió constituida la sección sindical USO con 10 afiliados por lo menos. No tardó la dirección en intentar sobornar a dos del Comité Coordinador, pero sin éxito. Empezaron a funcionar las listas negras. Particularmente a dos de los más activos quiso sacárselos de encima la dirección, pagándoles un poco para cerrarles la boca por el despido, y al fallarle esta treta, amenazándoles por terceros; pero antes de que se procediera al despido formal fueron ellos mismos los que pidieron la cuenta.

Más adelante, el núcleo de los más significados en las luchas reivindicativas bajo el nombre USO, desalentados por la marcha claudicante del PSC (c) en que militaban, y furiosos ante la flojedad de algunos ugetistas que se prestaban a las conveniencias de la patronal, deciden fundar un sindicatos de la CNT, ya antes de las elecciones del 15 de junio de 1977. Al cabo de un mes, Tárrega contaba con una Federación Local de unos 20 afiliados, y se constituía en centro comarcal con su Comité Comarcal para coordinar cuatro o cinco federaciones locales y un par de sindicatos de oficios varios entre los pueblos de las cercanías, con un total aproximado de 70 afiliados en toda la comarca, y con la particularidad de que la mitad al menos de este total corresponde a la localidad más conflictiva, la de Guissona, a causa de su famosa Cooperativa Agropecuaria. En realidad, no tiene esta Cooperativa ni asomos de principios cooperativistas. Es una artimaña de la dirección propietaria de la misma para pagar menos impuestos y explotar a mansalva al pequeño terrateniente de los alrededores. Esta circunstancia repercute en el carácter que adopta aquí la lucha sindical; porque a estos pequeños campesinos que trabajan parcialmente en la Cooperativa para ganarse el suplemento dinerario con que seguir tirando, no les entra (o a muy duras penas) la necesidad de combatir por mejoras, y tienen un miedo cerval de perder lo que ellos consideran una suerte.

No obstante, hay también en los mataderos y fábricas de piensos de la Cooperativa de Guissona obreros al jornal y sin tierras que llevan

lo recio de la explotación y son éstos los que constituyen la punta de lanza de la lucha en la empresa e integran el grueso del sindicato CNT de Guissona, con gran actividad por cierto. Pero les ha costado mucho organizarse, dado que los trabajadores de empleo parcial (campesinos) trabajan con un horario muy irregular y además son de distintos pueblos de las inmediaciones de Guissona.

Actualmente puede decirse que en Tárrega no hay ni USO ni menos CC o cosa parecida. Prácticamente funcionan tan sólo UGT y CNT. Lo curioso es que la UGT se nutre de algunos inmigrantes del sur *sin* formación sindicalista (en las reuniones apenas intervienen los afiliados «corrientes» —los poquísimos que asisten— que podríamos llamar de la base) y está dirigida por algún que otro militante del PSC (c), ugetista de ocasión, por no decir a regañadientes, quizá por contagio de la alianza política hecha en Cataluña entre este partido y el PSOE (por aquello de que quien dice PSOE dice UGT).

La CNT, en cambio, la integran algunos más o menos viejos militantes inmigrados del sur (con formación sindicalista, por consiguiente), unos cuantos estudiantes y ex-estudiantes y el ex-núcleo del extinto USO, jóvenes todos ellos que militaron en el PSC (c) con ansias revolucionarias pero que se desentendieron del movimiento Convergencia al hacerse partido y que más tarde han ido desaprobando más y más la política «psoizada» de Reventós.

Lo que es tan significativo como innegable hoy por hoy en Tárrega es la actitud de la patronal con respecto a sus empleados y representantes sindicales según sean de la UGT o de la CNT. A los primeros, no sólo los tolera, sino que los mima y protege, mientras que a los segundos los aleja si puede o los amenaza y pone en sus listas negras. No creemos sea tan difícil enigma saber por qué los empresarios temen a los cenetistas y no a los ugetistas. La historia se repite.

Comité de Análisis
y práctica sindical
de Tárrega

Del grupo al sindicato en Zaragoza

El proceso de puesta en pie de un sindicato, tras un largo periodo de clandestinidad, no puede ser más que problemático, máxime tra-

tándose de un sindicato revolucionario como el de CNT.

No basta, como primera providencia, que unos

pocos activistas reaviven propios o ajenos recuerdos de lucha, hayan digerido lecturas, reflexionado, elaborado experiencias y que hasta se hayan expuesto en redes de conspiración con sabotajes y actos de resistencia contra el odiado régimen de sindicalismo corporativista, aunque todo esto signifique, naturalmente, que hay un motor ideológico que los ha estado moviendo. Es preciso, además, que esa ideología sea una idea-fuerza capaz de prender, con una dinámica propia, en el ánimo de muchos trabajadores, como para hacerlos mover en una práctica social concreta y diaria.

La primera realidad que se impone —y que se nos impuso a los militantes de Zaragoza— es darse cuenta de que un grupo no es un sindicato. Y la segunda, que con un número (aunque sea grande) de trabajadores de los que se limitan a pagar una cuota, no se constituye en modo alguno un sindicato revolucionario. Si tuviéramos que resumir nuestra propia experiencia concreta y específicamente, diríamos, pues, lo siguiente:

En Zaragoza, el germen y fermento de la CNT lo constituyeron dos núcleos o grupos de afinidad bien distintos: uno obrero, de praxis autónoma, *no anarquista* (al menos en su terminología) si bien profundamente inmerso en la lucha de clases; y otro formado por estudiantes con algún que otro intelectual de profesión, *anarquista*, que entendía como su tarea primordial la de divulgar y consolidar un movimiento revolucionario más firme, para unos con la CNT como meta, pero para otros no.

La trabazón de estos dos grupos se llevó a cabo, mucho más por vía afectiva y a nivel personal, que a través de reuniones y seminarios (que también contribuyeron, pero fueron muchos los encuentros en torno a una mesa servida de vino y merienda). De esta ligazón por simpatía, no se pasó a la fusión cuajada en una organización, hasta bastante más tarde. Porque lo curioso es que, a pesar de habernos puesto ya a trabajar juntos, no pasamos automáticamente del grupo más o menos amplio al sindicato, donde encauzar como de cajón la actividad hecha común de unos y otros. Era como si, por un lado, tuviéramos miedo de encarrilarnos en una sindical, aunque fuese la CNT y, por otro, como si esperásemos el resurgir cenetista a todo lo largo y ancho de la geografía española para incorporarnos a la marcha de un renacido cenetismo una vez éste hubiese adquirido carta de naturaleza, como así ha sido.

Es más, tenemos el convencimiento de que el proceso de transición desde el estado de grupos de afinidad —que, por su naturaleza, no pueden

ser más que pequeños—, al de sindicato, es un paso doloroso, en el sentido de que las personas que forman grupo tienen que abrirse (no sin algún desgarró) y salir afuera, a la luz cruda, dejar —como si dijéramos— el cascarón que, sobre todo afectivamente, les ha venido protegiendo.

Reinaba, por lo tanto, entre nosotros una ambivalencia por demás patente. En todos nuestros plenos había unánime aprobación de los criterios básicos de lucha y de las tendencias directrices que nos parecía debían informar la vida sindicalista revolucionaria. Mas, a pesar de esta unanimidad, se erizaba siempre un vago temor, digamos inconsciente, (aunque no por eso menos enérgico), de ser demasiado numerosos. Nos decíamos, por ejemplo: «Somos un sindicato amplio, en el que puede entrar todo trabajador con tal de que esté de acuerdo con nuestros métodos de lucha y actuación»; pero a renglón seguido no podíamos por menos de recalcar en todas las reuniones que: «Este es un sindicato de militantes, no de simples afiliados»... Pero al hablar así, quizá no nos dábamos cuenta de que un lavado de cerebro de más de 40 años no podía producir más que una reacción demasiado vaga y pasiva del obrero en el trance de sindicarse por su cuenta. Por otra parte, nos preguntábamos —no sin angustia—: «¿Hasta qué punto somos capaces de arbitrar los medios para que esos meros afiliados que han venido a nosotros huyendo de las manipulaciones sobre los sindicatos de cualquier partido político, tengan la posibilidad de convertirse en militantes?»

Lo que queremos y nos gusta es conocer a la gente del ramo, trabajar con ella sintiéndola cerca, conociendo sus problemas, etc. Pero todo esto no podía por menos que limitar el número de los que se afiliaban porque taponaba u obstruía grandemente el caudal de afluencia que irrumpió al suprimirse en España la sindicación obligatoria a la central vertical. Nosotros invitábamos, primero, a los interesados por ingresar en la CNT, a asistir a nuestros actos sindicales y a familiarizarse en nuestros locales con nuestras ideas y prácticas; contrariamente a lo que hacían UGT, CCOO, USO y demás sindicales, que se ponían a repartir carnets como quien reparte caramelos a la chiquillería en un bautizo. Aparte de que es norma que todo ingreso se haga en pública asamblea avalado por dos afiliados, nos parecía más honrado no dar carnet hasta que el candidato se hubiese hecho una idea clara de lo que es la CNT. Y esto a través de reuniones y charlas en el local con los compañeros militantes.

Nuestra repugnancia a la organización viene

ya de lejos inspirada por el temor a que se convierta en una organización de *masas*, palabra ésta para nosotros funesta y alienante por demás. Quizá sea éste, a nivel de funcionamiento, el principal problema con que nos hemos tenido que enfrentar en el proceso de formación del sindicato desde el grupo, de que estamos tratando aquí. Porque siendo la CNT un movimiento sindicalista revolucionario como es, la cosa se complica y se agudiza en extremo. Puesto que el anarcosindicalismo se propone cambiar la sociedad globalmente; puesto que la CNT, no sólo debe tener incidencia sobre las relaciones de producción, sino también sobre la problemática de la vivienda, de los servicios de barriada, de la educación en general, de la emancipación de la mujer, de la recuperación del equilibrio del medio ambiente, de la reintegración a la vida social normalizada de los marginados, de la liberación de los presos comunes —y no sólo de los políticos—, etc. etc. Por consiguiente, la plataforma de reivindicaciones de la CNT debe abarcar todo eso y más, y de ahí que el sindicato que agrupa en su seno al sector anarcosindicalista o libertario deba aunar todos los esfuerzos desplegados para hacer de la nuestra una sociedad antiautoritaria, desde el municipio autónoma, autogestionaria por la base, equilibrada con la naturaleza, atenta a suprimir toda injusticia desde el código individual y social a la vez, sana, abierta, creativa... Pues bien; en un principio, y especialmente si los medios económicos o financieros son precarios y el número de militantes más bien escaso, como era el caso en Zaragoza, hay aspectos de la lucha que se descuidan y ciertos campos socio-reivindicativos se quedan en barbecho, cuando no yermos. Lo que origina tensiones y puede inducir a algunos militantes a formar su grupo de afinidad aparte, al margen del sindicato, e incluso interfiriendo con él, o al menos no potenciándolo como para cubrir las deficiencias advertidas o subsanar los errores o salvar los descuidos.

Tal vez esta problemática, o parte de ella, así como el contenido de algunas críticas que se nos han hecho con respecto a nuestra tardanza o actitud remolona en adoptar la estructura burocrática de la CNT¹ se deban:

1º a que partimos sin experiencia sindical alguna y en especial sin experiencia de praxis sindicalista CNT. Los viejos militantes (o militantes viejos) se incorporaron mucho más tarde; los que integraron los dos núcleos primitivos de

que hablábamos al principio y que aun bastante después continuaron luchando juntos, eran gente joven, con una trayectoria de clandestinidad activista que difería notablemente de las tácticas y disposición moral en que se había desplegado la CNT histórica. Y

2º a que empezamos literalmente de abajo arriba (porque muchos podrán pensar que así ha de ser normalmente entre libertarios, pero en algunas zonas no parece que haya sido así, ni mucho menos).

No se formó ninguna superestructura hasta que no hubo una base lo suficientemente sólida y una necesidad ineludible de hacerlo. Por ejemplo: no nos decidimos a delegar una representación cerca del Comité Nacional hasta no contar con una red de federaciones locales bien constituidas en todo Aragón, ya que se corría el peligro, si no, de que la federación local de Zaragoza se arrogara esa representación de la región toda (o de la Regional clásica).

Lo que indudablemente hemos sentido y apreciado como definitiva mejora en nuestra marcha militante al pasar de grupo a sindicato, es que ya envueltos en la lucha sindical organizada nos acompaña la convicción de ejercer una mayor incidencia sobre el mundo real, o sea, desde nuestras posiciones hacia el exterior mediante nuestra labor en las fábricas, en los tajos, etc. Aunque también es muy positivo lo contrario: que esta lucha sindical nos beneficia enormemente porque nos obliga a estar con los pies más firmes en el suelo que lo puedan estar parlamentarios y gente de partido. En fin, esta incidencia sobre la realidad que el sindicato conlleva, va actualizando (a falta de un trabajo teórico que habrá que promover un día u otro) los métodos de lucha de un sindicalismo revolucionario.

Por último, he aquí la situación de las principales sindicales en Zaragoza rápidamente peregrinada:

—CCOO apenas tiene iniciativa y más bien permanece a la espera de las órdenes de sus líderes del PCE;

—UGT, la sindical seguramente con más afiliados (creemos que algo más que CCOO), pero apenas se les ve. Y si alguna vez parte de ella alguna iniciativa revolucionaria o la segunda, siempre viene del grupo de los trotskistas;

—USO, por ahora sindical no del todo definible, con cierta actividad, sobre todo en la labor de barrios, pero políticamente hablando escindida en dos tendencias: la que va a remolque de CCOO, y la que no tolera ser correa de trans-

1. No queremos decir con esto que CNT sea burocrática: nos referimos a esa mínima articulación organizativa de comités, etc.

misión de partido alguno, siendo ésta la parte más autogestionaria (si bien la autogestión está en la base programática de esta sindical, pero ya es sabido que autogestión a secas no garantiza práctica revolucionaria alguna, así como en el saco de democracia se mete de todo menos lo que habría que meter). También es este grupo el más inclinado hacia la CNT, pero a pesar de sus frecuentes protestas proclamándose en comunidad de objetivos con CNT, no acaban de decidirse. Hay, por otra parte, en USO un buen porcentaje de obreros democristianos que a pesar de sus prácticas comunitarias y primigenio-evangélicas siguen bajo la égida de gurúes, casi siempre sacerdotes radicales o rebotados;

—Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, que depende absolutamente de su directiva política PT, partido que hasta su reciente legalización ha tenido que embarcarse en coaliciones, especialmente a fines electorales, lo que (como al Frente Democrático de Izquierdas en su totalidad de aliados) le ha procurado no pocos conflictos graves, y concretamente, al haber fracasado las candidaturas que presentara y al haberse hecho una inversión electoral con el dinero de CSUT, por parte de los líderes de PT no autorizados por la sindical, y aprovechándose de que algunos de estos líderes lo eran a la vez del partido y de la sindical.

Digamos para acabar que en el plano sindical,

al menos en Zaragoza, la CNT ha solidado y suele actuar más de lo que representa y ostenta. Primero por el boicot de toda la prensa que no publica nunca nada que envía CNT por principio. Y luego porque en muchos conflictos laborales o de grupo, la CNT inspira más que aparece nominalmente. Así, en la primavera de 1976, pongamos por caso, un puñado de cenetistas —con o sin carnet—, fue el fulminante o chispa de la huelga de construcción que se propagó como reguero de pólvora por toda Zaragoza, y vino a constituir la primera pieza de convicción del sindicalismo revolucionario en la capital aragonesa, el primer cuño de su carta de naturaleza.

Otro ejemplo sería (y ahora fuera del campo sindical, estrictamente hablando), la solidaridad de los cenetistas con los presos comunes de la cárcel de Torrero, de cuyo motín y apoyo desde la calle por la CNT, no se ha publicado nada ni en Zaragoza ni en el resto del país, pero que significó una prueba irrefutable del calor que espontáneamente les dieron a los sublevados de COPEL los compañeros de CNT con total y vergonzosa ausencia, o vuelta de espaldas, de las demás sindicales y de todos los partidos sin excepción, salvo algún grupo «trotsko».

Por Eugenia (informante) y
Francisco (redacción)
Zaragoza, agosto de 1977

Editions Ruedo ibérico

Julio Sanz Oller

Entre el fraude y la esperanza

Las Comisiones obreras de Barcelona

Testimonio 3

380 páginas

27 F

Acracia o anacronismo

«El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra.»

Manifiesto del Partido Comunista
de febrero de 1848.

En este opúsculo me propongo defender estas dos tesis íntimamente relacionadas:

- T1. Necesidad de la revolución: En una cultura tecnológicamente avanzada, todas las formas sociales no acráticas son anacrónicas.
- T2. Tenacidad de la tradición: La más insidiosa rémora de la evolución social (y sobre todo de la evolución social revolucionaria) es la fosilización ideológica.

Para quitar de en medio, desde el principio, ciertos prejuicios a mi entender infundados y, por otra parte, jugar con todas las cartas sobre el tapete, es preciso trazar antes de nada un sistema de coordenadas que provea puntos de referencia relativamente seguros y claros. Para contar con un mínimo consenso inicial que pueda permitir sortear los peores escollos del sectarismo, parece aconsejable partir de un conjunto de postulados de aceptación relativamente general. Las fuentes anteriores a las luchas internecinas que han deshilachado a la izquierda en los últimos cien años contienen, entre otros muchos textos de gran interés, los que transcribo a continuación, que yo propondría ahora también como *abecé del revolucionario*¹:

1. Este abecé del revolucionario ha sido tomado íntegramente de la obra de Marx, con modificaciones triviales (e.g. sustituir el pretérito del original por el presente en un pasaje o «proletariado» por «clase obrera» en una frase). Algunos textos han sido desplazados, de acuerdo con el tema de cada una de las tres secciones, y en la sección C, dentro de la sección (por razones de cohesión). Citaré las fuentes por orden cronológico: La sección B procede de la introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel (escrita en París a fines de 1843), de la que proceden también los segundos párrafos de las otras dos secciones. Los últimos dos párrafos de la sección A proceden del Manifiesto del Partido Comunista (escrito en diciembre de 1847 y enero de 1848, en Bruselas, sobre un primer borrador preparado por Engels), y el primero, de los Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores [AIT] (el texto definitivo de 1871 está basado en un texto escrito por Marx en octubre de 1864 en Londres), de los que procede también el primer párrafo de la sección C. Los párrafos tercero y último de la sección C proceden del Manifiesto inaugural de la AIT (escrito en octubre de 1864), y los párrafos intermedios, del Manifiesto del Consejo general de la AIT sobre la guerra civil en Francia en 1871 (fechado en Londres el 30 de mayo del mismo año). (Varios de estos fragmentos, y otros que citaré más adelante, junto con otros muchos de gran interés, aparecen reunidos en *El libro rojo y negro* de Marx y Engels. Selección de Carlos Díaz. Madrid, Júcar, 1977. Sobre la AIT y su impacto en España, hay publicaciones muy recientes y accesibles, entre ellas, Carlos Díaz, *La primera internacional de trabajadores*, Madrid, Mañana, 1977, y Juan Gómez Casas, *La primera internacional en España*, Madrid, Zero, 1974.)

A. La utopía como objetivo: La lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios o monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales, y por la abolición de todo dominio de clase.

Una revolución radical sólo puede ser una revolución de necesidades radicales... La revolución radical, la emancipación humana universal, no es un sueño utópico. Lo que es utópico es la revolución parcial, la revolución meramente política, la revolución que dejaría los pilares del edificio en pie.

Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político.

En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desarrollo de cada uno será la condición del libre desarrollo de todos.

B. La crítica como arma: La religión [del Estado] es el opio del pueblo. La tarea inmediata de la filosofía que está al servicio de la historia es desenmascarar la autoenajenación en su forma secular ahora que ha sido desenmascarada en su forma sacra.

La crítica ya no es un fin en sí misma, sino simplemente un medio. Su patetismo esencial es la indignación; su tarea esencial, la denuncia.

Si el antiguo régimen creyese en su propia naturaleza, ¿intentaría ocultarla bajo la apariencia de una naturaleza ajena y buscar su salvación en la hipocresía y el sofisma?

La historia es cabal y atraviesa muchas fases mientras acarrea una forma caduca a la tumba.

Es obvio que el arma de la crítica no puede reemplazar la crítica de las armas. La fuerza material tiene que ser derrocada por la fuerza material. Pero también la teoría se convierte en fuerza material tan pronto se ha apoderado de las masas. La teoría es capaz de apoderarse de las masas... cuando se hace radical. Ser radical es asir las cosas por la raíz. Pero para el ser humano la raíz es el hombre mismo... La revolución ahora empieza en la hipocresía y el sofisma?

Así como la filosofía encuentra sus armas materiales en la clase obrera, la clase obrera encuentra sus armas intelectuales en la filosofía.

C. La autogestión como medio: La emancipación de la clase obrera ha de ser obra de los obreros mismos.

Sólo en nombre de los derechos generales de la sociedad puede una clase particular pretender supremacía general. La energía revolucionaria y la autoconfianza intelectual no son en sí mismas suficientes para apoderarse de esta posición emancipatoria y, por consiguiente, del control político de todas las esferas de la sociedad en el interés de ella misma... Para que

una clase sea la clase-de-la-emancipación por excelencia, otra tiene que ser la obvia clase de la opresión.

La clase obrera posee un elemento de triunfo: el número. Pero el número no pesa en la balanza si no está unido por la asociación y guiado por el saber. La experiencia del pasado nos enseña cómo el olvido de los lazos fraternales que deben existir entre los obreros y que deben incitarles a sostenerse unos a otros en todas sus luchas por la emancipación, es castigado con la derrota común de sus esfuerzos. La emancipación de la clase obrera exige su fraternal unión y colaboración.

La comuna ha de ser la forma política que revista hasta la aldea más pequeña del país... Las comunas rurales de cada distrito administrarán sus asuntos colectivos por medio de una asamblea de delegados en la capital del distrito correspondiente, y estas asambleas, a su vez, enviarán diputados a la asamblea nacional de delegados, entendiéndose que todos los delegados serán revocables en todo momento, se hallarán obligados por las instrucciones de sus electores, y desempeñarán sus cargos con salarios de obreros.

La comuna ha de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, todo hombre se convierte en trabajador, y el trabajo productivo deja de ser un atributo de clase. La comuna es la antítesis del Imperio. La emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países... y necesita para su solución el concurso teórico y práctico de los países avanzados.

La lucha por una política exterior en la que las sencillas leyes de la moral y de la justicia, que deben presidir las relaciones entre los individuos, sean las leyes supremas de las relaciones entre naciones, forma parte de la lucha general por la emancipación de la clase obrera.

1. Economía y cultura

Un momento de reflexión sobre la transmisión de las ideas (y en particular de las ideas más revolucionarias) puede ser suficiente para concluir que si hay algo más funesto que la ignorancia completa es la ignorancia no completa. Esta conclusión parece ser aplicable también, por penoso que resulte reconocerlo, en el caso de la llamada concepción materialista de la historia. De la idea de que el factor económico es el que *en última instancia* determina la evolución de una sociedad se ha llegado a pasar a la idea de que es el *único* factor determinante, convirtiendo así una tesis de gran potencialidad explicatoria en «una frase vacua, abstracta, absurda», como escribe Engels en una carta fechada el 21-22 de diciembre de 1890 en la que termina diciendo:

«El que los discípulos hagan a veces más hincapié del debido en el aspecto económico, es cosa de la que, en parte, tenemos la culpa Marx y yo mismo. Frente a los adversarios, teníamos que subrayar este principio cardinal que era negado, y no siempre disponíamos de tiempo, espacio y ocasión para dar la debida importancia a los demás factores que intervienen en el juego de las acciones y reacciones. Pero tan pronto como se trataba de exponer una época histórica y, por tanto, de aplicar prácticamente el principio, cambiaba la cosa, y ya no había posibilidad de error. Desgraciadamente, ocurre con harta frecuencia que se cree haber entendido totalmente y que se puede manejar sin más una nueva teoría por el mero hecho de haberse asimilado, y no siempre correctamente, sus tesis fundamentales. De este reproche no se hallan exentos muchos de los nuevos «marxistas», y así se explican muchas de las extrañas cosas que han aportado.»

No hay por qué no estar de acuerdo con Engels en lo que se refiere a los nuevos «marxistas» (nuevos hace un siglo). No cabe decir lo mismo respecto a la posición que él defiende. Engels admite que «somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar, con arreglo a premisas y condiciones muy concretas»; no obstante, insiste en que entre esas premisas y condiciones «son las económicas las que deciden en última instancia», si bien concediendo que «también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres».

¿Es posible derivar la conclusión de que las premisas y condiciones económicas son «las que deciden en última instancia» de las «tesis fundamentales» marxianas? A mi entender, no. Cabe aducir por lo menos tres razones que invalidan tal conclusión: 1) Es incompatible con toda formulación de la concepción materialista que tenga base empírica; 2) es incompatible con una formulación que incluya las secciones A y C del abecedario del revolucionario (marxiano) incluido más arriba); 3) es incompatible con la concepción del ser humano que tiene más base a la luz del sentido común y también a la luz de muchas investigaciones recientes.

La primera razón es dialécticamente la más fuerte, por supuesto, pues ni Engels ni Marx estarían dispuestos a dejar su teoría sin base empírica. Ahora bien, es de todo punto elemental desde el punto de vista lógico que del hecho de que en *ciertas* sociedades las condiciones económicas han condicionado en última instancia el desarrollo histórico (hecho susceptible de confirmación empírica) no se sigue que en *todas* las sociedades las condiciones económicas han condicionado y *condicionarán* en última instancia el desarrollo histórico. Si además se da el caso de que «los hombres hacen ellos mismos su historia, pero HASTA AHORA no con una voluntad colectiva y con arreglo a un plan colectivo, ni siquiera dentro de una sociedad dada y circunscrita», como muy bien escribe el propio Engels en una carta fechada el 25 de enero de 1894, sería totalmente arbitrario concluir que, cuando los hombres hagan su historia «con una voluntad colectiva y con arreglo a un plan colectivo», las condiciones económicas condicionarán en última instancia el desarrollo histórico (a menos que «condicionarán en última instancia» no sea más que

una traducción libre de *primum vivere, deinde philosophare* —en latín «vivienda» es la alimentación y «convivio», un banquete—, perogrullada que no ha negado nunca nadie por aquello de que para poder hacer historia hay que empezar por no morirse de hambre).

La referencia al plan colectivo está directamente relacionada con la segunda razón. Si ese plan colectivo tiene por objeto crear «una asociación en que el libre desarrollo de cada uno será la condición del libre desarrollo de todos» (sección A del abecé revolucionario), lo lógico es suponer que ésta será precisamente la condición que determine en última instancia el desarrollo histórico, quedando reducido el factor económico a una *pre-condición* del libre desarrollo de cada uno. Dicho de otra manera, según la llamada concepción materialista de la historia, una condición necesaria (aunque no suficiente) de la revolución es que la condición que determina en última instancia el desarrollo histórico NO sea el factor económico (como lo es en la sociedad capitalista, por ejemplo). Como escribe Marx con relación a la Guerra civil en Francia, «si la producción cooperativa ha de ser algo más que una impostura y un engaño; si ha de sustituir al sistema capitalista; si las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control y poniendo fin al caos ininterrumpido y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista, ¿qué será eso entonces, caballeros, más que comunismo [libertario], comunismo «realizable»?»

La tercera razón requeriría más espacio del que permite este opúsculo, de modo que tendré que limitarme a esbozarla tan sólo. Para empezar, es evidente de toda evidencia que no todas las vidas humanas son determinadas por las condiciones económicas aun bajo las inhumanas restricciones y coerciones de la sociedad capitalista. Los casos de Marx y Engels bastarían para confirmarlo. ¿Qué ocurriría bajo condiciones menos inhumanas? No tenemos suficiente base empírica para llegar a una conclusión firme, pero la base empírica con que contamos (por ejemplo, en el caso de la revolución libertaria llevada a cabo por la CNT, con la colaboración de muchos afiliados de la UGT, en 1936-1937) indica que en una «muestra» relativamente amplia un buen número de individuos desafió con bastante éxito la «inexorabilidad de las leyes económicas»².

Si no estamos dispuestos a limitarnos a estas consideraciones de sentido común, la cosa se complica, en parte por las confusiones a que suele dar lugar esta cuestión. El problema fundamental es el de distinguir y separar lo relativo a la *sicología general* del ser humano (dando a ese voca-

2. Véase Noam Chomsky, *Vietnam y España: Los intelectuales liberales ante la revolución*, Siglo XXI, 1974 (la segunda parte aparece, en traducción mucho más recomendable, en *El movimiento libertario español*, París, Ruedo ibérico, 1974) y «Actualidad del anarcosindicalismo», entrevista incluida en su libro *USA: Mito, realidad, acracia*, versión, introducción y anotación de C.-P. Otero (de próxima publicación).

blo el sentido 'estudio de las características mentales propias de la constitución biológica de la especie humana') de las cuestiones relativas a la *antropología* de un conjunto determinado de seres humanos (tomando «antropología» en el sentido de 'estudio de las experiencias generales del conjunto de individuos de una cultura histórica determinada'). En estos términos cabe decir que las manifestaciones o realizaciones *antropológicas* concretas, junto con los datos biológicos pertinentes, constituyen la base empírica para la investigación de las características *sicológicas* del ser humano en general. Pero sin llevar a cabo con éxito esta investigación no es posible concluir nada respecto a la *sicología* del ser humano locuente, el ser humano de todas las épocas, desde que el mundo es mundo... humano (lo cual no quiere decir, por supuesto, que el ser humano no haya evolucionado *antropológicamente* en los últimos treinta milenios o que no pueda llegar a un grado más avanzado de «perfección» en el futuro, como veremos más adelante).

En este punto es donde se comprueba mejor aquello de que si hay algo más funesto que la ignorancia plena es la ignorancia no plena. Sólo los que han oído malamente las campanas de Marx se empeñan en dar coces contra el aguijón al tratar de la «naturaleza humana»³. Los que no han oído hablar nunca de Marx y los que lo han digerido del todo no suelen tropezar contra tal piedra. Como el Marx de la primera mitad del siglo ha sido puesto en entredicho por bastantes devotos del voluminoso y nada joven Marx de *El capital*, aduciré pasajes de esta obra, empezando por uno verdaderamente fundamental del volumen I (capítulo 24, sección 5, nota 63), el volumen menos susceptible de tergiversación:

«Para conocer lo que es útil para un perro, hay que estudiar la naturaleza perruna. Esta naturaleza misma no puede ser deducida del principio de utilidad [ni de ningún otro principio]. Aplicando esto al ser humano, el que critique todos los actos, relaciones, movimientos, etc., humanos por el principio de utilidad, primero tiene que tratar de LA NATURALEZA HUMANA GENERAL, y luego de LA NATURALEZA DEL SER HUMANO TAL COMO APARECE MODIFICADA EN CADA EPOCA HISTORICA⁴»

Lo de que el hombre no tiene naturaleza, sino historia, es, pues, cosa de Ortega y Gasset, no de Marx. Es verdad que los humanos difieren de los otros organismos en que son capaces de hacer historia (es decir, son capaces de evolución cultural y de diversidad cultural), pero no es menos

3. Los ejemplos son demasiado abundantes para que puedan ser enumerados en una sola nota (cf. Vernon Venable, *Human nature: The Marxist view*, Nueva York, Knopf, 1945). Gramsci llega a escribir que «la innovación fundamental introducida por el marxismo en la ciencia de la política y la historia es la prueba de que no existe una 'naturaleza humana' abstracta, fija e inmutable..., sino que la naturaleza humana es la totalidad de relaciones sociales históricamente determinadas» (véase N. Chomsky, *Reflections on language*, Nueva York, Pantheon, 1975, III, p. 128; cf., e.g., el capítulo titulado «Naturaleza humana y ciencias sociales burguesas» de Colectivo 1, *Alienación e ideología*, Madrid, Comunicación, 1973, y Lucien Malson, *Los niños selváticos*, traducción y comentarios de Rafael Sánchez Ferlosio, Alianza Editorial, 1973). Cf. infra, nota 6.

4. Daré la última frase en el original, por si el lector quiere cotejarla con la traducción: «...handelt es sich erst um die menschliche Natur im Allgemeinen und dann um die in jeder Epoche historisch modifizierte Menschennatur».

verdad que el organismo biológico humano, y en particular el cerebro humano, como otros organismos biológicos, tiene una estructura genéticamente determinada (lo de que el cerebro es una *tabula rasa* lo rechaza hasta el empiricista David Hume, por lo que no sorprende que lo rechacen muchos investigadores recientes que, en vez de especular, como Hume, sobre la cuestión, trabajan sobre datos empíricos). Pero hay más. Toda teoría social gira en torno a la noción de naturaleza humana que la inspira, como no se le ocultó a Marx, a juzgar por lo citado (y por otros pasajes de su obra). Si se asume, como asume Adam Smith, en su *Wealth of nations* ('Riqueza de las corporaciones' en una traducción moderna) que en la entraña de la naturaleza humana prevalece irremediablemente el afán de lucro sobre todos los demás afanes, lo lógico es acabar construyendo un «orden social» en el que «florezca» la «libertad de comercio», sin reparar en la inmensa pérdida que representa la conversión de los seres humanos en instrumentos de la producción aun a sabiendas de que, como escribe Smith, la mente cae «en esa adormilada estupidez que, en una sociedad civilizada, parece obnubilar el entendimiento de casi todas las categorías inferiores del pueblo». (Cf. las referencias de la nota 19, infra. Nótese que Smith usa el término «sociedad civilizada», que acababa de ser acuñado, para hacer referencia a ese tipo de sociedad.) Si, por el contrario, se asume, como asume Wilhelm von Humboldt (nacido al otro lado del Canal del capitalismo menos de medio siglo después), que «inquirir y crear... son los dos ejes sobre los que más o menos directamente giran todas las empresas humanas», lo lógico es pensar que un sistema social que convierte a los seres humanos en autómatas no merece el nombre de «civilización» y tratar de organizar una asociación del tipo descrito en A que permita a todo el mundo «inquirir y crear» en la medida de sus posibilidades individuales (distintas en cada individuo).

Con esta concepción «romántica» de la naturaleza humana la utopía realizable alcanza una nueva cota en la historia de la humanidad. Tampoco esto se le oculta a Marx, que la adopta desde el principio como punto de partida (más exacto sería decir como ariete) para su definitivamente demoledora crítica del capitalismo. Esto salta a la vista, no ya en sus primeros escritos, sino también en su obra magna, en particular en la introducción al capítulo 7 (sobre el que volveré más adelante) y en varias secciones del capítulo 15 del volumen I. Bastará con citar aquí un pasaje del volumen III (48.III) especialmente significativo:

«De hecho, el reino de la libertad empieza sólo donde acaba el trabajo que es determinado por la necesidad y las consideraciones mundanas... Con el desarrollo [del ser humano el] reino de la necesidad física se expande al expandirse las necesidades humanas, pero, al mismo tiempo, aumentan también las fuerzas de producción que satisfacen esas necesidades. La libertad en este campo puede consistir sólo en que el ser humano socializado (los productores asociados) regulen racionalmente su intercambio con la Naturaleza, sometiéndola a su control común, en vez de ser regulados por ella y por sus ciegas fuerzas, y en lograr esto con el menor

consumo de energía y en las condiciones más favorables a LA NATURALEZA HUMANA y dignas de ella. Pero aun así sigue siendo el reino de la necesidad. Más allá de ese reino empieza EL DESARROLLO DE LA ENERGIA HUMANA, que es un fin en sí mismo, el verdadero reino de la LIBERTAD, el cual, sin embargo, sólo puede florecer con ese reino de la necesidad como base. El acortamiento de la jornada de trabajo es su pre-requisito básico.»

Desde esta perspectiva resulta bien claro que el reino de la necesidad económica no es más que la base del verdadero reino de la libertad, que empieza con el desarrollo de la energía humana como fin en sí mismo. (Como contraste revelador, mencionaré las controversias actuales sobre la situación de algunos obreros norteamericanos que, por sinrazones obvias, son obligados a trabajar hasta cien horas a la semana, mientras millones de desempleados no encuentran trabajo alguno.) La referencia a la «energía» humana remite claramente a las ideas del Romanticismo inspirado en la Ilustración, y en particular a los escritos de Wilhelm von Humboldt, para quien el lenguaje es también *enérgeia*⁵. Es precisamente esta energía creativa humana la que hace posible la evolución antropológica ilimitada. Pese a lo que tienden a creer algunos, esto no quiere decir que el conjunto infinito de posibilidades de desarrollo antropológico del ser humano contenga todas las posibilidades imaginables (el conjunto de los números impares es un conjunto infinito, pero no contiene ningún número par). Contiene tan sólo las infinitas posibilidades definidas por la constitución biológica de la especie (por LA NATURALEZA HUMANA) y sólo esas (entre ellas infinitas posibilidades todavía no exploradas)⁶. Frente a esta infinitud de posibilidades intonsas, la naturaleza animal no humana (la de los animales no locuentes) no permite evolución cultural alguna. Téngase en cuenta que, como hace notar Engels en su *Anti-Dühring* «los primeros hombres salidos del reino animal [no humano] eran, en todo lo sustancial, tan poco libres como los animales [no humanos] mismos, pero cada paso dado en la senda de la CULTURA era un paso dado en la senda de la LIBERTAD». A juzgar por lo alcanzado hasta ahora, queda, pues, mucho camino por andar.

La referencia a la «energía» humana es significativa también en otros respects. La raíz del vocablo *energía* forma parte también del vocablo *demiurgo*, que literalmente quiere decir 'productor o creador (*ourgos*) del pueblo' (en inglés tiene todavía el sentido de 'fuerza creativa autónoma o poder decisivo', definición del ser humano que hubieran aceptado tanto Marx como Bakunin)⁷. Otra forma de la misma raíz aparece en el vocablo *organización*, y todavía otra (algo más alejada) en la palabra

5. Véase mi introducción a N. Chomsky, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1970 (2ª reimpresión, 1975), esp. p. xxix.

6. Véase «Lenguaje y libertad», en N. Chomsky, *Por razones de Estado*, Ariel, 1975. Este punto es al parecer el más difícil de entender para los autores más razonables. Cf. Richard Lichtman, «Marx and Freud, Part III: Marx's theory of human nature», *Socialist Revolution*, 36 (1977), esp. 45 y ss.

7. El oscurantismo carpetobético ni siquiera se limita a reducir el sentido de *demiurgo* a la acepción platónica o gnóstica de 'deidad subordinada'.

inglesa *work*, que en inglés actual significa a la vez 1) 'crear algo trabajando' (o simplemente 'trabajar'), 2) actividad en la que uno ejerce su fuerza o sus facultades para llevar a cabo algo o para alcanzar un objetivo o resultado' (o simplemente 'trabajo') y 3) 'obra' (es decir, resultado de una actividad creativa). El término que traduce en inglés la noción de 'trabajo' de los economistas (en particular, 'trabajo asalariado'), es *labor*, vocablo consecuentemente degradado y aislado de *collaboration* (condenar a alguien a trabajos todavía más forzosos o forzados es condenarlo a un *labor camp*).

Todo esto viene a cuento de que la corrupción del léxico puede dificultar a veces sobremanera el entender ciertas cosas a derechas. Por ejemplo, para Marx, como para los grandes románticos inspirados en la Ilustración, inquirir y crear son necesidades fundamentales del ser humano, pero en español no es posible decir que la *inquisición* y la *creación* son necesidades fundamentales sin conjurar las imágenes menos oportunas (obsequio de la casa o caserón de la tradición más dada a convertir a los *demiurgos* en *energúmenos*). De manera análoga, cuando los románticos dicen por boca de Marx (o de Kropotkin, Russell o Chomsky) que la actividad creativa es la más alta necesidad del ser humano (y no una maldición, como en la Biblia) son mucho más difíciles de entender si la palabra que expresa la noción de actividad creativa es *trabajo* que si es *work*. La palabra *trabajo* empezó como nombre de un instrumento de tortura formado por tres palos (*trepalium*, luego *traballo*, como en gallego), y en quince siglos no ha logrado desprenderse del repugnante tufo de su origen. El que la palabra *obrar* (en francés, *ouvrer*) haya sido desplazada por *trabajar* (*travailler*) en el curso de los siglos dice no poco de los «días laborables» europeos. Entre obrar (bien) y trabajar media sin duda mucho trecho en las sociedades culturalmente subdesarrolladas.

La palabra *obrero* no ha sido desplazada del todo (fuera del vocabulario de un partido socialista que quiere estar al día), pero ha sido degradada tan sin merced por el elitismo capitalista que ha sido separada de su propia familia. En los tiempos que corren sólo las *obras* públicas y las obras en construcción son obras de los obreros (y sólo en el peor de los sentidos, por supuesto). No sólo no es posible hablar de obreros intelectuales o artísticos, como se habla de obreros manuales, sino que hay millones de asalariados que se guardan mucho de no pertenecer a la *clase obrera* (como si con guardarse de no pertenecer a ella se esfumaran todos los problemas).

Otro tanto ocurre con *operario*, forma romance de la misma palabra. No *opera* el operario, sino el cirujano, el militar o el negociante. Y aunque la lengua permite que la *co-operación* sea cosa de operarios u obreros o bien cosa de «obrerros» y no «obrerros» relativamente solidarizados, la realidad cultural suele ser menos cooperativa que la lengua en ese caso. Una manera de co-operar es *ex-operar*, lo que los italianos llaman *sciope-rare*, es decir, 'declararse en huelga', pero es mucho más fácil dedicarse a

la *juerga* (que es la *huelga* de los que se guardan mucho de ponerse al nivel de la clase obrera y solidarizarse con ella), sobre todo para los *oficinistas* o burócratas de *oficina*, que es una forma evolucionada de *opificina*, de la familia de *obrero* también en su origen, como *óptimo*, que tampoco es cosa de oficina, aunque *opíparo* y *copioso* sí suelen serlo, como lo es también a veces *opulento*. Para que se vea hasta qué punto ha dispersado la ignorancia de los siglos a la familia a que dio origen la raíz *op*, que empezó por significar 'actividad productiva' y acabó por significar 'propiedad' en sánscrito (como *facienda*, 'lo que se ha de hacer', acabó, ya *facta*, en manos de los no obreros del Ministerio de Hacienda). Que es como ir del cuerno de la abundancia (*cornucopia*) a la más perversa indigencia (*inopia*). Y pido perdón al lector que no me permita ni siquiera tratar de sacarme así la espina.

A lo que íbamos. A mi modo de ver, una manera de acabar con fosilizaciones culturales que están creando mucha confusión en esta materia, sería tratar de dar un nuevo sentido al vocablo *obrero*. Como guía puede servir la idea de que en una sociedad decente la mayoría tendría que ser obrera (devolviendo así a la raíz del vocablo el noble sentido que aun conserva en *obra maestra*, por ejemplo), por lo que la sentencia «por las obras los conoceréis» sería aplicable sólo a obreros y obreras, es decir, a los que llevan a cabo o contribuyen a llevar a cabo las obras que verdaderamente necesita la comunidad, ya que el «trabajo» de índole animal que no tiene más objeto que satisfacer el afán de lucro de una minoría habría desaparecido (cf. *El capital*, I, cap. 7, esp. intr., y cap. 15, esp. sec. 9). Si el reló de la humanidad no se para ni es parado por alguna catástrofe nuclear o de otro tipo y llega a existir esa comunidad decente y libre (con sus problemas y conflictos, pues la libertad y la decencia no son ninguna panacea), la *clase obrera* tenderá a coincidir con la *clase universal*. Para ello es preciso que la clase obrera actual tienda a verse como el germen de esa clase obrera del futuro, en la que las lindes entre lo manual y lo intelectual aparecerán difuminadas (como empiezan a aparecer en algunos individuos en las sociedades más avanzadas) en las ocupaciones que sobrevivan, pues muchas ocupaciones intelectuales (por ejemplo, la de apologista del Estado) y manuales (por ejemplo, la del protagonista de *Tiempos modernos*) habrán desaparecido. (Es de notar que *management*, que corresponde a *manejo*, lo opuesto a *manumisión*, deriva también de *mano*, como *maniobra*, lo cual revela lo *manual* de su origen.) Como habrán desaparecido los *negocios*, que en su origen eran 'no ocios', es decir, *obras*. Y hasta se difuminarán las lindes entre el ocio y el no ocio o negocio, de manera que será posible trabajar en el ocio, como en el poema de Cernuda.

Para el fanatismo medieval de Dante, el amor movía «el sol y las otras estrellas» (nada menos); para el fanatismo contemporáneo, el amor no mueve ni a los seres humanos: Los mueve el afán de lucro (nada más). Los dos extremos son igualmente anacrónicos: Ni tanto ni tan poco. Que

el afán de lucro mueva al plutócrata (y a sus émulos) no quiere decir que mueva al ser humano.

2. Ideología y ciencia

La idea de que la tradición «merodea como duende en las cabezas de los hombres» hace pensar en otro pasaje que Engels había escrito ya en 1877:

«La tradición es una gran fuerza de freno: Es la *vis inertiae* [fuerza de la inercial] de la historia. Pero es una fuerza meramente pasiva; por eso tiene necesariamente que sucumbir.»

O por lo menos acaba sucumbiendo... en algunos casos, a veces después de mantener durante siglos sus ímpetus más o menos fosilizados. Es difícil exagerar el diario impacto de las vetas más anacrónicas de la tradición. La heterografía que pasa por «ortografía» puede servir de ilustración especialmente reveladora. Por ejemplo, lo realmente «ortográfico» sería escribir *onbre*, como en la Edad Media (*uomo* en italiano), y no *hombre*, pero ¿cuántos someten a examen esta grafía anacrónica que por «orden de la superioridad» erudita logró un día desplazar a *onbre*? Por el contrario, la anacrónica grafía de *hueso* o *huelo* se ha perpetuado, por orden también de la autoridad, aunque hoy carece de toda justificación. Cuando la letra *v* podría tener también el valor de *u*, resultaba natural utilizar la letra *h* como signo diacrítico, de modo que, por ejemplo, *hveso* venía a ser la trascripción de *ueso*, pero cuando *hveso* fue reemplazado por *hueso*, no había razón alguna para dejar la *h* en su sitio (como en el cuartel de marras dejaron el centinela junto al banco aunque la pintura ya se había secado). Sin embargo, hoy no se le pasa a nadie por la cabeza escribir *ueso* (como *osario*) o *uelo* (como *oler*), que sería lo natural. Otro ejemplo: La palabra *hinchar* no es más que una forma evolucionada de la palabra *inflar*, pero ¿cuántos se preguntan de dónde ha salido la *h*? No hace falta ser lingüista para darse cuenta de que *algunas comunidades se han reorganizado* no es lo mismo que *se ha reorganizado algunas comunidades*, pero el que escribe justamente lo que piensa y deja la forma verbal en singular suele ser anatematizado no sólo por los académicos sino también por los que no tienen nada que perder. El pueblo dice (y Bécquer escribía) *preguntastes* y no *preguntaste* (como dice *pregunstasteis* donde nuestros antepasados decían *vos (otros) preguntastes*), siguiendo sin prejuicios la evolución de la lengua, pero el peso de la tradición anacrónica (reforzado en este caso por el de la autoridad) ha logrado mantener a flote *preguntaste* hasta el día de hoy (y de paso utilizarlo como posible piedra de toque para distinguir a los jefes de negociado de tercera clase de los «obreros»). Cabría dar muchos más ejemplos, pero con esos puede bastar para mi propósito.

Lo que quiero poner de manifiesto es que el aspecto ideológico de estas imposiciones sociales es relativamente independiente del acierto o error. Importa sólo mantener la autoridad para decretar que se escriba *hinchar* o que se escriba *inchar*, no el imponer una forma determinada.

Es muy posible que si los eruditos postmedievales hubieran llegado a aprender algo más de latín (aquí viene a cuento otra vez lo de que la ignorancia no perfecta suele ser más funesta que la ignorancia perfecta) escribiésemos ahora *cojer*, como escribimos *mujer* (*culler* y *muller* en catalán, *coller* y *muller* en gallego), pero a los sabios de la época les despistó la *g* del latín *colligere* (como a los eruditos renacentistas franceses les despistó la de *digitus* y, ni cortos ni perezosos, se la incrustaron a la irreprochable grafía medieval *doit*, por lo que desde entonces todos, los necios y los menos necios, hemos venido escribiendo *doigt*, y es posible que otros lo sigan escribiendo *per secula seculorum*, por aquello de «mantenello y no enmendallo», que no es privativo de Castilla). El caso es que aun si los que han tenido poder de decisión en la materia hubieran acertado a decretar soluciones menos irracionales, la cuestión del derecho de participación de todos en las decisiones de la comunidad no hubiera sido afectada en absoluto, por lo que el triunfo ideológico seguiría siendo completo (de hecho, sería todavía más completo, pues entonces no existirían razones tan evidentes para poner en cuestión lo que la ideología establece como «normal»). La fuerza de esta tradición «ortográfica» es incluso capaz de extender sus dominios automáticamente, sin intervención de los que la controlan, por lo que se llega a reemplazar, e.g., «Chomsky» por «Chomsquy», y no sé si «Kant» y «kantiano» por «Quant» y «quantiano»⁸.

Bastan los ejemplos mencionados para entrever que la inercia de la tradición es una fuerza mucho más considerable de lo que se suele suponer. Como ejercicio revelador podemos preguntarnos si estamos dispuestos a escribir, a partir de mañana, *onbre*, *onbro*, *ueco*, *umano*, *umilde*, *Ispaña* (como *España*, y no como *Hespaña*, grafía antigua), *preguntastes*, *dijistes*, etc. El que no salga bien de esta prueba probablemente saldrá mucho peor de una prueba sobre fósiles culturales mucho más sutiles, a veces hasta difíciles de identificar, que operan sigilosamente hasta en las mentes menos subdesarrolladas desde el punto de vista cultural.

Una de las fosilizaciones culturales más insidiosas es la creencia, en gran parte inconsciente en muchos casos, de que el mundo de mañana no puede no ser más o menos como el de hoy en líneas generales (la creencia de que el afán de lucro es el que mueve este mundo, si no «el sol y las

8. Para un examen más detenido, véase C.-P. Otero. *Letras I*, 2ª ed., Barcelona, Seix Barral, 1977, esp. p. 309 y ss. Por asombroso que resulte, el prejuicio contra la letra *k* tiene sus raíces en la ya remota época del Imperio Romano, pues el sonido de la *k* de los *Kaisers* era transcrito (siguiendo una tradición ya entonces antigua) por medio de la *c* de los *Caesares*. Y es de suponer que la *k* de *Kaiser* y la de otras palabras alemanas frecuentes en el vocabulario nazi haya contribuido más que la de *kominintern* o la de *kirie* a que algunos ingenios de la contracultura del imperio más imperial diesen en escribir (Norte)América, tratando de hacer fuego con esa *k* contra el autoritarismo imperialista.

otras estrellas», es sólo un caso particular de la misma creencia). Eso es lo que se desprende, para muchos, de «las lecciones de la historia». Pero es evidente que la historia enseña otras cosas, para el que quiera aprenderlas, entre ellas la lección de que todas las coacciones y añagazas del poder no han bastado para eliminar de raíz acciones que serían impensables si el ser humano fuera un lobo para sus semejantes. Si el ser humano es «naturalmente» perverso, y la organización social de los últimos siglos se presta a las mil maravillas para extremar esa perversidad «natural», ¿por qué no estamos ya todos irremediabilmente corrompidos? Intervención de la divina Providencia, sin duda.

La crítica de la cultura, y en particular la crítica y denuncia de las ideologías autoritarias aderezadas por los apologistas del Estado, es arma poderosísima de la revolución. Como ha subrayado repetidamente Paulo Freire, el que no es consciente difícilmente puede ser revolucionario. La verdad está en contra de los traficantes del opio estatal. El abecé revolucionario hace diana al decir que si los ideólogos del Estado creyesen en la defensibilidad de lo que imponen no tratarían por todos los medios de darle un aspecto distinto y buscar su salvación en el sofisma y la mentira. El desenmascaramiento del Estado es un modo verdaderamente radical de contribuir a la concienciación de la mayoría. La revolución empieza en el cerebro del filósofo capaz de concebir una alternativa radicalmente distinta de las que ofrecen las sociedades actuales, y no podrá ser retardada cuando los obreros (en el nuevo sentido que he propuesto para el término) sean en su mayoría filósofos, es decir, seres humanos con una visión clara de una utopía realizable que se dan perfecta cuenta de que «la revolución parcial, la revolución política, la revolución que dejaría los pilares del edificio en pie» no es más que una quimera, un sueño irrealizable.

Pero para que la rémora de la ideología no saque partido de otras rémoras es preciso ceder completamente a la derecha el terreno de la irracionalidad. Es a la derecha a la que conviene jugar en ese campo. El que cree en su propia causa no sólo puede, sino que gana mucho presentándola a cuerpo limpio. Es el oscurantismo reaccionario el que tiene mucho que ganar proclamando que, por ejemplo, la versión bíblica del origen del mundo y la versión de los investigadores más actuales son simplemente dos «teorías» distintas elaboradas desde dos perspectivas diferentes, o que el reciente descubrimiento de una tercera forma biológica entre los seres vivos no merece más credibilidad que la de otra «ideología» cualquiera⁹. Lo que es verdaderamente ideológico, y

9. Me refiero a la descubierta recientemente por Carl Woese, especialista en genética de la Universidad de Illinois. Según Woese, de esa forma (que para él no es la más primigenia) derivan las otras dos formas conocidas: La de las bacterias y la de las plantas y animales. Todas estas formas parecen derivar de una forma única que parece haber surgido hace unos 4000 millones de años, antes de la formación de las rocas más antiguas, cuando el globo terrestre era todavía una hirviente masa gaseosa. Las plantas y los animales difieren de las bacterias en el tamaño y organización de sus células, que son unas 1000 veces más grandes.

además oscurantista y reaccionario, es adoptar la posición de que la ideología a todas luces infundada, el saber no desconfirmado y el conocimiento verdaderamente científico son indistinguibles entre sí en principio (o son tres aspectos de lo mismo, como las misteriosas tres personas de la Santísima Trinidad). Una cosa es que un conjunto de ideas pueda pasar en un determinado momento por científico y otra muy distinta que merezca pasar legítimamente por científico. Es verdad que la línea que separa a la ciencia de la pseudociencia no es siempre fácil de detectar, pero también es verdad que en muchos casos no hace falta mucho caletre para detectarla.

Tomemos, por ejemplo, el caso de la teoría económica. Podemos, por supuesto, darle el nombre de «ciencia», porque por el momento no hay limitaciones estatales en lo que respecta al uso de esa palabra, pero entonces más vale usar otra palabra para referirse a las teorías de la física, la biología o la lingüística que están a nivel «científico» en el sentido que dan a esta palabra los filósofos de la ciencia más precisos¹⁰. De hecho, no es lo que se dice obvio que sea posible una «ciencia empírica» (en sentido estricto) llamada teoría económica, de ahí que la preferencia a usar *economía* (quiero decir *economics*, no *economy*) en vez de *política económica* suele ser en sí misma un claro indicio de una perspectiva marcadamente ideológica. Quizá ayude a esclarecer lo que estoy tratando de sugerir enfocarlo desde un ángulo distinto. Supongamos que los seres humanos son realmente capaces de elaborar toda una *sicología* empírica realmente científica (lo cual no es poco suponer, en 1977) que incluya, posiblemente, una *lingüística*, una *epistemología*, una *sociología* (llamémosle así, pese a las connotaciones actuales del término, teniendo presente que tendrá que ver con un aspecto del cerebro), una *ética* (de base biológica, horra de residuos ancestrales y de moralina del siglo) y una *estética* (sin duda neoromántica). ¿Sería posible que la evolución cultural de la especie humana acabase invalidando, al correr del tiempo, esa

Para una interesante exposición de la historia de la genética molecular y un intento de prefigurar la utopía que la ciencia puede hacer posible, véase Gunther S. Stent, *El advenimiento de la Edad de Oro*, Barcelona, Seix Barral, 1973. El extremo opuesto de esta concepción de la «ciencia» es la de los que llegan a recomendar una «sinopsis de los cuatro evangelios» (cualquiera que sea) como «un imprescindible libro de consulta para quien se interese de [sic] un conocimiento científico [¿!?] del Evangelio» (*Triunfo*, 30 de julio de 1977, p. 47). No hay que suponer, sin embargo, que la superchería es exclusivamente cosa de las supervivencias del pasado. «El lado saludable de la boga de los huecos negros [black holes] —ha escrito recientemente Martín Gardner— nos hace ver qué poco sabe la ciencia y qué vasto es el reino sobre el que la ciencia no sabe nada. El lado enfermo del auge de los huecos negros es la apropiación de los misterios astrofísicos para apuntalar las doctrinas de cultos pseudocientíficos o las viles actuaciones de artistas que no son más que timadores desequilibrados» («The holes in black holes», *New York Review of Books*, 29 de septiembre de 1977, p. 23; véase además su «ESP at random», *ibid.*, 17 de marzo y 14 de julio de 1977).

10. Véase *Criticism and the growth of knowledge*, ed. de Imre Lakatos y Alan Musgrave, Cambridge University Press, 1974, esp. el artículo de Lakatos, e I. Lakatos, *Proofs and refutations*, ed. de J. Worrall, Cambridge UP, 1976. Sobre la investigación en las ciencias humanas, véase el libro de Chomsky citado en la nota 3, supra, y sus *Dialogues avec Mitsou Ronat*, París, Flammarion, 1977, primera parte. Se ha argüido que en las investigaciones psicológicas al uso la «significación estadística» representa precisamente el papel opuesto al que representa en las investigaciones físicas (véase Paul E. Meehl, «Theory-testing in psychology and physics: A methodological paradox», *Philosophy of Science* 34 (junio de 1967), p. 103-115).

ciencia empírica? Es de suponer que no. (Si hay alguien que tienda a contestar que sí, probablemente es porque está pensando más bien en la *antropología*.) Por otra parte, ¿a quién se le ocurriría esperar que lo fundamental de la mejor de las teorías económicas actuales puede sobrevivir al capitalismo? Si no se le ocurre a nadie, habría que preguntarse qué clase de ciencia empírica es la que se le puede morir a uno de esa manera, como se le morían los señores de tejas abajo a Iñigo de Loyola (¿o era al futuro san Francisco Xavier, quiero decir Xabier, ya que en vascuence no hay *v*?).

Dicho esto, conviene apresurarse a añadir que criticar la teoría política económica de Marx porque el «modelo» de «mercado libre» «no existe ni ha existido nunca» o porque el trabajo «no es una mercancía como una libra de azúcar, como afirma Marx», y otras cosas por el estilo, si no una tontería de tomo y lomo, es por lo menos un indicio clarísimo de subdesarrollo intelectual sólo comparable a algunos de los menos lúcidos momentos que median entre el gran Aristóteles y Galileo. El movimiento sin fricción o el plano inclinado de la física (la más desarrollada de las ciencias empíricas) tampoco han existido ni existirán nunca en la realidad, pero a ninguna mente medianamente desarrollada se le ocurriría sospechar que aplicar esa teoría «idealista» o «abstracta» a los vuelos espaciales no daría ningún resultado. Sin «idealización» y «abstracción» no sólo no es posible la ciencia empírica, sino que si siquiera es posible ningún tipo de teoría, aun las no científicas, porque sin idealización o abstracción la investigación racional no lleva a ninguna parte. La realidad (o si se prefiere, la Realidad) es siempre infinitamente más complicada que cualquier ciencia o teoría. Eso no lo negará nunca nadie. Tenemos, pues, dos opciones, como ha señalado Chomsky más de una vez: Una es renunciar a la investigación, por la sencilla razón de que la realidad es siempre más complicada que la teoría; la otra es intentar la investigación racional, es decir, intentar aplicar las facultades mentales a los datos empíricos con el fin de descubrir elementos constitutivos básicos y principios con fuerza explicatoria de no menguado alcance que permitan construir una teoría deductiva que dé razón de los fenómenos estudiados. Si la teoría así construida resulta incompatible con un fenómeno primordial, se plantea inmediatamente la cuestión de su desconfirmación y la posibilidad de que esa teoría tenga que ser descartada, con lo que habría que barajar y volver a empezar. En las investigaciones racionales no cabe apelar a la autoridad de los «maestros» o de los que pasan por «expertos», ni tampoco a las declaraciones pontificales.

Como es bien sabido, Marx optó decididamente por la segunda opción y se aplicó a investigar racionalmente la dinámica del sistema capitalista. Esto, por supuesto, no justifica el que se le unja como el «Gran Experto» o simplemente como un «experto» en la materia y se adopte religiosamente lo que dice como se adopta el dogma de la inmaculada decepción. La crítica que Marx practicaba y recomendaba es aplicable también en el

caso de su obra, como él mismo solicita en el prólogo a *El capital* y en otros escritos. La infalibilidad es cosa de Vaticano. Entre los humanos, los «expertos» no tienen más autoridad que el posible mérito de sus análisis o sus teorías. Tiene que ser, pues, perfectamente legítimo someter a análisis crítico cualquiera de los aspectos de la teoría de Marx, y en particular la validez empírica de sus resultados. Lo que no es posible hacer racionalmente es objetar que la noción teórica «mercado libre» o la noción teórica «capital» («el capital no es una cosa, sino más bien una relación de producción social definida, que pertenece a una formación-de-la-sociedad histórica definida y que se manifiesta en una cosa y da a esa cosa un carácter social específico», dice expresamente la primera página del capítulo 48 del volumen III de la obra magna), o cualquier otra noción teórica, es una «abstracción». ¿Cómo podría no serlo? También es una abstracción reducir a los individuos, con todos sus millones de células distintas, cada una con su programa genético, a simples «personificaciones de categorías económicas, encarnaciones de relaciones-de-clase e intereses-de-clase particulares» (prólogo al volumen I), pero si esa abstracción lleva a resultados válidos en el análisis económico, el que tales individuos «económicamente puros» no hayan existido ni existan nunca en la realidad carece de todo interés desde un punto de vista teórico.

Es de notar asimismo que de la realidad (o Realidad) entera se puede decir siempre mucho menos, a la hora de generalizar, de lo que se puede decir de una de sus partes, como advierte a menudo el gran Perogrullo, quien suele hacer notar que la realidad biológica tiene propiedades que no tiene la realidad no biológica; la realidad humana, propiedades que no tiene la realidad no humana; y la realidad «semiótica» estrictamente lingüística, propiedades que no tiene el resto de la realidad «semiótica». De esta perogrullada y de algunas observaciones empíricas relativamente claras es posible deducir que una de las maneras más seguras de hacer que una investigación sobre el lenguaje humano (que no tiene nada de «código» en el sentido que ese término tiene en «código de señales de circulación», por ejemplo) no tenga la menor posibilidad de llevar a resultados no triviales, es incluir en la investigación datos tomados de otros sistemas de símbolos (y, si se terciara, de la comunicación animal), y tratar de descubrir generalizaciones que sean aplicables a todos esos datos a la vez. Claro que aun el que investiga un conjunto como el formado por los elefantes y las ballenas puede descubrir que, además de su índole de mamíferos, los elefantes y las ballenas tienen en común la propiedad de que no se suben a los árboles, la propiedad de que no suelen vivir cien años, y otras muchas propiedades que sería prolijo enumerar aquí. Así, pues, a la derecha lo que es de la derecha, y a la investigación racional lo que es de la investigación racional. Pero esto no quiere decir, en modo alguno, que haya que tomar por resultado no desconfirmado lo que los «expertos» nos brindan como tal. Por ejemplo, una cosa es que

Marx haya hecho todo lo posible por dar a sus teorías un nivel «científico» (entendiendo la palabra en un sentido muy de su época), y otro que esas teorías hayan alcanzado el nivel «científico» de la mecánica celeste de Newton, pongamos por caso, pues pedir que alcanzasen el de la mecánica celeste actual sería pedir demasiado. Es verdad que muchos no admiten analogía alguna entre las ciencias de la naturaleza no humana y las posibles ciencias de la naturaleza humana (o «ciencias sociales»), pero quizá sea por aquello de la ignorancia no perfecta. A nadie que tenga dos dedos de frente se le ocurrirá proponer que las ciencias humanas se limiten a hacerse eco de lo más superficial o de los esquemas más generales de las demás ciencias naturales. Se trata más bien de que en principio la investigación en las ciencias humanas no se distingue de la investigación en las demás ciencias naturales más que por el objeto (el objeto de las ciencias humanas incluye un principio creativo que no existe en el objeto de las otras ciencias naturales). A la postre todo se reduce a descubrir datos empíricos suficientemente representativos y a elaborar argumentos que permitan construir una teoría que sea por lo menos coherente (y, preferiblemente, completa), sobre axiomas independientes. No es necesario insistir en que las ciencias humanas no podrán nunca predecir una revolución, pongamos por caso, como las ciencias no humanas predicen un eclipse, pero de eso a que no sean «predictivas» en el sentido apropiado a su objeto hay un gran trecho. Las que no son predictivas en ningún sentido científico son las pseudociencias sociales.

Es, pues, preciso poner mucho cuidado en distinguir la ciencia de la pseudociencia y de la mera no ciencia (que es mucho más difícil que distinguir las berzas de los capachos) y todavía más cuidado en distinguir el saber no científico que es plausible (o que por lo menos no ha sido claramente desconfirmado hasta el momento) de las ideas más o menos descabelladas y sin base alguna. Entre estas ideas aparecerán conjuntos que son distintamente ideológicos. A veces no es demasiado importante distinguir la ideología confeccionada deliberadamente a la medida de las circunstancias y la que no hace más que aprovechar los posos de la tradición, o distinguir sus vetas cuando confluyen. Es difícil, por ejemplo, precisar hasta qué punto la posición social de la mujer en las sociedades de ascendencia judeocristiana ha venido siendo legitimada por el mito del origen de Eva o por los preceptos de los códigos civiles napoleónicos. Nótese, de paso, la insolencia ideológica de este mito de la Biblia, que según varios autores (por ejemplo, Erich Fromm) representa la inversión de la tradición primigenia matriarcal basada en la superioridad creativa de la mujer (que al menos producía hijos) en el periodo anterior al descubrimiento de la agricultura: Aunque es evidente de toda evidencia que son los hombres los que son formados en las entrañas más inmediatas a los *órganos sexuales* de la *mujer*, el mito nos quiere hacer ver que es la mujer la formada de una *costilla* del *hombre*. Pues bien, por burdo

que esto parezca, no es mucho más burdo que algunos mitos contemporáneos.

Aunque la ideología no sea demasiado burda, entre ella y una idea empírica valiosa no desconfirmada, aun si esa idea no es todavía parte de una teoría (no científica), hay una diferencia fundamental. Piénsese, por ejemplo, en la idea del origen del hombre (y de las demás especies) elaborada por Darwin a mediados del siglo XIX como punto de partida para la biología actual. O, más cerca de nuestro tema, piénsese en la revolucionaria idea del «inconsciente» o «subconsciente», elaborada por Freud a fines del mismo siglo. Aun si es verdad que la idea más actual del «inconsciente» (en sentido estricto, es decir, como algo completamente inaccesible a todo tipo de introspección, y no sólo de acceso muy difícil) no aparece claramente sino en la obra de Chomsky, no por eso deja de representar un gran paso adelante en la historia de la humanidad la genial intuición de Freud (hasta tal punto que no parece arriesgado suponer que si Marx hubiera llegado a leer a Freud, la historia del último siglo hubiera sido muy diferente). Por otra parte, sólo ahora se empieza a sospechar que el «subconsciente» de Freud puede tener su sede en el hemisferio derecho del cerebro, el hemisferio al parecer más directamente relacionado con las emociones (el hemisferio izquierdo es la sede del lenguaje para todos los no zurdos y parte de los zurdos, y posiblemente la sede de la capacidad de hacer juicios críticos, etc.), como sólo ahora se empieza a entender otras cosas fundamentales respecto a la estructura del cerebro. (Si la distribución de funciones cerebrales que acabo de esbozar resultase esencialmente correcta, el «corazón» de nuestros antepasados vendría a ser el hemisferio derecho, y su «cabeza», el hemisferio izquierdo.) ¿Quiere esto decir que la teoría sicoanalítica ha alcanzado por fin un nivel científico? Aun si hay quien esté dispuesto a dar una respuesta positiva a esta pregunta, si se aplica estrictamente al sicoanálisis los criterios metodológicos aplicados a la física o a la biología habría que concluir en todo caso que lo que pueda haber de científico (en sentido estricto) en el sicoanálisis es sumamente poco¹¹. Deducir de esto que entonces los conocimientos relativos al sicoanálisis que son plausibles y no han sido desconfirmados no tienen más valor que la ideología del mito de Adán y Eva es ponerse a la altura de la derecha.

11. Véase Thomas Budzynski, «Tuning in on the twilight zone», *Psychology today*, agosto de 1977. Cf. Michael Sherwood. *The logic of explanation in psychoanalysis*, Nueva York y Londres, Academic Press, 1969. Justo es señalar que la llamada «ciencia de la historia» está todavía muy por debajo del sicoanálisis en ese sentido (cf. Marvin Harris, *The rise of anthropological theory: A history of theories of culture*. Nueva York, Thomas Y. Crowell, 1968, esp. I). Trátese de imaginar lo que sería pretender escribir una historia científica de una lengua sin ni siquiera haber descubierto el alfabeto fonético universal y los principios fundamentales de la sintaxis. Si se desconoce lo más elemental (a nivel científico) sobre el sistema sincrónico de esa lengua, ¿cómo puede ser posible ni siquiera *describir*, no ya *explicar*, la evolución de esa lengua? De ahí que hasta llegue a tener gracia oír decir a más de un «historiador» que tratar de hacer predicciones históricas es abandonar el campo de la «ciencia» y entrar en un terreno no científico en el que cualquier no «experto» se mueve tan bien como el «historiador» que mejor conoce los *datos* (no precisamente los *hechos*). «Toda ciencia sería superflua si la apariencia exterior y la esencia de las cosas coincidiera directamente» (*El capital*, III, 48.III).

Una manera de comprobar la efectividad de una ideología es observar el grado de «democracia» que permite. Como Noam Chomsky y Edward Herman sub-rayan en un artículo publicado recientemente en la *Monthly Review*, el «lavado de cerebro» democrático suele ser mucho más ventajoso para el poder que la autocracia sin disimulos. El lenguaje, como los conocimientos científicos, puede servir para liberar o para dominar. Es el uso depravado del lenguaje, no el lenguaje, el que puede servir de instrumento de opresión, como es el uso depravado de conocimientos físicos o biológicos de naturaleza irreprochablemente científica el que puede servir para la destrucción nuclear o bacteriológica. No es contra la ciencia, sino contra ciertos usos de la ciencia, contra lo que la izquierda tiene que luchar.

Pero si todo esto de la impresión de que la derecha tiene cierta razón al insistir en que no somos nada ni sabemos nada (el *quod nihil scitur* del otro Sánchez, tan distinto del Brocense), en que no hay ciencia que resista la duda metódica, en que todo es arcano y misterio, y otras cosas por el estilo, esto se debe a haber tenido que tratar de defender la perogrullada de que la ciencia y la ideología no pueden ser identificadas sin ofuscación. En tiempos menos confusos ni siquiera hubiera sido necesario tocar el tema, antes al contrario, hubiera sido posible poner el acento en el descaro y desfachatez de que hace gala la ideología siglos después del mito de Adán y Eva. Sería posible, por ejemplo, escribir sobre lo que significa que la prensa norteamericana defina la expresión «pleno empleo» como 'desempleo no superior al 4 %' (un desempleo que afecta a millones de familias) sin que apenas se levante una ceja o, peor todavía acoja jubilosamente la noticia de que la bolsa ha experimentado una súbita subida porque Arthur Burns (que tiene prácticamente en sus manos el poder de fijar la tasa de interés del dinero en Estados Unidos) ha logrado imponer la idea de que la lucha contra la inflación tiene prioridad absoluta sobre la lucha contra el desempleo, que anda ya cerca del 10 % (lo cual contradice flagrante y abiertamente las promesas electorales de Jimmy Carter)¹².

3. Democracia y acracia

El que un tecnócrata pueda fijar a su antojo, aun en contra de los deseos del gobierno, la tasa de interés del dinero en Estados Unidos, con todas las consecuencias que esa tasa tiene para la economía del país

12. Para otros ejemplos que muestran paladinamente lo que va del dicho al hecho, cf. *Mass media and society*, ed. de Alan Wells, Palo Alto, Ca., National Press Books, 1972; *Language and public policy*, ed. de Hugh Rank, Urbana, Illinois, National Council of Teachers of English, 1974; y Murray Edelman, *Political language: Words that succeed and policies that fail*, Nueva York y Londres, Academic Press, 1977, entre otras muchas publicaciones recientes. Para un enfoque más global, cf. *Struggle against history: U.S. foreign policy in an age of revolution*, ed. de Neal D. Houghton, con una introducción de Arnold Toynbee, Nueva York, Washington Square Press, 1968, y Herbert I. Schiller, *Communication and cultural domination*, White Plains, Nueva York, International Arts and Sciences Press, 1976.

y para la economía de todo el mundo, puede no ser una indicación del grado de «democracia» que prevalece en la metrópoli imperial, pero sí indica inequívocamente a donde no llega la «democracia» estadounidense. Otras, como la de Pinochet, por ejemplo, y y algunas de cuyo nombre no quiero acordarme, que deben su existencia a la intervención de la «democracia» metropolitana, llegan todavía mucho menos lejos. Entre esos extremos caen otras muchas, como la del Canadá, que en estos días se está cubriendo de gloria, aunque todavía no de tanta gloria como el FBI y la CIA ¹³.

Que la democracia no es ni lo que pretende ser parece innegable. Con todo, no hay por qué estar de acuerdo con la idea de que la etimología misma del vocablo, 'poder del pueblo', es un sinsentido, ya que si «el pueblo gobierna» «no hay ya pueblo... sino tan sólo gobernantes». Parece evidente que hay por lo menos un sentido del término que no tiene nada de contradictorio (independientemente de que haya tenido realización o no). Es el sentido en que «democracia» denota 'sistema de organización social en que todas las decisiones sustanciales son tomadas por una mayoría de ciudadanos' (bien la mitad más uno, dos tercios, tres cuartos, o lo que sea). Si la mayoría decide adoptar un principio jerárquico de organización y dividir a los ciudadanos en castas (de la cuales una sería sin duda la de los burócratas), puede también eximir de todos o de ciertos acuerdos tomados por mayoría a uno o a varios ciudadanos; los no eximidos quedarían obligados por el «contrato social» (en la terminología de Rousseau) o por el «pacto social» (en otra terminología) a obedecer los dictados de la mayoría (ejecutados posiblemente por burócratas), de acuerdo con una «ley del número» (en la expresión de Ricardo Mella) que no tiene nada que ver con la ley del número de nuestro abecé revolucionario (sección C). Con esto basta y sobra para entrever las posibles consecuencias de tal democracia (sin duda preferibles a las de las democracias reales, en las que la «ley del número» no es aplicada tan general e indiscriminadamente, ni son definidas tan explícitamente las castas y sus prebendas, ya sean vitalicias, como las de algunos ministros y senadores, ya sujetas a elecciones periódicas).

No es ésa la única forma posible de la democracia (en el sentido estipulado). En principio al menos, la mayoría podría optar por una forma de organización antijerárquica (o, si se prefiere, anárquica, dando a este término el sentido de ('no jerárquica'), con lo que resultaría una forma de democracia mucho más avanzada que la anterior. En su modalidad más perfecta, esta democracia anárquica se acercaría mucho a la forma más avanzada posible de organización social. Por ello precisamente es importante hacer notar que aun esa modalidad más avanzada de la democracia anárquica permitiría en principio coerciones arbitrarias de aplica-

13. Véase *Cointelpro: The FBI's secret war on political freedom*, ed. de Nelson Blackstock, con una introducción de Noam Chomsky, Nueva York, Vintage Boos, 1976, y *USA* (citado en la nota 2), esp. el capítulo 2.

ción absolutamente general (por ejemplo, contra el nudismo), con tal de que fuesen dictadas por la mayoría. En los casos límites es precisamente donde se puede ver mejor la diferencia entre dos alternativas.

Con esto basta para darse cuenta de que, entendiendo los términos en el preciso sentido estipulado, hay una gran diferencia (por sorprendente que les resulte a algunos) entre la *anarquía* (en el sentido de democracia anárquica) y la *acracia* (o 'no cracia', sea autocracia o democracia). La *acracia*, por su propia naturaleza, excluye hasta las coerciones arbitrarias de aplicación absolutamente general. En la *acracia* estaría permitido todo lo que no estuviese explícitamente prohibido (e.g., adelantar por la derecha o circular por la izquierda). Esto equivale a decir, en la lógica de los rasgos distintivos, que en la *acracia* el valor positivo de [PERMITIDO] es el valor no marcado (es decir, lo normal, lo no excepcional), y el valor negativo (es decir, «no permitido»), es lo marcado (lo excepcional). Por tanto, las consecuencias empíricas del «cálculo de las normas» de la *acracia* serían muy diferentes de las del «cálculo de las normas» de la democracia anárquica, que a su vez serían muy diferentes de las consecuencias empíricas del «cálculo de las normas» de una democracia jerárquica o del de una autocracia ¹⁴.

Todas estas sutilidades pueden parecer fuera de lugar cuando tan lejos estamos todavía de una democracia jerárquica que sea verdaderamente democrática, es decir, que se atenga a los deseos de la mayoría (aun después de hacer todo lo posible por influirlos). Pero, aparte de que para llegar a alguna parte suele ser conveniente saber a dónde se va, la disquisición y el debate temprano pueden evitar el despilfarro de energía muy necesitada, y yhasta el derramamiento de sangre. ¿Cuánta energía y cuánta sangre no ha costado hasta la fecha la disputa sobre si es preferible asaltar antes a la cracia (Estado) o a la propiedad capitalista? Sin embargo, si se está de acuerdo en que sin Estado (autocrático o democrático) la propiedad capitalista no sería posible (y en esto han estado siempre de acuerdo Marx, Bakunin y otros muchos revolucionarios) no son necesarios datos empíricos para demostrar que tomando esa proposición como premisa basta con eliminar la cracia estatal para eliminar de raíz la propiedad capitalista. Es una cuestión de lógica pura y simple. Para demostrar que la eliminación de la propiedad capitalista puede no llevar a la eliminación subsecuente del Estado hacen falta datos empíricos, pero no datos empíricos que sean difíciles de descubrir ¹⁵.

14. En la autocracia totalitaria más extrema, toda lo que no esté permitido explícitamente puede ser subsumido en lo prohibido. Cf. Miguel Sánchez Mazas, *Cálculo de las normas*, Barcelona, Ariel, 1973, esp. 1.2.

15. Para un examen más detenido, véase «De Marx y Bakunin a Chomsky», *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 55-57 (enero-junio de 1977). El contraste entre la posición de Bakunin y Chomsky y la posición de Engels en este punto es absoluto. En una carta del 24 de enero de 1872, Engels escribe lo siguiente: «Nosotros decimos lo contrario [de lo que dice Bakunin]: Terminemos con el capital, con la concentración de todos los medios de la producción en manos de unos pocos, y el Estado caerá solo». Los hechos se han encargado de mostrar que la proposición «la abolición de la propiedad privada es idéntica a la abolición del Estado», que aparece en la primera parte de *La ideología alemana*, no es verdadera.

El gran mérito de los anarquistas (o libertarios) revolucionarios es precisamente haber intuido con acierto extraordinario que, si se toma como premisa la proposición de que la propiedad capitalista no puede subsistir si la organización social excluye la jerarquía (en lo que estaban de acuerdo, repito, Marx, Bakunin y muchos otros revolucionarios), la anarquía es condición necesaria y suficiente de la revolución, mientras que la abolición de la propiedad capitalista es sólo una condición necesaria (algo que la anarquía trae consigo por añadidura). Por tanto, si se da el nombre de *anarquismo* a esta teoría social, se está usando la palabra, no sólo en su sentido etimológico, sino también en ese sentido histórico que acabo de definir (no me refiero, por supuesto, a la letra de algunas declaraciones, sino a lo que anida en su fondo, a veces detrás de las palabras).

También es posible usar el término «anarquismo» en un sentido diferente, y en particular en un sentido no propiamente revolucionario, pero entonces, si somos cautos, no diremos que hay «dos anarquismos» o un número n de ellos, sino más bien que el vocablo «anarquismo» es usado de dos (o x) maneras distintas, lo mismo que el vocablo «ciencia» puede ser usado de dos o más maneras distintas. Si además recordamos que la propaganda del Imperio llamaba «pacificación» a lo que hacía en Vietnam, aun sin haber leído el apéndice a 1984 u otros escritos de Orwell o de Chomsky podremos darnos cuenta de que las palabras se prestan a juegos malabares, y no nos sorprenderá en absoluto que haya quien proponga dar a la palabra «anarquismo» o «libertarismo» un sentido totalmente diferente del sentido que le daba Bakunin. Por ejemplo, en Estados Unidos hay un pequeño «partido libertario» declaradamente de derechas que dedica todos sus esfuerzos a reforzar con engrudo y cartón el resquebrajado dique de las libertades burguesas, que está siendo amenazado continuamente por las nunca remansadas y cada vez más amenazantes aguas del capitalismo de la metrópoli. Y hasta no es imposible que entre sus afiliados haya gente de convicciones profundas y de gran dedicación. Con todo, un historiador que se ponga resuelta, aunque objetivamente (en lo que humanamente cabe) del lado de la revolución, en vez de dar al «libertarismo» del «partido libertario» carta de naturaleza como un «libertarismo» (o «anarquismo») más, probablemente tratará de poner en guardia a los que tengan menos horas de vuelo o menos conocimiento de causa, a fin de que no caigan en el error de creer que la palabra «anarquismo» es usada en ese caso en su sentido revolucionario.

Sabido es que la palabra «anarquismo» ha sido usada y sigue siendo usada en múltiples sentidos. Uno de los usos preferidos por la derecha es el que le da el sentido de «terrorismo», reservando expresiones como «mantenimiento del orden», «defensa de la libertad», «defensa de la integridad de la Nación», etc., para designar al más destructor de los terrorismos, el terrorismo del Estado. Este uso de la palabra se ha

prestado y se sigue prestando a las mil maravillas para los más diversos fines ideológicos (no todos de la derecha, pero todos igualmente nefastos). Como el principio de «calumnia, que algo queda» no perderá su vigencia mientras dure la «civilización» capitalista, no estaría de más considerar si no sería preferible hacer más uso, en adelante, del término «acracia», que aparte de no tener correspondencia usual en inglés y de no llevar sobre sí connotaciones funestas para un gran número de compañeros en potencia, tiene además la ventaja de apuntar más precisamente a la utopía realizable del abecé revolucionario, así como la de no prestarse demasiado bien a ser interpretada como símbolo del individualismo a ultranza o del nihilismo desaforado (esto último puede tener lo suyo de *wishful thinking*). Aunque sólo desde el punto de vista de cierta derecha hay contradicción entre el «anarquismo» revolucionario y el comunitarismo o solidarismo que lo informa (todo el que ha llegado al catón revolucionario sabe que el desarrollo anárquico o libre de cada uno, no sólo no está en contra, sino que es condición necesaria para el desarrollo de todos), los enemigos de la revolución tardarán en poder sacar del término *acracia* el partido ideológico que pueden y suelen sacar del término *anarquismo*.

Un uso del vocablo «anarquía» que pone de manifiesto inmediatamente la ideología que sustenta el «desorden establecido» es el que le da el sentido de 'caos' o algo por el estilo, pero no para designar con él el caos capitalístico. Obsérvese que la lógica de ese sentido es, de cierto modo, irreprochable, por lo que ese uso viene a corroborar, desde otro punto de vista, el acierto de los revolucionarios que, como Marx y Bakunin, entrevieron claramente el papel de la jerarquía en la organización social: Si la anarquía es lo opuesto a la jerarquía y si sin jerarquía no es posible mantener el «orden» (entiéndase, el «desorden establecido»), la anarquía es o lleva al caos, al «desorden» (entiéndase, a un «orden» que no tolera los privilegios jerárquicos). El que tienda a poner en duda que hay ideólogos que de tontos no tienen ni un pelo no creo que pueda servirse de ese uso del vocablo anarquía para desconfirmar la opinión opuesta a la suya.

Una aplicación de ese uso del vocablo anarquía es la expresión «anarquía internacional», que tomada en el buen sentido vendría a ser la comuna, es decir, la antítesis del Imperio, según el abecé revolucionario. Por el contrario, el Imperio supone una pirámide jerárquica de cracias. En la actualidad, la cracia que no está por debajo de ninguna otra es, como no se le oculta a nadie, Estados Unidos, que con Alemania y otros países de Europa y el Japón forma la supercracia «trilateral». Los demás países «capitalistas» tienen todos su posición en el «escalafón» internacional, en el que, por ejemplo, el Brasil está a una gran distancia del Uruguay, Israel a una gran distancia de Jordania, etc., etc.

Esta jerarquización internacional hace posible entrelazar las diferentes cracias (en las no metropolitanas nunca faltan los burócratas ni los

«kuislingos»¹⁶, pero sí pueden faltar gerontócratas o plutócratas comparables a los de la metrópoli, aunque raramente las dos categorías a la vez) por medio de compañías o corporaciones trasnacionales (más bien que multinacionales), sujetas también a jerarquización, como es bien sabido. En la cumbre de la pirámide está, como es obvio, Exxon (que navega con bandera de «anonimidad», pero es una «anonimidad» muy de los Rockefeller), con una flota de tanques bastante más grande que la de la Unión Soviética. Por debajo de Exxon, pero todavía muy cerca de la cumbre, están algunas de las otras «seis hermanas» que se han apoderado del petróleo mundial. Y así sucesivamente. No es que los jerarcas de la metrópoli den baza a sus inferiores (que aunque vasallos fuera de ella son poderosos caballeros en su casa) en lo que se refiere a las decisiones o a la distribución de los beneficios, sino que simplemente les echan huesos capaces de contentar a perros mucho más exigentes, para que no quede duda respecto a quién es quien. La rapacidad de mandantes y mandados es una función de la voracidad capitalística de los dinosaurios trasnacionales, que cada día necesitan ingerir cantidades más fabulosas de recursos para poder satisfacer sus insaciables apetitos.

Pero como la felicidad perfecta no es cosa de este mundo ni siquiera para los jerarcas de los jerarcas, este dechado de «orden» internacional tiene también sus problemas. No sólo se ha resquebrajado considerablemente el tinglado que colmó casi todos los deseos del capitalismo internacional durante el tercer cuarto del siglo XX¹⁷, sino que, para colmo, «el trabajo aburrido, deshumanizado y autoritario» que ha impuesto el modo de producción capitalista hasta en la metrópoli, está proporcionando cada vez más mareos de cabeza a los supremos empresarios del Imperio, a juzgar por lo que dice un reciente estudio del Departamento de la Salud, de la Educación y del Bienestar estadounidense¹⁸. El *scientific management* de Frederick Winslow Taylor, «de refinada brutalidad de explotación burguesa», según Lenin, que lo acogió con todo entusiasmo e hizo todo lo posible por seguirlo al pie de la letra, es visto cada vez con más repugnancia por los que anteponen la potencialidad humana a la eficiencia de la cadena de montaje, que al parecer suman ya un número considerable¹⁹. Es verdad que tan pronto se inició el movimiento para huma-

16. En inglés, *quisling* es el nombre que se suele dar al que colabora con los dominadores extranjeros, especialmente como miembro de un gobierno más o menos titiritero (de Vidkun Quisling, político noruego colaborador de los nazis). La contrapartida del kuislinguismo de las colonias es el kissinguerismo de la metrópoli.

17. Véase Laurence H. Shoup & William Minter, *Imperial brain trust: The Council of Foreign Relations and United States policy*, Nueva York, Monthly Review Press, 1977, esp. p. 255.

18. Cf. *Psychology today*, septiembre de 1977, p. 73.

19. Cf. Harry Braverman, *Labor and monopoly capital: The degradation of work in the XXth century*, Nueva York, Monthly Review Press, 1974, esp. p. 12. Para una descripción de los trabajadores norteamericanos, véase, por ejemplo, Kenneth Lasson, *The workers: Portraits of nine American jobholders*, Bantam Book, 1971, y *The middle Americans, proud and uncertain*, texto de Robert Coles, fotografías de Jon Erikson, Boston, Little, Brown, 1971.

nizar el trabajo a principios de la década, el desempleo empezó a aumentar y no tardó en alcanzar una cifra quizá no muy inferior a los 10 millones, lo cual atenuó un poco los ímpetus. Con todo, el problema sigue en pie, sobre todo ahora que bastantes obreros son forzados a trabajar muchas horas extraordinarias a la semana en tareas estultificantes, y no es extraño que hasta los empresarios parezcan preocupados por encontrar alternativas, llegando a hablar algunos de «participación», que ellos ven como un modo de ganarle por la mano a la auténtica autogestión. Pero no es posible entrar ahora en el tema.

Por si esto fuera poco (desde el punto de vista de los jerarcas, pues desde un punto de vista opuesto es a todas luces poquísimo), se está empezando a perder el respeto a la autoridad, a lo que parece, sobre todo en Europa donde, según los temores de un portavoz de la Comisión Trilateral, «la estructura autoritaria tradicional que servía de base a los procesos de control social» se está desmoronando, excepto quizá en los partidos comunistas, que están emergiendo «más y más como partidos del orden», y por ello representan quizá la última esperanza de poner a salvo las «democracias» europeas, a juicio de dicho portavoz de la Trilateral²⁰. «*Se non è vero, è ben trovato*», que dicen los italianos.

Aun suponiendo que algunos de los temores de los ideólogos de la Trilateral puedan tener alguna base empírica, haría falta multiplicar por una alta magnitud el presente deterioro de la estructura autoritaria de la sociedad actual para acercarse al grado de anarquía (en el buen sentido) que se requeriría para soslayar algunas de las peores amenazas de la situación actual. Baste mencionar la breve historia de la energía nuclear, íntimamente vinculada a unos laboratorios que (nominalmente) forman parte de la Universidad de California (uno de ellos fue creado para satisfacción de Edward Teller, «padre» de la bomba de hidrógeno)²¹. Sólo un grado considerable de anarquía propiamente dicha en la sociedad norteamericana de 1945 hubiese podido poner a salvo del autoritarismo exacerbado (aunque «democrático») de los manes de la guerra fría a Hiroshima y Nagasaki, destruidas y radioactivizadas sin piedad por razones única y exclusivamente político-económicas, a lo que se desprende de un estudio cuidadoso de la evidencia de que disponemos (no es posible entrar aquí en esta cuestión, verdaderamente reveladora). Y sólo un grado de anarquía mucho más considerable y eficaz permitiría acabar de una vez por todas con las amenazas, potencialmente catastróficas, de los usos capitalísticos de los reactores nucleares, metamorfoseados falaz y fraudulentamente por las mismas razones (hasta el extremo de que el sistema canadiense CANDU, que es mucho más eficiente y menos peli-

20. Michel J. Crozier *et al.*, *The crisis of democracy*, New York University Press, 1975, esp. p. 25 y 50.

21. De unos 425 millones de dólares del presupuesto anual de dos de sus laboratorios (el del Livermore y el de Los Alamos), más de 231 millones están siendo dedicados exclusivamente a la investigación sobre armas nucleares y menos de 54 millones a la de la utilización constructiva de la energía nuclear (que, dicho sea de paso, ya no entusiasma tanto a los capitalistas que han descubierto que los costos van a ser mucho más altos y el lucro algo menos fabuloso). Cf. E. F. Schumacher, *Small is beautiful. Economics as if people mattered*. Londres, Blond & Briggs, 1973, cap. 4.

groso, no parece tener muchas posibilidades de desplazar al sistema de LWR «*made in USA*», en cuyos dominios no se pone el sol). Esta es una cuestión palpitante este año en USA (se está iniciando un movimiento popular anti-nuclear), pero no cabe en unas líneas²². No obstante, es insoslayable destacar que sería tan necio cerrar los ojos ante estas «condiciones objetivas» como suponer que los revolucionarios del siglo XIX no hubieran extraído ninguna consecuencia de ellas si hubieran llegado a conocerlas.

También son ilimitadas las catástrofes a que puede llevar en el futuro el afán de lucro de las descomunales empresas trasnacionales de nuestros días. Esperar que el Estado, que es su instrumento, les ponga cortapisas significativas es un sueño utópico y quimérico, y esperar que las someta a la voluntad de la mayoría es una esperanza milenarista. Si no se puede esperar que las trasnacionales pongan límites a su desenfreno ni que el Estado les ponga límites, ¿qué se puede hacer? Tenemos por lo menos dos alternativas: Cruzarnos de brazos mientras esperamos la catástrofe final del capitalismo, sea o no sea tan segura como la muerte, o eliminar el Estado. Para eliminar el Estado tenemos sólo dos opciones: la anarquía (democracia anárquica) o la acracia. Las dos son en principio aceptables, aunque la acracia es preferible, por las razones dadas más arriba. En todo caso, el punto de partida es el mismo: La autogestión. Examinemos esto algo más detenidamente.

4. Partido y sindicato

Si bien es verdad que ciertas «condiciones objetivas», en particular las más directamente relacionadas con la tecnología, han evolucionado extraordinariamente en los últimos cincuenta años, otras condiciones no menos objetivas, en particular las que se refieren a la mentalidad o al desarrollo cultural de los posibles agentes de la revolución, han evolucionado muy poco. Para muestra basta un botón:

«...la revolución la han hecho siempre las minorías audaces que han impulsado al pueblo contra los poderes constituidos... No hace falta prevenir nada, ni contar con nada, ni pensar más que en lanzarse a la calle para vencer a un mastodonte: el Estado.

Frente a este concepto simplista, clásico, y un tanto peliculero, de la revolución, que actualmente nos llevaría a un fascismo republicano, con disfraz de gorro frigio, pero fascismo al fin, se alza el otro, el verdadero, el único sentido práctico y comprensivo, el que puede llevarnos, el que nos llevará indefectiblemente a la consecución de nuestro objetivo final.

22. Se puede obtener información escribiendo a *Mobilization for Survival*, 1213 Race Street, Philadelphia, Pa. 19107, organización que va a reunir una primera conferencia nacional en Chicago dentro de unos días (a la que asistirán varios invitados de otros países, entre ellos el español Joan Roca, a juzgar por uno de los anuncios).

Quiere éste que la preparación no sea solamente de elementos agresivos, de combate, sino que se han de tener éstos y además elementos morales, que hoy son los más fuertes, los más destructores y los más difíciles de vencer. No fía la revolución exclusivamente a la audacia de minorías más o menos audaces, sino que quiere que sea un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva, de los sindicatos y de la Confederación, determinando el hecho, el gesto y el momento preciso de la revolución. No cree que la revolución sea únicamente orden, método; esto ha de entrar por mucho en la revolución y en la preparación misma, pero dejando también lugar suficiente para la iniciativa individual, para el gesto y el hecho que corresponde al individuo. Frente al concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los primeros, se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos. Aquello es jugar al motín, a la algarada, a la revolución; es en realidad, retardar la verdadera revolución. Es, pues, la diferencia bien apreciable. A poco que se medite se notarán las ventajas de uno u otro procedimiento. Que cada uno decida cuál de las dos interpretaciones adopta.»

El que al llegar aquí esté persuadido de que se trata de una caracterización del «leninismo» en contraste con el «luxemburguismo», pongamos por caso, se equivoca. Se trata de un texto muy posterior, concebido y escrito en español, por revolucionarios que se consideraban libertarios y que, a lo que parece, hicieron lo posible por caracterizar lo más exactamente posible las dos posiciones contrapuestas, tenidas las dos por «libertarias», al menos por algunos de los que las adoptaban. Un poco más adelante el texto vuelve a la carga:

«Somos revolucionarios, sí; pero no cultivadores del mito de la revolución. Queremos que el capitalismo y el Estado, sea rojo, blanco o negro, desaparezca; pero no para suplantarlo por otro... Queremos una revolución nacida de un hondo sentir del pueblo, como la que hoy se está forjando, y no una revolución que se nos ofrece, que pretenden traer unos cuantos individuos, que si a ella llegaran, llámense como quieran, fatalmente se convertirían en dictadores al día siguiente de su triunfo.»

Esta predicción no se cumplió al pie de la letra. La revolución no fue traída por una minoría, sino que fue hecha por una mayoría de revolucionarios, y los líderes del momento no se convirtieron en dictadores al día siguiente de su triunfo, sino tan sólo en ministros de poca monta en un gobierno netamente anti-revolucionario varias semanas después del triunfo de la revolución. Posteriormente, el más fogoso de ellos (el que llegó a declarar, semanas después de la redacción del texto citado, que «la técnica revolucionaria... es igual en todos aquellos que se proponen hacer un movimiento» anticapitalista, sean autoritarios o libertarios) parece haber perdido todo interés en la lucha. Resulta oportuno citar todavía otro fragmento del texto que prácticamente lo cierra:

«...una organización... tiene el derecho de controlarse a sí misma, de vigilar sus propios movimientos, de actuar por su propia iniciativa y de determinarse por propia voluntad, [y] ha de ser la que, siguiendo sus propios derroteros, debe decir cómo, cuándo, y en qué circunstancias ha de obrar, [pues] tiene personalidad y medios propios para hacer lo que debe hacer. Que todos sientan la responsabilidad de este momento excepcional que todos vivimos. No olviden que así como el hecho revolucionario puede conducir al triunfo,

y que cuando no se triunfa se ha de caer con dignidad, todo hecho esporádico de la revolución conduce a la reacción y al triunfo de las demagogías.»

Parece ser que uno al menos de los firmantes cayó con dignidad (fue fusilado en 1942, después de haber rechazado ciertas propuestas de los falangistas que otros, más afortunados en lo de caer en ese sentido, no rechazaron)²³. Pero, como se sabe, la conducta personal no puede afectar a lo que pueda haber o no haber de verdad en lo que un individuo suscribe, por mucha luz que pueda proyectar sobre su decencia y hasta sobre sus convicciones.

A mi juicio, en las palabras citadas hay mucho de verdad y no poco de clarividencia y, si no me equivoco, siguen siendo tan acertadas y actuales como el primer día. Parecen, además, especialmente oportunas al iniciarse una nueva etapa de la historia de España que a veces hace pensar en la situación que las suscitó, aunque desde entonces ha transcurrido casi medio siglo (de cierto modo, en balde).

Suponiendo que hay mucho de verdad en los fragmentos citados, ¿qué conclusiones podemos sacar de ellos? A mi modo de ver, NO todas las conclusiones que algunos han tratado de sacar.

Que la revolución, entendida en el sentido de nuestro abecé, no tiene parecido alguno con el pronunciamiento o alzamiento carpetobetonico ni con el golpe de Estado de otros pueblos (aun en el caso en que tenga poco de aborto comadronado por la CIA) no parece que requiera extenso comentario. Como tampoco requiere extenso comentario el hecho de que, aunque la ventaja inicial de medios del Estado ha aumentado mucho desde hace medio siglo y sigue aumentando día a día, las cracias actuales no suelen salir a cuerpo limpio a la palestra. Saben muy bien que son parte de una amplia red internacional con ilimitados recursos y posibilidades. Por ejemplo, para ciertos sistemas computerizados importa relativamente poco que el revolucionario haya logrado trasladarse de París o Madrid a Colonia o a Bruselas (exilio relativamente seguro para Marx y Bakunin), o de Sao Paulo o Santiago a Buenos Aires. Para los sicarios estatales de nuestro tiempo no existen fronteras, como no existen para el capitalismo que los asalaria.

Que cuando «ni siquiera existen los gérmenes de nuevas instituciones, para nada decir de la consciencia moral y política que pudiera conducir a una modificación básica de la vida social», la epopeya de asalto al poder puede ser interpretada por la mayoría de manera que lo que hace posible no es la revolución sino más bien el fascismo, de manera que los que fueron a por lana vuelven trasquilados, no parece tener nada de quimera. Se puede tratar de un fascismo monárquico democrático (que no tiene nada de contradictorio cuando la mayoría decide poner su soberanía

23. Cf. *El movimiento libertario español* (en adelante, *MLE*), París, Ruedo ibérico, 1974, p. 302n. y 313; cf. p. 323-4. El manifiesto completo ha sido reimpreso en numerosas publicaciones, entre ellas José Peirats, *La CNT en la revolución española*, París, Ruedo ibérico, 1971, vol. I, p. 59-63, y John Brademas, *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*, Barcelona, Ariel, 1974, Apéndice I.

bajo el cetro de un solo jerarca soberano), de un «fascismo republicano, con disfraz de gorro frigio» (opción no descartada en el caso de Estados Unidos), o de cualquier otra modalidad de fascismo, «pero fascismo al fin y al cabo».

Que los heroicos conquistadores del poder estatal y otros partidarios de destruir y aplastar menos heroicos podrían convertirse en dictadores y administradores de un nuevo sistema de represión, no es lo que se dice una suposición gratuita.

Que la verdadera revolución (al menos la de nuestro abecé) tiene que desencadenar «un movimiento arrollador del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva, de los sindicatos», no es cosa para poner en duda en los tiempos que corren. Sin «organizaciones populares masivas que estén preparadas a luchar por sus derechos e intereses», empezando por el derecho a participar en las decisiones fundamentales de la sociedad y el derecho a la autogestión, no será posible la liberación definitiva²⁴. Sin un grado considerable de control de las decisiones claves ni siquiera será posible acortar la jornada de trabajo hasta eliminar el desempleo, requisito fundamental, como se recordará, para poder pasar del reino de la necesidad al verdadero reino de la libertad.

¿Que cómo se asalta la torre de control de la fábrica o el palacio de invierno de la comunidad? Cada maestrillo tiene su librillo, dirá más de uno, y todos los librillos pueden ser de interés si el análisis es un análisis fundado, por lo menos en algún punto, y se hace hincapié en lo obvio,

24. Cf. *Cuadernos de Ruedo ibérico* 55-57, p. 125. Comentaristas de muy diversas tendencias están de acuerdo en que «a medida que se aleja más la guerra civil y la revolución de 1936-1939, lo más importante de su legado histórico, lo que conserva mayor actualidad e interés teórico en la lucha actual para [sic] el comunismo [libertario], es el intento autogestionario realizado por el proletariado español, bajo el impulso y la iniciativa, en la mayor parte de los casos, de los anarcosindicalistas» (Fernando Claudín, *MLE*, p. 326; cf. José María Zufiaur, *USO*, Barcelona, Avance-Mañana Editoriales, 1976, p. 58). Para Roberto Massari «la experiencia de autogestión conocida en Cataluña —sobre la cual se ha escrito mucho y mucho queda por escribir [aquí remite a la «óptima bibliografía» de F. Mintz, *L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire*, Paris, 1970; v. *MLE*, p. 113-122]— representa una etapa fundamental del movimiento obrero internacional» (*Las teorías de la autogestión*, Bilbao, ZERO, 1975, capítulo 4, p. 156 [cf. la p. 155]; para Jeremy Brecher, «quizá el ejemplo más impresionante de autogestión [self-management] de la producción tuvo lugar en Cataluña durante la primera fase de la guerra civil española» (*Strikel*, Greenwich, Connecticut, Fawcett, 1974, p. 364; sobre la contrapartida de la CNT en Estados Unidos, i.e. la IWW [*International Workers of the World* 'Obreros Internacionales del Mundo' denominación que contiene en sí misma todo un programa], fundada en 1905, se puede ver, entre las publicaciones recientes, Brecher, esp. capítulo 4, y Stanley Aronowitz, *False promises: The shaping of American working class consciousness*, Nueva York, McGraw-Hill, 1974, esp. capítulo 4, dos historias del movimiento obrero estadounidense, dicho sea de paso, de las que puede aprender mucho cualquier revolucionario). De ahí que resulte sorprendente que la experiencia de 1936-1937 no sea ni aludida en libros españoles sobre el tema (e. gr., L. García de San Miguel, *La sociedad autogestionada: Una utopía democrática*, prólogo de Dionisio Ridruejo, Madrid, Seminarios y Publicaciones, 1972). No faltan quienes opinen todo lo contrario (Dios los cría y el jerarquismo los junta; véase las referencias de la nota 2, supra y Chomsky, *Conocimiento y libertad*, Ariel, 1972, II). Cf., e. gr., Ramón Tamames, *La República. La era de Franco*, Alianza Editorial, 1973, capítulo 9, y Ricardo de la Cierva, *Crónicas de la transición*, Barcelona, Editorial Planeta, 1975, p. 156: «En nuestros departamentos de historia contemporánea proliferan hoy los proyectos de tesis sobre movimientos obreros; y ocho de cada diez jóvenes hispanistas sueñan con aclarar para siempre los enigmas del anarquismo español, ese colosal anacronismo que convirtió a la España del siglo xx, por su base, en la gran excepción sociopolítica de Europa»).

a saber, que la mejor manera de demostrar el movimiento, una vez que se ha entendido bien de qué movimiento se trata, es andando. La práctica sin teoría suele llevar a dar palos de ciego, sin que se libren de ellos las cabezas del prójimos y la propia; la teoría sin práctica puede llevar a la verdad en el mejor de los casos, y hasta a declaraciones admirables, pero no a hacer que la verdad prevalezca, y a veces no lleva más que al fanatismo dogmático y a ilusiones fantasmagóricas²⁵. Como es bien sabido, una cosa son los programas escritos y otra, a veces muy distinta, los programas llevados a la práctica. De hecho, los programas elaborados de espaldas a la realidad concreta no serían realizables, en muchos casos al menos, aun si la mayoría de los que adoptan el programa estuviese dispuesta a luchar por él con dedicación, tesón y constancia.

Algunas de las posibles características más generales de los programas de acción viables están, por el contrario, relativamente claras, pues tienen que girar en torno a la cuestión de la posibilidad de que el capitalismo global logre superar la gran crisis que está atravesando. Las alternativas extremas son, naturalmente, dos. Si no existe tal posibilidad, es evidente que será necesario preparar una alternativa no capitalista, y sólo queda optar por una utopía autoritaria o una utopía libertaria (bien sea anárquica o acrática) que sea realizable²⁶. Si, por el contrario, existe tal posibilidad, caben dos opciones: Cruzarse de brazos a esperar a que llegue el momento en que no exista tal posibilidad (con lo que habría que asumir que no se producirá una gran catástrofe o no se pasará el punto a partir del cual no habría ya manera de enderezar el curso) o decidir no esperar a que «la inexorabilidad de los acontecimientos» ponga al capitalismo contra la pared. Tanto esta última posición como la primera (la de que no hay posibilidad alguna de que el capitalismo supere la presente crisis) llevarían a la misma conclusión: Poner manos cuanto antes a la preparación consciente de la transformación social que será necesaria para trascender el sistema capitalista, tratando de poner punto final lo antes posible a su insaciable destructividad (evidentemente, cuantos más sean los años de despilfarro e insania capitalista, más extensa y más difícil será la reconstrucción social requerida). Resulta, pues, claro

25. Al reflexionar sobre la práctica del movimiento obrero estadounidense antes y después de 1935 y sobre la mentalidad de la mayoría de los obreros de hoy no se puede menos de sospechar que si hubiera llegado a predominar a tiempo la perspectiva de la IWW, con su énfasis en el desarrollo de la consciencia de clase, el curso de la lucha de clases en este país no hubiera podido ser en modo alguno tan deprimente.

26. Cf. Paul Mattick, «Workers' control», en *The new left*, ed. de Priscilla Long, Boston, Porter Sargent, 1969, *The economic crisis reader: Understanding depression, inflation, unemployment, energy, food, wage-price controls, and other disorders of American and World capitalism*, ed. de David Mermelstein, Nueva York, Vintage Books, 1975, y, en español, Eduardo Fioravanti, *El capital monopolista internacional: Ensayo sobre las leyes económicas y las crisis del capitalismo moderno*, Barcelona, Península, 1976. Samir Amin, para quien Europa es el eslabón más débil de la cadena capitalista, ve «dos posibles resoluciones de la presente crisis», que designa como 1984 A (subimperialismo, desarrollo «lumpen») y 1984 B (concentración de todas las industrias en la metrópoli), en «Toward a structural crisis of world capitalism», *Socialist Revolution* 23 (1975); para una defensa más reciente de su «teoría del capitalismo periférico», véase su ensayo «Self-reliance and the new international economic order», *Monthly Review* 3:29 (julio-agosto de 1977).

salvo error u omisión, que la conclusión que se impone en cualquier caso es la de que es necesario y urgente ponerse a preparar la transformación social total. Esta transformación social no podrá llevar al «reino de la libertad» mientras la clase obrera (en el amplio sentido estipulado antes) no sea capaz de hacerse cargo de todas las instituciones industriales, administrativas, y culturales. ¿Hay alguna vía más directa y efectiva que la autogestión?

Si esta pregunta tiene, como parece tener, una respuesta negativa, el paso inicial y fundamental no puede consistir sino en poner en práctica la autogestión de la manera más extensa e intensa posible en cada caso. En la autogestión parece estar la clave de todo ²⁷.

La autogestión no es incompatible, sino que requiere, un grado de consciencia y de educación (en el sentido pleno de la palabra) cada vez más alto, de modo que la desideologización será su mejor aliada. La desideologización tendrá que empezar por poner bien de manifiesto que la sociedad capitalista no es una sociedad de clases cualquiera, sino una sociedad de sólo DOS CLASES, por muchas que sean las subclases que quepa distinguir en cada una de ellas. La clase que toma las decisiones es «la clase dominante», la clase de la opresión. El complemento de esa clase constituye la clase dominada y oprimida, aunque esta dominación y yopresión no sea del mismo grado, o incluso de la misma índole, para cada uno de los individuos que la forman, e independientemente de que éstos sean conscientes de su condición de oprimidos. La clase dominada incluye una subclase socialmente consciente y dispuesta a luchar contra la dominación y explotación de que es objeto. La preparación de la transformación social requiere extender esta subclase de la emancipación hasta que incluya una mayoría, si no la casi totalidad, de la clase dominada, en particular una mayoría de productores industriales. Cuando el número, el saber y la solidaridad de los productores dispuestos a luchar por la transformación social y la abolición del Estado sea considerable, existirá por fin la posibilidad de domeñar la hidra capitalista sin riesgo de salir maltrecho (aunque no sin riesgo de grandes pérdidas humanas, pues si el monstruo entrevé que ha llegado su hora, lo más probable es que muera matando).

Desde esta perspectiva, el resultado de la lucha de clases depende fundamentalmente de las organizaciones sindicales, pues de ellas depende el éxito de la autogestión. Esto no quiere decir que no existan modos suplementarios de contribuir al mismo fin en cada caso concreto, sino sólo que tendrán que ser evaluados en términos de esa posibilidad de contribución. En principio, no parece que la clase de la emancipación tenga el

27. Cf. *Self-governing socialism*, ed. de Branko Horvat, M. Barkovic & R. Rupek, White Plains, Nueva York, International Arts and Sciences Press, 1975, y el reciente *Worker self-management in industry: The West European experience*, Nueva York, Praeger, 1977. Haciéndose eco de una expresión de Ahmed Ben Bella, su antiguo colaborador Serge Koulytchizky ha escrito (en 1973) que «allí donde ha florecido la autogestión no se la podrá hacer desaparecer jamás» (*L'autogestion, l'homme et l'Etat*, Sorbonne/Mouton, 1974, p. 403).

menor interés en mantener la «dualidad de poderes» (es decir, la escisión de lo social en dos esferas distintas y a veces contrapuestas, económica y política) de la que tan diestramente a veces se sirven los capitalistas para mejor alcanzar sus objetivos. Claro que puede haber excepciones a esta «regla», pero requieren justificación especial. En cuanto al papel de los «partidos» con representación parlamentaria, no es fácil de ver en qué medida pueden contribuir a la derrota de los capitalistas en la lucha de clases, aunque sí es fácil de ver hasta qué punto pueden servir como instrumentos del «desorden establecido». Sin organizaciones sindicales poderosas, el poder no hará nunca concesiones en lo que verdaderamente le importe (y lo único que a la postre le importa es hacer posible la acumulación capitalista a costa de la remuneración de los productores); las concesiones que esté dispuesto a hacer «por las buenas» o al menos sin desaforada violencia serán, en general, perfectamente compatibles, no sólo con la supervivencia, sino a veces con la conveniencia misma del capitalismo. Como índice de lo que cabe esperar de los teje-manajes parlamentarios puede servir la «reforma fiscal» (cualquier reforma fiscal), y, mejor aún, la enorme discrepancia entre los salarios, que ni siquiera es requerida para el funcionamiento del sistema capitalista. Si los datos oficiales son de fiar, en algunos de los países más «democráticos», e.g. Estados Unidos, la suma de los salarios del 10 % mejor pagado es 16 veces más alta que la de los salarios del 10 % peor pagado, mientras que en varios países autocráticos, sin tira y afloja parlamentario, pero con una burocracia no menos poderosa, esa diferencia es 4 veces menor (en el caso de España ni siquiera hay datos para un cálculo de ese grado de aproximación, que es de suponer no sea demasiado alto)²⁸. La posibilidad de que la lucha de las diversas organizaciones sindicales nacionales pueda tener éxito, aisladamente, en sus respectivos países, se ha reducido extraordinariamente desde la segunda guerra mundial como consecuencia de la creciente internacionalización y concentración de la acumulación capitalista. Al propio tiempo, el sentido de solidaridad internacional, lejos de aumentar, para ponerse a la altura de las circunstancias, se ha debilitado considerablemente, alcanzando niveles de disgregación no previstos por los revolucionarios decimonónicos. Este es sin

28. En Estados Unidos algunos ejecutivos tienen salarios de casi un millón de dólares, es decir, unas 5 veces más altos que el de Jimmy Carter (además de muchas otras prebendas —uso de aviones y coches de la compañía, etc.—, privilegios fiscales y demás, y aparte naturalmente de sus posesiones y sus propiedades inmobiliarias). En el extremo opuesto, el salario mínimo será de unos 5 500 dólares al año a partir de 1978 (ahora es algo más bajo), es decir, casi un 20 por ciento por debajo del «nivel de la pobreza» oficial para una familia de cuatro (6 760 dólares), y los salarios de ocupaciones de gran riesgo, como, por ejemplo, la de inspector de cloacas (expuesto a ser atacado por ratas muy peligrosas), no pasan de 12 000 dólares. Jerry Brown, gobernador de California, ha tratado de limitar los salarios a 50 000 dólares como máximo, empezando por predicar con el ejemplo, pero se ha encontrado con la encarnizada resistencia de los burócratas mejor pagados, entre ellos los de la Universidad de California. Reduciendo los ejecutivos de un millón a 50 000 dólares, quedaría dinero para unos 160 salarios mínimos por barba, lo cual no vendría nada mal en un país en que el gobierno no ve manera posible de poner límites al creciente desempleo (aunque vendría mucho mejor lo despilfarrado en la «defensa nacional»). Cf. la nota 21.

duda uno de los legados más negativos de la práctica y la ideología social-democrática. Como consecuencia, la lucha de clases no sólo no ha hecho rumbo, sino que ha seguido casi al pie de la letra el derrotero capitalista. Esta estrechez de miras es en buena parte responsable de lo relativamente poco que hemos avanzado hacia el objetivo del abecé revolucionario. Hoy más que nunca «la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países» y necesita para su solución la cooperación teórica y práctica de la clase obrera de los países avanzados. Vietnam debe sin duda muchísimo a la heroica resistencia de sus defensores, pero sin el apoyo que le prestó una parte, al principio diminuta, de la población de la metrópoli, la resistencia vietnamita no hubiera logrado evitar lo peor²⁹. Algo parecido, pero en más alto grado, cabe decir de la liberación de Angola, por ejemplo, que hubiera resultado infinitamente más difícil si la memoria de Vietnam no hubiese estado todavía fresca en la metrópoli. De ahí que «la lucha por una política exterior en la que las sencillas leyes de la moral y de la justicia, que deben presidir las relaciones entre individuos, sean las leyes supremas de las relaciones entre naciones, [debe formar] parte de la lucha general por la emancipación de la clase obrera».

Con lo que volvemos al punto de partida. En el camino hemos podido comprobar una vez y otra que el abecé del revolucionario citado al principio no ha perdido nada de su vigencia, antes al contrario parece hoy mucho más actual de lo que podría parecer hace medio siglo. Lo que los revolucionarios decimonónicos lograron sólo entrever, con gran imaginación, hoy está a la vista de todo el mundo. Si el capitalismo era ya anacrónico para ellos, hoy lo es mucho más, y también mucho más peligroso. Ni el más imaginativo de ellos podría haber entrevisto las posibilidades de la tecnología de hoy, en particular las más destructivas. Aun suponiendo que la reducción de la capacidad de «trabajo» (es decir, la creatividad humana) a pura mercancía (que, como muy bien comprendió ya en 1767 Simon Linguet, es la clave de la versión moderna de la esclavitud) haya tenido alguna justificación en el pasado, en la actualidad no es más que un residuo de otra época, un verdadero anacronismo. Con la tecnología moderna la gran utopía revolucionaria resulta perfectamente realizable. Y la manera más segura de llegar a eliminar la explotación de los seres humanos (sin la cual no puede sobrevivir la hidra capitalista) y dar rienda suelta a la creatividad, es exterminar el Leviatán.

Santa Mónica, California,
15 de noviembre de 1967

29. Véase Chomsky, *Por razones de Estado*, esp. la Introducción.

Libros de Ruedo ibérico publicados en España

JACQUES ATTALI

Ruidos

288 páginas

GERALD BRENAN

El laberinto español

512 páginas

FRANZ BORKENAU

El reñidero español

256 páginas

ORTZI (FRANCISCO LETAMENDIA)

Historia de Euskadi: El nacionalismo vasco y ETA

454 páginas

MICHAEL ALPERT

El ejército republicano en la guerra civil

432 páginas

HERBERT R. SOUTHWORTH

La destrucción de Guernica

576 páginas

ANDRÉS NIN

Los problemas de la revolución española

240 páginas

CARLOS DIAZ

La actualidad del anarquismo

152 páginas

Ruedo ibérico

Ibérica de Ediciones y Publicaciones
Barcelona

Juan Martínez Alier Carta a la redacción de «Materiales»

Habiendo leído en *Materiales* (número 6, noviembre-diciembre de 1977, p. 11) la opinión de Sacristán de que la socialdemocratización del Partido Comunista unida al enquistamiento dogmático de otros grupos marxistas producirán «la neutralización decepcionada de un sector popular que quedará en disposición de sucumbir a demagogos fascistas, tal vez de nuevo disfrazados de anarquistas, al modo como Falange se cubrió en los años 30 con el rojo-y-negro confederal», dan ganas de decir que está faltando en *Materiales* una consideración *seria* de las razones de la parte del movimiento obrero que es anarcosindicalista, aunque veo que anunciáis escritos de Wolfgang Harich que polemizan contra el anarquismo.

Creo que se puede ser científico y revolucionario y al mismo tiempo poco marxista. Hay algunos aspectos del marxismo que me parece no ayudan en la marcha hacia una sociedad libre e igualitaria. En el terreno político, cabe ser marxista y creer al mismo tiempo en la participación parlamentaria, aunque otros marxistas (véase no sólo el texto de Sacristán sino también, por ejemplo, la interpretación que Perry Anderson hace de Gramsci en *New Left Review*, número 100) se den cuenta de que el parlamento sirve sobre todo para legitimar la dominación del capital mediante la ilusión de la soberanía popular expresada en las elecciones. Casi todos los marxistas fuisteis a votar el 15 de junio, ¿no es así? Por ejemplo, la revista *Materiales* no hizo ninguna declaración abstencionista; no dudo que tengáis razones bien meditadas para no haberlo hecho, sé también que no creéis que el parlamento pueda convertir un sistema capitalista en un sistema socialista, pero de todos modos las actitudes de los marxistas respecto a la democracia parlamentaria son bien distintas a las de los anarcosindicalistas. El marxismo es ambiguo en su valoración de la democracia burguesa parlamentaria, y la consecuencia es que la práctica de los marxistas con respecto a la participación en elecciones parlamentarias ha sido en general favorable. Encuentro que el marxismo no ayuda mucho en esta cuestión.

También en el terreno sociopolítico, ¿qué es más científico? ¿La creencia que las «masas» sólo tienen una conciencia tradeunionista y que necesitan que se les infunda una consciencia política desde fuera (como me parece que creen la mayor parte de los marxistas) o más bien el pensar que la clase obrera es *a la vez* conformista, reformista y revolucionaria (desde luego, estoy pensando en los obreros rurales andaluces que *a la vez* creen que hay que «cumplir» en el trabajo, creen en la «unión» para conseguir mayores salarios, mejores condiciones de trabajo, etc., y desean el «reparto» —es decir, la colectivización— de los cortijos)? ¿Qué implicaciones tiene esto con respecto a las relaciones entre clase, sindicato y partido? Estamos todos de acuerdo en que «la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores», pero ¿cómo pensamos que deben organizarse los trabajadores? Para los anarcosindicalistas, el sindicato es un organismo de defensa y ataque; al tiempo que mejora la situación de los obreros, se propone abolir el trabajo asalariado. El anarcosindicalismo se basa en el supuesto de que la clase obrera es consciente de sus intereses reformistas y revolucionarios, y que no le conviene delegar la defensa de estos intereses ni en funcionarios sindicales permanentes, burocratizados, ni en partidos políticos. Los anarcosindicalistas suponen, como mínimo, que el riesgo que la clase obrera corre al ponerse a remolque de intelectuales (o de un «intelectual colectivo») es mayor que las ventajas que pueda reportar el dar una más sólida base teórica a las acciones (reformistas y revolucionarias) de los obreros. Este riesgo es el de verse sometidos y explotados por una burocracia, que es el «gobierno de los sabios» (como dijo Bakunin). ¿Por qué pensáis que la Carta de Amiens (por ejemplo) es un modelo menos adecuado, menos racional de organización del proletariado, con vistas a conseguir mejoras inmediatas y con vistas a lograr una sociedad comunista, que el modelo (o los modelos) marxistas? Según la posición que se adopte con respecto a qué tipos de conciencia tiene la clase

obrero (posición que debería basarse en estudios empíricos), así será, me parece, lo que se piense sobre su organización.

¿Es científica la regla de distribución de la producción que Marx recomendaba en el periodo de transición, de «a cada uno según su trabajo», o es más científica la «utopía» anarquista de la igualdad inmediata? Me parece (como he explicado ya en otros escritos) que la frase «a cada uno según su trabajo» carece de sentido si se trata de comparar trabajos u ocupaciones diferentes. Esta frase, en realidad, sirve de excusa para la desigual distribución de la producción en los países llamados «socialistas», es decir, para la explotación de quienes trabajan más y reciben menos.

Tampoco existe en Marx (ni creo que exista en casi ningún autor del siglo pasado) una percepción clara de problemas ecológicos. El marxismo ha utilizado las categorías del «valor» y de la «producción». Se ha considerado una muestra del cientifismo de Marx el que los «valores-trabajo» puedan hacerse corresponder con los precios de mercado, que precisamente hacen conmensurables cosas que no lo son desde una óptica que se niegue a meter en el mismo saco la destrucción de recursos naturales y la «producción». La contabilidad en términos de unidades de energía es el instrumento analítico que los ecologistas emplean para iluminar cuestiones que quedan ocultas desde la perspectiva de los economistas (sean marxistas o no). Hay marxistas que se interesan por estas cuestiones, pero no hallarán en Marx, me parece, ninguna guía. Y si un análisis materialista lleva a abandonar la visión utópica de un desarrollo ilimitado de la producción, ¿qué criterios hay en Marx para la distribución de esa producción limitada? Marx esquivó la cuestión, al dar la regla de «a cada uno según su trabajo».

En un terreno económico más convencional, la explicación de las crisis del capitalismo en Marx tiene como una pieza fundamental la supuesta tendencia a la baja de la tasa de ganancia, en un descompás entre los ritmos de crecimiento de la capacidad productiva de bienes de inversión y de bienes de consumo. Pero ese otro elemento de su explicación que es la tendencia a la baja de la tasa de ganancia es hoy rechazado (no por razones empíricas sino lógicas) por economistas radicales (véase por ejemplo los artículos de Steedman y Rowthorn en *New Left Review*, en los últimos años). Es muy distinto suponer que la acción de los sindicatos es más o menos irrelevante para la marcha oscilante del capitalismo que suponer que los sindicatos (en un capitalismo de casi pleno empleo o con seguro de desempleo) tienen poder (que pueden ejercer o no) para hacer inviable el sistema al reducir las expectativas de beneficio. El primer punto de vista me suena a marxismo ortodoxo; el segundo punto de vista deriva, por decir un nombre, de Kalecki, y puede ser aceptado sin ningún problema teórico por los anarcosindicalistas. Este tema es muy importante para la práctica. En otro terreno, ¿no está también en discusión la visión marxista de la diferenciación en clases sociales en las sociedades primitivas como efecto de la aparición de un excedente debido al desarrollo de las fuerzas productivas? ¿Cómo incorporar al marxismo teorías como las de Sahlins, de que el excedente potencial acostumbra a existir y que su aparición real no es causa sino efecto de la diferenciación social?

Así pues, el marxismo tiene suficientes puntos débiles, o discutibles, como para que uno se declare poco marxista, conservando al mismo tiempo el respeto por la racionalidad como guía de la acción. Estoy de acuerdo con Sacristán cuando dice: «lo revolucionario es moverse en todo momento, incluso en situaciones de mera defensa de lo más elemental, del simple pan (como en la presente crisis económica), teniendo siempre conciencia de la meta y de su radical alteridad respecto de esta sociedad, en vez de mecerse en una ilusión de transición gradual que conduce a la aceptación de esta sociedad» (p. 12): me parece una frase que describe perfectamente cómo debe ser la lucha sindical según la concepción anarcosindicalista. Estoy también de acuerdo en que «lo científico es asegurarse la posibilidad de un ideal» (*ibid*), de esa meta, del comunismo. Si estoy afiliado a la CNT, no es porque, desesperado, haya renunciado al cien-

tifismo y a la racionalidad, sino en buena parte, por influencia de Hosbawn y de su interpretación del anarcosindicalismo español como «rebeldía primitiva», utópica, interpretación que me parece falsa, por razones que ya he publicado. Los medios eran adecuados a los fines, y los fines eran posibles. Claro está que no estaréis de acuerdo con esto, pero me parece que una revista como la vuestra debería tomarse en serio la problemática anarcosindicalista (sobre todo, vistas las insuficiencias y ambigüedades del marxismo) y discutir seriamente si el «ideal» anarcosindicalista es o no posible, y cómo llegar a él, si lo es. Entretanto, habría que evitar tratar el anarcosindicalismo como disfraz de falangistas.

1. Esta carta a la redacción de *Materiales* ha sido contestada por Manuel Sacristán, y de nuevo por Martínez Alier. Estas cartas serán publicadas en *Materiales* No. 8. Nos permitimos incluir aquí la primera carta de Martínez Alier, sin los otros textos, ya que enlaza con otros artículos de *Cuadernos de Ruedo ibérico* (particularmente el titulado «El Pacto de la Moncloa: la lucha sindical, y el nuevo corporativismo»).

Editions Ruedo ibérico

José Peirats

La

CNT

en la revolución

española

Tomo 1	404 páginas	94 ilustraciones	48 F
Tomo 2	372 páginas	29 ilustraciones	42 F
Tomo 3	364 páginas	17 ilustraciones	39 F

Los tres volúmenes : 118 F

**Octavio Alberola
y Ariane Gransac**

**El anarquismo
español y la acción
revolucionaria
1961-1974**

Índice: Introducción. I. Veintidós años de dictadura y exilio (1939-1960). II. La «reunificación» confederal y el dictamen del «DI» (1961). III. Revitalización de la lucha antifranquista (1962). IV. La represión franquista y el «Eje París-Madrid» (1963). V. Triunfo del inmovilismo exilado y agravación de la crisis ideológica (1964). VI. La degeneración burocrático autoritaria de las élites confederales en el exilio y en el interior (1965). VII. El Grupo Primero de Mayo y la revitalización internacional del anarquismo (1966). VIII. La solidaridad Internacional y la radicalización de la contestación (1967). IX. La revuelta antiautoritaria en Europa (1968). X. La recuperación ideológica de la «contestación» antiautoritaria (1969). XI. La dinámica del activismo revolucionario europeo (1970). XII. La guerrilla urbana en Europa (1971). XIII. La represión antiautoritaria y las nuevas generaciones revolucionarias (1972). XIV. El fascismo y la «vía pacífica hacia el socialismo» (1973). XV. La «democratización», la «crisis» capitalista y la revolución (1974). XVI. Palabras finales. Cronología general. Cronología de la «Fracción del Ejército Rojo». Cronología de la «Brigada de la Cólera».

Sobre la sociedad anarquista

Noam
Chomsky

Conversación con Peter Jay

PJ. *Profesor Chomsky: para empezar quizá sería lo mejor que tratara de decirnos qué es lo que NO se ha de entender por anarquismo; la palabra anarquía, como es sabido, proviene del griego y significa literalmente «sin gobierno», pero supongo que quienes hablan de anarquía o de anarquismo como sistema de filosofía política no quieren con eso decir simplemente que son partidarios de que a partir del 1 de enero del año que viene, pongamos por caso, deje de existir de repente todo gobierno tal como hoy lo entendemos y que ya no habrá ni policía ni normas de la circulación, ni leyes ni recaudadores de impuestos y ni siquiera servicios de correos, teléfonos y telégrafos, etc. Me imagino que con esas palabras entienden algo más complicado que todo eso.*

NC. Bueno, entendámonos; le digo sí a algunas de sus cuestiones y no a otras. Lo más probable es que los defensores de la anarquía o del anarquismo sean partidarios de que no haya policía, pero no de que deba prescindirse de las normas del tráfico. Yo querría empezar diciendo que el término *anarquismo* abarca una gran cantidad de ideas políticas y que yo prefiero entenderlo como la izquierda de todo movimiento libertario. Desde estas posiciones podríamos concebir el anarquismo como una especie de socialismo *voluntario*, es decir: como un socialismo libertario, o como un anarcosindicalismo, o como un comunismo libertario o anarquismo comunista, según la tradición de Bakunin, Kropotkin y otros. Estos dos grandes pensadores proponían una forma de sociedad altamente organizada, aunque organizada sobre la base de unidades orgánicas o de comunidades orgánicas. Generalmente, por estas dos expresiones entendían el taller y el barrio, y a partir de este par de unidades orgánicas derivar mediante convenios federales una organización social sumamente integrada que podría tener alcances nacionales e internacionales. Toda decisión, a todo nivel, habría de ser tomada por mayoría sobre el terreno y todos los delegados representantes de cada comunidad orgánica han de formar parte de ésta y han de provenir de la misma, a la cual han de volver y en la cual, de hecho, viven.

PJ. *Así que no se trata de una sociedad en la que no haya, literalmente hablando, gobierno, sino más bien de una sociedad en la que la dirección principal de la autoridad viene de abajo. Contrariamente a las democracias representativas tales como las que existen en Estados Unidos y en Gran Bretaña que adoptan una forma de autoridad de arriba abajo, aunque en última instancia decidan los votantes.*

NC. Esa democracia representativa estadounidense o británica la critica un anarquista por dos razones. Primero porque se ejerce un monopolio del poder centralizado en el Estado y, segundo críticamente hablando—, porque la democracia representativa está limitada a la esfera política sin extender de un modo consecuente su carácter al terreno económico. Los anarquistas de la tradición a que aludimos siempre han creído que el control sobre la propia vida productiva es la condición *sine qua non* de toda liberación humana verdadera, de hecho, de toda práctica democrática significativa. Es decir, que mientras haya ciudadanos que estén obligados a alquilarse en el mercado de mano de obra a quienes interese emplearlos para sus negocios, mientras la función del productor esté limitada a ser utensilio subordinado, habrán elementos coercitivos y de opresión francamente escandalosos que no invitan ni mucho menos a hablar en tales condiciones de democracia, si es que tiene sentido hacerlo todavía.

PJ. *¿Da la historia ejemplos duraderos y a cualquier escala un tanto sustancial de sociedades que se hayan aproximado al ideal anarquista?*

NC. Sí, han existido sociedades cuantitativamente pequeñas que creo han logrado bastante realizar ese ideal, aparte de que da la historia ejemplos de revolución libertaria a gran escala de estructura principalmente anarquista. Pero volviendo a lo primero, personalmente creo que el ejemplo tal vez más dramático es el de los *kibbutzim* israelíes, los cuales durante un largo período estuvieron realmente regidos por principios anarquistas, es decir: autogestión, control directo de los trabajadores en toda la gestión de la empresa, integración de la agricultura, la industria y los servicios, así como la participación y prestación personales en el autogobierno. Me atrevo a afirmar que tuvieron un éxito extraordinario en casi todas las medidas que tuvieron que imponerse.

PJ. *Pero seguramente estaban, y aún lo están, encuadrados esos kibbutzim en el marco de un Estado tradicional que les garantiza cierta estabilidad fundamental.*

NC. No siempre ha sido así. La historia de los *kibbutzim* es bastante interesante a este respecto. Sólo desde 1948 están engranados en la maquinaria de un Estado convencional. Antes sólo obedecían a los imperativos

de un enclave colonial y, en realidad, existía una sociedad subyacente, mayormente cooperativista, que de hecho no formaba parte del sistema supraestructural del mandato británico, sino que funcionaba subrepticamente fuera del alcance de este mandato. Y aun hasta cierto punto, esa sociedad cooperativista sobrevivió a la fundación del Estado de Israel, pero —naturalmente— acabó por integrarse en él perdiendo así, a mi parecer, gran parte de su carácter socialista libertario la región de los *kibbutzim* israelíes, por razón del proceso político que la misma fundación de una nación acarreaba, amén de otros procesos acarreados por la historia de la región en su coyuntura internacional que no hay por qué tratar aquí.

Sin embargo, como instituciones socialistas libertarias en funciones, creo que los *kibbutzim* israelíes pueden pasar por un modelo interesante y sumamente apropiado para sociedades industriales avanzadas en la medida en que otros ejemplos existentes en el pasado no lo son.

Un buen ejemplo de revolución anarquista realmente a gran escala —de hecho el mejor ejemplo que conozco— es el de la revolución española de 1936, durante la cual, y en la mayor parte de la España republicana, se llevó a cabo una revolución anarquista (o eminentemente inspirada en el anarquismo) que comprendía tanto la organización de la agricultura como de la industria en extensiones considerables, habiéndose desarrollado además de una manera que, al menos visto desde fuera, da toda la impresión de la espontaneidad. Pero si buscamos las raíces más hondas y sus orígenes, caemos en la cuenta de que ese resultado es debido a unas tres generaciones de abnegados militantes organizando sin cesar, experimentando, pensando y trabajando por difundir las ideas anarquistas entre vastas capas de la población en aquella sociedad eminentemente preindustrial, aunque no preindustrial del todo. También esta experiencia tuvo gran éxito, tanto desde el punto de vista de las condiciones humanas como de las medidas económicas. Quiere decirse que la producción continuó su curso con más eficiencia si cabe; los trabajadores del campo y de la fábrica demostraron ser perfectamente capaces de administrar las cosas y administrarse sin presión alguna desde arriba, contrariamente a lo que habían imaginado muchos socialistas, comunistas, liberales y demás conciudadanos de la España republicana (¡por no hablar de la otra!) y, francamente, quién sabe el juego que esta experiencia habría podido dar para el bienestar y la libertad del mundo. Por desgracia, aquella revolución anarquista fue destruida por la fuerza bruta, a pesar de que mientras estuvo vigente tuvo un éxito sin precedentes y de haber sido, repito, un testimonio muy inspirador en muchos aspectos sobre la capacidad de la gente trabajadora pobre de organizar y administrar sus asuntos de un modo plenamente acertado sin opresión ni controles externos o superiores. Ahora bien; en qué medida la experiencia española es aplicable a sociedades altamente industrializadas, es una cuestión que habría que investigar con todo detalle.

PJ. Lo que aparece claro para todo el mundo es que la idea fundamental del anarquismo se ancla en la prioridad del individuo —no necesariamente aislado, sino precisamente junto con otros individuos— y la realización de su libertad. Esto nos suena a lo que proclamaban los fundadores de los Estados Unidos. ¿Qué ha pasado con la experiencia estadounidense que ha hecho de aquella libertad invocada por dicha tradición una palabra sospechosa y hasta corrompida en los oídos de los pensadores anarquistas y de los socialistas libertarios como usted?

NC. Permítame aclarar ante todo que yo no me considero un pensador anarquista. Digamos que soy un «compañero de viaje» por derivación, del anarquismo. Siempre se han expresado los pensadores anarquistas muy favorablemente respecto a la experiencia estadounidense y al ideal de la democracia jeffersoniana. Ya sabe que para Jefferson el mejor gobierno es el que gobierna menos, o la apostilla a este aforismo de Thoreau según la cual el mejor gobierno es el que no gobierna nada en absoluto. Ambas frases-fórmulas las han repetido los pensadores anarquistas en toda ocasión y a través de los tiempos desde que existe la doctrina anarquizante.

Pero el ideal de la democracia jeffersoniana —dejando aparte el hecho de que fuese todavía una sociedad con esclavos— se desarrolló dentro de un sistema precapitalista, o sea: en una sociedad en la cual no ejercía el control ningún monopolio ni habían focos importantes de poder privado. Es realmente sorprendente leer hoy algunos textos libertarios clásicos. Leyendo, por ejemplo, *La crítica del Estado* (1792) de Wilhelm von Humboldt, obra muy significativa que de seguro inspiró a Mill, se da uno cuenta de que no se habla en ella para nada de la necesidad de oponerse a la concentración del poder privado y más bien se trata de la necesidad de contrarrestar la usurpación del poder coercitivo del Estado. Lo mismo ocurre en los principios de la tradición estadounidense. ¿Por qué? sencillamente, porque era ésa la única clase de poder que existía. Quiero decir que Von Humboldt daba por supuesto que todo individuo poseía más o menos un grado de poder similar, pero de poder privado, y que el único desequilibrio real se producía en el seno del Estado centralizado y autoritario, y que la libertad debía ser protegida contra toda intervención del Estado y la Iglesia. Esto es lo que él creía que había que combatir.

Ahora bien; cuando nos habla, por ejemplo, de la necesidad de ejercer control sobre la propia vida creadora, cuando impreca contra la alienación por el trabajo, resultante de la coacción o tan sólo de las instrucciones o dirigismo en el trabajo de cada uno, en vez de actuar por autogestión, entonces revela su ideología antiestatal y antiteocrática. Pero los mismos principios sirven para la sociedad industrial capitalista que se formó más tarde. Estoy inclinado a creer que Von Humboldt, de haber

persistido en su búsqueda ideológica, habría acabado por ser un socialista libertario.

PJ. Todos estos antecedentes, ¿no sugieren que hay algo inherente al estado preindustrial en todo lo relativo a la aplicabilidad de las ideas libertarias? En otras palabras: que las ideas libertarias presuponen necesariamente una sociedad básicamente rural con una tecnología y una producción bastante simples y cuya organización económica tienda a ser de pequeña escala y localizada.

NC. Vamos a ver, separemos su cuestión en dos preguntas: primera, ¿qué han pensado al respecto los anarquistas?; y segunda, ¿cómo opino yo? En lo que respecta a las respuestas anarquistas tenemos por lo menos dos. En primer lugar hay una tradición anarquista —que podríamos hacer partir de un Kropotkin— con ese carácter que acaba de describirnos. Pero en segundo lugar existe otra tradición anarquista que al desarrollarse desemboca en el anarcosindicalismo y que ve en el anarquismo la manera adecuada de organizar una sociedad compleja de nivel industrial altamente avanzado. Y esta tendencia dentro del anarquismo se confunde, o por lo menos se relaciona muy estrechamente con una variedad de marxismo izquierdista de la especie de los comunistas espartaquistas, por ejemplo, salidos de la tradición de Rosa Luxemburgo y que más tarde estuvo representada por teóricos marxistas como Anton Pannekoek, quien desarrolló toda una teoría sobre los consejos obreros de la industria, siendo él mismo un hombre de ciencia, un astrónomo.

Pues bien; ¿cuál de estos dos puntos de vista es el que se ajusta a la verdad? O en otros términos: ¿tienen por objeto los conceptos anarquistas una sociedad preindustrial exclusivamente o es el anarquismo también una concepción adecuada para aplicarla a la organización de una sociedad industrial altamente avanzada? Personalmente, creo en la segunda opción, es decir, creo que la industrialización y el avance de la tecnología han acarreado consigo posibilidades de autogestión sobre un terreno vasto como jamás anteriormente se habían presentado. Creo, en efecto, que el anarcosindicalismo nos brinda precisamente el modelo más racional de una sociedad industrial avanzada y compleja en la que los trabajadores pueden perfectamente tomar a su cargo sus propios asuntos de un modo directo e inmediato, o sea, dirigirlos y controlarlos, sin que por eso no sean capaces al mismo tiempo de ocupar puestosclave a fin de tomar las decisiones más sustanciales sobre la estructura económica, instituciones sociales, planeamiento regional y suprarregional, etc. Actualmente, las instituciones rectoras no les permiten a los trabajadores ejercer control ninguno sobre la información necesaria en el proceso de la producción ni tampoco poseen por lo demás el entrenamiento requerido para entender en esos asuntos de dirección. Por otra parte, en una sociedad sin intereses creados ni monopolios, gran parte de ese trabajo

—administrativo incluido— podría hacerse ya por automación. Es del dominio público que las máquinas pueden cumplir con un gran porcentaje de las tareas laborales que hoy corren a cargo de los trabajadores y que, por lo tanto, éstos —una vez asegurado mecánicamente un alto nivel de vida— podrían emprender libremente cualquier labor de creación que antes objetivamente les habría sido imposible imaginar siquiera, sobre todo en la fase primeriza de la revolución industrial.

PJ. Seguidamente querría atacar el problema de la economía en una sociedad anarquista, pero antes ¿podría pintarnos con algo más de detalle la constitución política de una sociedad anarquista tal y como se la imagina usted en las condiciones modernas de vida actual? Se me ocurre preguntar, por ejemplo, si existirían en esa sociedad partidos políticos y qué formas residuales de gobierno seguirían existiendo en la práctica.

NC. Permítame esbozar lo que yo creo podría obtener aproximadamente un consenso entre los libertarios, esbozo que naturalmente me parece en esencia, aunque mínimo, correcto para el caso. Empezando por las dos clases de organización y control, concretamente: la organización y el control en el lugar del trabajo y en la comunidad, podríamos imaginar al efecto una red de consejos de trabajadores y, a nivel superior, la representación interfábricas, o entre ramos de la industria y comercio, o entre oficios y profesiones, y así sucesivamente hasta las asambleas generales de los consejos de trabajadores emanados de la base a nivel regional nacional o internacional. Y desde el otro punto de vista, o sobre la otra vertiente, cabe imaginar un sistema de gobierno basado en las asambleas locales, a su vez federadas regionalmente y que entienda en asuntos regionales, a excepción de lo concerniente a oficios, industria y comercio, etc., para luego pasar al nivel nacional y a la confederación de naciones, etc.

Ahora bien; sobre el cómo se habrían de desarrollar exactamente estas estructuras y cuál sería su interrelación, o sobre si ambas son necesarias o sólo una, son preguntas éstas que los teóricos anarquistas han discutido y acerca de las cuales existen muchas variantes. Por ahora, yo no me atrevo a tomar partido; son cuestiones que habrá que ir elaborando y dilucidando a fondo y con calma.

PJ. Pero, ¿no habrían, por ejemplo, elecciones nacionales directas, o partidos políticos organizados de punta a punta, como si dijéramos? Claro que si así fuera posiblemente se crearía alguna especie de autoridad central, lo que sería contrario a la idea anarquista.

NC. No, bueno, la idea anarquista propicia que la delegación de autoridad sea la mínima expresión posible y que los participantes, a cualquiera de los niveles, del gobierno deben ser directamente controlados por la

comunidad orgánica en la que viven. La situación óptima sería, pues, que la participación a cualquier nivel del gobierno sea solamente parcial, es decir: que los miembros de un consejo de trabajadores que, de hecho, ejercen sus funciones tomando decisiones que los demás trabajadores no tienen tiempo de tomar, sigan haciendo al mismo tiempo su trabajo en el tajo, taller o fábrica en que se empleen, o su labor o misión en la comunidad, barrio o grupo social al que pertenecen.

Y respecto a los partidos políticos, mi opinión es que una sociedad anarquista no tiene forzosamente por qué prohibirlos. Puesto que, de hecho, el anarquismo siempre se ha basado en la idea de que cualquier lecho de Procusto, cualquier sistema normativo impuesto en la vida social ha de restringir y menoscaba notablemente su energía y vitalidad y que, más bien, toda clase de nuevas posibilidades de organización voluntaria pueden ir apareciendo a un nivel superior de cultura material e intelectual. Pero yo creo, sinceramente, que si llega el caso de que se crea necesaria la existencia de partidos políticos habrá fallado la sociedad anarquista. Quiero decir que, a mi modo de ver, en una situación con participación directa en el autogobierno y en la autogestión de los asuntos económicos y sociales, las disensiones, los conflictos, las diferencias de intereses, de ideas y de opiniones tendrían que ser no sólo bien acogidas, sino cultivadas incluso, para ser expresadas debidamente a cada uno de los distintos niveles. No veo por qué habrían de coincidir esas diferencias con unos partidos que no se crean a partir de las diferencias, sino para crearlas precisamente. No creo que la complejidad del interés humano y de la vida venga mejor servida dividiéndola de ese modo. En realidad, los partidos representan fundamentalmente intereses de clase, y las clases tendrían que haber sido eliminadas o superadas en una sociedad como la que nos ocupa.

PJ. Una última pregunta sobre organización política. Con esa serie jerárquica de asambleas y de estructura cuasi gubernamental, sin elecciones directas, ¿no se corre el peligro de que el órgano central o el organismo que está en la cúspide de la pirámide, como si dijéramos, se aleje demasiado de la base y que si tiene poderes en asuntos internacionales, por ejemplo, podría incluso disponer de fuerzas armadas u otros instrumentos de violencia y que, a fin de cuentas, estaría menos vigilado que lo está un gobierno en las actuales democracias parlamentarias?

NC. Es condición de primera importancia en toda sociedad libertaria prevenir semejante rumbo en los asuntos públicos de carácter nacional e internacional y a ese fin hay que crear las instituciones necesarias. Lo que creo que es perfectamente factible. Personalmente, estoy convencido de que la participación en el gobierno no es un trabajo *full-time*. Puede serlo en una sociedad irracionalmente regida en la que se provocan

toda clase de problemas por la misma irracionalidad de las instituciones. Pero en una sociedad industrial avanzada funcionando como es debido por cauces libertarios, me imagino que la puesta en ejecución de las decisiones tomadas por los cuerpos representativos, es una ocupación *part-time* que tendría que ser llevada a cabo por turno en el seno de cada comunidad y que debería además exigir como condición a los que la ejerzan el no dejar sus propias actividades profesionales, siquiera en parte. Supongamos que fuese posible entender el gobierno como una función de empresa equivalente a la producción de acero, pongo por caso. Si eso fuese factible —y yo creo que es una cuestión de hechos empíricos que tiene que obedecer a sus propias determinaciones y que no puede proyectarse como pura teoría—, si eso fuese factible, digo, la consecuencia natural sería organizar el gobierno «industrialmente», como si fuera una rama más de la industria, con su propio consejo de trabajadores y su propia disciplina autogestionaria y su propia participación en las asambleas de mayor extensión o alcance.

Podría añadir aquí que así sucedió en los consejos de trabajadores formados espontáneamente en algunas partes, como por ejemplo en la revolución húngara de 1956. Había en efecto, si no me equivoco, un consejo de empleados del Estado que se habían organizado sencillamente a la manera industrial o empresarial como otras ramas de la industria de tipo tradicional. Cosa semejante es perfectamente posible y tendría que ser —o podría ser— una barrera que impidiese la formación de esa especie de remota burocracia represiva que los anarquistas temen tanto, como es natural.

PJ. Suponiendo que continuase existiendo una cierta necesidad de auto-defensa a nivel bastante perfeccionado, no comprendo por su descripción de la sociedad anarquista cómo podría ejercerse un control efectivo por parte del dicho sistema de consejos representativos part-time y aun a varios niveles de abajo arriba, sobre una organización tan poderosa y técnicamente tan perfeccionada por la fuerza de las cosas como el Pentágono, por ejemplo.

NC. Bien, bien, precisemos un poco la terminología. Usted habla del Pentágono como organización defensiva, que es lo corriente. En 1947, cuando se aprobó la Ley de Defensa nacional, el antiguo Ministerio de la Guerra —que así se había venido llamando honradamente— pasó a llamarse Departamento de la Defensa. Por entonces era yo aún un estudiante y no me creía muy ducho en la materia, pero sabía, como todo el mundo, que si el ejército estadounidense hasta entonces podía haber estado implicado en la defensa de la nación —y parcialmente así había sido— en adelante ya no sería el Departamento de Defensa más que un ministerio de la agresión, y nada más.

PJ. *Según el principio de que no hay que creer nada hasta que se niegue oficialmente.*

NC. Exactamente. Un poco bajo el supuesto con que esencialmente había concebido Orwell el Estado moderno y su naturaleza. Y éste es exactamente el caso. Quiero decir que el Pentágono no es de ningún modo el instrumento del Ministerio de la Defensa. Jamás ha defendido a los Estados Unidos contra nadie y lo único que ha producido ha sido agresión; por eso creo que el pueblo norteamericano estaría mucho mejor sin Pentágono que con él. Pero en todo caso no lo necesita para su defensa. Su intervención en los asuntos internacionales nunca ha sido —bueno, nunca es mucho decir, pero costaría trabajo encontrar una excepción— su posición o actitud característica la de apoyar la libertad o la de defender al pueblo. No es éste el papel que desempeña la organización militar tan vasta que controla el Departamento de la Defensa. Sus tareas son más bien dos bien distintas y ambas bastante antisociales.

La primera es la de salvaguardar un sistema internacional en el que los llamados «intereses estadounidenses» —con lo que se quiere significar principalmente «intereses comerciales»— sigan floreciendo. La segunda tarea cumple una misión económica internacional. De ahí que el Pentágono haya sido el más importante mecanismo keinesiano por el cual el gobierno interviene para mantener lo que cómicamente se llama la salud de la economía mediante la incitación a producir, es decir, llevando a la producción del despilfarro.

Ahora bien, ambas funciones sirven a ciertos intereses, a intereses dominantes de hecho, intereses dominantes de clase en la sociedad estadounidense. Pero no creo que sirvan ni poco ni mucho al interés público y un semejante sistema de producción de despilfarro y de destrucción sería desmantelado en lo esencial en una sociedad libertaria. Pero no hay que hablar demasiado de estas cosas. Si nos imaginamos, por ejemplo, una revolución social en los Estados Unidos —cosa que está muy lejos, diría yo—, mas si esto ocurriera, es difícil imaginar que hubiese un enemigo real de fuera capaz de amenazar la revolución social del país; no iban a atacarnos México o Cuba pongamos por caso. No creo, pues, que una revolución en Estados Unidos necesitase defenderse contra una agresión exterior. Mientras que si se proclamase una revolución social en Europa occidental, creo que en tal caso el problema de la defensa adquiriría caracteres críticos.

PJ. *Iba a decirle que seguramente no puede ser inherente a la idea anarquista la falta de autodefensa, ya que hasta ahora todos los experimentos anarquistas han sido aniquilados desde fuera.*

NC. Ya, lo que pasa es que a esas cuestiones no se puede contestar más que específicamente y siempre en relación con casos históricos concretos y en condiciones objetivas.

PJ. *No, es que se me hacía difícil entender lo que decía del control democrático adecuado para esa clase de organización, ya que me parece muy improbable que los generales se controlasen a sí mismos del modo que a usted le pareciese bien.*

NC. La dificultad estriba en que yo quiero apuntar la complejidad de la cuestión. Todo depende del país y de la sociedad de que se trate. En los Estados Unidos se plantea una clase específica de problemas. Si la revolución social libertaria se declarara en Europa, creo que entonces los problemas que surgirían serían muy serios, ya que se plantearía de inmediato un gran problema de defensa. Porque supongo que si en la Europa occidental se consiguiese un socialismo libertario de cierta envergadura, se cernería sobre ella una amenaza militar inminente por dos partes, por la parte de la Unión Soviética y por la de Estados Unidos. Luego, el primer problema sería cómo defenderse. Con este problema tuvo que enfrentarse la revolución española. Porque no sólo estaba amenazada *in situ* por la intervención militar fascista, sino también por las unidades armadas comunistas y por los enemigos liberales de la retaguardia y de las naciones vecinas. Ante semejante magnitud y número de ataques, el problema de la defensa era el más grave, por ser de vida o muerte.

A pesar de todo esto, creo que hay que plantearse la cuestión de si es la mejor manera de hacerlo a base de ejércitos centralizados con toda su tecnología disuasiva; la verdad, no creo que la cosa sea tan de cajón. Por ejemplo, no creo que un ejército europeooccidental centralizado impediría un ataque ruso o estadounidense con el fin de acabar con un socialismo libertario, porque la suerte de ataque que esperaría, francamente, no sería quizá militar, sino económica por lo menos.

PJ. *Pero por otra parte, tampoco es de esperar ya las clásicas algaradas de campesinos armados con horcas y hoces...*

NC. No hablamos de campesinos, sino de sociedades desarrolladas industrialmente y de elevado urbanismo. Se me ocurre que su mejor arma sería atraer la simpatía de las clases trabajadoras de los países atacantes. Pero repito que hay que ser prudente. Y no es nada improbable que la revolución necesitara tanques, ejército y que así se labrara su propia ruina por las razones antedichas. Es decir, creo que es muy difícil imaginarse cómo podría funcionar en régimen revolucionario un ejército central con sus tanques, aviones y armas estratégicas. Y si eso es necesario para salvar las estructuras revolucionarias, ¡ay de la revolución!

PJ. *Si el mejor método de defensa es, como usted dice, granjearse las simpatías de las organizaciones políticas y económicas, tal vez sería a este propósito oportuno entrar más en el detalle. En uno de sus ensayos dice*

usted que «en una sociedad decente, todo el mundo tendría la oportunidad de encontrar un trabajo interesante y a cada cual le estaría permitido usar sus talentos por ofrecérsele las más amplias oportunidades a ese mismo objeto». Después se pregunta: «¿Y qué más haría falta? ¿Acaso una recompensa exterior en forma de lujos o de poder? Eso en el caso de que supongamos que el hacer uso de los propios talentos en un trabajo interesante y socialmente útil no nos recompensa por sí solo». Creo que esta manera de razonar agrada a mucha gente. Pero aun así necesita alguna explicación. Personalmente creo que el trabajo que a la gente puede parecer interesante o atractivo o satisfactorio no tiene por qué coincidir necesariamente con la clase de trabajo que tiene que hacerse por necesidad, si queremos mantener el nivel de vida que la gente exige y al que está acostumbrada.

NC. En efecto, hay una cantidad de trabajo que tiene que hacerse, si queremos mantener el actual nivel de vida. Está por contestar la pregunta: ¿en qué medida este trabajo tiene que ser oneroso? Recordemos que ni la ciencia, ni la tecnología ni el simple intelecto se han dedicado a examinar la cuestión con el fin de abolir el carácter pesado y autodestructivo de algunos trabajos necesarios en nuestra sociedad. Esto es debido al hecho de que siempre se ha contado con la reserva de un cuerpo considerable de esclavos a sueldo que harán cualquier trabajo por duro que sea antes que morir de hambre. Pero si la inteligencia humana se aplicara a resolver el problema de cómo hacer tolerables los trabajos más pesados que la sociedad requiere, no sabemos cuál sería la salida. Tengo para mí que gran parte de esos trabajos podrían hacerse totalmente tolerables. Esto aparte de que me parece un error creer que toda labor físicamente dura tiene que ser onerosa. Hay mucha gente —yo incluido— que emprende trabajos duros para relajarse. No hace mucho, por ejemplo, se me ocurrió plantar 34 árboles en un prado detrás de mi casa, lo que implicaba tener que cavar 34 hoyos. Considerando lo que normalmente hago como ocupación, eso representa un trabajo bastante pesado, pero he de confesar que disfruté haciéndolo. Sin embargo, estoy seguro que no habría disfrutado de tenerlo que hacer con un capataz delante y a horas fijas, etc. Aunque si es una tarea tomada por interés también puede hacerse. Y sin tecnologías, sin pensar en cómo planear el trabajo, etc.

PJ. *A esto podría decirle que existe el peligro de que esta manera de ver el problema sea una ilusión bastante romántica, sólo posible de abrigar por una pequeña élite de intelectuales, profesores, periodistas, etc. que están en la situación tan privilegiada de ser pagados por lo que les gusta hacer y harían de todas formas.*

NC. Por eso empecé por poner por delante un gran «si» condicional. Dije que primeramente hay que preguntarse hasta qué punto el trabajo nece-

sario para la sociedad —o sea, el trabajo requerido para mantener el nivel de vida que queremos— ha de ser por fuerza pesado u oneroso. Yo creo que la respuesta sería: mucho menos de lo que lo es hoy; pero convengamos en que hasta cierto punto siga siendo «sucio». Aun así, la respuesta es muy simple: ese trabajo sucio debe ser distribuido equitativamente entre todos los que son capaces de hacerlo.

PJ. Entonces, que cada cual se pase cierto número de meses al año en la cadena de producción de automóviles y otro tanto recogiendo basuras u otras faenas ingratas...

NC. Si es que efectivamente son éstas tareas de imposible autosatisfacción. Pero yo no lo creo, francamente. Cuando veo trabajar a los operarios, digamos a los mecánicos de automóvil por ejemplo, creo que muchas veces puede ser no poco motivo de orgullo cumplir con la tarea. El orgullo de un trabajo complicado y bien hecho en el que hay que hacer uso de la inteligencia, especialmente cuando uno está interesado en la gestión de la empresa y hay que contribuir a las decisiones de cómo organizar el trabajo, para qué sirve, cuáles son los objetivos de ese trabajo, etc. Yo creo que todo esto puede ser una actividad satisfactoria y recompensadora que, de hecho, requiere las capacidades que los trabajadores despliegan de buen grado. Pero la verdad es que estoy hablando hipotéticamente. Supongamos que quedase un residuo de trabajo que nadie quisiera hacer; en tal caso no hay más que distribuirlo entre todos equitativamente, pero por lo demás que la gente ejerza libremente sus talentos a su buen entender.

PJ. Supongamos ahora, profesor, que ese residuo fuese muy grande, como hay quien sostiene que sería si el trabajo para producir un 90 % de lo que todos quisiéramos consumir se realizara cumplidamente. En tal caso, organizar la distribución de este trabajo sobre la base de que todo el mundo hiciera una pequeña parte de los trabajos sucios o pesados, resultaría echar mano de algo absurdamente ineficaz. Porque para eso habría que entrenar y equipar a toda la gente, porque toda tendría que pasar por los trabajos sucios, de lo que sufriría la eficacia de toda la economía y, por consiguiente, el nivel de vida se rebajaría ostensiblemente.

NC. Bueno, ante todo hay que convenir en que nadamos sobre puras hipótesis, ya que no creo que sus porcentajes sean ni mucho menos reales. Ya he dicho que si la inteligencia humana se aplicara a proyectar una tecnología adaptada a las necesidades del productor humano en vez de hacerlo al revés tendríamos la solución. Ahora se plantea el problema inverso: cómo adaptar el ser humano a un sistema tecnológico ideado

para otros objetivos, es decir, la producción para el beneficio. Estoy convencido de que si se hiciera lo que digo el trabajo indeseado será mucho menos cuantioso de lo que usted sugiere. Pero comoquiera que sea, fíjese que tenemos dos alternativas: la primera es distribuirlo equitativamente, la segunda es crear las instituciones adecuadas para obligar a un grupo de la población a hacer los malos trabajos so pena de morir de hambre. Esas son las dos alternativas.

PJ. No digo obligados, sino que podrían hacer esos trabajos incluso voluntariamente los que considerasen que valía la pena hacerlos a base de una mayor remuneración correspondiente.

NC. Ah no, supongo que ya ha sobrentendido que para mí todo el mundo ha de recibir por su trabajo, sea cual sea, una recompensa igual. Y no olvide que actualmente vivimos en una sociedad en que la gente que hace los trabajos pesados no es mejor remunerada que la que hace su trabajo voluntariamente; todo lo contrario es verdad. De la manera en que funciona nuestra sociedad, una sociedad de clases, los que hacen los trabajos más duros, más pesados o más sucios son los que cobran menos. Esos trabajos se hacen, sin más, pero nosotros no queremos ni pensar en que existen, porque sabemos que hay una masa de gentes miserables que sólo controlan un solo factor de la producción: su fuerza de trabajo, que tienen que vender; o tendrán que aceptar esa clase de trabajos porque no tienen otra cosa que hacer y antes que morir de hambre se emplean por los más bajos salarios. Acepto la corrección. Imaginémonos tres clases de sociedades: la primera, la corriente, en la cual el trabajo indeseable se da a los esclavos a sueldo. Luego un segundo sistema en que el trabajo ingrato, después de haber hecho todo lo posible para darle sentido, es distribuido y, en fin, el tercer sistema en el que el trabajo malo da derecho a una paga extraordinaria, tanto que por ella acceden a hacerlo algunos voluntariamente. Pues bien; yo creo que el segundo y el tercer sistemas están de acuerdo —en estos términos vagos en que estamos hablando— con los principios anarquistas. Personalmente me inclino por el segundo, pero ambos están totalmente alejados de toda organización social vigente y de toda tendencia a cualquier organización social en la actualidad.

PJ. Se lo plantearé de otra manera. Me parece que se está ante una opción fundamental, por mucho que se la quiera camuflar, entre el trabajo satisfactorio de por sí y el trabajo que hay que organizar sobre la base del valor que tiene lo producido para la gente que lo usa o consume. Y la sociedad organizada sobre la base de dar a todo el mundo las máximas oportunidades para llevar a cabo sus más caras aficiones, lo que expresa en esencia la fórmula del «trabajo por el trabajo mismo», tiene su culminación lógica en el monasterio o convento, donde la clase de trabajo

practicado, o sea, el rezo, es un trabajo de autoenriquecimiento del propio trabajo. No se produce nada que sea de provecho para nadie, así que, o bien hay que vivir a un nivel de vida lo más bajo, o bien hay que resignarse a morir de hambre.

NC. Bien, aquí hace usted unas suposiciones de hecho con las que no estoy de acuerdo en absoluto. Yo creo que parte de lo que le da sentido al trabajo es su utilidad, es el hecho de que sus productos se puedan utilizar. El trabajo del artesano tiene su sentido al menos en parte por la inteligencia y la destreza que ha de poner en él, pero también en parte porque es un trabajo útil. Lo mismo diría yo que vale también para los hombres de ciencia. Creo que el hecho de que la clase de trabajo que uno está haciendo sirva para otra cosa —que es el caso del trabajo científico, como usted sabe—, que contribuya a algo más es muy importante, aun prescindiendo de la elegancia o la belleza que uno pueda lograr con su trabajo. Estoy convencido que esto vale para todas las actividades humanas. Creo además que si echamos una ojeada por una buena parte de la historia de la humanidad, nos daremos cuenta de cuántos han sido los que han sacado satisfacción —y no poca— del trabajo productivo y creador que han estado haciendo; pero también creo que la industrialización propicia enormemente esa satisfacción. ¿Por qué? Pues porque gran parte de las faenas fastidiosas y sin atractivo pueden hacerlas las máquinas, lo que significa que automáticamente el radio de acción del trabajo humano realmente creador resulta muy notablemente agrandado. Pero a otra cosa. Usted habla del trabajo libremente emprendido como afición o *hobby*. Yo no lo juzgo así. Pienso que el trabajo libremente elegido y ejecutado también puede ser trabajo útil e importante. También plantea usted un dilema que muchos se plantean, a saber: entre el deseo de satisfacción en y por el trabajo y el deseo de crear cosas de valor para la comunidad. Pero no está tan claro que se trate, en efecto, de un dilema y menos de una contradicción. No me parece obvio, ni mucho menos —yo creo que es falso— eso de que contribuir a un mayor placer y satisfacción en el trabajo sea inversamente proporcional al valor del resultado.

PJ. Yo no diría inversamente proporcional, para mí podría no tener relación alguna. Pongamos algo muy simple como vender helados en la playa un día de fiesta. Es un servicio a la sociedad. Hace calor y no hay duda de que el público quiere helados. Por otro lado, es difícil ver aquí en qué medida llevar a cabo esta tarea de vender helados puede ser motivo de placer profesional ni pueda tener algún sentido, virtud o ennoblecimiento social. ¿Por qué razón habría de dedicarse a prestar ese servicio si no se le recompensara de alguna manera?

NC. Le advierto que más de una vez he visto a vendedores de helados con cara de pascuas...

PJ. *Si estaban ganando dinero a puñados lo creo.*

NC. ... y que parecían muy contentos de estar vendiéndoles helados a los niños, lo cual me parece una manera de pasar el tiempo perfectamente razonable y estimulante, si se compara con otras ocupaciones, con miles de ocupaciones diferentes. Recuerde que cada persona tiene su ocupación y me parece que la mayoría de las ocupaciones existentes —y en especial aquellas que entran en la clasificación «servicios», o sea, que entran en relación con el prójimo, conllevan de por sí una satisfacción u otra y unas recompensas inherentes a ellas asociadas, esto es, en el trato con los individuos a los que prestan sus servicios. Para el caso es lo mismo dar clases que vender helados. Admito que para vender helados no se necesitan ni la dedicación ni la inteligencia necesarias para impartir enseñanza y que tal vez por esta razón sea una ocupación menos envidiada. Pero si así fuera, tendría que ser repartida entre todos.

Pero todo esto aparte, lo que trato de decir es que nuestra creencia caracterizada de que el placer en el trabajo, la satisfacción en el trabajo o no tiene o tiene relaciones negativas con el valor del resultado, está estrechamente relacionado con un estadio particular de la historia social, esto es: el capitalismo, en cuyo sistema los seres humanos son instrumentos de producción. Lo dicho antes no tiene por qué ser, ni mucho menos, la verdad. Por ejemplo, si pasamos revista a la numerosas entrevistas hechas con obreros que trabajan en cadena por sicólogos industriales, echaremos de ver que una de las cosas de que más se quejan es de que su trabajo no pueda hacerse bien, que la cadena va tan de prisa que no pueden hacer su trabajo decentemente. Hace poco leía en una revista gerontológica un estudio sobre la longevidad en el que se trataba de encontrar los factores útiles para predecir la longevidad —ya sabe: el fumar, el beber, los factores genéticos, todo lo habían examinado. Pues bien, ¿sabe cual es el factor más favorable? La satisfacción en el trabajo.

PJ. *Ya, la gente que tiene un trabajo agradable vive más, ¿no?*

NC. Bueno, sí, la gente que está *satisfecha* con su trabajo. Lo que me parece muy lógico, puesto que no sólo nos pasamos en el trabajo una gran parte de nuestra vida, sino que en el trabajo es donde más ejercemos nuestra capacidad creadora. Ahora bien; ¿qué es lo que lleva a esa satisfacción en el trabajo? Creo que son muchas cosas, pero el saberse haciendo algo útil para la comunidad es un factor nada desdeñable. Muchos están satisfechos de su trabajo por creer que están haciendo algo importante, algo que vale la pena de hacer. Igual pueden ser maestros como médicos, científicos como artesanos o agricultores. Sentir que lo que uno está haciendo es importante, digno de hacerse, no sólo refuerza los vínculos sociales sino que también es un motivo de satisfacción personal,

porque con un trabajo interesante y bien hecho nace esa especie de orgullo de quien se autorrealiza, de quien pone en práctica sus habilidades personales. Y no creo que esto vaya a dañar de cualquier modo que sea el valor de lo producido, sino más bien al contrario. Pero concedamos que hasta cierto punto lo perjudicase. Llegada la sociedad a tal punto, debe decidir la Comunidad cómo hacer los compromisos necesarios. Al fin y al cabo, cada individuo es a la vez productor y consumidor y por lo tanto cada individuo ha de tomar parte en esos compromisos socialmente determinados, es decir, si verdaderamente hay necesidad de establecer compromisos. Porque me permito insistir en que se ha exagerado mucho la naturaleza de estos problemas a causa del efecto aberrante del prisma que interpone el sistema verdaderamente coercitivo y destructor de la personalidad en que vivimos.

PJ. De acuerdo. Usted dice que la comunidad tiene que tomar decisiones sobre compromisos eventuales, pero no es menos sabido que la teoría comunista previene estas posibilidades completamente, ya por la planificación, ya en materia de inversiones, de prioridades de inversión nacional, etc. En una sociedad anarquista cree usted que no se toleraría tanta superestructura gubernamental necesaria al parecer para hacer planes, tomar decisiones sobre inversiones y decidir por ejemplo si hay que dar prioridad a lo que la gente quiera consumir o a lo que la gente quiera hacer en materia de trabajo.

NC. No estoy de acuerdo. Me parece que las estructuras anarquistas, o para el caso las de los marxistas de izquierda, basadas en el sistema de los consejos y federaciones de trabajadores, se bastan y se sobran para tomar una decisión sobre cualquier plan nacional. De igual manera funcionan a ese nivel —digamos nacional— las sociedades de socialismo estatal al tener que elaborar planes nacionales. En esto no hay ninguna diferencia. Donde la hay —y grande— es en la participación de tales decisiones y en el control que sobre ellas se ejerce. Los anarquistas y marxistas de izquierda —consejistas, espartaquistas— toman estas decisiones desde la base. Es la clase trabajadora informada la que las toma a través de sus asambleas y de sus representantes directos que viven y trabajan entre ellos. Pero en los sistemas de socialismo estatal, el plan nacional viene trazado por la burocracia nacional que acumula para sí y la monopoliza toda la información necesaria y que toma las decisiones. De vez en cuando se presenta al público y le dice: «Podéis escogerme a mí o a ése, pero todos formamos una misma burocracia remota que no está a vuestro alcance». Estos son los polos, éstas son las oposiciones polarizadas dentro de la tradición socialista.

PJ. O sea que, de hecho, sigue desempeñando un papel importante el Estado, e incluso posiblemente los empleados públicos, la burocracia, pero lo que es distinto es el control ejercido sobre ellos.

NC. Bueno, yo no creo, francamente, que se necesite una burocracia separada del resto para poner en ejecución las decisiones gubernamentales.

PJ. *Se necesitan varias formas de pericia.*

NC. Ya, pero digamos que se trata de una pericia en materia de planificación económica, puesto que no hay duda de que en toda sociedad industrial compleja tendría que funcionar un grupo de técnicos encargados de trazar planes, de explicar las consecuencias de toda decisión importante, de poner en antecedentes a las personas que han de decidir sobre las consecuencias de sus propias decisiones según se desprende del estudio y modelo de programación, etc. Pero lo importante es que estos sistemas de planificación no son otra cosa que industrias, con sus propios consejos de trabajadores y formando parte de todo el sistema de consejos; la diferencia consiste en que estos sistemas de planificación no son los que toman las decisiones. Producen planes de la misma manera que las fábricas de automóviles producen coches. Los planes están, pues, a disposición de los consejos de trabajadores y se someten a las asambleas de consejos, de la mismas manera que los automóviles se fabrican para correr con ellos. Ahora bien; lo que este sistema requiere es una clase trabajadora educada. Y esto es exactamente lo que somos capaces de conseguir en sociedades industrializadas de alto desarrollo.

PJ. *¿En qué medida el éxito del socialismo libertario, o del anarquismo, depende realmente de un cambio fundamental en la naturaleza humana, tanto en su motivación como en su altruismo, así como en sus conocimientos y su grado de refinamiento?*

NC. No sólo creo que depende de eso, sino que todo el propósito del socialismo libertario contribuye a lo mismo, efectivamente. Se trata de contribuir a una transformación de la mentalidad, exactamente la transformación que el hombre es capaz de concebir en cuanto concierne a su habilidad en la acción, su potestad de decidir en conciencia, de crear, de producir y de investigar, exactamente aquella transformación espiritual a que los pensadores de la tradición marxista izquierdista, desde Rosa Luxemburgo, por ejemplo, pasando por los anarquistas, siempre han dado tanta importancia. De modo que por un lado hace falta esa transformación espiritual. Y por otro, el anarquismo tiende a crear instituciones que contribuyan a esa transformación en la naturaleza del trabajo y de la actividad creadora, en los lazos sociales interpersonales simplemente, y a través de esa interacción, crear instituciones que propicien el florecimiento o eclosión de nuevos aspectos de la humana condición. En fin, la puesta en marcha de instituciones libertarias siempre más amplias a la que pueden contribuir las personas ya liberadas. Así veo yo la evolución del socialismo.

PJ. Y por último, profesor Chomsky, ¿qué opina de las posibilidades hoy existentes para fundar sociedades según acaba usted de bosquejarlas en los países industriales más importantes de Occidente en el próximo cuarto de siglo más o menos?

NC. No creo ser lo bastante sabio ni estar lo bastante informado como para hacer predicciones de este tipo, es más: creo que aventurarse a semejantes pronósticos dice más de la personalidad que del juicio del que los lanza. No obstante, tal vez podría decir esto: hay tendencias obvias dentro del capitalismo industrial hacia una concentración de poder en estrechos imperios económicos dentro de un marco que se está convirtiendo cada vez más en un Estado totalitario. Estas tendencias vienen desarrollándose desde hace bastante tiempo y, francamente, no veo nada que pueda contenerlas. Creo, pues, que estas tendencias seguirán su curso formando parte del anquilosamiento y la decadencia de las instituciones capitalistas.

Ahora bien; creo que este curso hacia un totalitarismo de Estado y hacia una concentración económica exasperada —ambas cosas en conexión, por supuesto— irán engendrando reacciones, tentativas de liberación personal, de liberación social, que adoptarán toda clase de formas. Por toda Europa se levanta un clamor reclamando la participación obrera o la codeterminación y hasta el control de los trabajadores. Por ahora todas esas tentativas son mínimas. Más bien creo que son engañosas y que, de hecho, pueden minar los serios esfuerzos de la clase obrera por liberarse. Pero en parte constituyen también una respuesta pertinente por representar una intuición y un entendimiento robustos de que la coerción y la opresión, ya sean hechas poder económico privado o burocracia estatal, no forman parte necesariamente de la vida humana, ni muchísimo menos. Cuanto más concentración de poder y autoridad, más rebelión y mayores esfuerzos para organizarse a fin de destruirlas. Tarde o temprano esos esfuerzos serán coronados por el éxito. Así lo espero.

Traducción de Francisco Carrasquer

Els Joglars y La Torna

Hoy en España seguramente es un delito imprimir, como en este número de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, el programa de mano de la obra *La Torna* que se repartió en las representaciones celebradas en octubre y noviembre en Granollers, Sabadell, etc., en una jira previa al frustrado estreno en Barcelona.

En este programa se afirma que «la ejecución de Heinz Chez se efectuó con una finalidad política». El fiscal militar, en el consejo de guerra a Els Joglars el día 7 de marzo de 1978, adujo esta frase del programa como prueba del delito de injurias al ejército que a Els Joglars se imputaba y que el tribunal militar consideró probado, sentenciando a Els Joglars a pena de prisión.

Que, según el Código de Justicia militar, sea considerado delito de injurias decir que el ejército franquista mató o mandó matar por motivos políticos incluso en casos aparentemente «apolíticos» como el de Heinz Chez, nos parece muy posible. No es la primera vez que decir la verdad es un delito.

En cambio, decir una mentira no es normalmente un delito. El capitán general Coloma Gallegos dice, en uso de su libertad de expresión, que el ejército es una «institución totalmente apolítica». El general Coloma Gallegos, que era ministro del Ejército cuando se ejecutó a Heinz Chez, dice una mentira, que no es un delito. Lo que es delito, depende de las leyes. Es bien posible que decir la verdad sea delictivo y que decir una mentira no sea delictivo. Aún más: al ordenar la muerte de Heinz Chez, el ejército español no cometió ningún delito.

La campaña por la «libertad de expresión» (puesta en marcha a pesar de la resistencia de Tarradellas y de los partidos, que siendo partidos con vocación de gobierno necesitan estar en mejores relaciones con los militares que con los artistas o los intelectuales) ha sido una campaña que no ha querido o no ha podido afrontar las cuestiones de fondo del caso *La Torna*: el derecho a decir la verdad, el derecho a remover el pasado. Se han realizado actos por la libertad de expresión pactando paradójicamente con las autoridades el contenido de estos actos. Por ejemplo, en Lérida «una sección de la Policía Armada antidisturbios dialogó con los manifestantes, que se comprometieron a pasar ante el edificio militar gritando solamente «volem llibertat d'expressió». Pactado así, «se desarrolló la manifestación sin que se registrara ningún incidente» (*La Vanguardia*, 1 de marzo de 1978).

Els Joglars son una de las primeras víctimas de la política de «reconciliación nacional». La «reconciliación nacional» se basa —lo dice Carri-
llo, declaraciones en Barcelona, 17 de enero de 1978— en el compromiso
tácito de no remover el pasado, «para que la democracia no se nos
vuelva a hundir». Els Joglars, en su aislamiento de artistas, no quisieron
entender que la democracia exige de los ciudadanos *el deber de no decir
la verdad* sobre el franquismo y el posfranquismo. Esta es la cuestión de
fondo. Este es el «delito» de Els Joglars: haber dicho la verdad que, ya
se sabe, no es siempre revolucionaria.

Un grupo pequeño de historiadores catalanes

Editions Ruedo ibérico

Gabriel Jackson

Breve historia de la guerra civil de España

Síntesis brillante de la guerra civil española. Jackson ha hecho compatible la brevedad y el rigor con la claridad de las exposiciones — son notables las descripciones de la vida políticosocial en las retaguardias republicana y sublevada —, con la profundidad de los análisis de los hechos políticos y la riqueza de las interpretaciones originales sólidamente fundadas.

Índice: Prólogo. El trasfondo de la guerra civil. De la rebelión de octubre a la sublevación militar de julio de 1936. De un pronunciamiento a una guerra civil internacional. La revolución y la contrarrevolución. El asedio de Madrid. La evolución política desde octubre de 1936 hasta mayo de 1937. Un año de guerra: de abril de 1937 a abril de 1938. Aspectos internacionales de la guerra civil. Desde la consolidación pacífica del régimen hasta la victoria nacionalista. La importancia actual de la guerra civil. Bibliografía. Índice de nombres.

212 páginas

18 F



ELS JOGLARS LA TORNA

LA TORNA

Tragicomèdia de màscares

Espectacle creat a l'estudi-cúpula de Collsacabra

Actors **OBDÚLIA PEREDO**
MIRIAM DE MAEZTU
FERRAN RAÑÉ
GABRIEL RENOM
ANDREU SOLSONA
ARNAU VILARDEBÓ

PERSONATGES: Sr. Jutge, en Tomàs, els de l'ordre, l'alemany, el comissari, el Fotògraf, el Periodista, el «Medidas», l'amiga, el «Coca-Cola», un escolta, «espada», la vella, el negre, el borratxo, un cec, el «Parking», un motorista, el moro, Cachuzo, en Jules el Portuguès, el capità, el botxí (veterà), la senyora i el nen subnormal, el botxí (novell), la senyora i el nen subnormal, l'assistent, els «milis», una parella, l'Engràcia i en Sánchez.

ESCENOGRAFIA - JOGLARS
MÀSCARES - ABDÓ MARTÍ
VESTUARI - ROSA CREHUET
DIRECCIÓ - ALBERT BOADELLA

«TORNA»: Quantitat que hom ha de donar al qui, en adquirir d'ell una cosa, en dóna una quantitat major que el seu preu. || Quan una mercaderia que es ven no arriba exactament al pes demanat, allò que s'hi afegeix perquè acabi de fer el pes.

El 3 de març de 1973 Puig Antich i el polonès Heinz Txez morien executats a Barcelona i a Tarragona respectivament. Del primer se n'ha parlat molt i encara se'n continua parlant, donada la seva condició de polític. Heinz Txez, en canvi, va morir com una rata, car estava marcat amb l'estigma de delinqüent comú. Tanmateix, la paradoxa rau en el fet que aquesta execució s'efectuà amb una finalitat política, constituint la «torna» de l'execució de Puig Antich a fi de desorientar l'opinió pública predisposada a confondre fàcilment, en aquell moment, els termes d'activista polític i de delinqüent comú.

La patètica vida de Heinz Txez és gairebé desconeguda fins i tot per als qui van poder tractar-lo íntimament. Segons llur testimoniatge, Heinz era un home enigmàtic, del qual en sabem molt poques coses. Segons havia contat ell mateix, la mort dels seus pares durant la guerra, quan tenia cinc anys, l'internament en un camp de nens alemany, el seu ofici de comediant de carrer per tal de guanyar-se la vida, el pas errivol i solitari a través de diversos països, fins el dia en què disparà mortalment sobre un guàrdia civil en un càmping de la «província» de Tarragona...

Ni abans ni després de l'execució no es donà a conèixer ningú com a família ni amic seu. Es tractava, sens dubte, d'un autèntic solitari que fou passat pel garrot vil sense saber-se gairebé res sobre les característiques de la seva persona i les seves accions (fins i tot el seu nom és possible que sigui fals).

L'espectacle s'ha creat com una versió lliure sobre el tema, amb dues finalitats concretes: una com a homenatge al comediant de carrer que fou Heinz Txez, i l'altra per tal de salvar de l'oblit una d'entre tantes injustícies comeses en nom d'això que s'anomena justícia i que confia que la pols dels anys enterri les coses.

No volem que sigui una tragèdia, sinó una gran comèdia de màscares, tal com devia ésser, en el fons, la visió de Heinz tant dels fets com de les persones que el voltaven, car hem de tenir en compte que ell desconeixia la llengua, els costums, les lleis i els ritus judicials de l'Estat Espanyol.

Hem volgut tractar l'espectacle amb simplicitat, tant pel que fa als elements com a la narrativa, ja que algunes de les situacions són autènticament reals.

César M. Lorenzo

Los anarquistas españoles y el poder 1898-1969

Historia general del anarquismo español desde sus orígenes, el autor ha primado el estudio del periodo 1936-1937, en el que las organizaciones del movimiento libertario español desempeñaron un papel hegemónico en la zona no dominada por los militares sublevados contra la segunda República española. Las características de la guerra civil española impusieron a los anarquistas españoles la asunción de responsabilidades de gobierno a todo nivel. El autor analiza las causas de los éxitos y de los fracasos libertarios en este terreno y prolonga hasta los años 60 el estudio de las mutaciones que la experiencia de ese periodo introdujo en el anarquismo español. Hijo de un destacado militante libertario, César M. Lorenzo ha manejado fuentes inéditas de gran interés.

Sobre la Universidad : un programa reformista-utópico

Ante la convocatoria de Claustro, pensamos exponer la posición siguiente, tal vez algo elitista, tanto en las asambleas electorales como en el propio Claustro.

La Universidad es un lugar que reúne o debería reunir a personas que enseñen a quienes deseen aprender a un nivel relativamente alto de especialización de conocimientos. La Universidad es también, o debería ser, un lugar donde se realiza libremente investigación a un nivel científico alto, y es por tanto el lugar donde existen, o deberían existir, bibliotecas y laboratorios adecuados.

La Universidad es además una expendedoría de títulos profesionales. Los profesores nos vemos obligados a examinar, aprobar y suspender, actividad contraproducente para una enseñanza eficaz y agradable. Aunque está de moda decir que esos títulos no valen mucho en el escalafón de remuneraciones, todos sabemos que, si vendiéramos los aprobados, muchos estudiantes estarían dispuestos a comprarlos. El título es un símbolo de *status* social, al que va ligado el derecho a una mayor remuneración. Es un elemento importante en el establecimiento de la jerarquía de salarios que, tanto en las sociedades capitalistas como en los países llamados «socialistas», responde a la regla de: «cuanto más duro es el trabajo, menor es la remuneración» (regla que en los países «socialistas» se camufla bajo la máxima de «a cada uno según su trabajo»).

El Estado, que está al servicio de quienes cobran más trabajando en ocupaciones menos duras, al servicio de quienes cobran todavía más sin apenas trabajar, no permitiría que la Universidad dejara de ser una expendedoría de títulos. A veces se usa el argumento de que los jóvenes no querrían «sacrificarse» unos años estudiando a menos que se les garantice después una mayor remuneración (el derecho a la cual viene simbolizado por el título profesional), argumento que estamos bien dispuestos a rebatir.

Contra ponemos esta función de expendición de títulos a las otras dos funciones antes mencionadas: la enseñanza y la investigación. Cuando, para mejorar las condiciones de enseñanza y de investigación, entremos en lucha contra el Estado (ya sea el Estado español o la Generalitat), el arma más eficaz y más coherente

con nuestro modelo de Universidad será la huelga de exámenes (y no el dejar de enseñar a quienes deseen aprender y el dejar de investigar y publicar).

La demanda de nuestros servicios de «enseñanza» no puede medirse por lo que se llama «necesidades» de la sociedad, la cual, se dice, «necesite» tantos titulados en economía, o en literatura, o en medicina, o en arquitectura, o en biología. En efecto, estas «necesidades» dependen, no de la voluntad de la población, sino de lo que conviene a las clases dominantes, tal como lo expresa el Estado.

Dicho de otro modo, con una distinta distribución de la carga del trabajo y de los ingresos privados, con una distinta distribución también del poder de decisión sobre los ingresos públicos, es posible que la «demanda» de educación creciera, pues muchas personas dispondrían de más tiempo y tal vez les interesara estudiar algo por el interés de aprender, aun si profesionalmente combinaran después ese aprendizaje con trabajos de otro tipo o aun si ese aprendizaje no fuera utilizado profesionalmente. ¿Cómo establecer cuál es la cantidad de personas que la sociedad «necesita» que sepan historia, o economía, o ecología? Decir que una Universidad que enseñe a todos quienes quieran aprender (a un nivel alto) es una Universidad pase de depender de un ministro de Educación que se prefiere emplear recursos en actividades distintas (muchas de ellas nocivas). La Universidad debe negarse a aceptar el planteamiento de la cuestión como una elección entre recursos para escuela primaria/escuela secundaria/enseñanza universitaria. La educación, a todos los niveles, es un bien de consumo que la gente prefiere a otros «productos»: lo que ocurre es que la distribución del ingreso y del poder no permite expresar esa preferencia, y poco va a cambiar esa distribución aunque la Universidad pase a depender de un ministro de Educación propagandista católico a depender de un «conseller» liberal o socialdemócrata.

Nosotros, aunque estemos en contra, también recibimos un salario a cambio de aprobar, suspender y dar títulos. Nos pagan, sobre todo, por realizar esa tarea. Respondamos, con los hechos, dedicándonos, sobre todo, a enseñar y a investigar libremente, y enseñemos con el mismo interés a todos quienes se presenten en

nuestras clases (con los conocimientos previos necesarios para seguirlas) sin que les pidamos ningún papel ni ninguna matrícula. Y si acuden «demasiados», pediremos más profesores y más aulas.

Nuestro programa de actuación práctica, aunque reconoce que resulta imposible negarse a la expendición de títulos (pues nos cortarían la financiación), está basado en la premisa de que esta Universidad querría dedicarse preferentemente a la enseñanza y a la investigación. Si éste fuera el caso, la selección y actuación de profesores y estudiantes respondería a criterios distintos a los actuales. No presentamos ninguna utopía, sino las líneas principales de un plan realizable (aunque suponemos que no se realizará).

Creemos que puede afirmarse (y apelamos a los estudiantes para que lo corroboren) que buena parte de los *profesores*, tanto funcionarios como contratados, muestran escasa competencia o dedicación. Basta, como anécdota, recordar el reloj instalado en la Facultad de Derecho para que los profesores marquen horas de entrada y salida, síntoma de una situación más general que no se corrige con relojes. Es cierto que los profesores cumplen con su tarea principal de aprobar y suspender, y las actas y papeletas son convenientemente rellenas. Bastantes, además, nos interesamos por la enseñanza y por la investigación, pero otros no. A ningún profesor-funcionario (ni tampoco a casi ningún profesor contratado) se le saca de la Universidad (ni de ésta ni de ninguna otra del Estado español) por falta de interés en la enseñanza, o por incompetencia docente, o por falta de investigación.

Ante esta situación proponemos, como ya se ha propuesto muchas veces, la contratación periódica de profesores, con publicidad, y la posibilidad de rehusar la permanencia o recontratación tanto de los profesores-funcionarios como de los profesores-contratados, siendo los únicos criterios de contratación la competencia investigadora y docente (estimada por jurados en los que participen estudiantes), sin discriminación por razones de edad, sexo, religión, nacionalidad, o afiliación o no afiliación política o sindical. Habría que establecer unos mínimos de presencia en la Universidad (por ejemplo, veinte horas semanales, distribuidas por lo menos en cinco días), durante el periodo lectivo (que, por ejemplo, debería abarcar del 1 de octubre al 30 de junio, excluyendo unas seis semanas entre vacaciones de invierno y primavera: si los estudiantes estuvieran mayormente interesados en aprender y no en conseguir un «título», sin duda protestarían más ante

la situación actual, en este inicio de curso tan tardío).

Hasta aquí nuestro programa no aporta nada nuevo. Esas ideas estaban ya, por ejemplo, en el Manifiesto de Bellaterra de 1975. Otra cosa es que se lleven a la práctica. Añadiríamos además (los profesores lo pueden corroborar) que el nivel científico actual de esta Universidad no es comparable al de universidades de países europeos de población semejante al nuestro (países nórdicos, Suiza, Holanda, Bélgica), sino que se parece más al de universidades sudamericanas de calidad media. Para elevar ese nivel, para escapar al provincianismo y mediocridad actuales (que ciertas interpretaciones de ese objetivo de una «universidad catalana y democrática» pueden acentuar), para que tengamos más estímulos intelectuales tanto los profesores como los estudiantes, parece aconsejable recurrir a la contratación de cierto número de profesores extranjeros (incluyendo catalanes que trabajen en universidades extranjeras), más aún si debe hacerse a costa de la descontratación o retiro anticipado de otros profesores. Nos tememos, sin embargo, que hay una coincidencia de intereses corporativos de profesores-funcionarios y profesores-contratados en contra tanto de la contratación periódica y con publicidad de todo el profesorado como de la incorporación de profesores extranjeros (y catalanes residentes en el extranjero). Los profesores-funcionarios dicen tener «derechos adquiridos» a través del sistema de oposiciones y, en más de un caso, mediante la afiliación a una u otra mafia o capilla, católica o no, de las que a menudo determinaban al resultado de las oposiciones. A cambio de respetar estos derechos adquiridos, que dificultan muchísimo el retirar de la Universidad a un profesor-funcionario (retirar de la nómina, no del local, donde algunos apenas aparecen), hay «líderes» (del PSC y del PSUC) de los otros profesores, los contratados o no numerarios, que esperan obtener para éstos la misma seguridad en el empleo y las mismas (o algo menores) posibilidades de corrupción. Esta es, a nuestro juicio, la situación real, que tal vez sea aún posible modificar.

La modesta cifra de un centenar de profesores extranjeros (y catalanes residentes en el extranjero) representaría para la Universidad de Bellaterra un incremento de algo así como un diez por ciento de profesores (que se podría distribuir por Facultades proporcionalmente al número de estudiantes, o con un criterio distinto), aumento que podría, e incluso debería, ser compensado por un decremento del diez, o veinte, o treinta por ciento de los profesores que, aun-

que cumplen satisfactoriamente su función de examinar-aprobar-suspender, apenas se dedican a la enseñanza y a la investigación, por falta de competencia y/o dedicación. Afortunadamente, dada la crisis económica en Europa, y dados los acontecimientos en la América latina meridional, no faltan profesores competentes europeos, también argentinos, capaces todos de aprender rápidamente catalán o castellano (además de catalanes en el extranjero), a quienes sería posible contratar al nivel de salarios actualmente vigente para agregados y catedráticos contratados (se puede comprobar, con escaso esfuerzo, que a estos niveles el profesorado universitario en España está pagado igual que el profesorado de similar nivel administrativo en varios países europeos). (Un catedrático contratado gana 68 000 pesetas, mensuales, netas; un catedrático numerario, con sus varios complementos y suplementos, gana unos cuantos miles más).

En realidad, no somos partidarios de salarios altos, aunque tampoco propongamos ni una rebaja ni una igualación entre todos los profesores. Proponemos (como ya se ha hecho otras veces) que existan únicamente dos tipos de profesores: los que todavía están en formación inicial, de edad inferior por lo general a treinta años, y los que hayan probado ya su capacidad de investigación (mediante trabajos científicos publicados, sean o no tesis doctorales) y su capacidad de docencia. Para los primeros, un salario juicioso (en la actual sociedad) sería del orden de 40 000 pesetas y para los segundos (en promedio, más viejos y con más hijos) unas 60 000 pesetas. (Ese sería también el salario para los profesores extranjeros contratados). Al argumento de que estos salarios no bastarían tal vez para evitar el paso de profesores de la Universidad a la industria privada o a la administración pública, habría que responder que la Universidad no es una industria privada ni debe ser una dependencia del Estado. Estamos a favor de que se reduzcan los altos salarios pagados en las industrias privadas y a los altos funcionarios estatales, pues son salarios conseguidos a costa de la explotación de quienes trabajan más, en trabajos más duros, y cobran menos. A partir del momento actual, estaríamos a favor de indexar las remuneraciones que proponemos al aumento de precios, conservando así, pero no aumentando, el poder de compra de esos salarios, por lo menos en tanto no haya mucha más igualdad en la sociedad en general.

Debemos afirmar también que, aunque vemos clara la diferenciación del profesorado en dos amplias categorías según su experiencia docen-

te e investigadora, sin embargo consideramos discutible la diferencia de salarios señalada arriba, que no se inspira en otro criterio que lo practicable y plausible. Estamos proponiendo un programa práctico, y no una utopía igualitarista (o mejor dicho, lo que a muchos podría parecer una utopía).

La actual distinción entre enseñanzas teóricas (a cargo de profesores titulares) y enseñanzas prácticas (a cargo de ayudantes) es manifiestamente absurda, por lo menos en ciencias sociales. Son los profesores quienes deben leer y corregir y comentar los ejercicios de los estudiantes: ésa es realmente la parte más importante de la enseñanza, y no la explicación teórica en el aula donde repetimos cosas que están ya en los textos.

En conexión con lo anterior, habría que acabar con la explotación de *algunos* ayudantes y encargados de curso. No debería haber otros tipos de profesores que los dos señalados anteriormente. Para los estudiantes que hayan acabado los estudios al nivel de graduación y quieran dedicarse a la investigación, habría que establecer becas (suponiendo que la Universidad pueda ofrecer los cursos adecuados para acompañarles en su investigación, lo que ahora realmente no ocurre, y para lo cual el concurso de profesores extranjeros parece aún más deseable). Estas becas deberían suponer un ingreso mensual de unas 25 000 pesetas, por un plazo máximo de cuatro años, suficiente para avanzar bastante en el desarrollo de una investigación original. Si, excepcionalmente, colaboran en la enseñanza, sus obligaciones deberían ser muy ligeras y de carácter voluntario. En cuanto a la categoría de «encargado de curso» debería estar reservada (como ya se ha dicho otras veces) para personas que no están vinculadas a la Universidad permanentemente, y a quienes la Universidad invitara a dar cursos sobre materias concretas en las que tienen una competencia especial.

Estimamos que, para Bellaterra, la relación actual profesores/estudiantes es en general satisfactoria (en la Facultad de Económicas y Sociología es de unos 80 profesores por unos 1 000 estudiantes que asisten a la Universidad), y que los resultados docentes actuales, más bien tristes, se deben sobre todo a la poca dedicación o competencia de buena parte del profesorado (en ocasiones acompañada, y tal vez agravada, por la relativamente escasa remuneración de algunos tipos de profesores). La carga docente está muy desigualmente repartida (sin que esa desigualdad se distribuya según las categorías no numerarios/numerarios).

Creemos que la Universidad debería admitir

más estudiantes, hasta llegar a un mayor grado. Debería proporcionarse un ambiente más condente de utilización de la capacidad de aulas, etc. ducente al contacto entre estudiantes, con salas y bares más hospitalarios. Somos partidarios de la creación de más Universidades si hay demanda de ello (sea o no solvente esa demanda) pero no somos partidarios de expandir Bellaterra mucho más. Las Universidades deberían estar cerca de lugares poblados, y no en descampado (como está Bellaterra, por motivos de orden público); éste será siempre un handicap para Bellaterra, aunque con profesores que se dedicaran más a la Universidad, la asistencia de estudiantes aumentaría, y el ambiente sería distinto: más activo, más agradable (como en la Escola d'Estiu, en julio de 1977, por ejemplo).

Queremos acabar este programa con unos párrafos sobre los *estudiantes*. La manera de acabar con la corrupción y con la alienación es que sea estudiante únicamente quien desee aprender. Que se expulse de la Universidad a los «estudiantes» cuya presencia esporádica en la Universidad esté únicamente motivada por el interés crematístico y de *status* social de «aprobar asignaturas» y «sacar un título» y que su lugar sea ocupado por estudiantes (a tiempo completo o a tiempo parcial, menores o mayores de 25 años) que deseen aprender. En este sentido, aunque se oye hablar mucho de la vinculación de la Universidad a la sociedad, es total la desvinculación entre la Universidad de Bellaterra y la comarca. Esta Universidad no tiene ningún servicio de estudios extramurales o de extensión, hacia Ciudad Badía (el núcleo urbano más cercano), Cerdanyola, Ripollet, Sabadell, Rubí, etc. La Universidad tiene cosas útiles que enseñar, sin disminuir el nivel propio de una Universidad, a personas de estas poblaciones. No proponemos nada fuera de lo usual en Universidades de otros países.

Creemos que la enseñanza no exige necesariamente evaluaciones, pero de otro lado tampoco es incompatible con ellas. Es bien posible que a los estudiantes les interese que se les diga si han adquirido competencia en una materia, tanto como incentivo moral como para tener seguridad de que pueden continuar sus estudios en otras materias a un nivel más alto. Lo que hay que evitar es que estas evaluaciones (que deben hacerse continuadamente, en la forma de ejercicios en clase o fuera de clase, evitando los exámenes en la forma actual) se conviertan en ocasiones de engaño y corrupción como habitualmente ocurre. Aunque no hay estadísticas ni parece haber interés de parte de las autoridades académicas por investigar el tema, estima-

mos que muchos estudiantes copian en los exámenes, ya que su objetivo es el aprobado y el título. ¿No es esto el colmo de la alienación? ¿Qué extraña comedia representamos, los unos copiando exámenes, los otros corrigiendo exámenes copiados? ¿No tenemos muchos profesores la experiencia de que si presentamos ejercicios a los estudiantes, una buena parte, a menos que establezcamos una vigilancia policial, los copian de sus compañeros? ¿No es cierto que dar ejercicios o ensayos para hacer en casa, donde se puede estudiar y escribir más cómodamente, es dar ocasión a la copia? ¿No ocurre a veces que unos estudiantes suplantan a otros en los exámenes? ¿No aprobamos los profesores a estudiantes que están en los cuarteles, sirviendo al rey, sin que asistan a los cursos? La comedia y la corrupción alcanzan tales extremos que hay estudiantes honestos que piden confusamente la supresión de exámenes y *ejercicios*, cuando una cosa no tiene nada que ver con la otra: no es posible enseñar sin que los estudiantes escriban ejercicios y ensayos y sin que los profesores los corrijan y comenten. La situación mejoraría radicalmente en una Universidad que no fuera una expendeduría de títulos. Ya que la situación actual lleva a esta corrupción y a esta alienación, por lo menos denunciémosla, y procuremos cambiarla.

Un párrafo final. Esta Universidad dedicada a la enseñanza y a la investigación, que cumpla sólo por mero trámite (y para conseguir financiación del Estado) su papel adicional de dar títulos, ¿no sería sin embargo una institución elitista, un lugar donde se concentra el saber, una fábrica de «sabios» y por tanto, probablemente, una fábrica de burócratas (fue Bakunin quien definió a la burocracia como el «gobierno de los sabios»)? Quienes deseamos una sociedad libre e igualitaria, nos sentimos molestos al pensar en la continuada existencia de una casta de profesores universitarios, por muy dedicados que estemos a la enseñanza y a la investigación. ¿No estamos contra la división del trabajo? ¿No vivimos realmente los profesores a expensas del trabajo de quienes, produciendo bienes materiales que nosotros consumimos, tienen acceso, en promedio, a menos bienes materiales que nosotros, sin que por otro lado nuestras enseñanzas les lleguen, ni les sirvan de mucho? Si alguien se pronuncia contra la Universidad por estas razones, le escucharemos, aunque tal vez le podamos responder que hay otras instituciones mucho más nocivas para la sociedad que esta Universidad que proponemos. Por el momento, no nos parece mal mejorar la Universidad en el sentido expuesto (plan, de otra parte, no por moderado más

realizable, en el contexto político y social de Catalunya hoy en día). Pero si nos dicen que la Universidad es como el Ejército, o la Iglesia, u otras instituciones similares, que «mejorarlas» significa fastidiar más aun a los pobres y reforzar el poder, responderemos que el debate sobre esta cuestión nos interesa, porque no la vemos muy clara: no sabemos si la oscu-

ridad se debe a nuestra propia conveniencia, como profesores, o a que la Universidad es otro tipo de institución, o podría serlo, con un lugar incluso en una sociedad de hombres libres, iguales y sin jefes.

Un grupo pequeño de profesores
Bellaterra, Barcelona, noviembre de 1977

Editions Ruedo ibérico

Gasteiz

Vitoria

De la huelga a la matanza

Escrito por las Comisiones representativas de las fábricas en lucha y por el pueblo de Vitoria, este libro revela el combate de más de dos meses que sostuvo a principios de 1976 la clase obrera gasteitarra y que desembocó en la jornada del 3 de marzo, con 5 muertos y varios centenares de heridos causados por la policía juancarlista a las órdenes directas del «centrista» Fraga Iribarne.

Bajo el relato de los acontecimientos, escueto pero lleno de detalles, discurre el hilo rojo del análisis de la aparición de un nuevo movimiento obrero, que se organiza con toda la autonomía que permiten las circunstancias y que supo mantener a raya a la burguesía local y plantear a todo el pueblo de Vitoria alternativas distintas a las propiciadas por una oposición sindical y política esclerotizada.

Esta descripción y este análisis de urgencia llenan el vacío impuesto por el gobierno al ordenar la censura de artículos y publicaciones sobre el 3 de marzo de 1976 en Vitoria, fecha que ha señalado con evidencia brutal los límites de la pretendida liberalización ofrecida por la dictadura monárquica.

224 páginas

24 F

El movimiento libertario español

Presentación (José Martínez).

Rudolf de Jong : El anarquismo en España. Gerard Brey y Jacques Maurice : Casas Viejas : reformismo y anarquismo en Andalucía (1870-1933). Carlos-Peregrín Otero : Noam Chomsky. Noam Chomsky : Objetividad y cultura liberal. Noam Chomsky : Notas sobre anarquismo. James Stuart Christie : Sobre presente y futuro del movimiento libertario español.

Carlos da Fonseca : Sobre el proletariado español y la Asociación Internacional de Trabajadores en Portugal. Frank Mintz : La autogestión en la España revolucionaria. Juan García Durán : La CNT y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Fernando Gómez Peláez : De « Soli » a « Frente Libertario ». Publicaciones libertarias en exilio. Albert Meltzer : CNT : lo que muere contra lo que nace. Freddy y Alicia : Apuntes sobre el anarquismo histórico y el neanarquismo en España.

Encuesta : Pasado, presente y futuro del movimiento libertario español : Introducción y notas de Cuadernos de Ruedo ibérico. Respuestas de Octavio Alberola, Ramón Álvarez, José Borrás, José Cabañas, José Campos, Salvador Cano, Francisco Carrasquer, Colectivo de jóvenes ácratas, Eugenio Domingo, Miguel García, Víctor García, Juan García Durán, José García Pradas, Freddy Gómez, Juan Lorenzo, José Martín-Artajo, Juan Manuel Molina, Jaime Mora, Mikel Orrantia, Abel Paz y José Peirats.

Felipe Orero : Consideraciones sobre lo libertario.

Diego Abad de Santillán : Ayer, hoy, mañana.

Salvador Seguí : Misión del sindicalismo y Por qué soy sindicalista.

¿Qué fue la FAI? Documentos. Testimonio de un fundador. Resumen del acta del Pleno regional de Grupos anarquistas de Cataluña (1927). Síntesis del acta de la Conferencia nacional de Valencia (1927). ¿Quiénes somos? (manifiesto). Sentido actual de las enseñanzas de la FAI (Grupos Autónomos de Combate).

Una polémica : « treintistas » y « faístas ». El manifiesto de los treinta. Un editorial de Solidaridad Obrera (Peiró). Hablan a Eduardo de Guzmán : Durruti, Peiró, Arín, Piñón y García Oliver.

Carlos da Fonseca : Dos notas de lectura : « La revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura » y « Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España (1868-1873) » de Max Nettlau. Fernando Claudín : « Los anarquistas españoles y el poder (1868-1969) » de César M. Lorenzo. José Martín-Artajo : Veintidós años en las cárceles de Franco (« Franco's Prisoner » de Miguel García). Francisco Carrasquer : El gran problema del anarquismo (« El pueblo en armas. Durruti » de Abel Paz y « La guerrilla urbana. Sabaté » de Antonio Téllez).

Dibujos de Chichi, L., Xesús Campos, Xosé Díaz.

352 páginas

17 ilustraciones

39 F

**Ediciones Ruedo ibérico
6, rue de Latran
75005 Paris**